

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 65

XI LEGISLATURA

24 de septiembre de 2020

Presidencia: Excm. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 37

celebrada el jueves, 24 de septiembre de 2020

### ORDEN DEL DÍA

#### PREGUNTAS ORALES

11-20/POP-000928. Pregunta oral relativa a los okupas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POP-000893. Pregunta oral relativa al colapso de la atención primaria, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, portavoz adjunta, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000894. Pregunta oral relativa a la recuperación económica de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Romero Jiménez, portavoz del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000929. Pregunta oral relativa a Andalucía en Marcha, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, portavoz del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000902. Pregunta oral relativa a las medidas y actuaciones del Gobierno andaluz frente a la segunda oleada de COVID-19, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco, presidenta del G.P. Socialista.

11-20/POP-000922. Pregunta oral relativa al concurso del depósito judicial del Campo de Gibraltar, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POP-000895. Pregunta oral relativa al pago de servicios de asistencia jurídica gratuita, formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000900. Pregunta oral relativa a la racionalización y transparencia del personal adscrito a las entidades del sector público instrumental, formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000886. Pregunta oral relativa al cumplimiento de la Ley de la Radio y Televisión de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000904. Pregunta oral relativa a la valoración de la Consejería de la Presidencia de las audiencias mensuales de Canal Sur Televisión y las últimas resoluciones del Consejo Audiovisual de Andalucía sobre imparcialidad, pluralismo y neutralidad en el tratamiento de la COVID-19 en la cadena pública, formulada por los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000883. Pregunta oral relativa al cumplimiento de los acuerdos parlamentarios adoptados la legislatura pasada tras el accidente del hotel 100% Fun de Tarifa (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000934. Pregunta oral relativa al balance de la temporada de verano en la estación de esquí de Sierra Nevada, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000935. Pregunta oral relativa a las prioridades en la planificación presupuestaria, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000897. Pregunta oral relativa al Plan de Acción en Educación para el curso escolar 2020-2021, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000910. Pregunta oral relativa a formación para responsables del COVID-19 en los centros educativos andaluces, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000944. Pregunta oral relativa al cese de la delegada territorial de Educación en Sevilla, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Juan Pablo Durán Sánchez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000899. Pregunta oral relativa a la prueba de evaluación de acceso a la universidad de este año, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000891. Pregunta oral relativa a Salud Responde, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000930. Pregunta oral relativa al Plan de Infraestructuras Sanitarias, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Alfonso Candón Adán, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000917. Pregunta oral relativa a la reapertura de centros de salud, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000918. Pregunta oral relativa a la transmisión comunitaria de COVID-19, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000926. Pregunta oral relativa a listas de espera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POP-000898. Pregunta oral relativa a las subvenciones para el mantenimiento de las políticas sociales en vigor, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, Dña. Concepción González Insúa, Dña. María Mar Hormigo León y D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000919. Pregunta oral relativa a subvenciones a asociaciones de mujeres no convocadas, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000931. Pregunta oral relativa a la llegada del AVE a Almería, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Ramón Herrera de las Heras, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000892. Pregunta oral relativa a recalificación de monte público y desmantelamiento de la zona del arroyo Arenosillo-arroyo del Loro, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000936. Pregunta oral relativa a las medidas específicas de prevención del COVID-19 en la recogida de aceituna, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Virginia Pérez Galindo y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000946. Pregunta oral relativa al origen del incendio de Almonaster la Real (Huelva), presentada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000932. Pregunta oral relativa al Museo del Flamenco de Jerez, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Alfonso Candón Adán y D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

## DECRETOS LEYES

11-20/DL-000023. Convalidación o derogación del Decreto Ley 23/2020, de 15 de septiembre, por el que, con carácter extraordinario y urgente, se establecen medidas en materia educativa y de apoyo al sector de la acuicultura de Andalucía, ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19).

## INFORMES Y DICTÁMENES

11-20/DEC-000003. Debate y votación del Dictamen de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19.

## COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APP-001143. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a petición propia, para informar sobre la presentación del Plan Andalucía en Marcha.
- 11-20/APP-001142. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre el Plan de Inversiones Andalucía en Marcha, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-20/APP-001117. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la evolución reciente y perspectivas futuras de la presión asistencial tanto en atención primaria como hospitalaria consecuencia del COVID-19 en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

## INTERPELACIONES

11-20/I-000022. Interpelación relativa a política en materia de turismo, formulada por el G.P. Adelante Andalucía.

## MOCIONES

11-20/M-000009. Moción relativa a política general en materia de infraestructuras educativas y servicios complementarios de enseñanza, presentada por el G.P. Socialista.

## INFORMES Y DICTÁMENES

11-20/CC-000004. Solicitud de creación de una comisión de investigación relativa a las posibles responsabilidades políticas por las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno de Andalucía, en el ámbito de sus competencias, en materia de centros residenciales de personas mayores ubicadas en Andalucía durante el estado de alarma declarado por la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19 en Andalucía, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLP-000089. Proposición no de ley relativa al reconocimiento de la COVID-19 como enfermedad profesional para el personal que preste servicios en centros sanitarios y sociosanitarios, presentada por el G.P. Ciudadanos.

11-20/PNLP-000093. Proposición no de ley relativa al refuerzo de profesionales de la sanidad pública andaluza frente a la segunda oleada de COVID-19, presentada por el G.P. Socialista.

11-20/PNLP-000097. Proposición no de ley relativa a la financiación local, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, cinco minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veinte.

### PREGUNTAS ORALES

11-20/POP-000928. Pregunta oral relativa a los okupas (pág. 13).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-20/POP-000893. Pregunta oral relativa al colapso de la atención primaria (pág. 19).

Intervienen:

Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-20/POP-000894. Pregunta oral relativa a la recuperación económica de Andalucía (pág. 25).

Intervienen:

D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-20/POP-000929. Pregunta oral relativa a Andalucía en Marcha (pág. 31).

Intervienen:

D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-20/POP-000902. Pregunta oral relativa a las medidas y actuaciones del Gobierno andaluz frente a la segunda oleada de COVID-19 (pág. 38).

Intervienen:

Dña. Susana Díaz Pacheco, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 65

XI LEGISLATURA

24 de septiembre de 2020

11-20/POP-000922. Pregunta oral relativa al concurso del depósito judicial del Campo de Gibraltar (pág. 45).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-20/POP-000895. Pregunta oral relativa al pago de servicios de asistencia jurídica gratuita (pág. 48).

Intervienen:

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-20/POP-000900. Pregunta oral relativa a la racionalización y transparencia del personal adscrito a las entidades del sector público instrumental (pág. 50).

Intervienen:

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-20/POP-000886. Pregunta oral relativa al cumplimiento de la Ley de la Radio y Televisión de Andalucía (pág. 52).

Intervienen:

D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-20/POP-000904. Pregunta oral relativa a la valoración de la consejería de la Presidencia de las audiencias mensuales de Canal Sur Televisión y las últimas resoluciones del Consejo Audiovisual de Andalucía sobre imparcialidad, pluralismo y neutralidad en el tratamiento de la COVID-19 en la cadena pública (pág. 57).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-20/POP-000883. Pregunta oral relativa al cumplimiento de los acuerdos parlamentarios adoptados la legislatura pasada tras el accidente del hotel 100% Fun de Tarifa (Cádiz) (pág. 60).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 65

XI LEGISLATURA

24 de septiembre de 2020

11-20/POP-000934. Pregunta oral relativa al balance de la temporada de verano en la estación de esquí de Sierra Nevada (pág. 62).

Intervienen:

D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

11-20/POP-000935. Pregunta oral relativa a las prioridades en la planificación presupuestaria (pág. 65).

Intervienen:

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

11-20/POP-000897. Pregunta oral relativa al Plan de Acción en Educación para el curso escolar 2020-2021 (pág. 68).

Intervienen:

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POP-000910. Pregunta oral relativa a formación para responsables del COVID-19 en los centros educativos andaluces (pág. 70).

Intervienen:

Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POP-000944. Pregunta oral relativa al cese de la delegada territorial de Educación en Sevilla (pág. 73).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POP-000899. Pregunta oral relativa a la prueba de evaluación de acceso a la universidad de este año (pág. 76).

Intervienen:

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 65

XI LEGISLATURA

24 de septiembre de 2020

11-20/POP-000891. Pregunta oral relativa a Salud Responde (pág. 78).

Intervienen:

Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-20/POP-000930. Pregunta oral relativa al Plan de Infraestructuras Sanitarias (pág. 81).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-20/POP-000917. Pregunta oral relativa a la reapertura de centros de salud (pág. 84).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-20/POP-000918. Pregunta oral relativa a la transmisión comunitaria de COVID-19 (pág. 87).

Intervienen:

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-20/POP-000926. Pregunta oral relativa a listas de espera (pág. 90).

Intervienen:

Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-20/POP-000898. Pregunta oral relativa a las subvenciones para el mantenimiento de las políticas sociales en vigor (pág. 92).

Intervienen:

Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-20/POP-000919. Pregunta oral relativa a subvenciones a asociaciones de mujeres no convocadas (pág. 95).

Intervienen:

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 65

XI LEGISLATURA

24 de septiembre de 2020

11-20/POP-000931. Pregunta oral relativa a la llegada del AVE a Almería (pág. 98).

Intervienen:

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-20/POP-000892. Pregunta oral relativa a recalificación de monte público y desmantelamiento de la zona del arroyo Arenosillo-arroyo del Loro (pág. 100).

Intervienen:

Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POP-000936. Pregunta oral relativa a las medidas específicas de prevención del COVID-19 en la recogida de aceituna (pág. 102).

Intervienen:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POP-000946. Pregunta oral relativa al origen del incendio de Almonaster la Real (Huelva) (pág. 105).

Intervienen:

Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POP-000932. Pregunta oral relativa al Museo del Flamenco de Jerez (pág. 108).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

### DECRETOS LEYES

11-20/DL-000023. Convalidación o derogación del Decreto Ley 23/2020, de 15 de septiembre, por el que, con carácter extraordinario y urgente, se establecen medidas en materia educativa y de apoyo al sector de la acuicultura de Andalucía, ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19) (pág. 110).

Intervienen:

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

*Votación: aprobada la convalidación por 57 votos a favor, 51 votos en contra y ninguna abstención.*

## INFORMES Y DICTÁMENES

11-20/DEC-000003. Debate y votación del Dictamen de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19 (pág. 128).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, presidente de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista.

*Votación del voto particular del G.P. Ciudadanos: rechazado por 20 votos a favor, 88 votos en contra y ninguna abstención.*

*Votación del texto del dictamen: aprobado por 57 votos a favor, 51 votos en contra y ninguna abstención.*

## COMPARECENCIAS

11-20/APP-001143 y 11-20/APP-001142. Comparecencia del Consejo de Gobierno, para informar sobre el Plan Andalucía en Marcha (pág. 153).

Intervienen:

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Mónica Moreno Sánchez, del G.P. Ciudadanos.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 65

XI LEGISLATURA

24 de septiembre de 2020

11-20/APP-001117. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la evolución reciente y perspectivas futuras de la presión asistencial tanto en atención primaria como hospitalaria consecuencia del COVID-19 en Andalucía (pág. 178).

Intervienen:

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

### INTERPELACIONES

11-20/I-000022. Interpelación relativa a política en materia de turismo (pág. 197).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Se suspende la sesión a las veintiuna horas, trece minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veinte.

## 11-20/POP-000928. Pregunta oral relativa a los okupas

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, buenos días. Vayan tomando sus escaños, que vamos a iniciar la sesión.

Señorías, les repito: por favor, vayan guardando sus escaños, que vamos a iniciar la sesión.

Buenos días, señorías, iniciamos la sesión plenaria. Se abre la correspondiente sesión y recordarles que están vigentes las delegaciones de voto de la señora doña María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, por razón de maternidad, a favor de José Ignacio García Sánchez, y de don Jesús Fernández Martín, por razón de paternidad, a favor de doña Inmaculada Nieto Castro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 85.5 del Reglamento de la Cámara.

Y comenzamos, señorías, esta sesión con el punto primero del orden del día, que, como saben ustedes, son las preguntas dirigidas al Consejo de Gobierno; en este caso, al señor presidente de la Junta de Andalucía. Y comenzamos por la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a okupas.

Señor Hernández Valdés, tiene usted la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

¿Tenemos que seguir con la mascarilla, no? ¿Tenemos que seguir con la mascarilla, aun interviniendo? Si tenemos que seguir con la mascarilla, quiero decir.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ya, claro. Usted recordará que, justamente, esta cuestión la vimos en el Pleno pasado y entonces, es verdad que ustedes pueden prescindir del uso de la mascarilla cuando estén aquí, en el atril, pero cuando estén desde sus escaños, debido a la cercanía, pues es preferible que, por motivos de seguridad, la sigan manteniendo.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Correcto, gracias.

Bueno, pues buenos días, señor presidente. Intentaré que no me falte el aliento, como en la pregunta precedente.

Mire, casi sin calentar vamos a abrir esta sesión, aunque creo que le coja frío, y más cuando vamos a hablar de un tema de candente actualidad.

La okupación, estamos viendo que, efectivamente, es un tema que está copando los medios de comunicación. Nosotros preferiríamos hablar de los delitos de usurpación o del delito de allanamiento de morada pero,

bueno, en fin, sabemos que ahora mismo se habla de okupación. Hemos visto cómo en Casariche, en la provincia de Málaga, hace poco ha habido un incidente de orden público. También hemos vivido, en el Aljarafe sevillano, en la primavera y en verano, diferentes episodios de tensión entre los vecinos y estos señores que, desde la izquierda, son considerados como una especie de modernos Robin Hood, o como si fueran también unos herederos de José María el Tempranillo o de Luis Candelas, ¿no?

En cualquier caso, sí comparten con estos personajes algunas similitudes, porque, en cualquier caso, esta conducta, la okupación, que busca hacer propio lo ajeno, a nuestro juicio son propias de bandoleros, ¿no?

Pero, en fin, esta notoriedad tiene otro aspecto —este sí, positivo—, y es que parece que existe un cambio en la percepción de estas actuaciones, que cada vez va siendo menos complaciente, menos indulgente. Ya se habla de la existencia de verdaderas mafias, que se vienen lucrando despojando a los legítimos propietarios de la posesión de sus inmuebles. Y, como decía, afortunadamente vamos viendo un cambio de tendencia, incluso en la propia policía o incluso en la judicatura.

La doctrina jurisprudencial que acogió y permitió que se despenalizaran, o —digamos— se hicieran penas más leves conductas que estaban perfectamente tipificadas en nuestro Código Penal, parece que va girando poco a poco, presionada por la fuerza de los hechos, por la racionalidad y por el sentido común.

En cualquier caso, la pregunta que yo le quiero hacer, aunque nos permita estas pequeñas divagaciones, está referida a un punto en concreto de nuestros acuerdos, de nuestros pactos presupuestarios. En concreto, es el punto 32 de los suscritos el 23 de octubre del pasado año. Me permito leerle la primera parte: «Programa de ayuda a los propietarios afectados por viviendas ocupadas. La Agencia Andaluza de Vivienda y Rehabilitación, en el marco de su escenario presupuestario para el 2020, pondrá en marcha un programa de apoyo a los propietarios de viviendas de titularidad propia que sean objeto de ocupación ilegal, donde se les informe de los derechos que les asisten, posibilidades y organismos de reclamación, trámites jurídicos y judiciales», etcétera.

Hay una segunda parte, pero, en fin, tiene más que ver, en fin, con las posibilidades de explorar de oficio que, bueno, se limite la posibilidad de acceder a ayudas, ¿no?, las personas que sean condenadas por estas actividades.

Bueno, lo cierto es que estamos a finales de septiembre y esa oficina sigue sin estar abierta.

Por eso le vengo a preguntar si su Gobierno tiene previsto cumplir ese punto de nuestro acuerdo.

Gracias.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Hernández, sin duda alguna, coincidimos en una preocupación ante un fenómeno que se ha incrementado de manera notable en nuestro país, en el conjunto de España, y que de manera muy especial tam-

bién se ha incrementado en nuestra tierra, en Andalucía, y que genera, evidentemente, un serio problema para la propia convivencia y para la propia seguridad jurídica de muchos ciudadanos andaluces y españoles.

Fíjese que, según datos del Ministerio del Interior, las denuncias por los delitos relacionados con la ocupación ilegal en distintos inmuebles de nuestra comunidad han supuesto un incremento interanual del 5% en el primer semestre de este año, del año 2020, alcanzando una cifra de 1.183 casos en Andalucía.

Pero detrás de estos números está lo que llamamos el impacto real, ¿no?, el impacto real que tiene la ocupación de viviendas, el impacto que tiene sobre el propio residente, que en muchos casos hay que recordar que son trabajadores, trabajadores que han trabajado toda una vida, precisamente ahorrando, haciendo un esfuerzo para comprarse una vivienda o para comprarse una segunda residencia o para comprarse una casa en el campo, y que, de buenas a primeras, ven que todos sus derechos, todos sus ahorros, todos sus esfuerzos quedan absolutamente colapsados y eliminados por culpa de esa ocupación.

Y, además, no puede ser tampoco..., no solamente tiene un problema hacia el ciudadano, sino también tiene un impacto desde el punto de vista también reputacional hacia nuestra comunidad autónoma, Andalucía, y hacia nuestro país, hacia España. Sobre todo, si pensamos en una comunidad autónoma, como la nuestra, que tiene muchísimo turismo residencial, ese turismo que no viene a un hotel sino que se compra una casa, además, en Andalucía, en algunas zonas de la costa, y decide vivir aquí en torno a seis meses y el resto del tiempo vive fuera.

Ha habido casos en los medios de comunicación de Noruega, de un matrimonio afectado, en este caso, en la provincia de Málaga, donde su vivienda ha sido ocupada. Y ha generado estupor, mucho estupor en muchos países, especialmente en los países nórdicos, donde se ve como una fórmula de enorme inseguridad jurídica la adquisición de una vivienda en nuestra comunidad autónoma.

Cómo le vamos a decir a los ciudadanos de otras comunidades autónomas, de Madrid o de Cataluña, el País Vasco, a un alemán o un noruego, cuando esa casa que ellos ocupan solo seis meses es ocupada de manera ilegal por otras personas, y pierden, por tanto, la capacidad de utilización de ese esfuerzo, de ese trabajo, de esa casa que es suya... Y, además, tienen que meterse en una yincana jurídica de consecuencias que son imprevisibles.

Unas casas que ocupan unas verdaderas mafias, como se ha dicho, se han constituido mafias existentes que las ordenan, que alquilan las propias viviendas ocupadas, que incluso las venden, que se ofrecen al dueño para decirle: «Oiga, mire usted, si me paga una cantidad yo le desocupo esa vivienda». Una mafia que ha crecido de manera exponencial por toda España, y que supone, sin duda alguna, un peligro para nuestro ordenamiento también en términos de derecho.

Pero centrándome en su cuestión, le diré que estamos trabajando, estamos trabajando en una guía para responder a las dudas y orientar legalmente a las personas y también a las propias comunidades autónomas que estén afectadas, podemos tenerla el mes que viene, se está trabajando desde hace ya algunos meses, no ha sido fácil. Pero ya le adelanto que el próximo mes de octubre estará finalizada esa guía.

La puesta en marcha de un sistema de información integral a los propietarios de estas viviendas, a través de las oficinas de las propias delegaciones territoriales de Fomento. Es posible tenerlo ya también el próximo mes. En torno a un mes me han afirmado, desde el propio Ministerio de Fomento, que estará también puesto en marcha ese sistema de información integral.

Y que vamos a promover también la creación de un grupo de trabajo o un acuerdo de colaboración entre la Consejería de Justicia, Interior y Fomento, tres consejerías que tienen mucho que decir para avanzar en el tema dentro de nuestras competencias.

También consideramos necesario que dentro de la Fiscalía se cree una figura específica encargada de los asuntos de ocupación. Lo trasladaré mañana mismo al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, puesto que tengo un encuentro con él.

Pero lo urgente es que el Gobierno de España actúe, porque tiene las competencias para hacerlo, con más competencias que tenemos en el ámbito autonómico, que nos doten de más recursos a las comunidades autónomas, en el caso de Andalucía más plantilla para la Unidad de Policía Nacional Adscrita, que contribuye al funcionamiento de acompañamiento judicial, que podrían hacer una importante labor. Y planteando también la modificación de la normativa estatal que afecta a estas situaciones en el ámbito penal, en el ámbito civil, en fin, con todas las modificaciones que sean necesarias.

Y con actuaciones que afronten el problema de forma integral, no de manera separada, como la elaboración de un plan antiocupación de viviendas, que contemple medidas no solo para un territorio, sino para el conjunto del país.

En definitiva, estamos ante un grave problema, un problema que alarma y preocupa a la sociedad andaluza en su conjunto y que, desde luego, espero que se tomen decisiones; en el ámbito de Andalucía las vamos a tomar, y en el ámbito del acuerdo que tenemos suscrito con el Grupo Parlamentario Vox también vamos a cumplir con ese acuerdo.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Hernández.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias.

Señor presidente, me alegro de que tengan ustedes..., vayan a poner en marcha todas esas actuaciones.

Esta no es una cuestión baladí, para nosotros esto ya lo habíamos dicho, pese a la escasa o relativa efectividad de esa oficina, lo cierto y verdad es que la importancia radicaba, o al menos, a nuestro juicio, en que, de alguna manera, iba a suponer que la Junta de Andalucía se posicionase negro sobre blanco a favor de los propietarios y en contra de los asaltantes, algo que no siempre se ha venido haciendo desde las administraciones.

Bueno, unos meses después de que, en fin, nosotros llegásemos a estos acuerdos y sin que la oficina se haya abierto, bueno, hemos visto, en fin, nos congratulamos de ello, cómo Ciudadanos presentaba en el Congreso de los Diputados pues una ley de contenido, si me permite el palabro, *antiocupacional*. Y, bueno, tam-

bién su partido va a lanzar una campaña a nivel nacional, en fin, a nivel municipal para luchar contra este fenómeno. Bueno, pues, en este sentido, pues nosotros, como le decía al principio, pues vamos a estar a su lado.

Pero en cualquier caso, bueno, queremos pensar que el hecho de que la oficina pues siga sin implementarse, a fecha de hoy, esperemos que se cumpla con lo que dice y la semana..., y el mes que viene pues tengamos abierta esta oficina y dé cumplimiento a este pacto, pues, en fin, que ese retraso no haya tenido que ver con la pretensión de apropiarse de una iniciativa más o menos ajena.

Mire, nosotros, y esto ya es una cuestión, digamos, que iría y se desprendería de lo anterior, nosotros creemos que el principio general de derecho, que se recoge en el aforismo latino *pacta sunt servanda*, debería de tener una importancia capital en la política, aunque luego, en la realidad, pues nos muestra lo contrario.

Ustedes asumieron una serie de compromisos con nosotros. Han cumplido algunos ciertamente, pero de otros lo mejor que podemos decir es que se han dado los primeros pasos para su cumplimiento. Pero hay un tercer grupo en los que, bueno, pues nos hemos quedado en el enunciado. Y resulta curioso porque además muchos de estos puntos que todavía no se han trabajado no comportan ni un coste elevado ni tampoco tienen una especial complejidad, lo único que hace falta es la voluntad política de querer cumplirlos.

Es muy peligroso hacer declaraciones como las que se recogieron en un medio de la prensa escrita el pasado fin de semana, en el que una consejera de su Gobierno se jactaba de no haber tenido en cuenta ninguna de las propuestas de Vox. Literalmente decía: «Yo no he hecho ninguna concesión a Vox». Si nosotros fuéramos igual de incontinentes, si me permite la palabra, yo hoy le podría decir que si quieren sacar adelante los presupuestos, que si quieren convalidar decretos, que si quieren que no prospere o que se desestime la creación de comisiones de investigación, a lo mejor le podría decir que tendría usted que cesar a esa consejera, salvo que pacte con la izquierda.

En cualquier caso, ni se lo dije, ni se lo estoy diciendo ahora, ni se lo estoy pidiendo. Usted a principios de año me dijo en esta Cámara que tuviera la plena seguridad de que los pactos iban a ser cumplidos en su totalidad antes de que finalizara el año. Estamos esperando que eso sea...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Hernández.

Mire, señor Hernández, nosotros cumplimos lo acordado. Es verdad que a veces se puede tardar más, se puede tardar menos, porque no son fáciles algunos de los asuntos que tenemos en materia y en los que coincidimos plenamente, pero que requiere superar ciertos obstáculos, algunos de carácter administrativo, algunos de carácter normativo, algunos de carácter presupuestario.

Pero quiero que usted sepa que nosotros, igual que con otras fuerzas políticas, cuando acordamos algo nuestra obligación, y, desde luego, yo intento todos los días aclararlo, es cumplir siempre porque es la única manera de generar credibilidad, ya no solamente hacia otras formaciones políticas, sino al conjunto de la propia sociedad. Por tanto, respetando, evidentemente, su queja, que he entendido, sí que le traslado lo que yo siempre he hecho, que los acuerdos que tenemos firmados están para cumplirlos y nos empeñaremos en cumplirlos.

En el tema que estamos tratando ahora mismo, el tema de la ocupación, es un tema en el que hay una coincidencia plena, hay una coincidencia plena por una razón. Porque aquí se está superando algo que es fundamental, que es un derecho, un derecho que tiene el ciudadano, derecho a la propiedad privada. Ese derecho a la propiedad privada que ha sido superado ampliamente, y donde se ocupan viviendas dándole una patada directamente, y donde al final no tienes ninguna posibilidad o tienen que meterte en una yinca, como digo, judicial para resolverlo en [...], o ponerte en manos de las mafias. Una cosa es el problema de vivienda que hay en Andalucía, en el que nosotros estamos trabajando, por cierto, más que antes, bastante más, poniendo recursos, haciendo distintas líneas de trabajo, como ya hemos puesto..., y hemos sacado dos convocatorias para poner en el mercado dos mil nuevas viviendas a precio de alquiler asequible. Y otra cosa son las mafias y los caraduras, las mafias y los caraduras que quieren aprovecharse de lo ajeno, de lo que no es suyo, del esfuerzo de toda una vida de una persona o de una familia, y que sin venir a cuento le dan una patada y se quedan con ese bien, ¿no?

Eso es lo que tenemos que combatir, es una responsabilidad del Gobierno de la nación, que ahora mismo está en una posición muy extrema ideológicamente, pero, desde luego, desde Andalucía en el ámbito de nuestras competencias vamos a luchar para evitar la ocupación en nuestra tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000893. Pregunta oral relativa al colapso de la atención primaria

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Adelante Andalucía relativa al colapso de la atención primaria. Para la exposición de la misma la señora Ángela Aguilera tiene la palabra.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, ojalá usted también persiga con la misma contundencia a las mafias y los caraduras que tiene usted en su partido en Almería.

[Aplausos.]

Pero vamos a hablar de cosas serias y de cosas importantes: de la atención primaria. Una atención primaria que en este momento atraviesa el peor momento de su historia. No iban a quedar en saco roto las distintas restricciones, las políticas de austeridad que tanto el PP como el Partido Socialista en su día implementaron y que debilitaron la calidad asistencial de la joya de la corona, esa sanidad pública andaluza que fue joya de la corona, pero que hoy se ve incapaz de afrontar con garantías el impacto que está suponiendo la pandemia de la COVID-19. Una atención primaria que es la puerta de entrada al sistema, una entrada al sistema que por los niveles asistenciales y la calidad asistencial en este momento solamente supone más angustia y más desesperación para una población que en este momento no sabe dónde está su Gobierno para hacer que las cosas que importan funcionen.

No hay márketing político, al que ustedes nos tienen acostumbrados después de cada Consejo de Gobierno, que pueda tapar una verdad tangible, que es el colapso que sufre en este momento la atención primaria, la dificultad de cualquier andaluz o andaluza para que lo visite su médico de cabecera, para llevar a su hijo a un pediatra, para una prueba diagnóstica, está en este momento en situaciones casi predemocráticas. El mal funcionamiento de la atención primaria es causa y conversación recurrente en todas las conversaciones en las ocho provincias andaluzas. Es y acapara titulares en medios de comunicación, y por supuesto debates en las redes sociales. Pero no son solamente esas conversaciones son los propios responsables, los propios profesionales sanitarios, nada más y nada menos que el 70% de los médicos de familia, los que sostienen que, efectivamente, la situación de la atención primaria es caótica.

Y, efectivamente, señor presidente, a usted que se le da tan bien esconderse muchas veces detrás de otros gobiernos, tengo que decirle que usted y su Gobierno son los únicos responsables competenciales, competencias, de esta situación. Por eso, hoy le exigimos respuesta, señor Moreno Bonilla, le pedimos honestidad, le pedimos y le exigimos que hagan examen de sus políticas, las que han hecho y las que no, y sobre todo que nos explique qué ha ocurrido en su Gobierno para que en este momento cualquier ciudadano tenga que esperar con mucha fortuna que su médico lo pueda atender por consulta telefónica dentro de 15 días.

¿Qué medidas?, ¿qué ha pasado desde marzo, señor presidente? ¿Qué han hecho ustedes durante estos seis meses para evitar y para que no surgiera y anticiparse a lo que hoy es un colapso de una atención básica y fundamental en un Estado de derecho?

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Aguilera.

Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Aguilera, puestos a hablar de contundencia también estaría bien que su grupo político hablara también de vez en cuando de Neurona, de Calvente, de minas, del largo etcétera de presuntas corrupciones que amenazan a su grupo matriz de Podemos.

Pero bueno, usted sabe que a mí me gusta hablar de los temas que afectan a los andaluces. Y me gusta, además, que usted ponga el foco en la situación de la sanidad andaluza. La sanidad andaluza es, sin duda alguna, uno de nuestros grandes objetivos, pero y lo hace, además, con palabra que, como siempre, siembran la incertidumbre, la alarma de los andaluces, pero usted se olvida de una cosa: cualquier análisis que usted haga, señora Aguilera, tiene que tenerlo en cuenta que estamos en una pandemia global y mundial, y en una situación excepcional. Lo digo para que entienda que no estamos en un año normal, donde la crítica a la sanidad que ha habido en años anteriores pues era dentro de los parámetros normales. Ahora estamos en una pandemia global, y por tanto hay que ser tremendamente riguroso, riguroso, a la hora de hacer cualquier tipo de planteamiento.

Mire, aquí estamos intentando plantear soluciones a los problemas de los andaluces, y he sido el primero en reconocer que hay problemas en la atención primaria. Hay, lo había el año pasado, lo había el anterior, lo había el anterior y el anterior. Y se lo puedo demostrar además con datos en la mano. Y nosotros en lo que estamos trabajando es, en primer lugar, con un plan de accesibilidad de atención primaria, que hemos enviado a los sindicatos para debatirlo en la mesa sectorial, y con medidas, algunas ya en marcha, que aliviarán la carga de trabajo que tienen actualmente los centros de salud como consecuencia de esta pandemia, entre otras, las dirigidas a mejorar el rastreo, el seguimiento de casos, con dos *call center* nuevos en la ciudad de Sevilla y de Granada, y dos centros telefónicos también en Huelva. Dotar de más recursos, hemos también potenciado los auto-COVID para la toma de muestras masivas por lote, para hacerlo de manera más rápida, más ágil y con menos recursos humanos necesarios. También, disponer de una asistencia más eficaz con la implementación progresiva de consultas de primera valoración y reorientación de la propia demanda. Mejorar también, como he dicho, la atención telefónica, reforzando los operadores de Salud responde, se ha incrementado en más de cinco mil horas mensuales. Se ha ampliado también la atención presencial, don-

de la demora de cita telefónica sea mayor y se han reforzado también los apoyos de atención telefónica en horario de jornada complementaria. Y también se mejora la atención domiciliaria con una teleconsulta y la aplicación móvil para el seguimiento proactivo tanto para los pacientes como también para sus familiares. Y, por supuesto, nos hemos puesto en marcha para promover un nuevo modelo, un modelo que tiene que ser mucho más eficaz, un modelo de organización en las unidades de atención ciudadana, reestructurando espacios, reestructurando funciones y reforzando con más profesionales sanitarios destinados a la atención y gestión de los trámites.

Por tanto, estamos trabajando en ello, a pesar de que, evidentemente, estamos en una situación excepcional que ha multiplicado de manera exponencial las necesidades de la atención primaria en nuestra tierra, en Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Aguilera.

## La señora AGUILERA CLAVIJO

—Señor presidente, cuando usted no se oculta detrás del Gobierno central ahora lo hace detrás de la COVID-19. Yo le he preguntado qué han hecho ustedes desde marzo hasta hoy, han tenido tiempo, ha habido hasta un oasis, hasta una ola intermedia entre una y otra [...].

El colapso de atención primaria del que usted no me responde, que usted no reconoce, es producto fundamentalmente de una gestión y una decisión política que obedecen a una ideología política. Cualquier Gobierno que se preciara de defender la salud pública y a la ciudadanía se habría puesto a contratar, ya de forma inmediata, a más profesionales sanitarios. Cuestión que usted no ha hecho. Profesionales sanitarios que garantizaran los servicios ordinarios, que tampoco están garantizados ya, pero que además fuera un muro de contención de esa atención primaria para el contagio masivo, para impedir un contagio masivo. Pero ese no es su caso, señor presidente, usted nos vende humo; usted nos vende fraude: ocho mil rastreadores, mentira; ocho mil enfermeras que han tenido que ser reasignadas, que hacen sus funciones, y además tienen que rastrear; personal que está exhausto —ellos sí que están exhaustos, no sus presupuestos—; hartos de no tener medios ni tiempo para atender a la ciudadanía, ustedes solamente han contratado 470 rastreadores.

Su antigestión, señor presidente, de la crisis de la pandemia es la que ha producido el colapso de la atención temprana, y es usted directamente responsable..., perdón, de la atención primaria. Y es usted directamente responsable de los retrasos en las consultas, de que no se hagan las pruebas diagnósticas y de que puede haber, en un momento determinado, patologías que no se están detectando en este momento por el colapso de esa atención. Y todo porque ustedes obedecen a una ideología política determinada, que es la que ha impedido el desarrollo de la sanidad pública andaluza, que es la que ha propiciado el negocio privado,

que es la que ha hecho todo lo posible por deteriorar la imagen de la joya de la corona; por intentar, por todos los medios, que algunos hagan una expropiación de un bien común, como es la sanidad pública, en beneficio de determinados intereses. Cuando ustedes bajan los impuestos, privatizan la sanidad; cuando ustedes hablan de colaboración público-privada, privatizan la sanidad. Y eso es lo que está ocurriendo, sin previsión, sin planificación: ochenta PCR, señor presidente, por cada mil habitantes, el dato más bajo..., más bajo, de nuestra comunidad autónoma. ¿Qué va a pasar cuando llegue la gripe, señor presidente?

Hasta este momento, ustedes solamente han ofertado dos cosas: muchas consultas telefónicas. Por cierto, que, según su director general de Asistencia sanitaria, han venido para quedarse. ¿Qué quiere decir, que la pandemia va a ser la coartada para que un ciudadano andaluz o andaluza jamás pueda volver a ver a su médico de cabecera? Consulta telefónica, horas extras para médicos y médicas y personal sanitario, que están visitando cuarenta, cincuenta, sesenta, ochenta pacientes, en unas solas siete horas. ¿Qué les van a poner, cuarenta y cinco pacientes en otras cuatro horas más? Es absolutamente inviable.

Ustedes están llevando a la sanidad pública andaluza al desastre, y lo hacen sencillamente porque no creen en ella. No pusieron los mimbres para hacer un canasto en condiciones, y hoy nos encontramos con esta situación.

Dicen los profesionales que el trato que usted les está dispensando —lo dice Basta Ya, ¿eh?, que no es una organización precisamente marxista—: «El trato que recibimos del Gobierno es humillante, vergonzoso y canallesco».

Nosotros vamos a ver, y queremos saber hasta dónde va el último duro que ustedes van a gestionar, del COVID-19. Y vamos a pedir que este Parlamento fiscalice dónde van esos dineros y a qué bolsillos acaban yendo. Sí, porque mucho nos tememos que la COVID va a ser sencillamente el resultado de una coartada para seguir haciendo un traslado de lo público en beneficio de lo privado.

La ciudadanía no puede esperar, señor consejero, se lo dice alguien que ha estado catorce días confinada. Usted no se puede imaginar el sufrimiento que es para una persona que la PCR no llegue, por lo menos, antes de ocho días; seis días; seis días, terribles para mí y para mi familia; no se lo deseo a nadie.

Intervenga, actúe, contrate personal sanitario, abra camas de hospitales, abra las urgencias de los centros de salud. Los andaluces y las andaluzas nos lo merecemos; no merecemos un Gobierno que mira para otra parte, que no para de quejarse, detrás de las competencias del Gobierno central, detrás de la pandemia; ustedes han sido poco previsores, y Andalucía no puede esperar. Hágalo por la gente, por nuestra gente, que está sufriendo de una manera terrible. Hágalo por Andalucía, señor presidente.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Aguilera.

Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Aguilera, usted tiene intervenciones que, desde el máximo respeto, le traslado que son terriblemente ideológicas; tan ideológicas que le hace perder el más mínimo rigor sobre la materia en la que estamos trabajando.

Cualquier día nos dirá que el coronavirus es de derechas [*risas*], que la pandemia es de derechas, y que la hemos creado la gente de derechas.

[*Intervención no registrada.*]

No, probablemente..., probablemente, un día, usted dirá que es parte de un sector social o sociológico. Porque, al final, son simples sus intervenciones; yo se las resumo, es muy sencillo: ustedes son muy buenos, y nosotros somos muy malos.

[*Intervención no registrada.*]

Ya está. Esa es la intervención en la que usted [*aplausos*], sea del tema que sea, sea del tema que sea, usted nos traslada aquí que ustedes tienen, en fin, las varitas mágicas para arreglar todos los problemas que tenemos, y nosotros somos un desastre, que además nos gusta dañar, maltratar a los andaluces; va en nuestros genes, porque somos malos por naturaleza, ¿no?

Mire usted, señora Aguilera, creo que eso no es creíble; sinceramente se lo digo: no es creíble, y además no conecta con una mayoría social de esta tierra. Creo que se ha quedado un poco antiguo ese discurso, y se lo digo así.

Mire, señora Aguilera, ¿que puede ser mejorable? —le acabo de anunciar las propuestas—, ¿que pueden ser mejorables? Por supuesto, por supuesto que pueden ser mejorables, y yo soy el primero que esto pendiente de que me hagan propuestas...

[*Rumores.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... para yo atender esas propuestas.

Por supuesto, nosotros estamos trabajando para revertir una situación muy complicada, no solamente aquí, señora Aguilera, sino en el conjunto de España, y si usted quiere, le doy datos del conjunto de España, donde, por cierto, gobierna también su coalición.

Pero mire, la atención primaria está viviendo una situación complicadísima, también, como digo, en comunidades autónomas como Baleares, por poner un ejemplo. El Sindicato Médico dice que ha llegado a denunciar la caótica situación de la atención primaria, donde gobierna su grupo político, por cierto. Bueno, pues tráiganos la receta de su grupo político en Baleares, a ver si son útiles, ya que allí no son funciones.

Mire, tenga presente que son muchas las circunstancias que confluyen en la situación actual de los centros de atención primaria.

Primero..., en primer lugar, la segunda ola. Nos habían dicho los expertos —el propio Ministerio de Sanidad— que la segunda ola iba a venir en torno a la segunda quincena de octubre; se ha adelantado un mes. Eso ha sido un primer problema.

Segundo. Tenemos un protocolo, un protocolo del Ministerio de Sanidad, donde nos dice —con sentido común el protocolo, no lo estoy criticando— que, en una pandemia, no podemos concentrar a los pacientes con el médico; no se puede, y además lo recomienda la Organización Mundial de la Salud, para evitar contagios entre los pacientes y el contagio al médico. Y, por eso, en ese protocolo se hizo un 60%, que tenía que ser telemático, y un 40%, presencial.

En algunos casos, nosotros lo hemos intentado ampliar, pero eso es exactamente lo que se hace en todo el conjunto del país, impulsado por el Ministerio de Sanidad.

¿O usted quiere que empecemos como en los números, y 20, 25, personas, allí esperando: «¿A quién le toca? No, le toca al otro», ¿y mientras tanto contagiándonos?

No nos parece razonable, ¿verdad, señora Aguilera?

Por tanto..., digo para que usted se sitúe en la realidad del problema en el que estamos.

Y a eso, además, que la gestión, pues es verdad que ha sido mala, pero también tenemos unos antecedentes. Oiga, ustedes gobernaron con el PSOE entre 2012 y 2015. Sí, sí... [*Intervenciones no registradas.*]

¿Usted sabe que en esa etapa, la atención primaria sufrió un proceso de descapitalización de recursos, que, por cierto, ahora estamos pagando? ¿Usted sabe que, entre 2012 y 2015, el Gobierno de coalición, Partido Socialista e Izquierda Unida, recortó el gasto público en servicios primarios de salud en más de un 14%, señora Aguilera?

[*Intervenciones no registradas.*]

Y ahí no había pandemia; imagínese sin pandemia lo que se hizo.

Mire, un ejemplo más de una forma peculiar de gobernar, como lo hicieron también con el cierre del 45% de los centros de salud por la tarde y durante el verano, nada más llegar al poder en el año 2012. ¿Y saben lo que respondieron cuando le preguntaron en este Parlamento? Porque había que ahorrar, señora Aguilera; ahorrar, ahorrar.

[*Intervenciones no registradas.*]

O sea, mire usted, es que usted también es corresponsable de una situación...

[*Intervenciones no registradas.*]

... y lo hacían en un contexto donde no tenían una pandemia.

Usted entenderá que gastar un 12% más en sanidad, 1.200 millones de euros más que en 2018, que es cuando asumimos la gestión, es positivo; o subir la inversión en sanidad respecto al PIB del 6,1% al 6,4% es positivo.

Nosotros estamos trabajando con los medios que tenemos, con los recursos que tenemos. Si usted es capaz de traernos más recursos del Gobierno central, ante notario, yo cojo y trasladamos, a la atención primaria, todos los recursos que usted consiga.

[*Aplausos.*]

## 11-20/POP-000894. Pregunta oral relativa a la recuperación económica de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la recuperación económica de Andalucía.

Para la exposición de la misma, tiene la palabra, el señor Sergio Romero.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, buenos días.

La Real Academia define el término «accidente» como un hecho eventual...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, guarden silencio.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—El tiempo, por favor, señora presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Romero.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Decía, señor presidente, que la Real Academia define el término «accidente» como un hecho eventual que altera el orden regular de las cosas, el orden regular de algo. O un hecho del que resulta un daño involuntario a las personas o a las cosas.

Pero a mí no me interesa realmente lo que es la definición de accidente, sino cómo es la reacción que provoca en la gente presenciar un accidente, y pongamos, por ejemplo, un incendio o un accidente de tráfico. Porque cuando eso ocurre, la reacción de la gente es inmediata; la reacción es de solidaridad; da igual el DNI de la persona que esté accidentada, da igual el color de la piel, la ropa que lleve, con quién vaya acompañado o adónde vaya; simplemente se ayuda y punto; y punto, se ayuda en situaciones de accidente. ¿Y por qué quiero decir esto? Porque el coronavirus, tenemos que reconocerlo, ha sido un accidente de dimensiones históricas. Lo ha alterado todo y todo el planeta es víctima.

Y, fíjense, a mí me enorgullece, a mí me impresiona y me maravilla la actitud, la reacción que ha tenido la sociedad. Porque a pesar de que ha sufrido, los andaluces han sufrido la pérdida de familiares, la pérdida de libertades también algunos meses, y la pérdida de empleo, a pesar de que los andaluces..., bueno, han estado viendo cómo seguramente todos hayamos cometido errores, y también a pesar de que los andaluces, pues, hayan presenciado cómo los partidos políticos, nosotros, nos estamos siempre echando la culpa los unos a los otros, pues ahí están, ahí está la sociedad andaluza, que ha aguantado el tipo, que ha sido responsable y que está arrimando el hombro. Y, miren, lamentablemente, una vez más, pues hay que decir que la clase política no ha estado a la altura de la sociedad, hay que decirlo, no ha sido su actitud tan admirable.

Y, señorías, yo les digo algo. Esa relación de unidad, esa actitud, el aparcamiento de las diferencias que tenemos, por un tiempo al menos, es lo que ha venido haciendo y demostrando mi partido, Ciudadanos, con hechos. Y también es lo que pedimos nosotros, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y lo que está haciendo el Gobierno andaluz, que es eso, actitud, que es unidad. Eso es lo que venimos haciendo y eso es lo que vuelvo hoy a reivindicar aquí respecto al plan andaluz de Andalucía en Marcha. Un plan que pretende convertir, bueno, pues la situación que tenemos en estos momentos en oportunidades para los próximos años. Porque el coronavirus, como decía antes, ha trastocado los planes de 2020, pero aún seguimos teniendo desafíos por delante, tenemos que mantener el empleo para nuestros autónomos y para nuestras empresas; tenemos que crear, como digo, empleo. Y también tenemos que desarrollar infraestructuras que muchas de ellas no es que lleven años, es que llevan décadas esperando.

Por lo tanto, señor presidente, yo hoy le pregunto el Plan Andalucía en Marcha, pero también por la respuesta que espera nuestro Gobierno tener de los partidos políticos para salvar juntos a Andalucía del accidente en el que todos hemos sufrido.

Muchas gracias.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Romero.

Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Romero.

Evidentemente, usted hacía referencia a un accidente, y está muy bien explicado, muy bien traído el término, porque nadie, nadie quería, nadie creía y nadie pensaba que podríamos tener una pandemia de esta naturaleza, como desgraciadamente no se había..., no había sucedido en cien años. Y la pandemia no solamente nos ha generado un problema de salud pública, fundamentalmente de salud pública, ¿no?, donde estamos viendo cómo hay ciudadanos, compatriotas que, desgraciadamente, pierden la vida, por este virus, ¿no?, en todos y cada uno de los rincones de España y en todos y en cada uno de los rincones del mundo, ¿no?, desde Australia hasta Estados Unidos, pasando por Israel, pasando por todos y cada uno de los países.

Pero no solamente nos ha traído una crisis sanitaria que intentamos remediar en una lucha sin cuartel, en la que además se trabaja por tratamientos que sean más eficaces, por una vacuna que de una vez por todas nos permita librarnos de esta terrible pandemia, sino que también la consecuencia que nos ha traído ha sido una gravísima crisis económica y una gravísima crisis social. Es verdad que la crisis económica y social no ha sido en todos los lugares igual. No es lo mismo la situación económica que están viviendo otros países en nuestro entorno europeo que la que está viviendo nuestro país, la que está viviendo España.

Hoy..., ayer conocimos que el producto interior bruto ha caído un 17,8% en el segundo trimestre. Hace más de 50 años que nunca se había producido una caída del producto interior bruto español en nuestro país, nunca. Y hemos pasado por crisis y crisis durísimas. Hemos pasado por crisis que han sido durísimas, pero ninguna ha destruido tanto, tanta riqueza en nuestro país como la crisis que ahora mismo estamos soportando.

Llevamos dos trimestres negativos. ¿Dos trimestres negativos qué significa? Que estamos en recesión, que técnicamente ya podemos hablar que España está en recesión. Evidentemente, si España está en recesión, Andalucía, que es parte orgullosa de España, pues también está en recesión. Aunque nosotros caigamos menos y destruyamos menos producto interior bruto que el resto de los españoles, da igual, estamos dentro de un país que es un país que tiene un gravísimo problema económico y social.

Y la intención de este Gobierno es que todos, absolutamente todos, participemos en algo, en la gran misión, en la gran obra que tenemos por delante, que es la activación, o reactivación, y recuperación de nuestro Estado del bienestar. Ese tiene que ser el objetivo. Y cuando digo todos, es todos. Tiene que ser, como usted decía, todos y cada uno de los grupos parlamentarios, que tenemos que aportar nuestro granito de arena desde nuestra experiencia, desde nuestra visión social, desde nuestras propias aportaciones y nuestra legitimidad representando al conjunto de los andaluces. Pero, además, no podemos olvidar, en este caso, a la iniciativa privada. Aquí tenemos que empujar los ayuntamientos, tienen que empujar las diputaciones provinciales, tiene que empujar la comunidad autónoma, tiene que empujar el Estado, tiene que empujar la Unión Europea, pero no podemos olvidar a la iniciativa privada, como han hecho en otros países de nuestro entorno europeo.

Hemos anunciado recientemente una nueva iniciativa, que es Andalucía en Marcha, que además tiene el gran objetivo de hacer posible el incorporar también a la iniciativa privada en esa gran obra de reactivación y recuperación de Andalucía. Una iniciativa que va a movilizar, como usted sabe, alrededor de 3.500 millones de euros. Muchos de esos grandes proyectos con los que vamos a levantar a Andalucía, en todos los ámbitos, van a venir de esa colaboración público-privada, que es, como digo, necesaria, útil, sensata, que se está haciendo ya en muchos países de nuestro entorno —por ejemplo, Italia, que es el que con mejor fórmula está aprovechando esta iniciativa—, y que nosotros queremos hacer proyectos, proyectos que sean sólidos, proyectos vinculados a la actividad productiva, proyectos vinculados a nuestro sistema de salud pública, de educación, en definitiva, a nuestros servicios públicos esenciales. Ese es el gran objetivo, el objetivo por el que trabajamos todos los días este Gobierno. Y al que espero, y deseo, ¿no?, que se sumen no solamente los sectores sociales, sino también que se sumen el resto de fuerza políticas para que cuanto antes pongamos en marcha esa recuperación que tanto ansía el conjunto de los andaluces.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Romero.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Gracias, señor presidente.

Usted lo ha dicho, lo tenemos que hacer entre todos. Pero hay que reconocer que aquí tenemos un problema que es endémico, que es particular, lamentablemente, en Andalucía, que es querer boicotarlo todo simplemente porque no te guste quién gobierna. Boicotear el Parlamento, tras el 2 de diciembre; boicotear la simplificación administrativa; boicotear el superávit de los ayuntamientos; boicotear la Comisión de Reconstrucción; boicotear la tarjeta monedero; boicotear el Pacto Social por la Educación, o boicotear la vuelta al cole. Y si me apura, yo estoy convencido de que querrán también boicotear también el bono turístico andaluz o los ayudas para el alquiler de locales a los autónomos de 900 y de 1.200 euros.

Y yo, de verdad, lo que espero es que al menos el Plan Andalucía en Marcha se salve de ese boicot. ¿Por qué? Porque, como usted lo ha dicho, son 3.500 millones de euros. Estamos hablando de la creación de mucho empleo. Estamos hablando también, como usted también ha dicho, de la colaboración público-privada, para ayudar a las empresas y, que no se nos olvide, a sus trabajadores. Y también un plan que viene a modernizar las ocho provincias andaluzas en materia sanitaria, en materia educativa y en materia de comunicaciones. Evidentemente, no es suficiente, porque haría falta mucho tiempo y mucho dinero, pero, hombre, seguramente, como digo, no será suficiente, pero, ¿de verdad se van a oponer también a este tipo de proyectos, a estas más de 1.500 actuaciones? ¿Se van a oponer a la construcción del tercer hospital de Málaga? ¿Se van a oponer al Materno-Infantil de Huelva? ¿O a la ciudad sanitaria de Jaén? ¿O a la Ciudad de la Justicia de Sevilla? ¿Se van a oponer al funcionamiento, por fin, del tranvía de la Bahía de Cádiz? ¿Se opondrán a las reformas hospitalarias en la provincia de Córdoba? ¿Se opondrán a la ampliación del metro de Granada, al hospital de Roquetas en Almería o a las decenas de colegios, de institutos, de conservatorios y de centros de salud que se van a construir? Yo, de verdad, pregunto: ¿se van a oponer a esto?

Así que, yo, lo que sí le digo a la oposición, les digo a todas sus señorías, es que trabajemos juntos. Simplemente. Usted lo ha dicho, señor presidente, que trabajemos unidos y juntos, que luchemos juntos contra la pandemia. Y que, cuando hayamos vencido al coronavirus, que cada uno vuelva a la trinchera. Pero tenemos que ser muy conscientes y nos tenemos que dar cuenta todos, señorías, de la situación excepcional que estamos viviendo. Hay que darse cuenta de que ahí fuera hay mucha gente que está sufriendo y a pesar de eso está unida: la comunidad educativa, los sanitarios, todo el mundo está unido fuera del Parlamento. Aquí también tenemos que estarlo. Y por lo tanto yo lo que espero es que algunos, de una vez por todas, se den cuenta de que colaborando, ayudando, pues los andaluces se lo agradecerían. Por lo tanto, yo, señorías, de verdad, oigan, recapaciten, recapaciten las señorías de la oposición especialmente, porque llevamos siete meses sufriendo una pandemia muy dura. Si lo único que vamos a hacer aquí, señorías, es generar más

y más conflicto, nos vamos a convertir en unos perfectos aliados y cómplices de este virus. Y yo, desde luego, no estoy dispuesto a hacer eso.

Así que yo no estoy en posesión de la verdad, no lo estoy, pero estoy convencido de que estos señores que están aquí enfrente son importantes, son necesarios para sacar adelante a Andalucía. Por eso, digo que recapaciten, señorías del Partido Socialista, de Adelante Andalucía, recapaciten, colaboren, porque la pregunta es: ¿Ustedes quieren ser dignos de las personas que hemos perdido? ¿Quieren ser dignos de ellos? Porque si la respuesta es sí, échennos una mano, sáquense las manos de los bolsillos y ayúdenos a auxiliar a esta tierra que tanto lo necesita.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Romero, evidentemente, tenemos mucho que hacer y mucho que hacer juntos, y coincido plenamente en esa actitud que usted ha puesto de manifiesto a sus señorías. Creo que los andaluces y los españoles en su conjunto no van a perdonar que en una situación tan extrema, tan grave, tan excepcional, pues, haya grupos políticos que no quieran colaborar en esa reconstrucción, que no quieran ayudar a sacar a Andalucía de un sitio donde están sufriendo.

Muchos andaluces cuando escuchan la bronca lo que hacen es casi taparse los oídos, ¿no? Oiga, mire usted, soluciónenme el problema. Y nosotros lo que queremos es solucionar el problema. Por eso, en esa colaboración público privada que yo estaba comentando y en la que están interesados también otros presidentes autonómicos socialistas, que lo han comunicado también en la propia Conferencia de Presidentes, pues le pedí al presidente del Gobierno que..., en España hay un lastre por leyes que están desincentivando la participación privada y que no justifican o solo se justificaría mantener esas normas por prejuicios ideológicos, porque no tiene ningún sentido. Son, además, prejuicios muy trasnochados que tenemos que dejar atrás en la situación en la que estamos.

Como sería la norma de desindexación, que es la denominada Ley de la tasa de descuento, que está vinculada a la Ley de Contratos del Sector Público. Bueno, pues esa ley es un limitante, es un limitante a que podamos ejercer todavía una mayor colaboración público privada, que al Gobierno le viene francamente bien en muchos ámbitos, no digo ya en el ámbito de fomento, sino en otros, y que muchas comunidades autónomas, como digo, socialistas, se han interesado por esa modificación y lo han expuesto en la Conferencia de Presidentes.

Una norma que es urgente modificar para impulsar, para poder desarrollar y ejecutar los contratos de concesión en un momento tan importante y tan delicado como el que estamos viviendo, y que el presi-

dente del Gobierno abrió la puerta a estudiar este asunto de forma conjunta. Han sido ya dos cartas, yo lo comenté en varias ocasiones, la última el 4 de septiembre, que fue cuando el presidente me dijo que trasladáramos esta inquietud a la ministra de Hacienda para estudiarla, porque parecía sensata. Y la Consejería de Hacienda ha remitido ya dos cartas sobre este asunto, una en abril y otra en septiembre, después de la propia Conferencia de Presidentes.

Estamos esperando que la respuesta llegue y que llegue pronto para salir adelante, porque eso, sin duda alguna, es una modificación normativa, al final casi es una orden ministerial, no tiene mucho problema, pero que va a suponer la posibilidad de multiplicar hasta por cuatro las inversiones en muchas materias necesarias en el ámbito sanitario, en el ámbito educativo, en el ámbito de las infraestructuras. En definitiva, aquí no se trata de hacer obras..., no se trata de hacer una fuente, ni se trata de hacer algo que sea, en fin, inútil, sino obras vinculadas a nuestro sistema productivo, proyectos vinculados a la calidad de nuestro sistema público, de nuestros servicios públicos de calidad.

En eso estamos, en eso seguiremos estando, y espero que pronto podamos contar con el resto de sus señorías.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000929. Pregunta oral relativa a Andalucía en Marcha

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a Andalucía en Marcha. Para la exposición de la misma, tiene la palabra el señor José Antonio Nieto.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, señora presidenta.  
Señorías.

Señor presidente, decía Séneca, un ilustre cordobés, que no nos atrevemos a hacer muchas cosas porque son difíciles, pero que realmente esas cosas son difíciles porque no nos atrevemos a hacerlas.

Muchos pensaban, pensábamos que era muy difícil que se produjera un cambio político en Andalucía, tras décadas de gobierno socialista en nuestra tierra. Pero hace poco más de año y medio los andaluces nos dieron una lección más, una más de las que ha dado este pueblo, y se atrevieron. Y convirtieron algo difícil en algo posible. Y hoy, año y medio después, todos nos damos cuenta de que ese atrevimiento, que esa audacia del pueblo andaluz, tenía sentido y tenía justificación. Porque eso precisamente es lo que ha permitido cambiar lo que en aquel momento dañaba a Andalucía, un Gobierno agotado, un Gobierno centrado en sus propios problemas, y que no se ocupaba de los problemas de los andaluces, tenía que pasar a la oposición, y que un nuevo proyecto político con ilusión, con nuevas ganas, tenía que llegar al Gobierno.

¿Qué querían los andaluces en aquel momento? Acabar, evidentemente, con el lastre de la corrupción, que nos ofendía a todos, acabar con el despilfarro, que dañaba el trabajo cotidiano y las necesidades de los andaluces, y acabar con la asunción de la derrota política que suponía entender que Andalucía estaba condenada al paro permanente, que estaba condenada al fracaso escolar, o que estaba condenada a estar a la cola siempre en los indicadores de crecimiento económico.

El 2 de diciembre de 2018 se marcó un antes y un después. Se dio carpetazo a algo que era malo para Andalucía y se abrió una nueva página. Y, señor presidente, su Gobierno, su proyecto, ha respondido a esas expectativas que tenían los andaluces. Hoy se ha acabado de raíz con la corrupción. Se han gestionado con diligencia y con acierto los recursos públicos. Se están tomando medidas y se ha decidido a atreverse a frenar el drama del paro en Andalucía. Se ha invertido en mejorar la educación y acabar con el fracaso escolar. Y se ha invertido en sanidad para que Andalucía dejara de estar a la cola en inversión de sanidad por habitante. Eso, les guste o no a las personas que están enfrente de este grupo, es una realidad asumida y entendida por los andaluces.

Pero es que se ha hecho mucho más, es que además se ha querido romper con la burocracia que frenaba el desarrollo de Andalucía. Se han puesto en marcha proyectos innovadores, como el *project manager*, que quieren traer inversión y que ha dado resultado, señor presidente. Y, como se vio en el año 2019, Andalucía lideró el crecimiento de inversión extranjera, mejoró considerablemente los datos de empleo y cumplió con ri-

gor las tres reglas que miden la gestión pública: la deuda, el déficit y la regla de gasto. Andalucía se abre, por tanto, paso a un nuevo momento, a una nueva etapa, a una nueva forma de hacer las cosas.

¿Qué es lo que nos hace falta en este momento? Llenar de contenido ese futuro que tiene Andalucía y tapar definitivamente el lastre que hemos recibido del proyecto agotado anterior. ¿Qué es lo que necesitamos? Olvidarnos de los eslóganes que dañaron nuestra tierra, como aquel famoso de «Andalucía imparable», cayendo, o aquel famoso «la segunda modernización», cuando ni nos enteramos de cuándo llegó la primera. Esa es la forma en la que el PSOE empezó a dañar su proyecto, y el proyecto «Andalucía en marcha» es, probablemente, el que diseña la estructura del futuro de Andalucía, de la mano del cambio que lidera su Gobierno, con Partido Popular y Ciudadanos en su dirección.

Ahora lo que nos toca, señor presidente, es atrevernos a combatir un nuevo reto, porque en medio de ese proyecto, cuando en el año 2019 ya demostraba que era eficaz, nos ha surgido a todos, a todo el mundo, sin anunciarse y sin esperarlo, la COVID-19, que nos genera un nuevo problema.

Y, ante esta situación, ¿qué ha hecho su Gobierno? Lo mismo que ha hecho el pueblo andaluz: resistir, luchar y anticiparse. Y, de momento, con todas las dificultades, con todos los problemas, Andalucía está siendo un ejemplo, porque está entre las comunidades autónomas que mejor están combatiendo la dureza de esta pandemia, en términos sanitarios, en términos sociales y en términos económicos y de empleo.

Por eso, y no es casualidad, llega el plan «Andalucía en marcha», porque tenemos que seguir trabajando en materia sanitaria, sin duda, pero tenemos que combatir también el problema que genera de crisis económica y, sobre todo, de crisis de empleo. Porque un Gobierno que no se conforma, un Gobierno que no va a usar la COVID-19 como una excusa, es un Gobierno que no solo se conforma con eso, sino que además confía en transformar en oportunidad lo que hoy en día es una enorme amenaza. Y que Andalucía, cuando salgamos, que vamos a salir de la crisis de la COVID-19, salga más fuerte, más sólida y con un modelo productivo más justo para todos.

Frente a eso, ¿qué tenemos? Pues una oposición que viene..., viene cuando viene, a criticar, muchas veces a criticar con medias verdades o con mentiras y a utilizar las instituciones beneficio propio y no en beneficio de los ciudadanos. Miren, un grupo político que es el principal grupo de esta Cámara, que decide negarse a participar en la Comisión de Recuperación Económica y Social de Andalucía, que decide dejar de participar en el Grupo de Trabajo por la Educación, que decide dejar de participar y dejar la silla vacía en la Comisión de Investigación de la FAFFE...

[*Rumores.*]

...ese grupo político, no merece estar reconocido...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor NIETO BALLESTEROS

—... como un grupo de la oposición. [*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio.

[*Rumores.*]

Señorías, silencio, por favor.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Y miren, los andaluces, la inmensa mayoría de los andaluces, sí creen en el Plan Andalucía en Marcha, como sí creyeron en la comisión, y participaron en la comisión. Tres grupos políticos decidieron quedarse sin vacaciones; tres grupos políticos le dedicaron muchas horas, junto a más de 140 andaluces, organizaciones andaluzas, instituciones andaluzas, que participaron.

Y miren, calificar de pantomima una comisión creada por este Pleno, según el Reglamento, con esa participación, con esa capacidad de trabajo, no es una falta de respeto.

[*Rumores.*]

Mire, se lo digo sin ánimo de crispación: es una falta de vergüenza política, que ustedes podían haber evitado.

[*Aplausos.*]

Si no van a trabajar, si no van a arrimar el hombro, por lo menos no insulten...

El señor ...

—Señora presidenta.

Señora presidenta, el portavoz popular nos ha acusado de falta de vergüenza. Yo creo que debe retirarlo.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio.

Señor Nieto, yo le recuerdo, por favor, que se centre en la cuestión de la pregunta, que era relativa al Plan en Marcha.

[*Rumores.*]

Continúe con su turno de intervención.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Señora presidenta, no he hecho otra cosa en toda mi intervención que estar ligado al contenido de la pregunta.

Miren, cuando uno trabaja, cuando uno arrima el hombro, cuando uno se compromete, cuando uno no se va de vacaciones, cuando uno no deja sus obligaciones, cuando uno...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les ruego silencio.

El señor NIETO BALLESTEROS

—... no ocupa el papel que los andaluces le han dado, puede venir aquí y decir públicamente que nos podremos equivocar. A lo mejor, en algo no acertamos, pero que estamos dando todo lo que está en nuestra mano para conseguir que Andalucía avance, lo mismo que está haciendo este Gobierno. Y por eso, nos gustaría tener una oposición a la altura de este Gobierno.

Ojalá que el proyecto que hoy se anuncia en Málaga, de un compañero suyo de Jaén, ojalá, el proyecto que puede representar el alcalde de Sevilla, esté a la altura de lo que Andalucía necesita.

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor...

Señor Nieto, le paro el tiempo.

Señorías, por favor, les ruego silencio. Dejen al señor portavoz... Les ruego respeto en los turnos de intervención de los distintos portavoces.

[*Rumores.*]

El señor NIETO BALLESTEROS

—Y, por cierto, una oposición que esté también a la altura de defender a los ayuntamientos: cuanto más falta le hace, cuanto más tienen que invertir en empleo, el Partido Socialista de Andalucía no solo no les ayuda, sino que además, les pide que traguen con ese yugo.

Por eso, señor presidente, le pedimos que usted sí lo haga y que nos diga en qué dirección, cuáles son las líneas de ese Plan Andalucía en Marcha, que todos estamos esperando.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Nieto.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Nieto. Cuando desde el Gobierno del cambio en Andalucía asumimos la tarea de gobernar, en enero del 2019, lo hicimos con una hoja de ruta clara y fundamental. La hoja de ruta era la apuesta por la estabilidad institucional, el compromiso presupuestario —que tuviéramos un fuerte compromiso presupuestario—, la transparencia en la actuación pública, y el desarrollo de políticas que favorecen o favorecieron el crecimiento económico y, por tanto, la creación de empleo, la prosperidad y el bienestar.

Y los hechos y datos que hemos ido conociendo han puesto de manifiesto que las cosas se estaban haciendo razonablemente bien. La estabilidad institucional aumentó, evidentemente, hemos tenido dos presupuestos aprobados, hay una estabilidad institucional en esta Cámara y, por tanto, en este Gobierno, y eso conllevó a un aumento de inversión extranjera por encima del 60% en nuestra tierra. Cumplimos por primera vez las tres reglas de gasto, como usted ha dicho —[...] el déficit, la deuda y el propio gasto—, y la perspectiva de crecimiento económico y creación de empleo nos situaba entre las comunidades autónomas líderes en España.

Fíjese que el barómetro del clima de negocio para Andalucía recogía para el 2020, que el 63% de las empresas internacionales preveían incrementar sus inversiones en nuestra tierra, el 87% incrementaría o mantendría las plantillas, y un 70% contaba con aumentar su facturación. Estudios como la Fundación BBVA, decía que Andalucía podía ser, sin duda alguna, la comunidad que más empleo creara en el año 2020.

Pues bien, señor Nieto, la pandemia de la COVID-19 ha acabado lastrando todas esas buenas perspectivas de la economía andaluza y ha provocado, como usted sabe, la mayor crisis económica, social y sanitaria en la historia de nuestra tierra, en la historia de Andalucía. Con datos evidentemente complicados, como el que hemos hablado hace tan solo unos minutos: en el segundo trimestre, la economía española se contrae 17,8% en su PIB.

Pero mire, lejos de caer en la desesperanza, que podríamos caer, desde este Gobierno nos hemos propuesto trabajar para revertir, en la medida de lo posible, con los instrumentos que tenemos en nuestras manos, la crisis —o la coronacrisis, como le llamamos—, a la que ya nos estamos enfrentando. Y el principal instrumento para lograrlo es una iniciativa, que hemos puesto en marcha con mucha ilusión, con mucho trabajo, con mucho esfuerzo, que concitó además, a gran número de empresarios de toda Andalucía y que ha generado el apoyo no solamente a organizaciones empresariales, sino también sindicales y sociales, de poner la iniciativa Andalucía en Marcha, cuyos objetivos son reactivar la economía, generar empleo, modernizar lo que son las infraestructuras y servicios de nuestra tierra, que andan, evidentemente, trasnochados, algunos de ellos.

Fundamentalmente, es dinamizar e impulsar nuestro tejido productivo; necesitamos reactivar, para que haya..., esos trabajadores no tengan que ir al desempleo, para que esos trabajadores tengan un futuro de estabilidad y de certidumbre en nuestra tierra. Y para ello, hemos movilizado 3.500 millones de euros para el periodo 2020-2023, liderado también..., y liderando esa colaboración público-privada, en la que nuestra comunidad autónoma, una vez más, ha sido pionera y está siendo líder y modelo a seguir, por parte de otras comunidades autónomas.

El segundo objetivo que tenemos es, primero reactivar la economía y, como consecuencia de esa reactivación de la economía, es crear empleo, con actuaciones que tendrán un efecto multiplicador en términos de incorporación al mercado laboral. Y será un empleo que, al mismo tiempo, tendrá un valor añadido de propio

carácter social. Nosotros no vamos a incentivar la construcción de rotondas, de infraestructuras improductivas, de monumentos absurdos, sino colegios, hospitales, sedes judiciales. En definitiva, servicios públicos esenciales, en definitiva, futuro para los andaluces. Y, de esta forma, vamos a seguir atendiendo a la gran prioridad, que es el empleo, que es, como ustedes saben y sus señorías conocen, el principal problema que tenemos los andaluces.

Les anuncio que, para colaborar con los propios ayuntamientos y para intentar amortiguar, de alguna manera, ese problema de empleo que se está produciendo, sobre todo en el interior de Andalucía, en muchos municipios pequeños que tienen menos actividad, estamos trabajando, la Consejería de Empleo y la consejera de Empleo está trabajando, teniendo relaciones con grupos parlamentarios y también con agentes sociales, económicos..., en definitiva, intentando moldear una nueva actuación dirigida a promover el empleo en nuestra tierra, que daría continuación al Plan Aire, con un nuevo Plan de Empleo, que tendría la cantidad de 140 millones de euros.

Es un proyecto ambicioso, que queremos que cuente con el mayor de los respaldos posibles; un proyecto que estamos, como digo, dialogando y trabajando, y que deseamos, evidentemente, que lleguemos a acuerdos que sean productivos porque, al final, todos los recursos que pongamos a disposición de esos ayuntamientos y también de esas personas, serán, como digo, satisfactorios. Vamos a seguir dialogando, para ver si podemos conseguir ese gran objetivo.

Y el tercer objetivo de Andalucía en Marcha es la modernización de infraestructuras y servicios judiciales: no se puede competir, en términos económicos, si no tenemos una Administración de Justicia rápida, porque, cuando hay un contencioso de cualquier carácter, está limitando o paralizando una inversión o, incluso, coartando la propia libertad de un ciudadano que tiene un problema y un problema serio. Y esa ha sido una asignatura pendiente desde muchos años en Andalucía.

Por eso, esos déficits que existen se van a sacar adelante, además, con proyectos; por destacar algunos: la Ciudad de la Justicia de Jaén y de Sevilla, en la que está trabajando el vicepresidente, y en las que son dos proyectos sumamente importantes en esa modernización. O en todos los ámbitos sanitarios, que posibilitarán incorporar recursos ya de manera inmediata —ya se están haciendo— y claves frente a la pandemia, o la ampliación de nuevas urgencias —por ejemplo, la que visité la semana pasada en la ciudad de Osuna u otras muchas que se están realizando por todo el territorio de Andalucía—. O en el ámbito educativo, paliando importantes carencias a través de nuevos equipamientos, como los institutos, como los de Las Gabias o Cenes, en Granada, por dar solo algunos nombres de los muchos que podemos hacer. O en el ámbito hidráulico, comprometidos frente al cambio climático y actuando en la mejora del EDAR del Copero en Sevilla, con el convenio que firmamos con el alcalde de Sevilla y el alcalde de Dos Hermanas, y firmamos también, a comienzo de septiembre; o los encauzamientos del Guadalhorce o la rambla de Alcárceles, en Padul, o de transporte y comunicación, que en definitiva se están haciendo. En definitiva, señor Nieto, se trata de que ningún andaluz vea que no estamos haciendo las cosas bien. Mientras llegan los fondos europeos, que no sabemos todavía ni cuándo nos van a llegar ni conocemos la letra pequeña. Hoy hemos conocido que el Gobierno de España no había pedido fondos para la principal industria económica que tenemos en Andalucía que es el sector turístico, a pesar de tener yo la boca seca de pedírselo en todas las Conferencias de Presidentes, y hemos sabido... No sabemos ni la letra pequeña, ni cuándo nos van a llegar esos fondos, ni si esos fondos

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 65

XI LEGISLATURA

24 de septiembre de 2020

---

tienen unas condiciones que vayan a ser inviables en el año 2021 e incluso en el año 2022. Por tanto, mientras no tengamos recursos del Estado ni de la Unión Europea, lo que estamos haciendo son nuestros deberes, poniendo audacia, poniendo inteligencia y poniendo todos los recursos a nuestro alcance, como esos 3.500 millones de...

[Aplausos.]

---

## 11-20/POP-000902. Pregunta oral relativa a las medidas y actuaciones del Gobierno andaluz frente a la segunda oleada de COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas y actuaciones del Gobierno andaluz frente a la segunda oleada de COVID-19.

La señora Díaz Pacheco tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO

—Gracias, presidenta.

Señor Moreno, la segunda oleada de la pandemia ha llegado con antelación a Andalucía, y lo ha hecho sin que su Gobierno tenga los deberes terminados. Han tenido meses desde que asumieron el mando y la responsabilidad en materia sanitaria y, a día de hoy, el sistema público de salud es un caos. Le pedimos hasta la saciedad dos cosas que eran fundamentales: reforzar la atención primaria y aumentar el número de rastreadores. Ninguna de las dos cosas se ha hecho. Y esta valoración, les decía, sobre el caos en el que está el sistema público de salud en nuestra tierra no solo es una valoración del PSOE, es una valoración de los propios médicos y profesionales sanitarios. La última encuesta del Sindicato Médico en Málaga dice con claridad que el 94,5% de los profesionales considera que la situación es caótica o mala.

Y su gestión, ¿qué está provocando? Entre otras cosas, que los andaluces sí tienen que esperar horas en las puertas de los centros de salud. Decía antes en la intervención con la portavoz de Adelante que la gente no se ponía en la puerta del médico, a quién le toca. La gente se lleva horas, se han pegado horas al sol en todos los centros de salud de Andalucía, interminables colas para acceder a los centros. El servicio de Salud Responde es para todos los andaluces «Salud no Responde».

Y estamos a la cola en el número de PCR que se están realizando por cada 100.000 habitantes. Y yo le pregunto una cosa, señor Moreno: ¿por qué un ciudadano tarda en saber el resultado del PCR siete días si se lo hace en el sistema público de salud, y 24 horas si se lo hace en una clínica privada? ¿Se está aprovechando también eso, que haya diferenciación entre los ciudadanos que pueden hacerse el PCR pagándolo en la privada y los que se lo tienen que hacer en la pública? ¿Qué medidas va a tomar para corregir esa situación?

Sabe que hay muchas empresas con muchos trabajadores confinados, aislados y esperando esos 7 u 8 días, primero, para hacerse el PCR, y después para que se les del resultado.

¿Y qué plan va a poner en marcha para que los ciudadanos puedan obtener una cita médica en un tiempo razonable? Estamos pidiendo que sea razonable. Además, ¿piensa abrir los centros de salud al cien por cien de su capacidad?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Díaz.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Díaz, mire, tengo la impresión de que, sesión tras sesión en este Parlamento, a usted todo le parece mal: le parece mal la sanidad, la educación, los servicios sociales, la economía, todo. ¿De verdad no encuentra algo que estemos haciendo bien? En fin, ¿alguna cosa? Hay equipos técnicos, funcionarios muy buenos, algunos debería de conocer usted de su etapa, que algunas cosas hacen bien, digo algunas, no digo todas, pero algunas.

Parece que usted está en esa política, vieja política, de, cuanto peor para Andalucía y los andaluces, mejor para mí en la oposición a ver si tengo alguna posibilidad de arañar un voto y alguna posibilidad de recuperar el poder.

Mire, hace dos semanas quiso sembrar el caos en la educación. No quiero recordarle sus palabras. Sin embargo, los datos que me pasa la Consejería de Educación: 98,2% de los centros no han presentado ninguna incidencia en los últimos días.

Ahora también quiere generar todavía más alarma en la pandemia. Yo creo que ustedes conocen lo que está pasando. Yo creo que usted no es consciente de que estamos en una pandemia. Y debería. Yo no sé si ya ha perdido la interlocución con algunos barones socialistas, algunos de los que sí son capaces de criticar a Sánchez y no tienen ningún problema, como el señor Lambán, o el presidente de Extremadura o el de Castilla-La Mancha. Hable con ellos, hable con ellos. Yo hablo con ellos. Y pregúnteles si los problemas no son similares, si los problemas son similares.

Es cierto que estamos sumidos en una segunda ola del COVID, ola que, por cierto, ni desde el Ministerio de Sanidad ni desde los servicios técnicos supo nadie anticipar, porque pensaban que iba a llegar un mes más tarde. Y estamos anticipándonos aprobando el plan 3.000, que, como usted sabe, es para un escenario de 3.000 ingresos por COVID. Ya estamos preparando el plan 4.500, en el que ya tenemos previstas todas esas camas en caso, evidentemente, de ser necesarias. Es una reserva de camas de hospitalización, de observación, de unidades de recuperación postanestésica y también de UCI, que son las necesarias en este tipo de crisis. Tenemos encendidas, evidentemente, todas las luces rojas. Y estamos trabajando para intentar por todos los medios dar servicio al conjunto de los ciudadanos. En este momento, la incidencia del COVID en Andalucía es la mitad que en el resto de España: 154 casos frente a los 286 que tiene la media española.

Y también soy consciente de los problemas que hay en la atención primaria. Estamos intentando adecuar a los centros de salud y a los hospitales a una realidad que es nueva, la realidad de esta pandemia. Hemos incrementado el presupuesto de la atención primaria en un 10,7% respecto al 2018, un 15% más a las propias consultas. En cuanto al déficit de profesionales sanitarios, y a pesar de que en agosto se contrataron 4.254 profesionales entre médicos y enfermeras, y la bolsa se quedó a cero... Y este es un problema que tenemos la

mayoría de las comunidades autónomas, no hay médicos ni en el País Vasco, ni en Madrid, ni en Murcia, ni en Valencia, ni en Castilla y León, ni en Aragón. No hay médicos, lo dice el presidente de la Sociedad Española de la Medicina Familiar Comunitaria, dice que no hay médicos. Pero esto no es nuevo por la pandemia, esto lleva mucho tiempo, señora Díaz. Así que también usted debería de hacerse una pregunta: oiga, ¿yo qué hice en los seis años de presidenta para que tengamos también tan deteriorada la atención primaria?

Mientras tanto, nosotros estamos trabajando para poner la atención primaria al máximo nivel posible, teniendo en cuenta que estamos sufriendo una gravísima pandemia, que no tenemos más médicos porque no hay en el mercado más médicos, que tenemos un protocolo superestricto que regula la relación presencial y donde no podemos tener relación presencial al cien por cien. Y ese protocolo que se acordó conjuntamente con el Ministerio de Sanidad es un protocolo necesario, pero evidentemente genera pues muchos trastornos a muchas familias y, en este caso, a muchos médicos y también a muchos pacientes.

Esperemos que la tensión de la pandemia vaya descendiendo para poder, definitivamente, que sea todo absolutamente presencial, que es lo que deseamos y es en lo que estamos trabajando desde el primer minuto.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Díaz.

## La señora DÍAZ PACHECO

—Gracias, presidenta.

Señor Moreno, faltarles e insultar a los portavoces que no le aplauden en el Pleno es un mal ejercicio democrático, y lo que denota es falta de respuesta a las inquietudes que tienen los andaluces, que es lo que hacemos los portavoces que venimos a esta Cámara, trasladar las inquietudes de quienes nos han votado para que traigamos aquí sus problemas y esperemos por su parte soluciones. Si a usted le han trasladado que en la educación está todo bien, dese un paseo por Moriles y vea que hay 36 niños con necesidades especiales en clase, con más alumnos porque han recortado aulas; váyase a Andújar, donde han agredido a una directora de un centro porque no se guardan las medidas de seguridad, y ella no tiene la culpa; o vaya a algunos de los centros educativos que están confinando a alumnos porque no hicieron los PCR a tiempo y los profesores se tuvieron que incorporar sin saber el resultado de esa prueba. Si lo hace, pues verá lo mismo que en los centros de salud. Cuando antes le ha dicho a otra compañera de esta Cámara que no hace cola la gente. Hace cola, pero hay que ir a los centros de salud, hay que ir a los colegios públicos, y uno ve la realidad de lo que está pasando en Andalucía y no viene a esta Cámara a faltarle al adversario.

Y, mire, la realidad hoy es muy complicada y preocupante en Andalucía. En una semana llevamos las tres peores cifras desde la pandemia, las tres peores. Concretamente, 1.551 nuevos positivos ayer, 1.617 el día 18 de septiembre, y hoy mismo, ahora mismo, cuando estamos aquí reunidos, 1.484. Las tres peores cifras de Andalucía en la pandemia han sido en esta semana. Y usted no quiere ver que la situación es complicada,

y nos llama alarmistas. ¿Qué quiere que digamos, que todo está controlado? La peor semana desde la pandemia, ¿y todo está controlado? Si los contagios se han disparado y somos la tercera comunidad de España, siendo, por cierto, la que menos PCR hace por habitante, significa que la cuestión se le ha ido de las manos, que desde que ha asumido el mando, hoy, Andalucía está peor que hace unos meses. Y le doy más datos. Mire, desde el 1 de septiembre, han tenido que hospitalizar a 1.690 personas, y desde el 1 de septiembre han fallecido 203 personas. ¿Sabe la crueldad, el dolor de esas cifras? ¿Sabe lo doloroso que tiene que ser?

Y tiene que tomar medidas urgentes, le guste o no le guste. No me ha querido contestar a por qué un PCR en la privada son veinticuatro horas, y se tienen siete y ocho días, primero para hacerse una prueba en la pública, y otros siete u ocho días para recibir el resultado, porque algunos están haciendo negocio en esta pandemia.

Igual que le digo, ¿no cree que nuestros mayores merecen mejor atención de la que están recibiendo? Ayer fallecieron ocho mayores más en las residencias, y el 85% de las personas que han fallecido no han recibido ninguna atención en ningún centro hospitalario, no han sido trasladadas a los centros hospitalarios. ¿Se lo piensan tomar en serio? Personas que se están despidiendo de este mundo sin decirles adiós a sus seres queridos, solos, sin que nadie les atiende en un centro hospitalario.

¿Y los profesionales sanitarios? ¿Tampoco hemos aprendido de la primera oleada? ¿No se les va a reconocer su labor? ¿No se va a cumplir con lo que aprobó este Parlamento de recompensarles económica, personal y profesionalmente?

Y le digo tres medidas fundamentales. Dice que no queremos contribuir, claro que sí. Han sido muchas las medidas que le he puesto sobre la mesa, personalmente y aquí, en este Parlamento, y no quiere escuchar. Revise la ratio de las consultas presenciales y telefónicas, se lo está pidiendo la gente, se lo están pidiendo los andaluces. Disminuya las tareas burocráticas que en estos momentos tiene que hacer el personal sanitario. Y asigne el rastreo a otros colectivos.

Por ejemplo, le voy a poner un caso que lo va a entender perfectamente. Han designado 12 enfermeras en la provincia de Granada, para toda la provincia, para todos los colegios de la provincia de Granada, una para todos los colegios de los montes orientales. ¿Usted cree que una de esas personas va a poder hacer frente a la tarea que tiene asignada? Es imposible. Tómese lo en serio, porque además la gente se lo va a agradecer, le va a agradecer que eso funcione.

Escuche y respete los argumentos de la oposición, dialogue con todos los sectores. Oiga a los implicados y consensue las medidas, claro que sí. Y, sobre todo, también respete las leyes, porque no pueden ser tan soberbios, no están en la verdad absoluta, no lo están. Y juntos, todo el mundo arrimando el hombro, claro que saldremos mejor de esta pandemia. Nosotros le hemos tendido la mano, le hemos manifestado en más de una ocasión que no va por el camino correcto.

Se lo acaba de decir la Fiscalía a su propio consejero de Presidencia, al que le ha abierto diligencias, porque no se puede contratar a empleados públicos en 24 horas por un *email*, cuando miles de chavales en Andalucía están estudiando oposiciones y sus familias haciendo un esfuerzo enorme para que hagan esas oposiciones. Y esa soberbia es la que le ha llevado a la Fiscalía Superior de Andalucía, y ese no es el camino, señor Moreno, no es el camino.

Y plantéese, ¿todos estamos equivocados menos usted? Seguramente, si los profesionales sanitarios están exhaustos, si los docentes están sufriendo lo que no deben, si los pacientes hacen cola en las puertas de

los centros de salud, los mayores se van sin decir adiós, y hasta la Fiscalía señala el modo de contratación que ha tenido en este Gobierno, alguien deberá tomar nota. Y usted, evidentemente, no está en toda la razón, y el resto de la Cámara y de Andalucía estamos equivocados.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señora Díaz, claro que es duro, duro, muy duro, 50.000 muertos en España, señora Díaz, y muchos de ellos sin tener ni siquiera el reconocimiento y sus familias vagando por los juzgados en toda España, exigiéndole al Gobierno de España el reconocimiento del fallecimiento. Eso sí que es duro, señora Díaz, eso es muy duro, señora Díaz. Muy duro.

[Aplausos.]

Mire, usted puede seguir la estrategia de que yo la maltrato, que es prácticamente lo que está diciendo, ha desarrollado una enorme..., una hipersensibilidad en la oposición que no tenía en el Gobierno, porque era una apisonadora con todos los grupos de la Cámara. Usted, si quiere, revise simplemente algunas de las sesiones de control o yo amablemente algún día se las traeré, de las lindezas que nos decía a los demás. Pero bueno, me alegro de que haya hecho enmienda, ese lado de la oposición le haya servido al menos para conocer que hay que ser de otra manera, hay que actuar de otra manera, mucho más condescendiente y con más educación.

Mire, señora Díaz, yo estoy con Felipe, yo estoy con Felipe. Pero con Felipe González, ¿eh?, no se...

[Rumores.]

Yo estoy con Felipe González, y me opondré con todas mis fuerzas, con todas mis fuerzas, a aquel que quiera sembrar la semilla de la destrucción con esta pandemia, como ha dicho Felipe González. Absolutamente de acuerdo.

Mire, utilizar la pandemia como arma arrojadiza es una irresponsabilidad total, porque yo no lo he hecho con el Gobierno de España. Repase usted..., a pesar de los errores que ha cometido el Gobierno de España, repase y mire usted en esta Cámara cuántas veces he citado al Gobierno de España, por una cuestión que creo que los andaluces avalan, que además avalan...

[Rumores.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio, de verdad.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Por tanto, no me parece razonable, no me parece razonable, señora Díaz...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor...

Discúlpeme, señor presidente. Discúlpeme, señor presidente, le he parado el tiempo.

Por favor, yo creo que un poco de respeto, vamos a intentar escuchar y guardar un poco de silencio, porque es imposible.

Continúe, señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Lo que no se puede hacer, señora Díaz, es hacer una política *fake*, una política de la mentira, la que está desarrollándose de su grupo por autorización expresa de usted. Lo que no se puede hacer es generar alarma cuando no hay necesidad de generar alarma. Claro que ya tenemos alarma, todos estamos alarmados, todos estamos asustados, todos, todos, el conjunto de la sociedad, pero no puede venir el principal grupo de la oposición a echar más leña al fuego, a intentar galopar en una crisis, en una pandemia, para arañar un puñado de votos o para encontrar su sitio en una oposición en la que no lo encuentra.

Mire, señora Díaz, usted debería hablar también, ya que a mí me exige tanto, de explicarnos por qué no hizo usted nada en los seis años. ¿Es que le ha entrado ahora una sensibilidad sanitaria?

[*Rumores.*]

Mire, Andalucía... Para poner las cosas en su sitio, tenemos los problemas que tenemos, y en un año y nueve meses yo no tengo varitas mágicas. Que Andalucía era la comunidad autónoma con menos médicos por habitante, tanto en atención primaria como en atención especializada, cuando usted dejó el Gobierno. Datos oficiales del Ministerio de Sanidad, 233 médicos por cada 100.000 habitantes, frente a los 313 que tenía el conjunto de España.

Mire, señora Díaz, usted no hizo bien, no me ha dejado un legado, usted me ha dejado triturada la atención temprana, triturada, después de seis años de recortes, de ajustes. Y por eso, tuvo grandes manifestaciones, señora Díaz. Eso no fue fortuito.

Entonces, yo lo que le pido, señora Díaz, por supuesto que todo es mejorable. Yo vuelvo a ofrecerle y a tenderle la mano. A través del consejero de Salud me puede hacer llegar las propuestas que usted considere oportunas, sensatas. Nosotros estamos dispuestos a estudiarlas, estamos dispuestos a incorporarlas y estamos dispuestos a hacer cosas, pero lo que no me puede venir usted es, en los medios de comunicación, en las redes sociales, metiendo fuego literalmente a la situación, señora Díaz, porque es irresponsable, porque no va con una persona que ha tenido el noble honor de ser presidenta del Gobierno de todos los andaluces.

Recapacite, señora Díaz, tiene mi mano tendida y tiene al consejero de Salud esperándole para poder hablar con usted.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, antes de continuar con las preguntas dirigidas al resto de miembros del Consejo de Gobierno, para que ustedes puedan adecuar sus agendas, decirles que se votará tanto la convalidación del decreto como el Dictamen de la Comisión de la COVID de forma conjunta tras el debate de este último punto del orden del día, que se calcula no será antes de las 17:30.

Y recordarles que en el día de hoy terminaremos el orden del Pleno con el debate de la interpelación.

---

## 11-20/POP-000922. Pregunta oral relativa al concurso del depósito judicial del Campo de Gibraltar

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, continuamos, señorías, con las preguntas dirigidas a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, comenzando por la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a concurso del depósito judicial del Campo de Gibraltar.

Y para la exposición de la misma...

Señor Gavira, si le parece, esperamos a que se desaloje un poco el Pleno.

Señor Gavira, cuando quiera.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente, buenas tardes.

Con carácter previo, decirle que conocemos que la pregunta que le vamos a formular hoy, en esta mañana, es un problema que no ha causado el actual Gobierno de la Junta de Andalucía, pero que esto sea así no significa que, de alguna forma, haya que mirar para otro lado y no darle respuesta a esta demanda que tienen los habitantes el Campo de Gibraltar.

Muchos diputados de este Parlamento conocemos la problemática, yo estoy seguro de que usted, como gaditano, también conoce la problemática del depósito judicial del Campo de Gibraltar. Hablamos de una zona donde el narcotráfico, el tráfico de drogas, está a la orden del día, y cada día nos trae muchísimas noticias. Y, aparte de muchísimas noticias, nos trae también muchísimos bienes. Y de alguna manera, nos preocupa por las diferentes aristas que tiene este problema, en el sentido de que ha ocasionado que el depósito judicial del Campo de Gibraltar en las últimas ocasiones haya quedado de alguna forma desierto. Nos preocupan las narcolanchas, las embarcaciones que están apiladas en una de las orillas del puerto de Algeciras, con combustible dentro, que cualquier fuego malintencionado... Y no podemos olvidar de dónde vienen estas embarcaciones; o por causas naturales, porque causas involuntarias, puedan ocasionar un fuego en una zona de riqueza y de empleo en la maltrecha zona del Campo de Gibraltar.

Nos preocupa también, de alguna manera, la situación de la empresa, la que ha venido ejerciendo esa labor de depósito judicial durante muchísimos años, y empresas a las que acuden las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para dejarles los bienes, y a las que los juzgados y tribunales del Campo de Gibraltar siguen reconociendo como depositarios judiciales. Y además, como le digo, no se quiere, de alguna forma, dar respuesta a este problema que tiene esta empresa.

Y, en tercer lugar, como la empresa ya no recibe estos bienes, se están dejando los bienes decomisados judicialmente, o por actuaciones judiciales se están dejando en cuarteles y comisarías.

Además, nos preocupa —y también debemos de prestarle atención— la distancia en la que se va a recoger, o que se va, digamos, reflejar en lo que es el concurso, porque si una empresa tiene que licitar para re-

coger, depositar y devolver nuevamente a la persona a la que se le haya decomisado el bien anteriormente, posiblemente no..., si no se encuentra bien reflejado en lo que es el concurso, de alguna de las maneras se va a quedar desierto nuevamente. Y es una cuestión que nos preocupa, y nos preocupa, además, porque existen muchas embarcaciones que hay que recogerlas en el mar, en cuyo caso van a seguir en el mar y van a ocasionar un problema, como le decía anteriormente, algunos de carácter medioambiental.

Por todo ello le preguntamos si puede informarnos, o qué detalles de los expuestos nos puede dar sobre el concurso del depósito judicial del Campo de Gibraltar.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Gavira, comparto su preocupación y la de su grupo y, de hecho, desde que asumí la responsabilidad en el ámbito de la Justicia en nuestra comunidad autónoma, hemos venido tratando de resolver ese problema que usted ha detallado. Por varios motivos, porque no solamente era una cuestión de precios lo que era la concesión del servicio, sino también en la ubicación, ubicación física donde se podía ubicar este depósito judicial.

Pero bien, como usted me pregunta, yo voy a intentar responderle con total claridad y nitidez.

El día 14..., el pasado día 14 de septiembre, se ha publicado la licitación del contrato de ese nuevo depósito judicial del Campo de Gibraltar, con dos novedades importantes: por un lado, la primera de esas novedades es que, tras alcanzarse un acuerdo con la Agencia Tributaria, se podrá recepcionar, además de vehículos, esas narcolanchas a las que usted hacía referencia...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, por favor.

Señorías...

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—En segundo lugar, la segunda novedad, es que el depósito no tiene por qué estar en la zona. Yo creo que esto era una de las cuestiones que, fundamentalmente, estaban ocasionando el que no se hubiera lleva-

do a cabo una licitación y que se hubiera quedado, en dos ocasiones, desierto, y, por lo tanto, ahora el adjudicatario estará obligado tanto a cumplir, de forma con el traslado, como con la entrega, en el lugar en el que la autoridad judicial se lo ordene, en el momento y hora en que tenga que estar. Eso, sin lugar a dudas, no siendo un coste adicional para la Administración, supone, yo creo, que un avance importante para que finalmente este concurso no se quede desierto.

Además, la recepción de las ofertas para esta licitación se cierra el próximo día 14 de octubre; es decir, veremos, en los próximos días si hay empresas —que yo entiendo que sí— puedan estar interesadas en esta fórmula que se ha arbitrado después, como le digo, de explorar muchas otras y de hablar con muchos ayuntamientos, para la posible cesión de una parcela y que, finalmente, no se ha conseguido.

Además, también le indico el valor de la licitación: un millón de euros. Es decir, creo que un millón de euros para esta labor, con un contrato de 36 meses, que podrá ser prorrogado 24 más, supongo que será lo suficientemente atractivo como para que, entre este año 2020 y 2023, tengamos ese nuevo depósito judicial en El Campo de Gibraltar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000895. Pregunta oral relativa al pago de servicios de asistencia jurídica gratuita

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a pago de servicio de asistencia jurídica gratuita. El señor Raúl Fernando Fernández, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señora presidente.

Señor viceconsejero, son muchos *inputs* de profesionales —de abogados y procuradores— los que llegan de que esta consejería se está tomando en serio el turno de oficio, la asistencia jurídica gratuita. Son muchas las buenas noticias que están llegando, incluso están asombrados de la celeridad en el pago de estos servicios, sobre todo porque, durante muchos años, han venido siendo maltratados por la Administración; treinta y siete años de maltrato, donde los abogados y procuradores que ejercen su labor profesional con toda seriedad y con todo el prestigio, y, sin embargo, veían cómo los pagos se retrasaban durante más de un año, en algunas ocasiones; otras veces, los pagos eran fraccionados, eran pagos parciales, y, sin embargo, ellos están prestando un servicio público, están dando cobertura a un derecho, a la tutela jurídica efectiva, que viene recogida como un derecho fundamental en la Constitución Española, en el artículo 24.

Eran maltratados. ¿Ustedes se imaginan, por ejemplo, unos profesionales de la sanidad, unos médicos, a los cuales las guardias se las pagaran al año? ¿O se imaginan que se las pagaran de manera fraccionada? Pues eso, eso ha ocurrido con los abogados y los procuradores del turno de oficio y de asistencia jurídica gratuita durante muchos años en Andalucía.

Ahora, ellos se sienten, desde luego, escuchados por la consejería; se sienten mejor tratados, incluso los colegios profesionales manifestaban su sorpresa, porque ya van a recibir el pago del segundo trimestre de la asistencia jurídica gratuita. Esto es una sorpresa, pero debería ser lo normal en un estado de derecho, que quiere una justicia ágil, que quiere una justicia absolutamente eficaz, y eso debería ser lo normal.

Es por ello por lo que nosotros, poniendo en valor, sobre todo, cómo funcionan, cómo trabajan, con qué profesionalidad trabajan los abogados y los procuradores del turno de oficio, venimos a preguntarle sobre la situación de los pagos de la asistencia jurídica gratuita; en qué medida ha influido también el nuevo reglamento en esto, y cómo se ha mejorado la situación de estos profesionales, que ya se lo merecen, después de tantos años del maltrato de la Administración socialista.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señor Fernández.

Bueno, ya se ha pagado. Es decir, ya; la semana pasada, se ha llevado a cabo el pago del segundo trimestre de este año 2020. Por lo tanto, hemos vuelto a cumplir con nuestro compromiso y nuestra palabra, con los colegios de abogados y procuradores, y todos los profesionales que, evidentemente, prestan sus servicios. Y ha sido gracias a que el nuevo reglamento ha entrado en vigor; es decir, sabe usted que había que esperar que todas las certificaciones de todos los colegios tuvieran realmente el OK de Intervención para poder ser abonadas, y con el nuevo reglamento, todas aquellas certificaciones que llegan, si están correctas, pues se están abonando ya de forma inmediata.

Nos comprometimos a que ese nuevo reglamento estaría en marcha este año, y más concretamente, en este segundo trimestre, para pagar ese segundo trimestre, y, efectivamente, así ha sido.

Se ha abonado, en total, 6.408.993,30 céntimos, es lo que corresponde a esas certificaciones, que no han necesitado ninguna modificación.

En el segundo pago, por tanto, quedarán todas aquellas que, en este momento, se están corrigiendo los errores.

Yo creo que es importante que cumplamos con nuestra palabra, especialmente con un sector que —usted lo ha recordado— efectivamente, más de un año, me decían muchos de los abogados y procuradores; más de un año han estado esperando para poder cobrar los servicios que prestan al conjunto de esta sociedad. Y eso ha sido, yo creo que un objetivo, desde que empezó esta legislatura, de esta consejero, y de nuestro equipo.

Hemos pasado, en este último año —en 2018 ya—, de pagar de 78 días, que se venía pagando, a 52, casi un mes menos, ¿eh? Pero no solamente eso, sino dándoles la seguridad de que, a partir de ahora, en el momento en el que se presenten esas certificaciones, a los 30 días, que establece el propio reglamento, inmediatamente, si están como deben de estar, cobrarán. Así que lo único que hacemos, en este caso, yo creo que es justicia a los profesionales.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000900. Pregunta oral relativa a la racionalización y transparencia del personal adscrito a las entidades del sector público instrumental

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a racionalización y transparencia del personal adscrito a las entidades del sector público instrumental. La señora Llopis, tiene la palabra.

La señora LLOPIS BARRERA

—Muchísimas gracias, presidenta.

Buenos días, sus señorías. Buenos días, señor vicepresidente.

Las dos cuestiones principales para la gobernanza de una Administración sabemos que es la optimización de los recursos, y sobre todo la transparencia, pues durante treinta y siete años no hemos tenido ni una cosa ni otra con los Gobiernos anteriores. Pero este Gobierno, y este acuerdo de Gobierno, sí se firmó el pacto de la regeneración y la transparencia, principalmente, y se está llevando a cabo.

No podemos olvidar que la Administración siempre, siempre, ha estado sobredimensionada; es decir, siempre se había convertido, la Administración —sobre todo, los entes instrumentales—, como los propios chiringuitos de contratación de los amiguitos de turno del Partido Socialista durante 37 años. Y esto con este Gobierno fue la premisa principal y fundamental para regenerar el Gobierno andaluz.

Se han puesto herramientas medibles para que se pueda controlar y se les pueda dar respuesta a los andaluces del cómo, por qué y cuánto; es decir, optimizar los recursos con las personas adecuadas, según su formación, competencia. Es decir, quiénes, cómo y por qué.

Señor Marín, a todo esto, para evitar pues lo que se ha estado haciendo durante otros muchísimos años, este Gobierno... Pues la pregunta que le dirijo es en este caso: ¿cuáles son los pasos que se están dando, hacia dónde va esta consejería, en dimensionar y mejorar la racionalización y la transparencia del personal adscrito a las entidades del sector público?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Llopis, desde el inicio de la legislatura se está trabajando firmemente en el impulso de herramientas que realmente nos permitan determinar cuál debe ser la estructura y la dimensión adecuada de estas plantillas del sector público instrumental.

Permítame, para una mayor claridad y brevedad, responderle por partes. En primer lugar, lo que estamos realizando han sido acciones para dimensionar las plantillas y, en una segunda parte, acciones de transparencia, a la hora de conocer realmente las funciones y la labor que realiza cada una de ellas.

Con respecto al dimensionamiento del personal, hemos trabajado en la elaboración de un inventario de puestos de trabajo. Y la heterogeneidad existente pues nos ha llevado tanto a la denominación de esos puestos, a los requisitos de formación exigidos, etcétera.

Se han agrupado todos los puestos de trabajo en función de la responsabilidad en siete perfiles: por un lado, el perfil de dirección, de gestión, de soporte de la gestión, técnico especialista, profesional especialista, soporte administrativo y perfil subalterno y de oficio.

La homogeneización de las áreas y la actividad se ha pasado de 500 áreas a 54. Creo que es un avance bastante importante a la hora de clarificar y ser más transparentes con los propios trabajadores.

Además de esto, la formación requerida para el desempeño de un puesto de trabajo concreto creo que es fundamental, sea la labor que se realice pues que esté muy claro, y se han determinado cinco grupos de formación: titulado superior, bachiller, formación profesional, educación básica y sin titulación requerida.

En conclusión, se ha hecho un trabajo y un esfuerzo enorme que ha culminado con la obtención de un inventario de puestos de trabajo con criterios homogéneos para toda la Administración.

Creo que es importante, de una vez por todas, que conozcamos el número total de efectivos que tenemos, el perfil del puesto de trabajo y la denominación del mismo, el área o la actividad del puesto y cuál es la formación mínima requerida para ocupar cada uno de esos puestos, además de las retribuciones también asociadas al mismo.

Yo creo que es importante también con respecto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que enumeraba, pues, en breve, sepa usted que vamos a publicar el inventario de puestos de trabajo en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

Son avances importantes, como le decía, y esperamos que pronto todo el mundo, cada vez que acceda a un puesto de trabajo en la Administración pública andaluza, conozca perfectamente cuáles son sus responsabilidades, cuáles son sus obligaciones y, sobre todo, que el conjunto de los andaluces lo tengan claro, cristalino, si es posible.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000886. Pregunta oral relativa al cumplimiento de la Ley de la Radio y Televisión de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, comenzando por la formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a cumplimiento de la Ley de Radio y Televisión de Andalucía.

El señor Nacho Molina Arroyo tiene la palabra.

El señor MOLINA ARROYO

—Muy buenos días.

Muchas gracias, señora presidenta.

Don Elías, muy buenos días.

En marzo se cerraron los acuerdos entre los grupos parlamentarios para renovar los órganos de extracción parlamentaria. Nosotros hicimos una apuesta, como el resto de los grupos políticos, por desatascar una situación que venía de atrás.

Una de las aportaciones más importantes a ese acuerdo tuvo que ver con la modificación de la Ley de la RTVA, que determinaba, como novedad, y yo creo que incluso como ejemplo a otras televisiones públicas del resto del Estado, la participación y la presencia directa de un representante de la plantilla de los trabajadores y trabajadoras de la RTVA en el consejo de administración. Un hito importante que, sin duda, ha generado expectación y una posibilidad cierta, un compromiso claro del Gobierno por poner a esa pila de trabajadores y trabajadoras, 1.400 personas, que sacan para adelante el trabajo diario en Canal Sur al frente, junto al resto de los consejeros, de la toma de decisiones, precisamente en ese compromiso de intentar que la plantilla participara directamente de la gestión de un ente que les es suyo, que les es propio y que ustedes participaron.

Esa decisión, materializada en junio de 2019, hasta ahora no ha tenido lugar. ¿Por qué un año y pico después de aprobada la ley no se sientan los trabajadores con el consejo de administración, señor Bendodo?

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Gracias, presidenta.

Señoría, se lo he comentado en alguna que otra ocasión, sobre esta cuestión que usted me ha preguntado, este Gobierno cumple siempre sus compromisos, lo ha dicho el presidente también esta mañana.

Usted conoce perfectamente, lo ha dicho, cuál era la situación de bloqueo de la RTVA al inicio de esta legislatura en el mes de marzo. Y, efectivamente, se alcanzó un acuerdo al inicio, que, entre otras cuestiones, incluía, efectivamente, la renovación, la seguridad para la plantilla, la modernización tecnológica. Y se está cumpliendo. Efectivamente, también Adelante Andalucía firmó ese acuerdo, y tal como lo hizo no lo respetó, absteniéndose en la votación. Esa es la verdad. Por tanto, lo incumplieron en el minuto uno, y ahora usted me dice que cumplamos una parte que estaba vinculada a la votación a favor.

Yo le he dicho a usted muchas veces, y me ratifico, que son la izquierda limpia, sin ninguna duda. Ustedes se lo han ganado. Pero también tienen un problema, deben asumir que no pasa nada por llegar a acuerdos con este Gobierno. No pasa nada. Si usted firma un acuerdo con este Gobierno, lo puede cumplir. No lo hizo en ese momento. Creo que es bueno que olviden sus prejuicios y defiendan los acuerdos cuando ustedes mismos reconocen que son positivos.

Créame cuando le digo, una vez más, que la RTVA tiene autonomía de gestión, y este Gobierno cumple con sus obligaciones para garantizar que los profesionales puedan desarrollar su labor. De hecho, le puedo anunciar que ya está prácticamente ultimado el contrato programa 2021-2023, que acordará el Consejo de Gobierno con la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y que se aprobará en breve. Entre otras cuestiones, vamos a apostar por la innovación tecnológica en la RTVA como palanca para una total transformación digital para todos sus medios. Y también, como anuncié en el Parlamento, estamos trabajando en la carta de servicio público, un documento que también ya aprobó esta Cámara y que expiró hace cuatro años. Se ha desbloqueado la RTVA, efectivamente, se está modernizando tecnológicamente y se está apostando por contrato programa y carta de servicio público. Por tanto, pese a que se empeñen en ocultar la realidad, este Gobierno está asegurando el futuro de la RTVA, y contábamos con su apoyo.

Gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Molina.

## El señor MOLINA ARROYO

—Desde el respeto que le tengo, señor Bendodo, una vez le dije en este Pleno que usted tiene una habilidad innata, y es como Houdini, es capaz de hacer magia con tal de no desvelar el truco. Y el truco está en que usted dice que el Gobierno cumple, el Gobierno cumple, el Gobierno cumple, el Gobierno cumpleaños feliz. La verdad es que el Gobierno no cumple, porque hay una ley que están ustedes incumpliendo.

Y le voy a decir más, para que deje usted de sacarme a paseo que no cumplimos el acuerdo. No es verdad, porque nosotros nos abstuvimos y votamos en blanco la votación del director general porque fue un acuerdo al que llegaron ustedes con Ciudadanos sin consultar con nosotros.

Pero le voy a decir más, me arrepiento de ese voto en blanco y lo digo públicamente, si hubiera conocido a la persona que está al frente de la dirección general hubiera instado a mi grupo a que votara que sí.

Dicho lo cual, los que no cumplen son ustedes, la ley está aprobada hace año y pico, y ustedes, con perdón, se la pasan por el arco del triunfo.

Cumplan la ley, cumplan la ley y ejecuten lo que dice el artículo reformado, los trabajadores tienen que estar en el consejo de administración. De otros temas de la RTVA que usted ha sacado aquí y de contrato programa y demás hablaremos en comisión cuando veamos los contenidos.

Pero aprovecho para decirle que le diga usted al señor Zancajo, en los servicios informativos, que hay un caso de presunta corrupción del Partido Popular en Almería que todavía no ha tenido eco en los servicios informativos de la televisión andaluza, porque Isofotón está todos los días, y hay que levantar cualquier bufo de corrupción que haya en Andalucía. Con el dinero público, con un solo euro público no juega ningún partido político en Andalucía. Hablen ustedes también de las setenta y tantas obras...

*[Intervención no registrada.]*

Señor Venzal, si me permite.

De las setenta...

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Venzal, por favor, déjele que acabe.

*[Intervención no registrada.]*

Señor Venzal, señor Venzal, señor Venzal, déjele que acabe la pregunta.

*[Intervención no registrada.]*

Señor Venzal, señor Venzal, le llamo al orden, por favor.

Señor Molina, continúe.

### El señor MOLINA ARROYO

—Dos segundos, señora presidenta.

*[Rumores.]*

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor. Señor Venzal.

### El señor MOLINA ARROYO

—Le ruego al menos diez segundos, porque es que no he podido terminar, señora presidenta.

Le ruego diez segundos.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Molina, tiene usted cinco segundos para concluir su pregunta.

El señor MOLINA ARROYO

—Ya no vamos a hablar más de Isofotón ni de Gabriel Amat, que hablen los tribunales lo que tengan que hablar. Cumpla la ley, señor Bendodo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Molina, sin ánimo de recriminárselo, le recuerdo a usted que hay que mantener un poco el decoro parlamentario a la hora de terminar las manifestaciones. Me refiero por lo del «arco del triunfo», no me refiero únicamente por eso.

[Rumores.]

Me refiero al decoro parlamentario a la hora de exposición. Ello por no hablar, lógicamente, del respeto, y yo le llamo la atención al señor Venzal, que nos debemos mantener todas sus señorías cuando estamos en el uso de la palabra, pero recuerdo también un poco el decoro parlamentario...

El señor MOLINA ARROYO

—Señora presidenta, le ruego encarecidamente...

Si tengo que retirar esa expresión, que la retiro.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Molina no hay lugar a debate, se lo he dicho sin ánimo de recriminarle...

No, no, no. No pasa nada, simplemente...

Señor Molina, simplemente es un recordatorio...

El señor MOLINA ARROYO

—Que yo no quiero, ¿eh?, que yo me llevo muy bien con todo el mundo. Dígame usted qué he dicho que haya podido provocar faltar al respeto.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Molina, me he referido únicamente cuando ha dicho usted lo del «arco del triunfo», entiendo que es una expresión que quizás un poco atenta al arco parlamentario, pero, lógicamente, no la voy a retirar. No la voy a retirar, señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Es popular, es una expresión popular.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No la voy a retirar ni quiero abrir ningún tipo de polémica con esta cuestión.

Señor Bendodo.

[*Rumores.*]

Señorías, si ustedes guardan silencio, el señor Bendodo podrá contestarle al señor Molina.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Con brevedad.

Para tranquilidad de sus señorías, usted sabe que yo tengo el mejor de los conceptos de usted, y me reafirmo en el día de hoy. Efectivamente, a usted le preocupa que cumplamos la ley y los pactos. Cumplimos la ley y cumplimos los pactos.

Hoy usted ha dado un paso importante, usted ha dicho que hoy votaría a favor del director de la RTVA, pues yo creo que eso es un paso importante. Y, por tanto, podremos volver a sentarnos a hablar próximamente.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## 11-20/POP-000904. Pregunta oral relativa a la valoración de la Consejería de la Presidencia de las audiencias mensuales de Canal Sur Televisión y las últimas resoluciones del Consejo Audiovisual de Andalucía sobre imparcialidad, pluralismo y neutralidad en el tratamiento de la COVID-19 en la cadena pública

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta oral formulada por el Grupo Parlamentario Socialista relativa a la valoración de la Consejería de Presidencia de las audiencias mensuales de Canal Sur Televisión y las últimas resoluciones del Consejo Audiovisual de Andalucía sobre imparcialidad, pluralismo y neutralidad en el tratamiento de la COVID-19 en la cadena pública.

Para la exposición de la misma, tiene la palabra el señor Francisco Javier Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí.

Doy por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Sí, muchas gracias.

Esto de que tengamos una doble lectura y un doble control de la RTVA me parece muy bien. Hay —como usted sabe— una comisión parlamentaria, hay preguntas parlamentarias al director general. Y también me toca a mí, pues, cada Pleno responder ante la RTVA. No hay ningún problema.

Lo que sí les puedo garantizar, señorías, es que..., y confirmárselo, señor Conejo, que yo no voy a ser director de la RTVA, yo no voy a ser director de la RTVA. El Partido Socialista tiene ese modelo, efectivamente, porque uno que fue portavoz de la Junta fue posteriormente director de la RTVA. Y también el que fue portavoz de la Junta ahora dirige la Agencia Efe. Ese modelo de mezclar los medios públicos con la..., eso es muy vuestro, no es nuestro. Nosotros creemos en esa independencia.

Por tanto, créame, y se lo digo una vez más, el Consejo de Gobierno respeta la labor del equipo directivo de la RTVA y de todos sus trabajadores. Por tanto, son ellos en sus organismos de control los que deben valorar las cuestiones que usted plantea en su pregunta. En cualquier caso, es evidente que los datos son positivos. Canal Sur obtuvo el mejor resultado mensual en audiencia acumulada promedio diario de los últimos

50 meses. Y, sobre el informe del Consejo Audiovisual, usted sabe perfectamente cuál es la conclusión principal del estudio. Y lo dice, la RTVA respetó el pluralismo político, hubo el mismo tratamiento y cobertura al Gobierno autonómico y al central y se cumplió con el deber de servicio público.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Conejo.

## El señor CONEJO RUEDA

—Sí.

Malos tiempos para Canal Sur desde que llegó el gobierno de las derechas. En apenas un año al frente de la cadena pública, todo está mucho peor, al igual que está pasando con la educación y la sanidad. La gestión de Moreno Bonilla hace aguas por todas partes, señor Bendodo. Han cosechado los peores datos de audiencias mensuales en la historia y han recibido un tirón de orejas del Consejo Audiovisual de Andalucía por la manipulación realizada en los informativos durante la pandemia.

Los datos mensuales de audiencia del año 2020 demuestran que la tendencia es dramática. Si esta tendencia continua, Canal Sur puede quedar como una televisión irrelevante. En todo lo que va de año ni un solo mes se ha conseguido un 8% de audiencia, que fue la media del año pasado. La media de este año está cada día más cerca del 7%, un auténtico desastre. Canal Sur en estos últimos meses, ha sido superada en audiencia no solo por las televisiones de Cataluña, la vasca, la gallega y Aragón, también esta vez por la muy modesta televisión de Asturias.

En cuanto a la manipulación detectada por el Consejo Audiovisual se confirma lo que veníamos denunciando, han convertido Canal Sur en la televisión de la derecha y de la extrema derecha. Analizando un escaso 20% de los informativos denunciados, el Audiovisual ha encontrado 18 prácticas —escuche bien, señor Bendodo—, 18 prácticas contrarias a la neutralidad e imparcialidad.

Si se hubieran analizado todas, ¿cuántas irregularidades hubieran salido, señorías? Le doy otro dato que demuestra hasta dónde han convertido Canal Sur en el NO-DO de la extrema derecha. Vox tuvo un 42,5% de tiempo de palabra frente al 9,92% del Partido Socialista en los informativos durante la pandemia. El grupo minoritario de la extrema derecha tiene cinco veces más tiempo de palabra que el grupo mayoritario, el socialista. Utilizar la pandemia para manipular los informativos, favoreciendo al Gobierno andaluz y a los partidos de la derecha que lo sustentan es tan mezquino, señor Bendodo, tan mezquino que los directivos de informativos nombrados por la derecha no deben seguir ni un minuto más.

Aunque el Partido Popular es capaz de todo, un partido podrido, podrido, como estamos viendo con los casos Bárcenas, Kitchen, Gürtel o la Caja B en Almería. Las imágenes de Moreno Bonilla con Bárcenas y Ana Mato que hemos visto en todas las televisiones nacionales nos recuerdan de dónde viene y quiénes eran sus compañías. «Dime con quién andas y te diré quién eres.» Las compañías de Moreno Bonilla en Génova

explican quién es el verdadero presidente de la Junta de Andalucía, lo que es y será capaz de hacer en Andalucía y lo que está haciendo en Canal Sur.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Ha costado ese aplauso, señor Conejo, ha costado, ha costado.

En cualquier caso, vamos a ver, señores del Grupo Socialista, yo quiero a ustedes hacerles una reflexión. Miren, si nosotros o el gobierno o la RTVA funcionan mejor o peor, créanme que es la independencia de la RTVA la que hace que se tomen decisiones en un sentido o en otro. Pero, les diré una cosa, si quiere que le dé un termómetro le diré que ustedes, cuanto más beligerantes sean con la RTVA, pensaremos que más independiente y mejor funciona. Por tanto, cada vez que usted pregunte, critique la gestión en la RTVA, estaremos nosotros reafirmándonos de que mejor lo estamos haciendo. ¿Por qué?, porque efectivamente, nuestro modelo es absolutamente distinto al suyo. Usted curra poco. Usted pregunta lo mismo aquí, en la Comisión de la RTVA, en la Comisión de Presidencia, se prepara tres líneas, y le da tres veces a imprimir. Y ya tiene usted las tres preguntas resueltas en las dos comisiones y en el Pleno.

Por tanto, la realidad es esa, y se la vuelvo a decir, yo me remito a los datos, ¿no? El Consejo Audiovisual ha dicho que Canal Sur Televisión respetó el principio de pluralismo político. Usted me pregunta sobre eso, y yo le respondo sobre eso.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000883. Pregunta oral relativa al cumplimiento de los acuerdos parlamentarios adoptados la legislatura pasada tras el accidente del hotel 100% Fun de Tarifa (Cádiz)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la Consejería de Hacienda y Financiación Europea. Comenzamos por la formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa cumplimiento de los acuerdos parlamentarios adoptados la legislatura pasada tras el accidente del hotel 100% Fun de Tarifa, Cádiz.

Para la exposición de la misma, tiene la palabra el señor Ismael..., que ahora no recuerdo su apellido.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Consejero, hace tres años que las trabajadoras Mariluz y Sara perdieron la vida. Y otras seis personas quedaron heridas de gravedad por deflagración de un transformador de Endesa en el hotel 100% Fun de Tarifa.

Pronto se cumplirán tres años también de la aprobación en esta Cámara de una PNL en la que nos comprometíamos a prestar asesoramiento legal y ayuda para hacer valer los derechos de las víctimas ante un gigante del oligopolio energético como es Endesa. Usted no era consejero en 2017 pero sí lo es ahora, y creo que no es conocedor, señor consejero —se lo digo con sinceridad— de la odisea que les supone a las familias y a las víctimas, de las personas afectadas por este accidente, hacerles llegar información, documentación. No es justo que desde su consejería no se tenga la misma sensibilidad que mostraron los grupos que hoy sustentan al Gobierno en 2017, cuando estaban en la oposición y aprobaron de forma unánime esta proposición no de ley; esos acuerdos, entendemos que interpelaban al Gobierno anterior, pero, bajo esa unanimidad, interpelan también al Gobierno actual.

Me gustaría y le pediría que se reuniera con estas familias, que vaya a Tarifa y los atienda; yo me ofrezco a acompañarle. La Junta no puede permanecer callada, no puede ser que, cada vez que necesiten algo de su consejería, tengan que recurrir al Defensor del Pueblo de Andalucía. El juicio, como usted sabe, está en fase de instrucción, pero hay algunas cosas que han cambiado. Y es que hoy, tenemos ya las conclusiones de un informe pericial que demuestra que el transformador sufría importantes sobrecargas desde hace varios años, que demuestra que Endesa tenía elementos suficientes para conocer esta situación y que el transformador carecía de protecciones ante sobrecargas. Incumplía la normativa.

Y aquí es donde ha fallado la Junta de Andalucía, que debe velar porque las empresas, pero especialmente una gran empresa, como Endesa, cumplan con la ley. La única intención de la asociación de afectados por el accidente del transformador le puedo asegurar, señor consejero, es que se haga justicia. Pero, sobre todo, que hechos como este, que este tipo de accidentes no vuelvan a ocurrir en Andalucía. Y, a día de hoy, en nuestra tierra sigue habiendo transformadores con tecnología obsoleta. La Junta ha incumplido los compromisos que adquirió con la aprobación de esta proposición no de ley. Lo que le pedimos es que ponga a su

equipo a trabajar, para que estas familias tengan la asistencia y asesoramiento legal al que nos comprometimos y aprobamos. No las abandone usted a su suerte.

Muchas gracias, señor consejero.

[*Aplausos.*]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez Castillo.

Señor consejero, tiene usted la palabra.

### El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, señoría, por la pregunta.

Antes de comparecer, como no puede ser de otra manera, y contestarle, mostrar la solidaridad, como usted decía, y el apoyo de todo el Ejecutivo andaluz para con las familias que se han visto afectadas por ese trágico suceso, que usted ha explicado muy bien: dos personas fallecieron y ocho personas resultaron gravemente heridas.

No le voy a engañar, traía en la contestación un resumen de cuáles son las actuaciones que se vienen haciendo, de comprobación de las mejoras que ustedes plantearon en esa proposición, para intentar que situaciones como estas no se vuelvan a producir. Pero creo que, después de lo que usted ha trasladado, si quiere, se las hago llegar por escrito —porque creo que es lo importante—. Pero asumo el compromiso con usted; usted me ha hecho un planteamiento: que vayamos a visitar esas familias a Tarifa, que les demos todo el apoyo, que puedo ir acompañado de usted. Y creo que eso lo resume todo. Yo me pongo a su entera disposición, marcamos una cita y me comprometo con usted a ir. Creo que el resto se lo hago llegar por escrito, porque lo que realmente es importante, son las personas que están detrás. Y tiene mi compromiso personal que, cuando usted diga, nos desplazamos para intentar ver cuál es la situación y poder ayudar, en la medida de lo posible.

Y muchísimas gracias por el interés.

[*Aplausos.*]

## 11-20/POP-000934. Pregunta oral relativa al balance de la temporada de verano en la estación de esquí de Sierra Nevada

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a balance de la temporada de verano de la estación de esquí de Sierra Nevada. Para la exposición de la misma, el señor Rafael Caracuel tiene la palabra.

El señor CARACUEL CÁLIZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Señor consejero, una vez más venimos a esta Cámara para hablar de Sierra Nevada en positivo. Gracias a la gestión del Gobierno que preside Moreno Bonilla, abordamos buenas noticias de este referente granadino, dejando atrás esa triste tónica general, que eran los escándalos de los Gobiernos socialistas, con Sierra Nevada.

Señorías, estamos viviendo una situación única a nivel mundial, la cual afectó directamente a la temporada de invierno de la estación de esquí, obligando a su cierre anticipado. Esto afectó a los usuarios, pero, sobre todo, a los trabajadores y empresarios que estaban vinculados a esta actividad; a los cuales desde aquí les trasladamos, una vez más, todo nuestro apoyo y disposición.

Pero llegó la temporada de verano y, con ello, el trabajo y el esfuerzo de su consejería, de Cetursa y de los empresarios de la estación, haciendo de este modo que los visitantes tuviesen la oportunidad de disfrutar de nuestra estación de esquí y la montaña, incluso de competiciones deportivas, como han sido el Campeonato de Andalucía de Rollerski, y la 36 Subida Internacional Pico Veleta, con todas las medidas de seguridad.

Señor consejero, nos consta que su labor y la de su equipo han hecho que el dato, en cuanto a visitantes, respecto a este verano en Sierra Nevada, sea muy bueno, lo que se traduce en oportunidades y generación de empleo, a pesar de que la COVID esté afectando tanto a todos los sectores.

Señorías, los granadinos nos sentimos muy orgullosos de nuestra sierra y, desde que se produjese el cambio de gobierno, también de su gestión. Porque el potencial de nuestra estación de esquí es muy importante y así se lo hemos trasladado en numerosas ocasiones. Esta es la línea de actuación necesaria para seguir avanzando en los objetivos que conviertan a Sierra Nevada en un referente internacional, en cuanto a las estaciones se refiere. Con temporadas de invierno pero también, con temporadas de verano como la que acabamos de cerrar.

Es por todo ello, señor consejero, que le pedimos que nos traslade una valoración de esta temporada estival, una vez finalizada.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Caracuel.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, señor Caracuel.

Ha hecho usted una exposición, yo creo, muy acertada de lo que ha sido Sierra Nevada durante esta temporada. Fíjese, ha significado un incremento del 9% con respecto al año pasado: una afluencia total de 34.520 personas. Para ser un verano atípico por el COVID, yo creo que hay que estar doblemente contentos y ver que también hay oportunidades en esta situación tan difícil, desde el punto de vista de la economía.

Si me lo permite, el mérito de la consejería, no. El mérito es de la dirección de Cetursa, de los trabajadores de Cetursa —como usted ha dicho—, de los empresarios del entorno, que han creído, como usted bien ha explicado, que Cetursa no solamente es invierno, sino que Cetursa también es verano, y que se nos abren enormes oportunidades, que tenemos que ser capaces de aprovechar. Solamente durante el mes de agosto, fíjese, de este año 2020, se han recibido 27.000 visitantes. La media de afluencia diaria de los remontes, del Bike Park, de la piscina, del parque de actividades Mirlo Blanco y programas de naturaleza y astronomía, ha significado la más alta de la historia de Sierra Nevada: 677 personas por jornada, en una campaña que empezó el 18 de julio y que ha acabado el 6 de septiembre, cinco días incluso menos que la temporada pasada —para darle aún más valor a ese incremento del 9%—. Además, todo eso, como no puede ser de otra manera, con estrictos controles y protocolos anticovid, que servirán de experiencia también, y que se van preparando ya para la campaña invernal 2020-2021.

Como le decía, un enorme esfuerzo de la dirección, de los trabajadores, del conjunto de trabajadores que están en Cetursa. Y un ejemplo y una oportunidad para seguir explorando esa vía, también, de Sierra Nevada en verano, ¿no? Es un ejemplo de resiliencia, que creo que tenemos.

No es casualidad, ¿no?, todas estas cosas no surgen por la casualidad. Yo creo que surgen por la gestión, gestión y gestión, y trabajo, esfuerzo y compromiso de todos los que componen Sierra Nevada —y usted lo ha dicho muy bien—, que es un conjunto muy amplio: desde lo que es propiamente Cetursa y el resto del sector que trabaja allí.

Por lo tanto, tenemos que seguir trabajando en programar una temporada de verano atractiva. Ya me consta que están trabajando para el año que viene; me consta también, que durante este verano se ha estado trabajando para preparar la estación para lo que debe ser la campaña de invierno, que es donde realmente tiene el potencial fuerte Sierra Nevada. Y, por último, la ocupación hotelera, lastrada por la ausencia de participantes y público de las competiciones deportivas, así como de conciertos, así como alumnos de campamentos de verano, que este punto se mantuvo en términos parecidos a los veranos anteriores, en torno a un alojamiento del 40% de verano en Pradollano. Esto es importantísimo para las empresas y para el empleo de la zona, que creo que, al final, es para lo que trabajamos todos; es decir, también para intentar mantener el empleo y seguir generando actividad.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 65

XI LEGISLATURA

24 de septiembre de 2020

Por procedencias, también —un último dato, antes de finalizar—, en Sierra Nevada, por los registros de la taquilla de la estación, ha sido casi exclusivamente turismo nacional y, en concreto, el 90% ha sido andaluz. Creo que eso demuestra que para los andaluces, Sierra Nevada es un referente en invierno, pero tenemos que conseguir también que lo sea en verano. Y estos números nos animan.

[Aplausos.]

---

## 11-20/POP-000935. Pregunta oral relativa a las prioridades en la planificación presupuestaria

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a las prioridades en la planificación presupuestaria.

El señor Venzal tiene la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Señora presidenta, me va a permitir que le pida disculpas por el anterior incidente, pero es que se había aludido dos veces a una persona, presidente de mi organización provincial, una persona que ha tenido durante muchos años distintas responsabilidades de cargos públicos, que ha tenido que sufrir multitud de querellas, que jamás ha sido condenado ni imputado, y porque aparezcan hechos nuevos..., perdón, hechos antiguos, ahora la información pública..., que dicho sea de paso yo pude ver en Canal Sur, me parece lamentable que se le cite aquí con tanta reiteración, cuando más bien parece una información para compensar futuras nuevas noticias en otras investigaciones, en las que no nos van a encontrar a nosotros. Por lo tanto le pido disculpas.

Y dicho eso, señor consejero, queremos saber, puesto que el Consejo de Gobierno ha acordado el inicio del expediente de la envolvente financiera y la magnitud de las distintas consejerías, y en el último pleno estuvimos debatiendo aquí una proposición no de ley sobre el futuro presupuesto para nuestra comunidad autónoma y las magnitudes que iba a tener, teniendo en cuenta que había algunas interrogantes como la senda de déficit, que todavía no se ha acordado la nueva y que la que el Gobierno fijó en el Congreso de los Diputados o planteó al Congreso de los Diputados era anterior a la pandemia, hacen difícil la formación del presupuesto. Andalucía necesita despejar muchas equis en materia sanitaria, en materia educativa, en materia social, en materia de creación de empleo. Y aquí podemos hablar mucho de propuestas, pero mientras no se decida cuál va a ser el objetivo de déficit, cuáles van a ser los nuevos modelos de financiación, las transferencias para el año que viene a las comunidades autónomas y cómo queda la liquidación del ejercicio, todas esas cuestiones que son importantes, difícilmente podemos dar respuesta a eso.

Por eso queremos saber, su consejería, en los distintos escenarios, cómo está trabajando, cuáles son sus prioridades, cuáles son los calendarios que nos plantea. Y, en definitiva, para traer a esta Cámara lo que es probablemente una de las leyes más importantes que tenemos de ver en cada período de sesiones. Creo que los andaluces y el resto de comunidades autónomas necesitamos que el Gobierno central despeje todas esas equis en materia de financiación, en materia de endeudamiento, para que podamos construir lo que va a ser el futuro postpandemia, esperemos cuanto antes, y que las políticas sociales, las políticas económicas sirvan para que, como dice el presidente del Gobierno, salgamos todos más reforzados de esta tremenda y triste crisis.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Venzal.

Ha apuntado usted que, inexorablemente, las prioridades que debemos tener presupuestariamente para el ejercicio 2021 pues vienen marcadas por la pandemia; pero esto también tiene una ventaja, y es que creo que hay un enorme consenso. Sabe ya que ustedes, Partido Popular, Ciudadanos, con el apoyo de Vox, y también con las enmiendas presentadas tanto por el Partido Socialista como por Adelante Andalucía, hicimos unos presupuestos para el 2019-2020 en los que ya marcábamos una línea, que era la sanidad, la educación, las políticas sociales, buscando todo eso, generar la cobertura de las necesidades prioritarias; pero ahora con la pandemia, si me lo permite, se ha incrementado.

Recordamos algunos datos: 1.200 millones en sanidad, si comparamos con el 2018 el 2020, más lo que hemos tenido que incrementar por estas modificaciones presupuestarias de la pandemia; 650 millones en educación; 130 millones de euros en dependencia. Es decir, creo que todos decidimos en ese momento que aquí es donde más había que poner el enorme esfuerzo. Y lo hicimos. Y yo creo que ha servido de mucho. Es más, escuchando el debate de esta mañana, dentro de las enormes dificultades que tenemos y todo lo que tenemos que seguir mejorando, ¿qué hubiera pasado —les pregunto yo— si no hubiéramos decidido entre todos los que estamos aquí poner 1.200 millones en sanidad, 650 millones más en educación, 130 millones más en dependencia? Yo creo que ese es el enorme reto que tenemos por delante, y yo creo que ahí tenemos que seguir pensando cómo lo vamos a hacer.

Y el empleo, si me permiten, en el empleo el presupuesto es muy importante. Pero el presupuesto también tiene otra parte, que es la parte normativa. Si recordamos, la crisis del 2008-2011 se resolvió con dos políticas —es mi modesta opinión—. En primer lugar, pagando a los proveedores. ¿Se acuerdan? Aquellas facturas que estaban en los cajones. Y, en segundo lugar, haciendo reformas, reformas y reformas, porque no había dinero y había que ser imaginativos, había que ser creativos y había que dar soluciones a los planteamientos. Creo que aquí también tenemos que tener ese enorme reto por delante.

Hablamos de la colaboración público-privada, que esta mañana le oí al presidente, con las máximas garantías, con la máxima transparencia; pero creo que esta crisis también nos ha descubierto que no se puede entender lo público sin lo privado, ni lo privado sin lo público. Yo por eso les pido que cambiemos lo público o privado por el «y», o por un «más», o como quieran, pero no entendamos la situación sin acción.

Yo quiero agradecer desde aquí el inicio que hemos tenido de acercarnos a las distintas formaciones políticas para intentar formar ese presupuesto, que será el presupuesto de los andaluces para el año 2021, la voluntad. Sé que va a haber muchas diferencias y va a haber puntos en que no nos vamos a poner de acuerdo, y somos conscientes todos; pero yo creo que tenemos, repito, tres puntos —sanidad, educación, políticas sociales con dependencia— que vamos a estar de acuerdo. Vamos entre todos a buscar la mejor fórmula.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 65

XI LEGISLATURA

24 de septiembre de 2020

---

Y el calendario, permítame que no le pueda avanzar mucho, depende de que el Gobierno de España nos dé la pauta, en cuanto hagamos el Consejo de Política Fiscal y el resto de reglas que estamos pendientes de conocer, y que esperamos que no tardemos mucho y que en breve espacio de tiempo pueda darles algo más de información.

[Aplausos.]

---

## 11-20/POP-000897. Pregunta oral relativa al Plan de Acción en Educación para el curso escolar 2020-2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la Consejería de Educación y Deporte, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa al Plan de Acción en Educación para el curso escolar 2020-2021.

Y para ello tiene la palabra el señor Enrique Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, a mediados del mes de marzo de este año, lamentablemente y por una grave pandemia que nos sobrevino, nuestros niños y nuestros jóvenes tuvieron que ver suspendida su presencialidad en su etapa educativa, teniendo que continuar hasta finalizar el curso pues de manera, de forma a distancia, con un gran esfuerzo por parte de las familias y de la comunidad educativa.

En ese mismo momento, usted y todo su equipo se pusieron a trabajar intensamente y con rigurosidad para poner en marcha, para poner en funcionamiento un plan de acción para comenzar el nuevo curso, el 2020-2021, con todas las garantías de seguridad posibles y que esta vuelta al colegio, a las aulas, se pudiera hacer de manera presencial. Un plan dotado con más de 630 millones de euros, que se suman de manera adicional al que ya era el mayor presupuesto de la historia de Andalucía para su sistema educativo, 630 millones de euros adicionales al presupuesto que han hecho posible la incorporación de 8.000 profesionales al sistema educativo en Andalucía, 6.500 docentes y más de 1.600 profesionales de limpieza, o también 25 millones de euros para adaptar los espacios en los centros educativos. Y también, por supuesto, para adaptar en materia tecnológica, digital y también en aspecto sanitario, con la dotación de los geles hidroalcohólicos y de las mascarillas.

Un trabajo que usted y su equipo han hecho con responsabilidad, con rigurosidad, como decía, y sobre todo con diálogo. Con diálogo con la comunidad educativa, con diálogo y con trabajo con la Consejería de Salud, quienes también han hecho un buen trabajo. Con diálogo y de la mano también del Gobierno de España. Y además usted y su equipo lo han hecho tendiendo la mano a la oposición de este Parlamento, al Grupo Parlamentario Socialista y también al Grupo de Adelante Andalucía, quienes lamentablemente no han tenido una actitud colaborativa, una actitud propositiva y, sin embargo, se han dedicado a hacer el ruido este ligado a la demagogia al que ya nos tienen acostumbrados.

Por lo tanto, la pregunta, señor consejero, una vez dicho esto es: ¿en qué situación se encuentra en este momento la ejecución de este plan de acción tan importante que ha posibilitado la vuelta presencial a las aulas con las mayores garantías de seguridad de todos nuestros niños y nuestros jóvenes en Andalucía?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señora presidenta.

Por prescripción facultativa, ¿puedo hablar sin la mascarilla? Gracias.

Señorías, cuando uno escucha a la portavoz del Grupo Socialista, como esta mañana la he vuelto a escuchar diciendo casos, citando el caso de Moriles, o de un padre de un alumno que ha agredido a una directora, como si eso fueran cuestiones que supusieran y cuestionaran todo el trabajo de muchísimos profesionales que han estado detrás, durante todos estos meses, para confeccionar esta planificación que llevamos meses, meses, muchos profesionales, tanto de Educación como de Salud, como con el Gobierno de España, colaborando de forma cooperativa, se ha puesto en marcha para que sea una realidad.

Hoy es una realidad la vuelta a las aulas de forma presencial, de forma segura. Más del 98% de nuestros centros educativos funcionan con normalidad, claro que va a seguir habiendo incidencias, como las hay en cualquier ámbito social de nuestra sociedad.

Pero a su pregunta sobre qué aspecto, qué nivel de ejecución. Mire usted, le voy a decir que anunciamos el 30 de junio que se iban a incorporar 8.000 profesionales a la educación andaluza. Y eso hoy es un hecho. Incorporados 1.600 trabajadores de refuerzo de limpieza en los centros educativos de titularidad de la Junta de Andalucía. Hecho.

Están en las aulas los 6.500 profesores de refuerzo adicionales, 5.500 en la red pública y 970 en la concertada, para facilitar desdobles y apoyo. Hecho.

Están en sus puestos los 152 PTIS adicionales contratados. Hecho.

Están operativos los protocolos y coordinadores COVID en todos los centros educativos. Hecho.

Están en comunicación con un enlace sanitario para agilizar las gestiones. Incluso hemos integrado el sistema Séneca en educación con el sistema de informática del SAS. Que desde aquí quiero felicitar el trabajo de todos los equipos informáticos, tanto de Educación como de Salud. Hecho.

Están ejecutándose unas mil obras con los 25 millones adicionales que libramos para la adaptación de espacios en centros públicos. Hecho.

Están llegando los equipos informáticos correspondientes a la primera partida de 45 millones de euros licitada en verano, a la que hay que sumar otra de 14 millones que aprobamos anteaer en el Consejo de Gobierno. Hecho.

El lunes que viene arranca el PROA, adelantándose en tres meses su inicio con respecto a otros años. Hecho.

Se ha dotado a los centros educativos con 300.000 litros de hidrogel y tres millones de mascarillas. Hecho.

Se ha incrementado la dotación extraordinaria para sustituciones en 50 millones. Hecho.

Nosotros, señorías, hablamos de hechos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000910. Pregunta oral relativa a formación para responsables de la COVID-19 en los centros educativos andaluces

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista relativa a formación para responsables de la COVID-19 en los centros educativos andaluces.

La señora Cruz tiene la palabra.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, ¿qué información puede aportar el Consejo de Gobierno sobre la formación realizada por los responsables COVID en los centros educativos andaluces?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cruz.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, le diré que todos los centros andaluces cuentan con un coordinador o coordinadora COVID. Que empezaron el día 2 de septiembre unos 6.300 docentes andaluces recibieron un curso de formación específico para la realización de sus funciones. Se ha prestado una especial atención a que pudieran realizar el protocolo de su centro siguiendo el modelo homologado que se le ha facilitado y de forma tutorizada.

El curso lo han diseñado técnicos de prevención de riesgos laborales y se ha contado con un equipo técnico de la consejería especialista en Moodle. Todos los tutores del curso han sido también prevencionistas.

Señoría, todos los centros andaluces cuentan con protocolos en marcha, con coordinadores, y se están cumpliendo. La coordinación con Salud está funcionando correctamente.

Quiero agradecer la labor aquí, en sede parlamentaria, de todos los coordinadores, los equipos directivos y los encargados del curso, muchas personas implicadas que están haciendo que la vuelta a las aulas siga siendo una realidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Cruz.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Bueno, pues usted hablaba de esto, y yo le voy a hablar de otros hechos que no los ha mencionado.

Es cierto que esta formación ha sido cuestionada ampliamente por la calidad y por la duración de la formación y la calidad de los contenidos. Es evidente que 10 horas de formación para lo que se está jugando en los centros educativos pues es algo cortito.

En una situación tan compleja y de tanta importancia como en la que estamos, en la que la salud de la comunidad educativa es fundamental y debería ser prioritaria, máxime cuando tenemos constancia de que a día de ayer había ya nueve centros cerrados en Andalucía y 168 aulas, 168 cierres parciales.

Se cuestiona por tiempo, por calidad, pero es que además los materiales y los recursos que ofrece la formación *on line* no siguen ni siquiera las directrices sanitarias. Por ejemplo, en esa formación se aconsejaba el no uso de mascarillas entre la población sana, algo que es obligatorio en Andalucía para todo el mundo desde hace semanas.

Moreno Bonilla nos decía que bajar la ratio no era importante, que no era necesario porque lo importante era usar la mascarilla, ¿en qué quedamos?, ¿lo que dice Moreno Bonilla o lo que decía la formación? El presidente dice una cosa, y la formación, otra totalmente contraria y opuesta.

Todos sabemos y conocemos las dificultades que ha habido para asignar los responsables COVID en los centros educativos.

Hoy hemos leído, hemos conocido cómo los sindicatos denuncian que esa disponibilidad 24 horas los 7 días de la semana que se les está exigiendo a todos esos responsables COVID. No nos olvidemos, señor consejero, que los protocolos que hay en los centros educativos se han visto obligados a elaborarlos, y no están ni siquiera avisados por la Administración competente. La Consejería de Salud debería ser quien los viera, por lo que una vez más los centros y los equipos directivos están asumiendo responsabilidades que no les corresponden y ni siquiera están siendo revisadas.

Señor consejero, la comunidad educativa se siente engañada, se siente traicionada. Están engañados y traicionados por una consejería que ha hecho de la educación en Andalucía un caos. No es serio que tengamos 30.000 alumnos, en la situación que tenemos de pandemia, en aulas con ratios superiores a los 25 alumnos, 25 en la ratio legal, hay 30.000 alumnos en aulas con ratios superiores, el 90% fuera de las ratios recomendadas. La formación es escasa. Es, en tiempo y en calidad, escasa.

Señor consejero, si usted pensaba dejar, como ha dejado, a los equipos directivos y a la comunidad educativa sola ante esta situación de pandemia, lo que debería haber hecho, ya que les dejaba sus competencias para que las asumieran ellos, es haberles dado las herramientas y la formación necesarias para que pudieran hacer frente a la situación.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señora presidenta.

No quiero pensar, señoría, que cada vez que se produzca el cierre de algún aula, o el cierre de algún centro, por este virus que estamos padeciendo usted lo celebre. Yo espero que no, confío en que no, ¿verdad?

Ni tampoco quiero pensar que a ustedes les pueda entrar ahora mismo, a ustedes les pueda entrar este ataque de pronto, que les ha dado, con la bajada de ratio después de casi 40 años en el Gobierno donde nunca han pensado en la bajada de ratio, pero ahora...

[Aplausos.]

Ni tampoco ustedes tengan la sensibilidad, que ya veo que no la tienen...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—...de que estamos viviendo en una auténtica pandemia.

Pero, mire usted, usted la pregunta que me hacía era sobre los cursos de formación.

Mire, ha habido muchos profesionales que han trabajado sobre este curso, muchos profesionales. Desde el 6 de julio se dieron las instrucciones que contemplaban la formación básica en prevención de riesgos laborales ante esta pandemia. El 12 de julio, seis días más tarde, se empieza a trabajar en este curso de formación por parte de los técnicos que le he dicho antes. El 16 de julio se crean los foros de coordinación para la comunicación entre el autor y el editor. El 3 de agosto se empiezan a subir materiales al curso por parte de los autores. Y se comienza el proceso de creación del curso en nuestra plataforma Moodle. Y el pasado 2 de septiembre se incorporó el último modelo de protocolo actualizado con los cambios aportados por la Consejería de Salud y Familias tras la celebración de la Conferencia sectorial del 27 de agosto. Ese mismo día, 2 de septiembre, arranca el curso. Más actualizado, imposible.

Mire usted, el curso puede ser mejorable, cómo no, pero le invito, le invito a que usted en vez de estar en esta posición tan crítica, tan dura...

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000944, Pregunta oral relativa al cese de la delegada territorial de Educación en Sevilla

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista relativa a cese de la delegada territorial de Educación en Sevilla.

El señor Javier Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, creo que poca gracia les va a hacer a todas las personas que tienen a sus hijos en colegios masificados, en colegios con la ratio que usted considera normal, cuando 30.000 niños en 1.200 aulas están por encima de la ratio legal de 25, y donde el 95% de los colegios de Andalucía no tienen la ratio recomendada en caso de pandemia en el que estamos actualmente, así que creo que poca gracia le va a hacer ese comentario suyo.

Pero vamos a hablar de lo que yo le quería preguntar. Hace dos días conocíamos el cese de la delegada territorial de Educación en Sevilla, un cese que se produce en pleno inicio del curso escolar, en ese caótico inicio del curso escolar de su Gobierno. Marta Escrivá ha durado menos de un año en el cargo; su antecesor, Joaquín Pérez, tampoco completó el año en ese puesto. Se está volviendo un cargo de riesgo ser delegado provincial de Educación y Deporte en Sevilla. Marta Escrivá, además, ha sido doblemente cesada, fue cesada como viceconsejera y ahora como delegada de Educación.

Por tanto, yo le quiero preguntar: ¿cuáles han sido los motivos del cese de la citada delegada territorial y qué repercusión tendrá en la comunidad educativa de Sevilla y Andalucía?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Siguen ustedes con el tema de la ratio. Insisto: ¡qué pena que ustedes, previamente, durante décadas, no hayan caído en este asunto! Pero, en fin, asumiremos que han entendido que este mensaje, o este mantra, les viene bien para su discurso.

Mire usted, los cambios se producen por cuestiones fundamentalmente de organizativo, de gestión, de capacidad. Esto..., yo creo que yerra usted con el cese del primer delegado de Sevilla, que lo hizo por moti-

vos personales. El cese de la señora Escrivá, sencillamente es por una cuestión de confianza en el desempeño de sus funciones.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Bueno, creo que el eufemismo ese, que los ceses se producen por una cuestión de capacidad, es que está reconociendo la incapacidad que ha tenido la delegada de Sevilla de poner en pie el curso escolar, este curso escolar, este curso escolar [*aplausos*] que estaba tan complicado. No tengo que remitirme ya a fuentes de su Consejería, sino que ha sido el propio consejero el que ha dicho que la incapacidad de esta señora ha sido la que ha dado ese resultado de su cese. Y yo le tengo que decir que son uno de los ceses más solicitados por parte de quien tenía alguna responsabilidad, o quien era parte de la comunidad escolar. Es un cese solicitado por esos ayuntamientos, a los que no atendía. Es un cese solicitado por la comunidad escolar, con la que no se reunía, con la que no tenía el contacto. Y en un curso como este, en una situación como esta, que su consejería haya mantenido, para el inicio del curso escolar, demuestra que la incapacidad no solo es de la delegada, sino que también es de usted como consejero; que la incapacidad no solo es de quien tiene la responsabilidad directa en el territorio, sino de quien tiene la responsabilidad sobre todos sus delegados. Y en esa incapacidad, usted hoy también se ha definido, y debería usted haber acompañado a la señora Marta Escrivá en esa salida.

Creo que, ahora mismo, lo que tendremos que hacer es ponernos a trabajar en serio; ponerse a trabajar en serio con los ayuntamientos de Sevilla, con los ayuntamientos de Andalucía, con la comunidad educativa y atender todas esas necesidades que hay para que este curso...

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidenta.

Bueno, entonces entiendo que usted comparte conmigo la decisión que he tomado. Es decir, dicho eso, quiero comunicarle también que el 98%..., más del 98% de los centros en Sevilla, centros educativos, han

arrancado con absoluta normalidad. Yo creo que también se puede usted, puede usted celebrarlo eso, a pesar de la pandemia que está...

*[Intervención no registrada.]*

En Sevilla, en Sevilla.

... a pesar...

*[Intervención no registrada.]*

Señoría, más del 98%. Yo no sé... Yo, por eso, le decía a su señoría anteriormente que confío en que ustedes no se alegren cada vez que haya un cierre, cada vez que..., porque se van a ir produciendo, porque no hay riesgo cero, usted bien lo sabe.

Pero mire usted, usted tenía una pregunta, ustedes tenían una pregunta para hoy, que retiraron inmediatamente para aprovechar este cese, que era sobre el colectivo de las 73 trabajadoras. Y yo les invito a ustedes, que durante todo este año y medio que hemos estado desde este Gobierno buscando una solución para un colectivo que estaba maltratado anteriormente y que tuvo que ser despedido en el mes de julio, ahora tiene una oportunidad de readmisión. Y este Gobierno ha conseguido y ha encontrado una fórmula para hacerlo, para ese colectivo específico. Y nosotros lo que buscamos desde el Gobierno es que haya la unanimidad de todo el Parlamento, de todos los grupos parlamentarios, para que podamos atender esa justicia social que tiene este colectivo. Ustedes tienen la palabra; nosotros vamos a registrar esa readmisión en sede parlamentaria, para que ustedes se sumen. Tienen ustedes una oportunidad magnífica, después de todo este año y medio solicitándola. Yo la deseo, y desde luego, el colectivo de las 73 trabajadoras también lo están deseando. Así que confío en que ustedes se sumen para hacer justicia social, no se vayan a quedar detrás, no se vayan a quedar en evidencia y a ver si este colectivo va a entender que fueron manipuladas por ustedes.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

## 11-20/POP-000899. Pregunta oral relativa a la prueba de evaluación de acceso a la Universidad de este año

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Comercio y Universidades.

Comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la prueba de evaluación de acceso a Universidad de este año, que, para ello, la señora Ángela Rodríguez tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, las circunstancias que han rodeado este año las pruebas de evaluación de acceso a la Universidad han convertido estos exámenes en un auténtico reto de cómo tenían que llevarse a cabo las diferentes acciones para el buen fin de la prueba.

Y Andalucía ha superado con nota el examen: notable alto en el protocolo de prevención aplicado para evitar contagios; sobresaliente, en la exhaustiva organización de la prueba, celebrada con rigor y de manera metódica, cumpliendo escrupulosamente todas y cada una de las medidas acordadas. Y matrícula de honor para todos los participantes, comunidad docente universitaria, personal de servicios y administración y, sobre todo, los estudiantes.

Los exámenes transcurrieron sin incidentes y con la máxima garantía para todos, un escenario celebrado por toda la comunidad académica y universitaria en España, incluyendo el propio ministerio del ausente ministro Castells. Así, queremos felicitar al alumnado, que superó la prueba de acceso a la Universidad, casi un 75% del total de universidades andaluzas. Nos consta de su satisfacción por lo bien organizado de la prueba por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía.

Y esto, señorías, demuestra que se pueden celebrar clases y pruebas presenciales, respetando las medidas de seguridad de todos. Y digo esto para los expertos alarmistas, que se han dedicado todo el verano a azuzar el miedo entre padres, madres y alumnos en educación. El fracaso de su huelga es el triunfo de la razón y la decencia. Por eso, señor consejero, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, nos gustaría saber: ¿Cuál es el balance que hace la Consejería de las pruebas de evaluación de acceso a la Universidad de este año?

Gracias, señor consejero.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

## El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, a pesar de las circunstancias excepcionales que estamos viviendo en todos los aspectos de nuestra vida personal y social, tengo que decir que el balance de las pruebas de selectividad, tanto del mes de julio como de septiembre, han sido extraordinarias. Y han sido extraordinarias no por casualidad, sino porque, en primer lugar, se han establecido unas técnicas de organización para regular el movimiento de personas, para garantizar la limpieza, la aireación de edificios, etcétera, etcétera, del mejor nivel. Y, además, por la responsabilidad que han mostrado todas las personas que estaban dentro de los recintos: profesores, personal de administración y servicios y, por supuesto, los estudiantes; estudiantes que este año ha representado un total de 51.479, de los que 30.125 eran mujeres y 21.534 hombres, procedentes de bachillerato y formación profesional.

Esos han sido los datos para las pruebas llevadas a cabo entre el 7 y el 9 de julio, produciéndose, por cierto, un incremento del casi el 19% —más de seis veces más—, que respecto el año anterior, 2019.

Durante estos días pasados de septiembre, del 14 al 16, han sido 8.129 alumnos los que en segunda convocatoria han realizado las pruebas.

Todos estos aspirantes han tenido que ser fuertemente coordinados por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, que es la encargada de organizar las pruebas. Se han seleccionado nada menos que 181 sedes en toda nuestra comunidad autónoma, que ha supuesto un importante aumento del 58% respecto al año pasado. Se han habilitado este año 67 espacios más, mientras que en septiembre se han reservados 51 espacios adicionales.

Ello, lógicamente responde a la exigencia de evitar aglomeraciones, que hubiese, al menos, dos metros de distancia entre cada alumno, que las clases estuvieran adecuadamente aireadas, y por tanto reducía el número de alumnos máximo admisible.

En conjunto, esto ha supuesto un despliegue logístico y de organización extraordinario, porque obviamente hay que recordar que somos ocho provincias con 90.000 kilómetros cuadrados.

Señoría, la PBAU de este año ha estado marcada —insisto— por un dispositivo muy complejo tanto de seguridad como de protección. Todas las personas implicadas han seguido estrictamente las reglas. Ha sido un comportamiento ejemplar por parte de todos los actores implicados.

Y ya, para finalizar, decirle que —como no me gusta ponerme medallas— felicito a todos los participantes, que, en muchos casos...

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000891. Pregunta oral relativa a Salud Responde

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Salud y Familias. Comenzamos por la formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a Salud Responde.

Tiene para ello la palabra la señora María Gracia González.

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, consejero.

Como sabrá, hoy se concentran los trabajadores de Salud Responde frente a la delegación provincial de la Consejería de Salud en Jaén; se reconcentran por el rescate del servicio y por un mejor servicio a los usuarios.

La Consejería de Salud anunció recientemente un incremento de 5.325 horas mensuales en previsión de un aumento de la demanda. Y usted, señor consejero, expresó que habría un máximo de 69 operadores simultáneos en las salas de Jaén, con horario de ocho a diez de la noche, y de nueve a dos los sábados. Pues bien, la realidad, señor consejero, es que, de los 69 operadores, son solo un poco más de los 110 puestos que había operativos antes de la pandemia.

El problema grave es que hay tramos horarios vespertinos donde solo hay entre 20 y 30 operadores para atender a todos los usuarios andaluces que llamen a Salud Responde. Y muchos de ellos, trabajadores con contrato entre 15 y 20 horas semanales, con unos ingresos entre 300 y 500 euros al mes. Atienden diariamente unos mil casos de COVID. Pero, señor consejero, no solamente hay casos COVID en Andalucía, y hay carencia de este servicio, que están provocando una situación realmente dramática de los usuarios con otras enfermedades que no es COVID.

Y además de la lamentable situación laboral que están sufriendo estos trabajadores, se une también la falta de reconocimiento hacia ellos porque están prestando un servicio, con más de 15 años, al Servicio Andaluz de Salud, que no se les está reconociendo. Se acogen al convenio de telemárquetin con una categoría de operadores, cuando realmente sus funciones están directamente relacionadas con la sanidad y con las emergencias sanitarias, identificando y diferenciando la incidencia de la persona que llama, mediante interacción con los conocimientos adquiridos, resolviendo y tratando de activar los recursos necesarios para ello. Y a su vez también gestionando distintas carteras.

El Gobierno de Moreno Bonilla, cuando estaba en la oposición, decía que el servicio tendría que ser rescatado. Hace un año, señor consejero, usted mismo prometió que este servicio iba a pasar al Servicio Andaluz de Salud, pero sin embargo se vuelve a privatizar, bajo la orden de una empresa privada, en este caso, Ilunion.

Señor consejero, el nivel de contratación y la calidad se están poniendo al beneficio de una empresa, y no al beneficio de los andaluces y de las andaluzas. Es lamentable, de verdad, el estado del servicio. Está resul-

tando un lastre para el paciente y un calvario real para los trabajadores y las trabajadoras. Y eso que durante la pandemia se ha considerado un servicio esencial. De verdad, hay motivos más que suficientes para poner una solución real a este problema que estamos teniendo.

Señor consejero, cumpla su palabra, rescate el servicio y reconozca a estos trabajadores su categoría de gestores y su experiencia en el Servicio Andaluz de Salud.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, como usted sabe, en esta semana ha habido reuniones entre la viceconsejera y el gerente del SAS, con los trabajadores de Ilunion, que están dando el servicio de Salud Responde. En Salud Responde, por supuesto, prevalece actualmente la pandemia COVID en que estamos.

Usted lo ha dicho, ha habido un aumento de contratación de 5.325 horas mensuales para mejorar lo que es el servicio. Un servicio que, como usted sabe, se ha visto sobredimensionado por la utilización de la asistencia telefónica que está haciendo la población a nivel mundial actualmente. Se va a contratar un centro de llamadas adicionales, con un equipo de 30 agentes para apoyar a los rastreadores COVID.

Señoría, usted sabe y lo ha dicho, que depende..., Salud Responde es un servicio prestado por la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias. Estamos, ahora mismo, inmersos en una auditoría, cuyo objetivo es hacer un análisis exhaustivo de las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía. En esta auditoría, que esperamos que para final de año tengamos los resultados, ahí saldrán las conclusiones que queremos implementar para mejorar al máximo un servicio tan importante y tan vital como es Salud Responde. Incluso queremos cambiarlo de lo que es la atención telefónica a la videollamada, como mejora, forma de mejorar lo que es la calidad.

Por otra parte, la Empresa Pública Emergencias ha licitado la prestación de servicios de teleoperación de Salud Responde para poder darle continuidad. En este nuevo contrato que hemos presentado, en la actual licitación, asciende a 11.094 euros. Supone un incremento de un 15% del presupuesto asignado para los próximos dos años con respecto al contrato actual. Con un aumento de un 4,4%, lo que es dimensionando el servicio y, entre ellos, el aumento de plantilla y el aumento de las retribuciones por parte de la misma plantilla.

Además, señoría, se incorporan mejoras en las condiciones laborales de los operadores, del personal administrativo, y se incrementa un 33% el perfil de supervisión.

La licitación incluye garantía para la formación de los profesionales y para la protección de los riesgos laborales, así como la creación de dos puestos de soporte administrativo y una nueva forma de trabajo con una mejor ratio de supervisores, hasta alcanzar un total de 20, lo que supone casi triplicar el número actual.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 65

XI LEGISLATURA

24 de septiembre de 2020

El objetivo es estructurar el centro en unidades de operación integradas por un supervisor y 15 teleoperadores a su cargo. Esto supondrá mayor capacidad de autogestión con una mayor eficiencia y eficacia en Salud Responde.

Todo ello permitirá, señoría, coordinar los teleoperadores, con un importante incremento retributivo hacia estas personas, que, como usted ha dicho perfectamente, su retribución deja mucho que desear.

Gran parte de lo que he dicho es fruto de la reunión de esta misma semana, que ha habido entre el gerente del SAS y la viceconsejera con los trabajadores de Salud Responde.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

---

## 11-20/POP-000930. Pregunta oral relativa al Plan de Infraestructuras Sanitarias

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al Plan de Infraestructuras Sanitarias. La señora Virginia Pérez tiene la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, yo quiero comenzar haciendo alusión a algunas cuestiones que diferencian, de forma importante, la forma de gestionar la sanidad pública que había tenido Andalucía hasta que llegó el Gobierno del cambio, y la que tiene actualmente. Y, además, le voy a dar unas cifras que me parecen importantes, antes de formularle la pregunta.

Mire, en 2015 hasta 2017, había un consejero de Salud de la Junta de Andalucía, que era el señor Aquilino Alonso. El señor Aquilino Alonso tiene, en su haber, haber presupuestado 98,1 millones de euros para ese ejercicio, de los que dejó de gastar, precisamente en inversiones en materia de salud, 35,2 millones de euros —alrededor del 38% del total de esa partida—. Eso, como le digo, de 2015 a 2017.

Se invertían poco más de 1.100 euros por habitante en la región que más poblada está de España, en Andalucía, y era en la que menos se invertía. Y eso es lo que dejó el Partido Socialista antes de que usted llegase y antes de que llegasen las pandemias.

A diferencia de lo que está haciendo usted, señor consejero, después de haber aumentado la inversión de forma importante y que nos gustaría que nos contase ese plan de infraestructuras, esos 117 millones que anunció hace pocos días el presidente de la Junta de Andalucía, el señor Juanma Moreno, nos encontramos con los que no dejan de hacer ruido, los que no dejan de encender fuegos y los que no dejan de alarmar a la población.

Y es que ese señor al que acabo de citar, el que le dejó usted la menor inversión en euros por habitante en la salud pública en toda España, ese señor que no ejecutaba las inversiones, las partidas de inversiones, ese señor, el señor Aquilino Alonso, socialista, hoy ha sido premiado, señor consejero, hoy le han subido 25.000 euros el sueldo en la Diputación Provincial de Sevilla. Lo han hecho tremendamente a gusto, porque dicen que trabaja mucho.

Señor consejero, me sonroja tener que hablar así de las cosas que pasan en mi provincia. Me sonroja que haya alguien del Partido Socialista que hoy en esta Cámara pueda atacarle a usted por la gestión que se está haciendo. Porque la diferencia entre el Partido Socialista, su Gobierno y el Gobierno de la Junta de Andalucía, encabezado por el señor Moreno Bonilla y por usted, en el área de salud, es que nosotros no les hemos subido el sueldo a los directivos, sino que les hemos subido el sueldo a los profesionales, señor consejero. Esa es la realidad. Poca vergüenza o ninguna debe tener quien se sienta a día de hoy, con la que está cayendo en toda España, cayendo el PIB un 18%, señorías...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, por favor.

La señora PÉREZ GALINDO

—... subiéndoles el sueldo a los directores generales en una Administración pública. Esa es la realidad.

Señor consejero, sí me gustaría que, por favor, explicase, como le he dicho, esos 117 millones de euros que van a inversiones en infraestructuras sanitarias.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Efectivamente, la paga COVID o los días de libre..., de más de vacaciones que ha habido por COVID, han sido para los 118.000 trabajadores del sistema sanitario público de Andalucía. No ha sido para los cargos intermedios ni por supuesto para este humilde consejero que habla con usted.

En el tema de infraestructuras para nosotros era importantísimo. Teníamos que darle un renovado a toda la infraestructura, tanto a nivel hospitalario, como a nivel de centros de salud en toda Andalucía.

Vimos, en el momento de la parte álgida de la pandemia, allá por el mes de marzo y abril, vimos que se tensionaba y ¿cómo se tensionaba? Nos faltaban centros de salud donde había que hacer dos circuitos COVID. Teníamos un problema estructural a nivel de UCI, a nivel de URPA. Teníamos que mejorar los circuitos a nivel hospitalario y teníamos alguna provincia donde teníamos un déficit importante a nivel de camas. Y teníamos que invertir, y es lo que hemos hecho, pero no hemos vendido humo.

Si usted sabe, y lo sabe perfectamente, hemos estado desde el Hospital Militar, pasando por todas las provincias y por todos los sitios, hemos estado..., y detrás había pegando martillazos, como yo digo, música para los oídos. Y era el hecho de hacer agujeros, de prepararlo todo, de infraestructura. Ahí se veía cuando hemos ido a verlo, no era vamos a prometer y prometo, no era vender humo. Lo que hemos hecho son obras, 117 millones en obras para cambiar de una forma importantísima los centros de salud y los hospitales de toda nuestra comunidad autónoma.

Son 117 millones que suponen un cambio importantísimo, son 690 actuaciones, de las cuales el 90% están ya empezadas y que van estar todas acabadas para finales de este año. Luego significa que es una reacción causa-efecto rapidísima, esto va a ser un antes y un después desde el punto de vista de infraestructura sanitaria, en un momento en el cual la pandemia nos ha servido para hacer el diagnóstico de los déficits es-

tructurales que nos hemos encontrado. Y este Gobierno como siempre lo que hace es que pone el tratamiento y el tratamiento lo hemos puesto a través de cómo tenemos actualmente las obras.

Invito a todas sus señorías, invito a la Cámara a que se den un paseo por los diferentes hospitales y centros de salud y vean las inversiones tan grandes, tan importantes que estamos haciendo en este último trimestre de este año, y que van a estar operativas desde el día 1 de enero. También es un motivo de orgullo, yo creo que para todos los andaluces, tener una sanidad con esa categoría, con esa infraestructura, esos 1.500 centros de salud que están, muchos están ahora mismo en obras, o esos 60 hospitales que los tenemos ahora mismo todos y cualquiera... Eso es motivo de orgullo para todos, todos yo creo que de aquí tendremos una infraestructura que, junto con los magníficos profesionales del sistema sanitario público de Andalucía, es una garantía de éxito para esta y para las siguientes pandemias.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000917. Pregunta oral relativa a la reapertura de centros de salud

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntada formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la reapertura de centros de salud. La señora Verónica Pérez tiene la palabra.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, ¿qué previsiones tiene su consejería para reabrir los centros de salud que aún permanecen cerrados a día de hoy?

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señoría.

Para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID, una vez que se ha superado el estado de alarma que decayó, los distritos y áreas de gestión sanitaria se han tenido que adaptar según las características.

Esta reorganización ha estado encaminada siempre para mejorar la atención a la ciudadanía, pero siempre intentando minimizar al máximo los riesgos de contagio dentro de los diferentes centros de salud, es decir, lo que es proteger al usuario y, por supuesto, protegiendo también a los profesionales.

Hay centros de atención primaria, especialmente consultorios locales y auxiliares, que por sus características han sido más complejos instaurar el nuevo modelo encaminado a prestar la atención sanitaria con el menor riesgo posible. En cuanto puedan adaptarse a esta nueva situación, que son las obras que antes he estado explicando, epidemiológicamente de pandemia, volverán a estar al cien por cien. No obstante, señorías, estamos asegurando la atención sanitaria a todos los andaluces en condiciones de la mayor seguridad posible y por supuesto con la mayor calidad.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Pérez.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Señor consejero, partamos de la base de que somos conscientes, desde el Grupo Socialista, de la complejidad que tiene gestionar y afrontar una situación como la que estamos viviendo. Una pandemia mundial, una crisis sanitaria sin precedentes. Y eso ya, por sí solo, nos llevaría a una conclusión, que hay que reforzar la sanidad pública y especialmente la atención primaria.

Pero, señor consejero, permítame que le diga, su Gobierno, la consejería que usted dirige está haciendo justamente lo contrario, paradójicamente, ante la perplejidad de los andaluces y andaluzas, y por supuesto de los profesionales sanitarios, que están absolutamente desbordados. Profesionales sanitarios a los que por cierto queremos hoy, desde el Grupo Socialista, también reconocer públicamente por su trabajo y su compromiso.

Mire, señor consejero, ha dicho usted que las decisiones que se están tomando son para mejorar en todo momento la atención sanitaria. Y honestamente me gustaría creerle, pero es que la realidad es bien distinta de lo que está pasando con la sanidad pública andaluza. Mire, lo que está ocurriendo en Andalucía es que tenemos un teléfono de Salud Responde que no responde; es que conseguir una cita médica es una misión imposible. Mire, señor consejero, esto es de esta mañana, le sonará. Esto es lo que se encuentran los andaluces y andaluzas cuando intentan conseguir una cita: que no hay posibilidad de hacerlo hasta al menos en 15 días.

Señor consejero, lo que está pasando es que los andaluces y andaluzas tienen que irse a las puertas de los centros de salud o de urgencias a esperar en unas colas que son colas de la vergüenza, que hemos visto este verano y hemos presenciado a personas usuarias de esos centros de salud con patologías, con enfermedades, a 40 grados en las puertas de las urgencias. Lo que está pasando es que las citas son telefónicas, porque ustedes se han empeñado en convertir a los médicos en teleoperadores en vez de médicos.

Señor consejero, lo que está ocurriendo es que hay centros de salud en Andalucía que están cerrados a cal y canto, más de 30% en el mes de marzo cerraron en la provincia por la que soy diputada, en Sevilla.

Mire usted, están ustedes buscando la calidad en la atención sanitaria, la mejora en la atención sanitaria. Pásese una tarde de un lunes, que es cuando se concentran los vecinos de Villaverde del Río, por cierto, todos los lunes, por la puerta del centro de salud que está cerrado por las tardes. Eso no había pasado jamás, señor consejero. O vaya a Gelves, o a Coca de la Piñera, o a La Pañoleta, o a El Carambolo, ahí cerquita, en Camas, o váyase usted a Almadén de la Plata, o a Guadajoz, y explíqueles que las decisiones que están tomando, que cerrar sus centros de salud es para mejorar su atención sanitaria. Eso no hay quien se lo crea ni quien lo sostenga, señor consejero.

La realidad es que sus decisiones...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Hay que ser conscientes de las circunstancias en las cuales nos encontramos actualmente. Igual se lo ha dicho mi presidente a su secretaria general antes.

Estamos inmersos en una pandemia, nada es como era. La asistencia sanitaria ha virado, por indicación de la Organización Mundial de la Salud. Estamos inmersos ahora mismo en una línea de trabajo en atención primaria que va con un porcentaje de 60-40. El 60% estamos, y nos indica la propia Organización Mundial de la Salud que debería ser asistencia telefónica o teleasistencia, que es lo que estamos desarrollando de una forma muy importante a través de los hospitales, donde ya 18 especialistas están dando la asistencia sanitaria en los propios centros de salud. Estamos hablando de cita previa, todo lo que es urgente, no le quepa duda que cualquiera que tenga cualquier parte de urgente es rápidamente atendido, tanto en el centro de salud como en cualquier puerta de urgencia de cualquiera de los hospitales del sistema sanitario público de Andalucía.

Lo que estamos intentando es evitar que se sumen muchos pacientes con diferentes patologías, con que haya nada más que uno que tenga una infección respiratoria aguda y se junte con los otros en una sala de espera, tenemos ya un contagio. Pero esto no son normas que haya puesto esta consejería, señoría, estas normas están pactadas dentro del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Estas normas son las mismas que estamos utilizando actualmente con todo. En caso..., y más, le digo una cosa, estamos ahora mismo en un 60-40, lo que nos mandan es que en caso de que llegáramos como han llegado otras comunidades autónomas, a una cifras altas de contagio, tendríamos que pasar a un 70-30, es decir, más asistencia sanitaria y menos asistencia presencial. Siempre a través de un triaje que hace enfermería y siempre a través del médico, que es el que decide cuándo es prioritario o no es prioritario, a lo mejor una receta o un parte u otra cosa no es prioritario, y le dan ese tiempo que usted. Ahora, cuando usted tenga una patología seria, no le quepa duda que será atendida al momento, y por supuesto con los mejores profesionales del mundo entero, que son los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000918. Pregunta oral relativa a la transmisión comunitaria de COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la transmisión comunitaria del COVID-19. El señor José Luis Ruiz Espejo tiene la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, queríamos saber si hay zonas, o si consideran que hay zonas en nuestra comunidad autónoma en las que existe transmisión comunitaria por el COVID-19.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, presidenta.

Señoría, voy a intentar que quede claro el tema de transmisión comunitaria. Hablamos de transmisión comunitaria cuando existen casos sin vínculo epidemiológico conocido o que no se ha asociado a brote, reflejo de una situación de transmisión en la que hay dificultades para la realización de las pruebas diagnósticas y para hacer el rastreo. En la actualidad, no existe una definición clara de indicadores umbrales, a partir de los cuales hay o no hay transmisión comunitaria. Para establecer medidas de control, es necesario hacer una evaluación de riesgos relativos sobre situaciones epidemiológicas en las que se encuentra esa zona, capacidad de salud pública de una zona determinada, movilidad, la capacidad asistencial de una zona determinada, la trazabilidad que se vaya haciendo en una zona determinada... Todo esto se recoge, y lo recoge el propio Ministerio de Sanidad, y es el plan de respuesta temprana, un escenario del control de la pandemia COVID-19 del propio Ministerio de Sanidad, de su ministro, el señor Illa, pactado por todos los consejeros. El resultado de la evaluación de riesgos determinará si la situación en que se encuentra un territorio es uno de los tres temas: o es brotes controlados o casos esporádicos limitados —que eso fue como estábamos, más o menos, para que usted se haga una idea, los meses de junio, julio—; son brotes complejos, o transmisión comunitaria esporádica —que es la situación en la que nos encontramos actualmente—, o es transmisión comunitaria no controlada, que es la situación en que nosotros no nos encontramos y esperemos no llegarnos a encontrar, pero en el caso de que nos encontráramos en esa situación, tomaríamos las medidas

oportunas. En Andalucía no hay ningún territorio que se encuentre en estos momentos en situación de transmisión comunitaria no controlada.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Sí, gracias.

Señor consejero, mire, le agradezco que nos diga que no hay ningún territorio en Andalucía con transmisión comunitaria no controlada, pero creo que debería de habérselo aclarado al portavoz del Gobierno, al consejero de Presidencia, el señor Bendodo, que fue quien en una rueda de prensa llegó a decir que podía haber transmisión comunitaria en la provincia de Málaga o en la provincia de Almería, que tenía datos similares. Evidentemente, usted tiene que comprender que esto genera una gran preocupación en la población, y especialmente, por saber si se les ha advertido, si se les ha dicho, toda la verdad desde los propios responsables, las autoridades sanitarias y las autoridades de Andalucía y sí podía existir, dados los números y las cifras que teníamos —en este caso, en la costa del Sol o en Almería—, esa transmisión comunitaria. Pero es que, además de este hecho, sabe que hubo una pregunta, también, en este Parlamento, y no se quiso desmentir o aclarar, en sesiones anteriores. Mire, entendemos que la gravedad persiste en Andalucía, por los casos que se están dando en muchos territorios: 13.000 mil casos diagnosticados en los últimos catorce días en Andalucía; varias jornadas consecutivas, superando prácticamente los 1.500 casos que se diagnostican por pruebas PCR en Andalucía; hoy mismo conocemos más de 1.484 casos, y 12 personas fallecidas, con los hospitales y los centros de salud al borde del colapso, como están advirtiendo los propios sindicatos médicos y los profesionales —le remito a una rueda de prensa, la semana pasada, en la provincia de Málaga—; con una segunda ola también de la pandemia que está llegando a las residencias, con más de 115 residencias afectadas ya en Andalucía, más de 1.000 personas mayores que han dado positivo en estas residencias.

Todo ello, señor Aguirre, hace que esté sucediendo de una forma continua y que, además, no veamos que se estén tomando medidas contundentes por parte del Gobierno de Andalucía. Por tanto, le exigimos nuevamente que se incremente el número de profesionales en nuestros centros de salud, en nuestras urgencias y en nuestros hospitales, que se aumente el número de rastreadores profesionales que se dediquen a esta tarea, para evitar que exista descontrol en esos brotes que se están produciendo, que se aumente la realización de las pruebas PCR, que no seamos la comunidad que esté a la cola del número de PCR que se realizan por cada cien mil habitantes; que se destinen los recursos económicos y materiales que sean necesarios para acabar de forma definitiva con la situación de colapso que se pueden llegar a estar nuestros centros de salud, de atención primaria, y también nuestras urgencias.

Señor consejero, menos propaganda, menos autobombo; actúen con transparencia, generando confianza y sin desconcierto; es lo que reclamamos desde el Grupo Socialista.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señoría.

Señor Ruiz, no meta miedo. Usted habla de hospitales al borde del colapso; actualmente los hospitales nuestros... fijese hemos hecho el plan 3.000, el plan 3.000 significaría multiplicar por dos..., es decir, tres veces más de lo que tenemos, ahora mismo tenemos 1.017 camas hospitalarias ocupadas, hemos puesto el plan 3.000 y en el plan 3.000 lo absorberíamos perfectamente, el sistema sanitario público de Andalucía, igual que hicimos a finales de marzo, cuando tuvimos 2.750 casos de ingresos. Luego no hable usted de colapso; actualmente tenemos una disposición, a nivel hospitalario, magnífico, no tenemos colapso en absoluto en atención primaria, tenemos coordinación y orden a la hora de la atención a nivel de atención primaria.

Me habla usted también de los PCR. A ver, los PCR realizados en la última semana —y esto son datos del ministerio—, del 13 al 19, la primera comunidad que más ha hizo fue Madrid, con 143.000; luego Cataluña, con 100.000; luego Andalucía con 85.000, comunidad valenciana con 55.000 y País Vasco con 55.000. Pero mire, encima hemos comprado 2 millones de PCR rápidos para multiplicar y extenderlo al mayor número de población, el diagnóstico a través de PCR. La situación actual de la sanidad pública andaluza es buena; muy preocupados por la evolución que vaya teniendo, pero, por supuesto, como siempre, de forma proactiva y actuando antes de que pase.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000926. Pregunta oral relativa a listas de espera

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, comenzando por la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a las listas de espera. La señora Ana Gil tiene la palabra.

La señora GIL ROMÁN

—Gracias, señor presidenta.

Buenas tardes, señora consejera.

Según las cifras publicadas la semana pasada, a nivel nacional han fallecido más de 35.000 personas dependientes en lo que va de año, de los que estaban en las listas de espera. La Ley 39/2006 de Dependencia, aprobada el 14 de diciembre..., sin duda, una buena ley, pero sin un soporte presupuestario que garantizara su total cumplimiento. Desde entonces, todo ha sido un cúmulo de excusas: si los efectos de la crisis del 2008, que si los efectos de la recuperación, que iba más lento de lo normal. Resumiendo, señora consejera, una buena ley, que nacía ya con un déficit presupuestario importantísimo.

En Andalucía hay un total de 63.923 personas dependientes en listas de espera. Según un informe de 20 de agosto de 2020, somos una de las comunidades autónomas con las cifras más altas, contando con las solicitudes de dependencia que usted encontró en los cajones de la legislatura anterior. Usted misma anunció que la Junta de Andalucía invertiría 1.305,9 millones de euros en 2020, destinados a la atención de la dependencia. Pero consejera, ¿qué está pasando? ¿Por qué siguen nuestros dependientes formando parte de esa lista de espera tanto tiempo? Sabemos que durante el confinamiento todo quedó paralizado, sabemos también que es una herencia del régimen socialista, pero ya no hay excusa alguna para que estas personas sean por fin atendidas, y vean sus expedientes resueltos. Es más, un gran número de los que componen estas listas son personas mayores, con un grado de dependencia alto; también sabemos que las prestaciones presupuestarias han sido superiores que años anteriores, pero también que las personas dependientes mayores de 70 años están sufriendo mucho, y ya no solo por el COVID-19, que los ha puesto en el punto de mira, con miles de muertos en las residencias, sino por el incumplimiento de la Ley de Dependencia, dejando a miles de ellos sin una asistencia a la que tenían derecho. ¿A cuántos de los que ya han fallecido les llegan las notificaciones de resolución de expedientes, señora consejera? A muchos, consejera; quizás a demasiados.

Por eso le pedimos que no imite, en este asunto, a la desastrosa gestión del Gobierno de España. Ustedes presumen ser el Gobierno del cambio; demuéstrello, acabemos con esa triste estadística. Ahora, más que nunca, nuestros dependientes y discapacitados deben ser los beneficiarios de unas ayudas que son vitales. Es nuestro deber priorizar los recursos económicos...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Por supuesto que compartimos, y usted lo sabe, desde el primer momento esta preocupación, que ha sido una preocupación prioritaria para este Gobierno y esta consejería, como usted bien sabe. Y tomamos partido y tomamos medidas desde el primer momento, desde el kilómetro cero. Como bien ha dicho, nos encontramos con esas personas, esas 75.000 personas en listas de espera, y esos 24.000 en los cajones que ni siquiera estaban grabados.

Hicimos un plan de choque importantísimo. Ha sido una subida de cinco veces más, 127 millones para el presupuesto de dependencia, que además ha sido gracias al presupuesto más grande de la historia, con la colaboración y con la aprobación de su grupo, que tenemos que agradecer, porque, si no, no hubiera salido ese presupuesto.

Y vamos a seguir haciendo presupuestos sociales, incidiendo en políticas sociales. Pero les doy los datos. De enero a agosto de 2020 las personas fallecidas que usted me pide son 3.620 pendientes de valoración, 4.636 pendientes de PIA. Pero esta incidencia ha sido menor que en otras, en muchísimas otras comunidades autónomas. Le contextualizo: el 64,2 ha sido más en Madrid, que han sido 9.959 personas; o en Castilla-La Mancha, un 44%, se ha quedado solamente en el 6,8% más. Ha habido un aumento de mortalidad también como consecuencia del COVID. Pero hay una estadística que lo dice claramente. En Andalucía el exceso de mortalidad ha sido solamente del 14. Y le doy un dato. En Madrid del 105%, o en Castilla-La Mancha del 78. Eso quiere decir que hemos hecho, gracias por supuesto también a la Consejería de Salud, con la coordinación, que haya menos fallecimientos en Andalucía como consecuencia también de la pandemia.

Pero a pesar de que, como usted bien ha dicho, ha habido una paralización de los procedimientos de valoración, de los procedimientos administrativos, como consecuencia del confinamiento, le puedo decir que nos hemos recuperado muy fácil, que ya son 20.000 personas más las que se han incorporado al sistema de dependencia en estos pocos meses. Y que ya hemos rebasado la cifra de cierre de 2019, de diciembre, de 221.000 personas.

Porque además hemos establecido unos protocolos de emergencia social durante la pandemia para personas con necesidades, que han tenido sus recursos. Y hemos mantenido el empleo: 45.000 empleos y al cien por cien todos los servicios. Por lo tanto, lo que sí nos consta y lo que estamos trabajando ahora, liderando desde Andalucía, es por un pacto de estado por la dependencia. Para que esa ley que nació infrafinanciada por fin tenga una financiación justa y que Andalucía, que ahora soporta más del 80%, igual que el resto de las comunidades autónomas, pues tengamos esa financiación equilibrada y equitativa del 50–50.

Nosotros aportamos 1.500 millones, van a permanecer, y queremos el presupuesto que nos corresponde. Con ello podremos seguir agilizando las listas de espera y llegando a las personas que más lo necesitan.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000898. Pregunta oral relativa a las subvenciones para el mantenimiento de las políticas sociales en vigor

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a subvenciones para el mantenimiento de las políticas sociales en vigor.

La señora González Insúa tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señora presidenta.

Y gracias, señora consejera, ¿no?, por la exposición. Yo creo que en este momento hay que contar las cosas y hay que contarlas para que lo sepan los andaluces. Y con un solo andaluz que sepa las medidas que se están tomando desde su consejería, eso hace de efecto multiplicador en la calle.

Entonces empezaremos a acallar voces de voceros que se han dedicado durante todo este tiempo a decir que su consejería vivía a espaldas, a espaldas de las necesidades de las personas. Cosa que todos sabemos, o las personas que estamos cerca de usted, y los andaluces, que ahora se lo están reconociendo. Bien está lo que bien acaba. Que no solamente ha redoblado los esfuerzos, sino que está dando unas soluciones y está dando respuestas contundentes a las necesidades sobre todo en un tiempo de pandemia donde este COVID-19 ha puesto a nuestra comunidad autónoma patas arriba, lo mismo que al resto de España.

Consejera, yo le decía que en esta situación de pandemia y que, como digo, lo ha puesto todo patas arriba, desde su consejería se adelanta la convocatoria de ayudas a entidades sin ánimo de lucro y se incrementa el crédito disponible. A mí me gustaría, consejera, sin entrar en cifras, porque no voy a entrar en cifras... Prefiero que las dé usted. En lo relativo, como le digo, a esas subvenciones, para el mantenimiento de las políticas sociales en vigor, que, como digo, se han redoblado esos esfuerzos, que usted diga todo lo que se está haciendo desde su consejería, para, como digo, lo escuchen todos los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Pues, señora Insúa, como usted bien sabe y acaba de decir, la preocupación de las personas vulnerables ha sido realmente la atención prioritaria también de esta consejería en esta situación de emergencia social, económica y sanitaria. Y hemos priorizado ayudas y subvenciones para los más vulnerables, en primer lugar, tomando medidas de emergencia. Esa visión inimaginable en otros tiempos de personas en una cola para tener una bolsa de comida la hemos visto en Andalucía. Y ante ello teníamos que tomar medidas excepcionales con subvenciones excepcionales, como ha sido la de la tarjeta monedero, de garantía alimentaria, con Cruz Roja, y los servicios sociales comunitarios, que ha sido un éxito, que ya hemos entregado más de 27.000 tarjetas y hemos... Y, además, derivaciones a servicios sociales comunitarios de más de 11.000 tarjetas, a pesar del intento de boicot, como ya sabemos, de otro partido político. No lo han conseguido porque lo prioritario eran las personas y así lo han entendido. El millón para el Banco de Alimentos, o los dos millones y medio para esos niños y niñas de los barrios más desfavorecidos de Andalucía que han podido tener tres comidas diarias durante los meses de verano, actividades socioeducativas, y además sus padres han podido conciliar. También era una medida de conciliación, 4.000 menores.

Adelantamos 29 millones para los refuerzos de las entidades locales o servicios sociales, cuando el Estado todavía no había pagado del fondo social. Pero además hemos incrementado el 20% de ayudas familiares y hemos agilizado los trámites también para los ayuntamientos.

Esas eran inmediatas, de emergencia. Pero, por supuesto, hemos seguido con nuestra línea de subvenciones autofinanciadas, todas, absolutamente todas incrementadas. Y le digo más, para mayores, para personas con discapacidad, migrantes, comunidad gitana, sin hogar, LGTBI, todas. Ha habido un aumento de 11 millones con respecto..., de autofinanciadas, con respecto al año pasado. Y 30,3 millones, porque las necesidades eran mayores y porque había muchísima más vulnerabilidad. Y hemos ido ampliando a la medida que hemos tenido crédito. De esa manera le puedo decir que hemos ampliado aún más, 643.000 euros para acción social, o 42.000 para voluntariado, o la línea cinco de personas con discapacidad aumentada hasta 5,3 millones.

Y ya puedo acabar con el programa Eracis, que ha sido 16 millones y medio para los barrios más desfavorecidos, o también el 0,7 que va a ser este año incrementado con 52,4 millones. Un total y un esfuerzo presupuestario de más de cien millones de euros para las personas que más lo necesitan, porque esta es nuestra obligación, siempre lo ha sido y ahora más que nunca, estar con los más vulnerables.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora González Insúa.

## La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señora presidenta.

Y gracias, señora consejera. Por eso yo quería que usted diera las cifras, y no las diera yo. Diera las cifras, sobre todo porque, como le he dicho, con que una sola persona, un solo andaluz, escuche estas cifras es un efecto multiplicador.

Usted lo ha dicho, tarjetas monedero. Bueno, tarjetas monedero que ya sabemos lo que pasó con las tarjetas monedero. Más de un millón, el Banco de Alimentos, para los más vulnerables. También cantidades importantes, 29 para entidades locales. Han sido un sinfín de medidas que se han tomado desde su consejería.

Mire, señora consejera, yo no quería hacer esto. Pero esta es la diferencia de un gobierno que se preocupa, con piel, de las personas que más lo necesitan, y de un gobierno que a bombo y platillo nos decía, por parte de sus voceros, que daban el dinero a raudales y que para ellos los dependientes y las personas más vulnerables eran importantes, y que luego se quedaba solamente en un titular. Este titular de *El Mundo* dice: «La Junta solo otorgó 15.000 euros a ayudas a discapacitados». Esa es la diferencia. La diferencia de los que no engañamos, y la diferencia de los que venden humo. Así que, señora consejera, podrán decir lo que quieran, pero usted siga en ese camino, porque ese camino es el que necesitamos.

[Aplausos.]

---

### 11-20/POP-000919. Pregunta oral relativa a subvenciones a asociaciones de mujeres no convocadas

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a subvenciones a las asociaciones de mujeres no convocadas. La señora Soledad Pérez tiene la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, gracias, presidenta.

Consejera, la pregunta es muy concreta. Hay dos líneas de subvenciones a asociaciones de mujeres que todos los años salen en marzo, abril, mayo, y que este año no han salido, que tienen que ver con la igualdad y con la violencia de género, específica para asociaciones de mujeres.

¿Cuándo van a salir, por qué no han salido y qué va a pasar con estas dos convocatorias? No me cuente otra convocatoria ni me haga trampas con los números. Dígame qué va a hacer con estas dos convocatorias específicas para asociaciones de mujeres andaluzas.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señora Pérez, usted me pregunta de las motivaciones. Yo creo que no se ha dado cuenta la señora Pérez de que hemos vivido una pandemia, que estamos viviendo una pandemia, que ha habido un confinamiento, una ralentización de los procedimientos administrativos, que hemos hecho unas bases nuevas, unas bases reguladoras nuevas, porque ya sabemos que las anteriores estaban bastante lejos de más claridad legal que las que teníamos que tener.

Pero le digo: atención directa a víctimas, formación e investigación, mantenimiento y creación de nuevos centros de información a la mujer, y exclusión social no las considera usted subvenciones importantes. Son cuatro, falta participación, que va a salir en breve. Y para ello estamos trabajando.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias.

Ha costado, ha costado el aplauso. Y va a costar más todavía, porque qué casualidad una pandemia para todo el mundo menos para las asociaciones de mujeres. Todas las convocatorias dice usted que las ha sacado menos para las asociaciones de mujeres. Las mismas asociaciones de mujeres a las que usted ya les recortó y las dejó sin ninguna ayuda el año pasado. El tren de la dignidad, que fue a San Telmo en febrero de este año, no sé si a usted le suena. Posiblemente de ese tren de la dignidad, cuando fueron a pedir justicia por ese recorte brutal a esas subvenciones que ya habían sido concedidas, tal vez por eso usted este año ni siquiera las convoca, ni las saca.

Mire usted, señora consejera, usted ha tomado decisiones políticas importantes, y una de ellas ha sido quitarle recursos al Instituto Andaluz de la Mujer en todo el año 2020, concretamente 5,3 millones de euros recortados al Instituto Andaluz de la Mujer. El último, uno de los últimos, muy reciente, el 5 de mayo, 1.800.000 recortados precisamente de estas convocatorias de asociaciones de mujeres. Por lo tanto no es una pandemia, es un castigo, un castigo voluntario que usted está ejerciendo sobre las asociaciones de mujeres. Porque usted lleva, desde que empezó en esta legislatura, con un silencio cómplice, un silencio donde aquí no pasaba nada a la consejera de Igualdad. Se hablaba de *kale borroka*, a las asociaciones de mujeres, en palabras de Moreno Bonilla, y usted callaba. Se hablaba de que eran chiringuitos, en palabras de Bendodo, y usted callaba. Se decía que había que poner al frente de la Estrategia de salud sexual y reproductiva a una persona antiaborto, y usted callaba. Esta misma semana Salud ha sacado una convocatoria para asociaciones Provida, para no sabemos qué apoyar, y usted calla. Su silencio, consejera, es cómplice, es cómplice.

Usted, que presumió tanto de ser el dique de contención de la extrema derecha, no contiene absolutamente a nadie. Es más, es cómplice, porque ya se lo hemos dicho muchas veces, la igualdad para usted solamente es un trampolín político. Y ya se ha dado cuenta que esa piscina no tiene agua.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Cuatro millones aumentamos en subvenciones, para que lo sepan, para que sepan las mentiras de la señora Pérez, cuatro millones, le repito, en exclusión social. Solamente le voy a decir exclusión social, que sale ya: 2,8 millones. Ya la pueden ver en *BOJA* mañana si quieren, 2,8 millones, ¿sabe cuánto es más?, 115%. Mentira, señora Pérez.

Pero ¿a quiénes castigaban ustedes en 2013 cuando recortaron 4,7 millones del programa 31.T, de Violencia de género? ¿O a quiénes castigaron en 2015 cuando no sacaron las subvenciones de mujeres? Me parece que también las castigaron.

[Aplausos.]

Hágaselo ver, señora Pérez.

Bueno, y en definitiva, ¿esto es lo que le queda a usted, señora Pérez, para poner en cuestión nuestro compromiso firme contra la violencia de género y la igualdad? ¿Es lo que le queda?, ¿una línea de subvención que aún no ha salido con una pandemia? Es bastante patético, señora Pérez, es lo único que le queda.

Y le voy a decir más: ¿por qué calla y ya no me pregunta por cinco veces más de presupuesto en el teléfono de información a la mujer, un millón de euros, 130.000 euros? ¿Por qué no pregunta por el aumento del 7% para las casas de acogida, que tenían congelados? ¿Por qué no pregunta por los 30 millones del Pacto de Estado, que 97 medidas, seis consejerías, ni un solo proyecto llevaron adelante en 2018? ¿Por qué no pregunta?, ¿por qué calla por el plan de trata que nunca hicieron, y que nosotros hemos hecho y ya hemos llevado al Consejo de Gobierno?, ¿por qué no pregunta? 2016, 2016.

[Aplausos.]

Pero le digo más, le digo más, no voy a hablar con usted, les voy a dar el mensaje a las asociaciones: la lucha de las asociaciones feministas, a las cuales reconozco su trabajo, es mi lucha. Quiero trabajar con las asociaciones feministas de su mano, desde la unidad de todos los grupos políticos, desde las manos, por reconocimiento, porque la lucha por la igualdad de hombres y mujeres y contra la violencia de género es de todos y todas. Y yo me dedico a trabajar, no a confrontar ni a mentir, quiero trabajar de la mano de las asociaciones. Y todo lo que usted hace es confrontar y mentir. Y nuestro compromiso es firme desde políticas honestas, políticas con hechos, con presupuestos y con proyectos.

Le vuelvo a insistir: recuerde todo lo que no han hecho y han recortado ustedes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000931. Pregunta oral relativa a la llegada del Ave a Almería

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.  
Comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Popular relativa a la llegada del Ave a Almería.  
Y para ello, la señora Rosalía Espinosa tiene la palabra.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, la provincia de Almería lleva años reclamando unas comunicaciones dignas, unas comunicaciones que nos conecten con el resto de España y de Europa, y de unas comunicaciones también acordes con lo que la provincia de Almería aporta al producto interior bruto de Andalucía y de España.

Es por eso que para lograr que el Ave, la alta velocidad llegue a la provincia de Almería y se integre adecuadamente en la ciudad, se constituyó la sociedad «Almería alta velocidad», una sociedad constituida por el Ministerio de Fomento, por Adif, pero también por la Junta de Andalucía y por el Ayuntamiento de Almería, que aportan muchos recursos a esta sociedad. Con el Partido Popular en el Gobierno había una fecha para la alta velocidad. Era el año 2023. Ahora, con un Gobierno del Partido Socialista y de Podemos no hay fecha. Solamente tenemos obras paralizadas y retrasos constantes, uno tras otro.

Pero es que además hay una falta de lealtad institucional, hay una falta de colaboración y hay una falta de transparencia, porque el alcalde de Almería, Ramón Fernández Pacheco, ha solicitado en varias ocasiones la reunión del Consejo de administración de la sociedad Almería alta velocidad para poner en marcha, para conocer, para ver qué va a ocurrir con la alta velocidad en la provincia y concretamente en la integración de la capital.

El ministro Ábalos ha dado la espalda al alcalde de Almería, al Ayuntamiento de Almería y, por tanto, a toda la provincia de Almería. No estamos consiguiendo nada y necesitamos que el Gobierno de la Junta de Andalucía nos ayude. Sabemos que usted ya está manos a la obra.

Y por eso yo, como parlamentaria almeriense, y en nombre también de mis compañeros, de los parlamentarios almerienses, quiero pedirle que nos informe y que informe a todos los ciudadanos de Almería, de la capital y de la provincia, las actuaciones que está llevando a cabo para que Almería alta velocidad sea una realidad, para que los almerienses podamos tener esas comunicaciones que llevamos años, décadas, reclamando.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, es cierto, Almería lleva olvidada desde hace muchos años por parte del Partido Socialista. Este nuevo Gobierno apuesta por la vertebración del conjunto de Andalucía, y cree y apuesta por Almería.

Fíjense, en el Plan «Andalucía en marcha» tan solo de la consejería que dirijo aporta a ese plan 100 millones de euros en concepto de inversión en diferentes proyectos para la provincia de Almería, proyectos importantes para continuar con su vertebración, para que continúe con su empuje.

Pero el Gobierno de la Junta de Andalucía está en marcha y Andalucía está en marcha, y el Gobierno de España sigue con el freno echado en las obras del Ave en su llegada a la provincia almeriense, continuos retrasos, uno tras otro, y momentos en los que las obras han estado absolutamente paralizadas, el freno echado.

Le pongo algunos ejemplos: el tramo Pulpí-Vera, que tiene una inversión de 147 millones de euros está pendiente de inicio. La integración ferroviaria en Almería, 15 millones de euros, se inició en junio de 2018, debería haber terminado en octubre de 2019, casi hace un año. O aún no se han finalizado tampoco, usted lo ha mencionado, las obras para rehabilitar la estación de ferrocarril de la ciudad de Almería, que debería haber terminado ya, haber sido ejecutada en febrero de 2019. Estos son algunos ejemplos tan solo.

Por esto, para dar respuesta al Gobierno de España ante esta situación, los continuos retrasos, la parálisis de una obra tan importante para vertebrar Andalucía y tan importante para la provincia almeriense, tengo que decirle que vamos a solicitar de nuevo —y lo voy a solicitar con el alcalde de la ciudad de Almería, de forma conjunta, ambos—, esa reunión urgente de la sociedad Almería alta velocidad. Es absolutamente necesario que se clarifique el cronograma de esta importante infraestructura y que se den respuestas a los continuos retrasos. Usted decía —y se lo recuerdo—: es que el Ayuntamiento de Almería y la Junta de Andalucía cuentan, y sumamos, el 50% de la representación en esta sociedad. ¡Qué mínimo que darnos respuesta a la Junta de Andalucía y al Ayuntamiento de Almería!

Al mismo tiempo, indicarle que debe cumplir el Gobierno, también, de España para recuperar los servicios ferroviarios de media distancia en Andalucía y también de alta velocidad. Y aprovecho esta ocasión y esta pregunta para volverlo a decir: restituir esos servicios para Granada, en su conexión AVE con Madrid o en la conexión con Sevilla, para la línea de Sevilla a Cádiz, para la conexión entre Sevilla y Málaga. De otra manera, tampoco es una clara apuesta de este Gobierno por vertebrar a Andalucía. Creo que es momento también para reivindicar esa revisión del mapa ferroviario en su conjunto, facilitar información de esas conexiones, de esos servicios que no ha vuelto a restaurar después del COVID...

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000892. Pregunta oral relativa a recalificación de monte público y desmantelamiento de la zona del arroyo Arenosillo-arroyo del Loro

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Desarrollo Sostenible, comenzando por la formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a la recalificación de monte público y desmantelamiento de la zona de arroyo Arenosillo-arroyo del Loro. Y, para ello, la señora María Gracia González tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, ¿tiene previsto este Gobierno salvar el escollo medioambiental y el bloqueo legislativo de descatalogación de monte público e impedir la regeneración forestal en una zona, además, de especial protección, complejos de dunas móviles y fósiles y un singular acantilado en el entorno del parque natural de Doñana, para facilitar la legislación e instalación de un centro de vuelos no tripulados —CEUS— en la provincia de Huelva?

Señora consejera, le pediría que, cuando me vaya a responder, sea lo más respetuosa y honesta posible en su respuesta, en [...] su Gobierno, porque la Ley del Suelo 8/2007, del Suelo, establece que los terrenos forestales incendiados se mantienen en situación de uso forestal al menos durante treinta años, y prohíbe toda actividad incompatible con la regeneración de la cubierta vegetal. Pero, eso sí, también se deja abierta la vía a las comunidades autónomas para acordar excepciones si, con anterioridad al incendio forestal, el cambio ya estuviera previsto.

Respóndanos y díganos la verdad claramente, porque todo esto que está sucediendo es, de verdad, para llevarse las manos a la cabeza: se inicia todo el trámite con las autoridades municipales locales de Moguer para empezar con una adjudicación para limpieza de la zona, con su debido aporte de las arcas públicas municipales, destrucción de arbustos e impedir la regeneración forestal debida.

¿De verdad este Gobierno va a seguir amparando y potenciando un modelo económico que no se base en un desarrollo sostenible real, haciendo creer a la ciudadanía que es la única vía para impulsar económicamente la zona? Porque, de verdad, nada de eso justifica el desmantelamiento de la riqueza natural que la habita, cuando esa riqueza es capaz de proporcionar un medioambiente, entre economía..., un modelo sostenible entre economía y medioambiente. Dejemos de engañar y dejemos de falsear, y un respeto a los onubenses y a las onubenses, vendiéndoles bombas de humo —que si creación de puestos de trabajo, que si la contribución del desarrollo hotelero...—; de verdad, haciendo ver que esto es el oro y el moro para nuestra economía, cuando no es así. Y, si es así, hagamos las cosas bien.

¿Creen ustedes de verdad que destruir masa forestal en un paraje como el entorno del espacio natural de Doñana es el camino? ¿Vamos a escuchar a los expertos ecologistas, que han estado luchando por la pro-

tección del medioambiente o vamos a seguir destruyendo nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro ambiental? Nosotras, desde luego, desde nuestro grupo parlamentario, seguiremos defendiendo el medio natural y con especial preocupación por Doñana y su entorno, que tanto lo necesitan.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señora González, tengo que reconocerle, cuando leí la pregunta, la primera respuesta es que no tenemos ningún conocimiento de la actuación que usted pregunta en el área comprendida, porque, realmente, según su ubicación, esos terrenos son el centro de experimentación del Arenosillo, el CEDEA, pertenece al INTA y en ellos no está prevista ninguna actuación. Por tanto, se han equivocado ustedes de ubicación, lo primero.

Y lo segundo, si a lo que se refiere es la actuación en los terrenos en los que está previsto desarrollar a día de hoy el proyecto CEUS, le tengo que decir lo siguiente: Que si se tiene que efectuar una actuación de tipo que hablan es porque las autorizaciones anteriores de los Gobiernos andaluces así lo hacían, uno formado por Izquierda Unida y, por tanto, dieron las autorizaciones previas anteriores.

La prevalencia del interés científico-tecnológico del proyecto sobre el forestal y la consecuente descatalogación de los terrenos afectados en el monte público de los grupos ordenados de Moguer a los que usted se refiere en su pregunta, y que, según usted, se va a dismantelar, fue aprobada por el Gobierno de Izquierda Unida-PSOE en el año 2013. Y, además, esa prevalencia de 2013 y la posterior autorización ambiental unificada, aprobada por la Junta de Andalucía en marzo de 2015, son las que conllevan la autorización para la que el Ayuntamiento de Moguer lleve a cabo la actuación referida en su pregunta: desbroce y corte de arbolado existente. Por tanto, ¿de qué me preguntan ustedes? Mire usted el histórico, está muy claro. El actual Gobierno, durante el año 2019 y 2020, lo que ha hecho es respetar el proyecto CEUS y finalizar la tramitación administrativa y medioambiental necesarias para la emisión de todos los informes que estaban pendientes, y declarar la prevalencia de interés científico-tecnológico sobre el forestal de los terrenos de monte público donde actualmente está el CEDEA, el Arenosillo, en Mazagón, Moguer. Y ello, a petición del INTA, como condición para seguir adelante con el proyecto CEUS. Es decir, y como dijo un alcalde de la zona, la Junta ha hecho sus deberes en coordinación con el Ayuntamiento de Moguer, lo hizo antes y lo está haciendo ahora.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000936. Pregunta oral relativa a las medidas específicas de prevención del COVID-19 en la recogida de aceituna

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular relativa a medidas específicas de la prevención del COVID en la recogida de la aceituna.

Tiene la palabra la señora Ángela Hidalgo.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, consejera, señorías.

Como todos ustedes saben, en próximas fechas comienza la campaña de recolección de aceituna en Andalucía; una campaña a la que nos enfrentamos en unas condiciones tan duras y especiales que ni en la peor de nuestras pesadillas hubiéramos podido imaginar vivir estas circunstancias.

Nos enfrentamos a una campaña en la que, durante más de tres meses, desde noviembre hasta febrero, conviviremos con el maldito coronavirus, acechando a nuestros agricultores, a nuestros jornaleros andaluces y a los temporeros que se trasladan desde otros puntos de España, incluso desde Europa.

Y, como no puede ser de otra manera, esta situación ha generado una grave preocupación, tanto en nuestro Gobierno como en nuestra Consejería de Agricultura; consejería que, dicho sea de paso, ya desde el inicio de la pandemia ha venido trabajando duramente en este tema. Así, desde abril contamos con un gabinete de crisis, a través de la mesa de interlocución agraria, desde julio contamos con una guía práctica de recomendaciones, consensuada con el sector, y desde septiembre con una orden de salud pública. Además, a ello habría que añadir un importante paquete de medidas preventivas frente al COVID en residencias, albergues y centros de transeúntes. Como pueden ver, señorías, se trata de un trabajo duro, en el que no se ha dejado escapar nada, en el que no se da cabida a la improvisación y que se ha llevado desde esta Consejería en estrecha colaboración con la Consejería de Salud.

Por todo ello, también pedimos y exigimos en este caso al Partido Socialista y, en especial al PSOE de Jaén y a sus parlamentarios, que se tranquilicen, que se relajen y que abandonen de una vez por todas la confrontación, más en temas tan sensibles y especiales como es esta pandemia. Porque estamos hablando, al fin y al cabo, de la vida, la salud, la integridad de cientos y miles de trabajadores del campo.

Y, además, señorías, porque saben ustedes que eso no es cierto, que las acusaciones vertidas a través de los medios de comunicación en las que, además, se atreven a exigir —el señor López— a nuestro presidente, Juanma Moreno, que dé la cara por Jaén y, porque no tenemos un protocolo específico de la aceituna, no es cierto. Y es que, les voy a decir algo: nuestro presidente, el presidente de todos los andaluces, Juanma Moreno, no solo ha dado la cara por Jaén en la campaña de la aceituna, sino que ha dado la cara por Jaén llevando el día 22 de septiembre 810 millones de euros. Con Juanma Moreno, el presidente de todos los an-

daluces, que ha dado la cara por Jaén —como acabo de decir— Jaén ha dejado de ser la cenicienta para ser la princesa de Andalucía.

Señorías, porque trabajar por Andalucía no es solo hablar de Andalucía, es también creer en ella, como hace nuestra Consejería de Agricultura, creer, que cree en el sector agroalimentario y se preocupa por él.

Por ello, le preguntamos por las medidas que desde su Consejería se están llevando a cabo de cara a esta recolección de aceituna, que en breve comienza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Hidalgo, evidentemente coincidimos en que el presidente de la Junta ha estado muy pendiente de la campaña, en plena pandemia y después, de las circunstancias del sector agroalimentario; que además, dicho sea de paso, ha subido en este semestre un 1,1% más de exportación al resto del mundo. Y, por tanto, nos sentimos muy orgullosos de un sector que, a pesar de la pandemia, ha tirado hacia adelante.

Pero, además, ¿nosotros qué hicimos? Anticiparnos, con el sector, de la mano del sector; hacer una guía de recomendaciones y después una Orden, el 1 de septiembre, una orden obligatoria, que ellos mismos se obligaban a un plan de contingencia, a las cuadrillas estables. Es decir, trabajando conjuntamente con la consejería, para hacer un sector agroalimentario libre de COVID; y dentro de ello, reuniones específicas para el tema del olivar y de los temporeros. Clarísimamente. Donde tengo que agradecer a Salud y tengo que agradecer a Empleo que trabajen con nosotros conjuntamente en algo vital para esta campaña, que es una campaña del olivar libre de COVID. ¿Cómo? Pues realmente, es muy importante lo que se está haciendo. Hemos dado la oportunidad de que desde Salud se hagan test a los temporeros que vengan de fuera, y por tanto tenemos una prevención hecha *de facto*.

Adicionalmente, se van a reforzar desde Salud, con un plan muy claro de alta frecuentación, todos los centros de salud de las zonas afectadas; y además en Jaén, específicamente, cuatro enfermeros y enfermeras que se van a encargar específicamente de los temporeros en la campaña del olivar.

Y además de ello, claramente, en contraste con lo que se hace sin la anticipación. Anticiparse y además colaborar con todas las entidades de forma dialogada, y también con la Administración local, para evitar cualquier tipo de problema.

Yo creo que esto se puede enfrentar de dos formas: o trabajando, colaborando y dialogando; o confrontando, buscando enfrentamientos y dificultades.

Flaco favor se le hace al sector con este tipo de aseveraciones. Porque realmente la anticipación ellos la tienen clara, porque han participado de ella. Si es que han estado desde el principio en todas las reuniones. El día 2 de octubre va a haber también una reunión del plan provincial, en este caso, de inmigración, en la provincia de Jaén, donde se determinarán el 2 de octubre también los sitios para poder hacer los test y la fecha concreta de comienzo de la llegada de esos temporeros.

Por tanto, todo está en marcha. Riesgo cero no existe, pero la verdad es que estamos a la altura de las circunstancias, especialmente el sector agroalimentario y el sector del olivar y la aceituna de mesa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## 11-20/POP-000946. Pregunta oral relativa al origen del incendio de Almonaster la Real (Huelva)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a origen del incendio de Almonaster la Real, Huelva. La señora Manuela tiene la palabra.

La señora SERRANO REYES

—Gracias, presidenta.

Consejería, como bien sabe, porque usted estuvo todo el tiempo, durante todo el tiempo del incendio de Almonaster la Real estuvo allí, y usted sabe que ha sido uno de los incendios mayores de toda Andalucía, que se ha producido este verano, que ha afectado a 11 localidades del Andévalo, la Sierra y la Cuenca Minera de Huelva. Ha sido una verdadera tragedia porque se tuvieron que desalojar 3.000 habitantes, y que se pasaron momentos de mucha tensión, de mucho miedo, porque el fuego cada vez se acercaba más a los pueblos.

Pero, aun así, no hay que lamentar ninguna pérdida humana. Pero sí es verdad que el incendio de Almonaster es un desastre ecológico, ambiental y económico para esta zona de Huelva.

Y, desde mi grupo parlamentario, consejera, quiero decirle que nosotros no hemos querido nunca confundir a nadie, como ha dicho el presidente del Partido Popular de Huelva. Nosotros lo que queremos saber es el origen de este fuego, como cualquier origen de otro fuego de Andalucía, para poner los medios para que esto no suceda más. Y para eso pedimos, evidentemente, que la Junta actúe con claridad y con transparencia, para que no surjan contradicciones en torno a las investigaciones del origen de este gran fuego.

Hubo filtraciones de algunos medios de comunicación que fijaban el origen del fuego en una chispa de soldadura de una empresa en un día de riesgo extremo. Hay otras informaciones que apuntan que los trabajos estaban autorizados porque eran de tipo hidráulico y se estaban dando en la zona de la presa de Cueva de la Mora, y que no se había producido ninguna chispa.

Nosotros, consejera, sentimos el dolor de este incendio, que me imagino que igual que usted, pero a usted le toca ahora investigarlo porque usted es Gobierno de la Junta de Andalucía. Nosotros, desde mi grupo, lo que le pedimos es que se apoye en los profesionales de su consejería, que son grandes profesionales y que actúen con transparencia.

Debemos de tener la máxima precaución en el monte en periodos de riesgos extremo de incendios, bien en actividades forestales o actividades de otro tipo empresarial, porque es mejor prevenir que tener que lamentar una tragedia como esta de Almonaster.

¿Tiene constancia el Gobierno andaluz del origen del incendio que el pasado mes de agosto calcinó más de 18.000 hectáreas en Almonaster la Real, para luego afectar a términos municipales de la Sierra, el Andévalo y la Cuenca Minera onubense?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señora Serrano, le agradezco que ustedes, en este caso, hagan una pregunta aquí en otra fórmula, ¿no?, porque realmente lo que se ha tratado en este momento, porque es esta pregunta, es que se ha intentado intervenir en la investigación y decir cuestiones, aseveraciones, que nada tienen que ver con la realidad, por confrontaciones.

No ha sido usted, pero han sido miembros de su grupo. Y por tanto yo lo que primero le pediría a su grupo —no a usted evidentemente, que no lo ha hecho—, las personas que lo han hecho, que dejen trabajar a los profesionales. Tenemos profesionales [...] que son profesionales que están haciendo un trabajo magnífico. Y dicen así... Porque son ellos. Cuatro agentes de medioambiente de la brigada de investigación de incendios forestales dicen, afirmaron el 21 de septiembre, que las obras de restauración, de mantenimiento de la presa de la Mora no están relacionadas con el origen del incendio que se está investigando; que no se estaba realizando ninguna actividad de la obra a menos de 310 metros del área de incendio y que no se han encontrado evidencias que relacionen los trabajos realizados en la presa con el incendio; que la brigada de investigación de incendios forestales encargada de la investigación de este caso no ha realizado ninguna manifestación, en ningún momento, sobre la causa del origen del incendio a los medios de comunicación ni a personas ajenas a la investigación.

Este Gobierno va a respetar y a defender el trabajo de los técnicos y va a solicitar el mismo respeto para ellos, a todos, para que los dejen trabajar y no pongan en duda el buen trabajo y servicio que prestan a la sociedad andaluza.

Es que yo creo que tenemos que tener un respeto específico con este tipo de investigaciones, evidentemente. Lo que no se puede es salir a aseverar cuestiones que, al final, lo que hacen es intervenir en la investigación y no son buenas para la investigación.

Dejen que trabajen. Y, además, quien sea o donde sea la negligencia que haya ocurrido, pues realmente se investigará lo que se tenga que investigar. Tenemos unos profesionales magníficos, están haciendo un trabajo excelente. Además, hagamos caso del alcalde de Almonaster la Real que lo ha dicho claro. Dejen trabajar a los profesionales.

Y eso es lo que le pedimos a ustedes. Especialmente no a usted, que ha hecho una pregunta lógica y coherente, pero sí a miembros de su grupo que han hecho aseveraciones en los medios de comunicación que no me parecen lo más acertadas posibles teniendo en cuenta una catástrofe medioambiental de este tipo, que desgraciadamente hemos tenido en Huelva y en esta zona tan maravillosa de Andalucía. Y que ahora mismo estamos por restaurar y ponerla en las mejores condiciones.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 65

XI LEGISLATURA

24 de septiembre de 2020

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Si lo desea la señora Serrano, tiene... ¿No?

---

## 11-20/POP-000932. Pregunta oral relativa al Museo del Flamenco de Jerez

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pues pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral en pleno, relativa al Museo de Flamenco de Jerez. Para ello, tiene la palabra la señora Pintor Alonso.

Señora Pintor, tiene la palabra.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Consejera, sé que admira a nuestra provincia, la provincia de Cádiz, que tiene un importante patrimonio natural y cultural: pues seis parques naturales, dos reservas de la biosfera, una belleza en su litoral, en sus playas, en su gastronomía y en su folclore.

Y permítame que destaque, dentro de su patrimonio, el flamenco. El flamenco, que además es patrimonio inmaterial de la humanidad y cuya declaración además, en breve, en unos días, cumplirá, además, diez años.

Sabemos, consejera, desde mi grupo parlamentario, la implicación del Gobierno, del nuevo Gobierno que preside Juanma Moreno, y de su consejería con el flamenco, que es nuestra seña de identidad y además es un importante atractivo turístico y un motor de actividad económica. Prueba de ello es que su consejería, este Gobierno, está impulsando importantes proyectos culturales. Y uno de ellos, sin duda, es el Museo del Flamenco de Jerez. Un museo que ya tiene, con hechos y con realidades, frente a lo que nos tenían acostumbrados los Gobiernos socialistas de parálisis en la gestión. Un proyecto financiado por Fondos Feder, a través de la iniciativa territorial integrada, y que, como digo, ya frente a esos obstáculos, a esos parones de los gobiernos socialistas, ahora toma un gran impulso y se le da no solo el visto bueno al proyecto, sino que incluso enhorabuena, consejera, por esa importante gestión de recibir ya de pleno dominio la donación de los terrenos.

Enhorabuena, consejera. Muchísimas gracias desde la provincia de Cádiz, porque es una importante inversión para Jerez y para los jerezanos, que se lo agradecen enormemente. Pero para toda la provincia de Cádiz porque, además, se une a dos importantes proyectos para nuestra provincia, como es el Museo de Camarón, en San Fernando, y el Centro de Interpretación Paco de Lucía, en Algeciras. Gracias, consejera. Gracias al Gobierno de Juanma Moreno.

Y le preguntamos qué actuaciones se están realizando en torno a ese importante proyecto para la ciudad de Jerez, el Museo del Flamenco.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señoría, me va a permitir inicialmente que le diga que el flamenco representa, sin duda, yo creo que la mayor expresión de la creatividad, del talento, de la riqueza patrimonial que tenemos en Andalucía. El flamenco es pasado, es presente y es mucho futuro, precisamente por tanto pasado como arrastra. Pero además, el flamenco es una gran fuente de riqueza, de generación de empleo, un gran motor económico, no solo para Andalucía sino para España entera. El flamenco es la esencia propia de Andalucía. Y sin el flamenco no puede entenderse Andalucía ni tampoco España, señoría.

Desde el Gobierno andaluz estamos apostando, como sabe, muy fuerte por el flamenco. Nos hemos esforzado muchísimo en reprogramarlo todo, en hacer nuevas programaciones en este periodo tan delicado que están viviendo. Y tenemos también ya casi ultimada la programación con motivo del décimo aniversario de su declaración como patrimonio mundial. Más de seis millones de euros iban en ese plan de impacto en ayudas a las que podían acogerse nuestros artistas, nuestras peñas, nuestro ámbito, nuestro mundo del flamenco, podían beber también de esas ayudas que se han puesto en marcha, como digo, hasta seis millones.

Y, por supuesto, el Museo del Flamenco de Jerez. Estamos avanzando, el Museo del Flamenco de Jerez es un museo clave, es un proyecto clave para esta consejería, como usted bien sabe. Ya cuenta con el visto bueno de la comisión, por un lado. Y si todos los plazos se ajustan y vamos como tenemos que ir, pues probablemente antes de que acabe el año ya esté la licitación de los proyectos, la licitación de las obras del Museo del Flamenco.

Hemos recibido, como bien sabe, las 10 parcelas ya en pleno dominio del Ayuntamiento de Jerez, ya las hemos recepcionado, con su uso cultural. Y nosotros, por nuestra parte, ya hemos consignado los 6.600.000 euros que tenemos reservados, precisamente, para este proyecto del Museo del Flamenco.

Por tanto, la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, además de realizar los trámites oportunos para recepcionar las 10 parcelas, se hará cargo de la realización de los estudios y trabajos técnicos necesarios para la redacción del proyecto y, por supuesto, la contratación de la dirección facultativa y la ejecución de las correspondientes obras.

Por tanto, señoría, toda la tranquilidad, desde el Gobierno andaluz cumplimos el compromiso con el flamenco, con Andalucía y, por supuesto, con Jerez. De paso con Cádiz, que desde luego es imbatible con esa oferta Camarón, Paco de Lucía y Museo del Flamenco.

Así que enhorabuena a todos los gaditanos.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

## **11-20/DL-000023. Convalidación o derogación del Decreto Ley 23/2020, de 15 de septiembre, por el que, con carácter extraordinario y urgente, se establecen medidas en materia educativa y de apoyo al sector de la acuicultura de Andalucía, ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19)**

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos entonces al siguiente punto del orden del día, convalidación o derogación del Decreto Ley 23/2020, de 15 de septiembre, por el que con carácter extraordinario y urgente se establecen medidas en materia educativa y de apoyo al sector de la acuicultura en Andalucía ante la situación generada por el coronavirus.

Tiene la palabra, en primer lugar, el consejero de Educación y Deporte, señor Imbroda.

Señor Imbroda, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bien. Como todos sabemos, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote del coronavirus COVID-19 como una emergencia de salud pública de importancia internacional. Mediante diversos instrumentos normativos, la Comunidad Autónoma de Andalucía adoptó, desde que se decretó el confinamiento, ordenar la aplicación de las medidas necesarias para proteger a las personas..., de las medidas para atender especialmente a las que son especialmente vulnerables y para garantizar la prestación de los servicios sanitarios y sociales esenciales, así como velar por las empresas y las personas trabajadoras que se vean afectadas en el aspecto económico y productivo.

Siendo conscientes del impacto económico que para las empresas y autónomas y autónomos andaluces está suponiendo esta crisis sanitaria y, digamos también, humanitaria de la pandemia de la COVID..., y entre ellos estaría, uno, la red de centros adheridos al programa de ayudas a las familias para el fomento de la escolarización en el primer ciclo de la Educación Infantil de Andalucía; dos, los centros concertados, y tres, las empresas de acuicultura. Presentamos las nuevas medidas contenidas en el decreto ley, empezando por las escuelas infantiles, las cuales dependen en gran medida de las ayudas que reciben las familias. Y como complemento a las distintas medidas ya adoptadas, como la mejora del 15% de la financiación, este Gobierno considera necesario, a pesar de todas esas colaboraciones y ayudas que desde este Gobierno se les ha prestado a las escuelas infantiles, este Gobierno considera necesario adoptar nuevas medidas con carácter urgente que permitan paliar el impacto de un potencial cierre, total o parcial, por decisión de esta Administración durante el curso 2020-2021. El sistema educativo andaluz también está sufriendo de manera intensa las consecuencias de la crisis sanitaria ocasionada por esta pandemia. De manera particular, los centros que imparten el primer ciclo de Educación Infantil cesaron en su actividad educativa el 14 de marzo de 2020 y no han podido reanudarla en todo el curso 2019-2020.

La prioridad es, por tanto, ayudar al sector del primer ciclo de Educación Infantil, con objeto de garantizar el sostenimiento de los centros y el mantenimiento del empleo para evitar que, si se produjera un re-

brote en uno o varios centros, esto no suponga el cese definitivo de la actividad de los mismos, dada la especial vulnerabilidad del alumnado al que atienden, niños y niñas de cero a tres años. Y, en ambos casos, por su imprescindible labor educativa, así como por la función de conciliación de la vida familiar y laboral que desempeñan.

Un sector que desde el 2 de septiembre lleva atendiendo a casi ochenta mil menores de tres años en los más de dos mil centros públicos o privados adheridos al programa, 54 centros más que en el curso anterior. En total, con estas cifras, la Consejería de Educación y Deporte ha puesto a disposición de las familias 120.646 plazas, financiadas con fondos públicos, 1.956 más que el pasado curso.

Teniendo en cuenta la situación actual de la evolución de la pandemia, esta situación implica que ya existen ejemplos de centros que imparten el primer ciclo de Educación Infantil que ya se han visto obligados al cierre de sus instalaciones, de una manera parcial o de una manera total, por algún positivo de este virus, lo que exige que la Administración de la Junta de Andalucía prevea nuevas medidas orientadas a poder proporcionar los medios necesarios, así como contribuir al sostenimiento de un sector fundamental en el sistema educativo andaluz.

Por ello, este decreto articula una subvención a las escuelas infantiles y centros de Educación Infantil adheridos al programa de ayudas en el primer ciclo de esta etapa. Con objeto de atender la situación excepcional que pudiera generarse, como consecuencia del cierre total o parcial de centros por decisión de las autoridades sanitarias a causa de la aparición de rebrotes, la Agencia Pública Andaluza de Educación podrá conceder, siempre que la titularidad del centro adherido al programa de ayuda a las familias..., subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva.

Asimismo, podrán solicitar las ayudas los municipios en los que se haya delegado la competencia para la gestión de las escuelas infantiles. La solicitud se presentará en un plazo de 10 días hábiles desde que se decrete el cierre total o parcial de las instalaciones del centro o, en caso de que el cierre sea anterior a la publicación de la correspondiente convocatoria, desde que se publique la misma. La concesión de la misma estará condicionada a que se mantenga por la entidad beneficiaria la plantilla del centro en las mismas condiciones laborales y durante el tiempo de duración del cierre, así como el abono del salario y los seguros sociales. La cuantía de la subvención mensual que corresponderá a cada centro será el resultado de multiplicar el número de alumnos y alumnas matriculadas en la fecha del cierre, total o parcial, de las instalaciones por el 85% del precio público del servicio de atención socioeducativa, sin incluir el comedor. En el caso de cierre parcial, se calculará únicamente el alumnado afectado por dicho cierre.

Por último, en la propia convocatoria se establecerán los créditos presupuestarios disponibles y se podrá prever eventuales aumentos sobrevenidos para atender al mayor número posible de centros de las disponibilidades presupuestarias.

Respecto al artículo número 2 del decreto ley, en relación a los módulos de conciertos educativos, esta norma prevé un incremento de las cuantías asignadas a otros gastos, según lo recogido en el Real Decreto 2/2020, de 21 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes de retribuciones en el ámbito del sector público, en las siguientes cuantías:

Seiscientos cincuenta euros anuales para las unidades de infantil, primaria y educación especial, básica, primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, ciclos formativos y FP básica.

Novcientos euros anuales para las unidades específicas de educación especial, psíquicos, autistas o problemas graves de personalidad, auditivos y plurideficientes, así como para las unidades de programas de formación para la transición a la vida adulta. Este incremento se destinará a reforzar la limpieza de los centros concertados para cumplir con los requisitos exigidos por las autoridades sanitarias. En el caso de las unidades específicas de educación especial, también se podrá destinar a la compra de equipos de protección individual para el profesorado y el personal complementario contra el coronavirus. Este incremento estará vigente desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2020, y las cuantías deberán ser justificadas de acuerdo con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento de Normas Básicas sobre conciertos educativos, mediante la aportación por el titular de la certificación del acuerdo del Consejo Escolar aprobatorio de las cuentas.

Por último, en nombre de todo el Consejo de Gobierno, y, en particular, de la consejera de Agricultura, quiero destacar la inclusión en el decreto ley también de un artículo relativo a las ayudas para la acuicultura, tanto marina como continental, ambas competencias exclusivas de la comunidad autónoma. La norma responde a la autorización que en este sentido ha aprobado el Consejo de Ministros de la Unión Europea, dentro de las medidas adoptadas para hacer frente a sus efectos y a través del reglamento del pasado 23 de abril, de apoyo al sector de la pesca y la acuicultura, especialmente afectados por la pandemia.

En este caso, la Junta de Andalucía, ha dota con un millón y medio de euros, una medida destinada a compensar a las empresas de acuicultura por la caída de ventas, desde el inicio del estado de alarma hasta el 31 de julio, y respecto de la media de ventas de los tres años anteriores.

El objetivo de este instrumento no es otro que ayudar a sostener la continuidad de la empresa o negocio, evitando el cese definitivo del mismo y, por tanto, la destrucción de empleo. Un sector, el de la acuicultura, que se vio especialmente afectado por las perturbaciones del mercado generadas por un descenso significativo de la demanda y, especialmente, por el cese del sector Horeca, es decir, hoteles, restaurantes y cafeterías.

La subvención consistirá en el pago del 50%, como máximo, de la disminución del ingreso por ventas en el periodo desde el 14 de marzo al 31 de julio de 2020, respecto de la media del mismo periodo de los tres años anteriores y hasta un máximo de 150.000 euros por empresa. Estas ayudas están cofinanciadas por el FEMP y la Junta de Andalucía, en un 75-25% respectivamente.

Así, con esta medida, se espera dar un empujón económico a este sector, que en Andalucía cuenta con casi un centenar de empresas del sector, que generan más de 1.000 empleos directos y que en 2019 la producción superó los 10 millones de kilos, por un valor de más de 73 millones de euros.

En resumen, señorías, este decreto ley se presenta como una ayuda económica a los centros concertados para reforzar la implementación de las medidas de limpieza y, sobre todo, una solución económica y un balón de oxígeno para el sostenimiento de los sectores de las escuelas infantiles y de la acuicultura en Andalucía. Por ello, espero que compartan con nosotros la urgente necesidad de acompañar a estos sectores y el tremendo valor de esta solución, para poder contribuir al sostenimiento de los mismos y con ello convalidar este decreto ley.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y tiene la palabra la señora Mulas Belizón.

Señora Mulas.

La señora MULAS BELIZÓN

—Muchas gracias, señora presidente.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, mi grupo parlamentario querría mandar un recuerdo a las familias de las víctimas fallecidas por el COVID y nuestro ánimo para los que están sufriendo la enfermedad en la actualidad.

Pues bien, este decreto establece, como usted ha dicho, señor consejero, tres cosas:

Unas ayudas al sector del primer ciclo de educación infantil, para el fomento de la escolarización en este primer ciclo e incremento de los módulos de los conciertos educativos para reforzar la limpieza de los centros docentes impuesta a causa del COVID.

En segundo lugar, las ayudas al sector de la acuicultura.

Y, en tercer lugar, la ampliación del plazo a los *campings*, campamentos cortijos y áreas de acampadas para poder adaptarse a la nueva normativa que los cataloga como servicio turístico de alojamiento y que expiraba el próximo 8 de febrero de 2021.

Pues bien, en relación con las escuelas infantiles y centros de educación infantil, tenemos que decir que la incidencia..., que la actual situación de crisis sanitaria y económica está teniendo en este sector es palpable. Es obvio que supone una repercusión negativa para el fomento de la escolarización en este primer ciclo de educación. El objetivo perseguido por el Consejo de Gobierno con el presente decreto ley es el mantenimiento de las escuelas infantiles en un escenario de posibles cierres totales o parciales, en caso de darse casos positivos entre el alumnado o el personal, siendo como es, como usted ha dicho, el alumnado un grupo de riesgo.

El Consejo de Gobierno, entendemos que no ha tenido más remedio que salir al paso del grito pidiendo socorro de este sector. Nos parece acertada la concesión de subvenciones en régimen de concesión directa en este sector, y que las mismas se condicionen a que se mantengan por la entidad beneficiaria la plantilla de trabajadores del centro, en las mismas condiciones laborales y durante el tiempo que esté cerrado total o parcialmente el mismo, así como el compromiso y posterior justificación de mantener el abono de los salarios y seguros sociales durante este periodo, durante el curso escolar 2020-2021. Hombre, nos parecería más completo que las subvenciones no solo concedieran a las escuelas infantiles y centros de educación infantil que estén adheridos al Programa de Ayuda a las Familias de la Junta de Andalucía y a los centros públicos de educación infantil, sino a todos: a los concertados, a los públicos y a los privados. Y ello por cuanto los centros privados también tienen los mismos problemas económicos y sanitarios que los demás, y ello porque, aunque sean pocas las escuelas infantiles privadas, las minorías importan; hay que conseguir reducir todo el máximo posible la desigualdad y la insolidaridad. No olvidemos el derecho de los padres a poder elegir libremente el colegio de sus hijos.

También nos parecería más completo si las subvenciones incluyeran el servicio de comedor. No olvidemos que el mantenimiento de la red en España de las escuelas infantiles es un pilar fundamental para las políticas de apoyo a las familias y el fomento a la natalidad, puesto que son estas las que permiten la conciliación familiar, tanto tiempo olvidadas por las Administraciones, y que gran parte de la conciliación se la debemos a los comedores escolares.

En relación con las ayudas a los centros educativos concertados y de educación especial para asumir el aumento de los costes en las medidas de higiene necesarias para la prevención del COVID-19, este decreto ley propone aumentar los módulos de conciertos educativos —concretamente, las cantidades asignadas a otros gastos—, estando vigente desde el 1 de octubre al 31 de diciembre.

Desde el Grupo Vox valoramos también positivamente que el Consejo de Gobierno apueste por ayudar al sostenimiento de la educación concertada, una opción que, libremente, escogen también las familias en nuestra región. Nos gustaría también que nos explicara qué pasará después del 31 de diciembre.

Y en cuanto a las medidas de apoyo urgente al sector de la acuicultura... Bueno, como sabemos, la pandemia, la declaración del estado de alarma y la multitud de restricciones han tenido enormes repercusiones que han afectado a todos los sectores productivos en mayor o menor medida. El sector alimentario, que ya estaba tocado antes de su declaración, tiene alguno de sus subsectores hundidos, como ha dicho el señor consejero; especialmente, aquellos dependientes del canal Horeca y de la actividad en la calle, como puede ser la acuicultura.

En todo este período, agricultores, ganaderos, cooperativas y empresas agroalimentarias han hecho un esfuerzo enorme para atender la desbordada demanda en los momentos iniciales y para evitar el desabastecimiento, por lo que se ha podido comprobar que el suministro alimentario en España no peligraba. El sector alimentario ha estado al pie del cañón para garantizar eso.

Debemos recordar, por tanto, que con la crisis del coronavirus se ha comprobado que el abastecimiento de alimentos a la población ha sido vital para evitar un caos aún mayor. Para mantener la seguridad alimentaria y garantizar el abastecimiento, los agricultores y ganaderos, y, en este caso, los acuicultores, tienen que seguir produciendo, y para ello necesitan que sus explotaciones sean rentables. La gran cantidad de trabas que se les está poniendo desde Europa dificultan enormemente la rentabilidad de estas explotaciones.

Nuestros agricultores, nuestros ganaderos y pescadores han garantizado, como decimos, el suministro de alimentos a la población durante la terrible crisis sanitaria que hemos vivido, y han demostrado que se puede contar con ellos; por lo que ahora ha llegado el momento de que, desde la Junta de Andalucía, luchemos por este sector.

Además, desde Vox venimos y seguiremos insistiendo en que deben eliminarse las trabas y los impuestos abusivos que incrementan el coste de la producción del sector primario. Frente a la entrada masiva de productos de otros países con menores costes y menores controles sanitarios, Vox propone priorizar el producto español, que sí cumple con las exigencias de calidad. Las empresas y los autónomos del sector primario necesitan menos burocracia y regulación, unidad de mercado y menos impuestos.

Vox presentará siempre su conformidad a las medidas que vayan encaminadas a apoyar a los sectores productivos como el del mar, que generan riqueza y empleo. El sector pesquero y acuícola está suje-

to a los impactos indirectos de la pandemia a través de las demandas cambiantes de los consumidores, el acceso al mercado o los problemas logísticos relacionados con el transporte y las restricciones fronterizas. La gama de actividades necesarias para suministrar productos pesqueros al consumidor final es amplia y compleja. En cualquier caso, las actividades claves en una cadena de suministro de la pesca o la acuicultura son la actividad productiva, el procesado, el transporte y la comercialización mayorista y minorista. Cada eslabón de la cadena es susceptible de ser interrumpido o detenido por los impactos de la COVID-19. Si uno de estos vínculos —productor, comprador o vendedor— se rompe por la enfermedad o las medidas de contención, el resultado será una cadena de interrupciones en cascada que afectará de lleno a la economía del sector.

El resultado deseado —el consumo humano de pescado y los productos pesqueros— solo se puede lograr protegiendo estos vínculos —productor, comprador, vendedor— y cada etapa de la cadena de suministro. Por lo tanto, entendemos que es esencial que cada etapa de la cadena alimentaria de la pesca y la acuicultura reciba toda la protección posible.

En relación con la acuicultura, concretamente, y ante una situación de interrupción del mercado, los acuicultores que no puedan vender su producción deberán mantener una gran cantidad de peces vivos, que necesitan seguir siendo alimentados, y por un período indeterminado; algo que supone un incremento de costes, de gastos y de riesgos. Por ello, debemos recomendar las siguientes medidas.

Permitir que la acuicultura pueda disfrutar de préstamos sectoriales a programas de crédito con tipos de interés reducido; préstamos con amortización flexible, así como opciones para la reestructuración de préstamos y plazos de reembolso.

Ofrecer programas para cubrir la producción y las pérdidas de ingresos, para mantener las cadenas nacionales de suministros de productos del mar, y para asegurar la continuidad de las operaciones.

Condonar préstamos para mantener nóminas y préstamos a bajo interés para refinanciar la deuda existente.

Suspender ciertas obligaciones financieras, o tratar de reducir la producción donde hay una caída en la demanda o un limitado acceso al mercado; especialmente si las exportaciones siguen siendo lentas y se ha perdido mano de obra.

Por tanto, ante esta situación de crisis y alarma a nivel mundial, ha quedado patente que Andalucía y España pueden ser autosuficientes, y que es necesario controlar la sobreoferta de productos de terceros países extracomunitarios para permitir que el sector alimentario español recupere la competitividad en el mundo y mantenga sus niveles de calidad.

Y ya por último, y en relación con el último punto del decreto, la modificación del Decreto 26/2018, de Ordenación de los campamentos turísticos... En este decreto 26/18, se estableció como fecha límite de adaptación de estos establecimientos para el cumplimiento de la nueva normativa el 8 de febrero de 2021, que queda prorrogada a través de este decreto seis meses más. Esta ampliación entendemos que responde no ya a la parálisis y al cierre al que han sido obligados estos establecimientos —y que, por tanto, les han hecho perder medio año—, sino a las pérdidas económicas que les ha supuesto, y que a muchos les impide afrontar los costes que conllevan las obras.

En definitiva, señores del Gobierno, apoyaremos este decreto que hoy traen a pleno para su convalidación, porque Vox está siempre a favor de proporcionar ayudas al sector público-privado, y mucho más en la

situación de crisis económica y sanitaria en la que nos encontramos. Que esperemos que, con estas ayudas, se puedan paliar, o cuanto menos minorar sus efectos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mulas.

Corresponde el turno al Grupo Adelante Andalucía. Y, en su nombre, tiene la palabra la diputada señora García Bueno.

Señora García, tiene la palabra.

## La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Con esta mezcla en los decretos, nunca se sabe hasta el día del pleno, cuando llegamos a esta Cámara, qué consejero o consejera será el que defienda la convalidación de los decretos leyes.

Desde el 2 de abril, en que se convalidó el decreto ley para destinar subvenciones a las escuelas infantiles, en menos de seis meses, después de casi veinte decretos leyes, ahora nos llega este Decreto Ley 23/2020; otro decreto ley que, como de costumbre, se vuelve a mezclar todo: pesca, acuicultura, educación, turismo, etcétera. Y no solo lo criticamos desde Adelante Andalucía, sino que el propio socio de gobierno ya criticaba anteriormente estos decretos en los que se hace un batiburrillo de temas, como es el caso concreto de este decreto ley.

Y decía que lo ha criticado también su socio de gobierno, donde, precisamente, lo rechazaban en la Diputación Permanente, el Decreto 22/2020, que les dijeron..., bueno, pues que estaban abusando de los decretos leyes. Porque es verdad que hay temas que no necesariamente tienen que aprobarse por un decreto ley. Por ejemplo, la acuicultura, donde es una financiación de la Unión Europea.

Y, como decía, se está abusando de los decretos leyes para cuestiones que no requieren de esto necesariamente. Y, además, con temas diferentes, que, al final, si no estás de acuerdo en una parte, pues, o votas que sí, o votas que no. Pero, desde luego, hoy se ha visto aquí, en esta tribuna, que su socio de gobierno tenía otros intereses para sacar y presionar en la negación a ese Decreto Ley 22/2020, ya que este mismo decreto ley, que es una mezcla, pues sí que dicen que lo van a aprobar.

Y hablando de este Decreto Ley 23/2020, hay que decir que el mismo día que se registró en el Parlamento tiene la capacidad de entrar en el orden del día del pleno. Parece que no son los plazos iguales para todo el mundo en este Parlamento. A todos los grupos, como bien saben, se nos pone un plazo estricto para el registro de iniciativas y su inclusión en el orden del día del pleno... Que no voy a decir los plazos porque, seguramente, sus señorías los tienen muy presente en la mente. Pero este plazo general para todas las iniciativas parece que no vale para el Gobierno. Registran el mismo miércoles, como decía, de la Junta de Portavoces, y consiguen incluir en el orden del día —que se fija ese mismo día— el decreto ley. Y, además, no es la pri-

mera vez que pasa, sino la segunda vez que pasa. Por lo tanto, esto parece más bien un favor que se le da al Gobierno por la Mesa del Parlamento.

Y con respecto a este decreto ley, que explicaba bien el consejero de Educación, de medidas en materia educativa, a las ayudas a las escuelas infantiles, precisamente lo que se contempla son las consecuencias del fracaso de las anteriores ayudas aprobadas. Hacía yo referencia al 2 de abril. Pues este decreto es la consecuencia precisamente de este fracaso de las anteriores ayudas, que no remediaron ni los ERTE de las empresas ahogadas por no cubrir los gastos. Las nuevas ayudas, señor consejero, llegan tarde, después de meses en que las escuelas infantiles —como usted bien sabe— se han visto desamparadas, sin instrucciones claras, y ahora con un inicio de curso bastante incierto.

Y no podemos olvidar cómo han sido tratadas las escuelas infantiles desde el inicio de la pandemia, cuando se cerraron los centros educativos para evitar precisamente la propagación del coronavirus, los centros de primer ciclo de Educación Infantil en Andalucía no recibieron ninguna instrucción sobre cómo se iba a gestionar económicamente la crisis de ese sector. Todo ello, mientras que las familias iban devolviendo los recibos del mes, en un clima de absoluta incertidumbre. Tenían precisamente grandes expectativas en la prometida norma andaluza para evitar la quiebra del sector, pero los resultados son evidentes. Ya sae lo dijimos —como decía— el 2 de abril en la fecha en la que se convalidó ese decreto ley, por cierto, del que ahora ustedes sacan pecho en la exposición de motivos de este decreto ley. Estas ayudas eran absolutamente insuficientes y que no iban a evitar —como decía— los ERTE de las empresas que prestan estos servicios.

También se lo dijeron las propias organizaciones representativas de las escuelas infantiles de Andalucía: la medida del Gobierno andaluz supone un desembolso inferior a lo que reciben anualmente los centros, entre la cuantía que pagan las familias y lo que bonifica precisamente la Junta de Andalucía. Y, según comunicaron, la cuantía que destinaron no cubría ni gastos, como el de la cuota de la Seguridad Social, los sueldos, o los suministros. Las empresas se vieron y siguen viéndose hasta el cuello.

Han dejado a las empresas sin las ayudas en agosto, como si los trabajadores en agosto no comieran, bien que aquí se siguen pagando las dietas aunque no haya actividad parlamentaria en agosto. Sin embargo, a ellos se les dejaron sin ayudas. Por lo tanto, el objetivo de mantener esa parte del sector productivo en nuestra tierra ha sido un fracaso.

Hay que recordar que este servicio, que está a la entera disposición de la Administración andaluza, debió tener garantizada la viabilidad por parte de la Junta de Andalucía. No hay que olvidar que son 10.000 puestos de trabajo los que están en juego, de los cuales el 95% son ocupados por mujeres. Mantener el tejido productivo fue un objetivo que ya quedó atrás, como consecuencia de la desatención durante todos estos meses a las propias escuelas infantiles. Y ahora, nueva medida de la Junta, subvencionar si se decreta el cierre de algún centro. Asumen ya un fracaso del sector que necesita una ayuda real, y que este decreto precisamente no les garantiza una ayuda que realmente evite lo que se está produciendo, que es la caída en un 9% de las matriculaciones en las escuelas infantiles. Que mientras que ustedes lanzan un mensaje de tranquilidad, hay una preocupación grave por el descenso de las matriculaciones, y precisamente son las familias las que están pasando miedo.

Por otra parte, en este propio decreto, en el artículo 2, como hacía mención el consejero, para los centros concertados 8 millones más para la limpieza. Aumento de la cuantía de los módulos de los conciertos educa-

tivos en la partida de gastos por un valor anual de casi ocho millones de euros. Se lo hemos dicho en muchas ocasiones, yo y mi compañero José Ignacio. Y ahora no podrá acusarme de que yo vengo de la concertada.

No estamos de acuerdo en que la educación privada se deba financiar con fondos públicos. Estos fondos deben estar para garantizar una educación pública y de calidad. Incrementar las ayudas de la concertada, desde luego, no debe ser a base de subvenciones, de ayudas públicas. Llevan reduciendo los presupuestos en los últimos años de la educación pública mientras que, en detrimento, están aumentando los presupuestos para la concertada. Y eso se puede ver presupuesto tras presupuesto. Por lo tanto, no podemos apoyar esto, señoría, porque no estamos en contra de las ayudas a escuelas infantiles. Todo lo contrario, estamos de acuerdo. No porque estemos en contra de las ayudas que vienen contempladas en este decreto de la acuicultura, pero —como decíamos al principio— los decretos leyes que trae este Gobierno, que abusa de ellos, y siempre son una mezcla de temas diferentes.

Y, termino, con respecto a las ayudas de apoyo a la urgencia del sector de la acuicultura. Usted hacía mención de cómo, junto al marisqueo y la pesca marítima en aguas interiores, la acuicultura se considera uno de los tres tipos de pesca regulados y con competencia de este Gobierno andaluz. Además, bueno, estáis preparando desde el Gobierno esa estrategia andaluza para el desarrollo de la acuicultura marina 2021-2027. Y Andalucía cuenta con un centenar de empresas del sector de la acuicultura que genera más de mil empleos. Y es verdad que la acuicultura se vio especialmente afectada por las perturbaciones del mercado generadas por un descenso de las demandas, por el cierre de puntos de venta... Podemos decir, igual que muchos sectores han estado afectados por esta pandemia. Pero la norma responde a la autorización que ha aprobado el Consejo de Ministros de la Unión Europea a través del Reglamento del pasado 23 de abril, en apoyo al sector de la pesca y la acuicultura. Pero sí tenemos que decir que no hay que olvidar que la acuicultura no es solo una parte del sector de la pesca, y se olvida de otros sectores importantes que también están sufriendo las consecuencias de la pandemia, como es la pesca marítima profesional y la acuicultura..., perdón, y el marisqueo. Una ayuda que nos parece insuficiente y que además llega tarde, que llega por parte de la Unión Europea, y que no haría falta un decreto ley para que esas ayudas llegaran al sector.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora García.

Continuamos con el Grupo Parlamentario Ciudadanos, y su diputada, la señora Sánchez Muñoz, tiene la palabra.

Señora Sánchez.

## La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, pues parece que hay algunos grupos parlamentarios que la eficacia del Gobierno de la Junta de Andalucía les molesta, la eficacia, la rapidez en atender a necesidades reales de los andaluces. A necesidades reales de los andaluces. Porque, miren, desde mi grupo queremos mostrar una tremenda preocupación ante esta enorme crisis que estamos viviendo en Andalucía, en España y en todo el mundo. Porque hay miles de personas que lo están pasando mal, no solo sanitaria sino también económicamente. Vaya por delante el deseo de nuestro grupo, de Ciudadanos, de que todas las personas que están pasando la enfermedad se recuperen rápido y bien, y tristemente seguimos dando el pésame a los familiares de los que siguen falleciendo. Como les digo, en Ciudadanos estamos preocupados, pero no solo preocupados, sino también algo que nos requiere la ciudadanía, y es ocupados en resolver problemas.

Y, miren, buscar soluciones que deben ser urgentes, de ahí la rapidez, urgentes porque la gente lo necesita ya, la ciudadanía lo necesita ya. Y en ese sentido, el texto del decreto que hoy se trae aquí, pues, demuestra no solo la preocupación, sino también la ocupación del Gobierno de la Junta de Andalucía, en este caso atañe a tres consejerías: la Consejería de Turismo, la Consejería de Educación y la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Bien, vamos a centrarnos por partes. Vamos a hablar primero del estado de la educación, porque aquí se han dicho unas cosas que, de verdad, tienen poco sentido, pero bueno, vamos a hablar de ello ahora.

Primero, el turismo, qué pretende en turismo este decreto ley, pues, fundamentalmente lo que pretende es dar un balón de oxígeno a aquellos empresarios que evidentemente no han tenido, por el confinamiento y por la parálisis del sector, tiempo para adaptar sus empresas a la normativa que estaba, a la que se tienen que adaptar desde el año 2018.

Por tanto, se demuestra el interés de este Gobierno por apoyar a un sector que lo necesita, ampliando en esos seis meses el plazo para adaptarse a la normativa. Porque para eso está la Administración, si es que está para eso, está para ayudar a la ciudadanía. Algo que parece que no tiene claro el Gobierno central. Porque miren, señores, nos han puesto colorados en Bruselas, nos han puesto colorados en Bruselas cuando precisamente mi grupo ha preguntado que cuáles son las ayudas que ha pedido el Gobierno de España para turismo, y le han dicho que ninguna. El Gobierno de España no ha hecho nada por el turismo, siendo un sector tan importante como es en este país. No sabemos si por incapacidad, por dejación de funciones, pero esa es la realidad, mientras que aquí este Gobierno de la Junta de Andalucía, frente a eso, ha sacado el bono turístico, el plan de choque de más de 300 millones de euros, 17 millones de euros para reforzar a Andalucía como destino turístico seguro... Es decir, ha hecho un trabajo que no ha hecho el Gobierno central. Y lo ha hecho rápido y de forma eficaz, con decretos leyes, que es la forma más rápida, pero lo ha hecho para atender las necesidades de las empresas.

Vamos al tema de la acuicultura. La acuicultura es una..., suma en total unas 150 instalaciones; produjo en el año 2018 más de ocho mil toneladas de pescado, crustáceos, mariscos, demás. Y necesitaba apoyo, necesitaba apoyo, porque el confinamiento ha supuesto, efectivamente, como se ha dicho aquí, que no funcione ni siquiera el canal Horeca. Por tanto, no se podían perder empleos, no se puede perder un sector tan importante para abastecer a la población. Nos parece muy adecuado lo que ha hecho esta consejería con esa compensación económica a aquellos que demuestren más del 20% de pérdidas en un periodo de tiempo concreto. Y nos parece fundamental la colaboración que se ha hecho con Europa, a través del Fondo Europeo

Marítimo y Pesquero, para sacar esas ayudas, también colaborando con fondos de la Junta de Andalucía y de la consejería; por tanto, enhorabuena también por ese trabajo.

Vamos a la parte de Educación. Aquí se han dicho unas cosas tremendas. Miren, cuando el día 12 de marzo, esta consejería decidió, adelantándose incluso al estado de alarma, viendo la situación, cerrar los centros educativos, una de las máximas preocupaciones de todos fue qué pasaba con todas las empresas del sector educativo, qué pasaba con las empresas de comedores escolares, qué pasaba con las empresas de aulas matinales, de transportes y, por supuesto, de unas empresas tan importantes, que son empresas privadas también —me refiero a las que están adheridas al plan de familias, son también empresas privadas (me refiero a la portavoz de Vox)—, qué pasaba con esas empresas, que prestaban un servicio tan importante cómo atender a una etapa educativa, un ciclo, una etapa: al cero-tres. Inmediatamente, y por eficacia, salieron decretos leyes que intentaron compensar la falta de ingresos que tenían esas escuelas. ¿Qué pasó? Que, en algunos de los servicios, incluso educativos, que atendía la consejería para que no se perdieran empleos, los decretos, los reales decretos eran todavía más limitantes que el decreto andaluz, y hubo que esperar a la modificación de esos reales decretos para que el decreto andaluz, pudiera beneficiar a determinadas empresas. En el caso de las escuelas infantiles, en el caso de las escuelas infantiles...

*[Intervención no registrada.]*

Sí, sí, sí.

... en el caso de las escuelas infantiles, inmediatamente se puso en marcha, para evitar, precisamente, porque han estado sin trabajar durante todo el curso 2020/2021, a partir del 12 de marzo, el Decreto 4/2020 intentaba evitar esas dificultades, asegurando el sueldo y los salarios sociales de los trabajadores. Porque era fundamental, era fundamental mantener tanto las empresas, para la red de centros, para que estuvieran preparadas para el servicio público como a los trabajadores. Y fue un esfuerzo titánico y, de nuevo, la consejería y el Gobierno toma como prioridad atender a las escuelas infantiles. Y sabiendo lo que ha pasado —es decir, que ya hay casos, hay una incertidumbre, no sabemos, sabemos por desgracia cómo van los contagios—, sabiendo lo que ha pasado, prevé, y para evitar eso, en este decreto ley recoge medidas para ayudar a esas empresas, para que, si tienen que cerrar un aula o un centro, no se pongan en peligro los puestos de trabajo y no se ponga en peligro la red de centros. Eso es lo que recoge este decreto ley, que se pone por delante de la situación de emergencia, y que, si pasa esa situación, tendrán las empresas estas ayudas, porque, desde luego, para Ciudadanos, el mantenimiento de las escuelas infantiles es prioritario. Y además, lo estamos oyendo continuamente en ese Grupo de Trabajo del Pacto Social por la Educación. Por cierto, aprovecho para invitar de nuevo al PSOE a que se venga al grupo de trabajo y participe también en el grupo de trabajo, porque están saliendo cosas interesantísimas. Dicho esto, estamos oyendo la importancia de la educación infantil y vamos a seguir trabajando para que la educación infantil salga adelante y mejor, y vamos a seguir trabajando en esa ley de gratuidad de la educación infantil, y vamos a seguir también demostrando el interés, que ya demostró esta consejería cómo, después de décadas, aumentó el precio/plaza para que las escuelas infantiles tuvieran más recursos para atender al alumnado y que este estuviera mejor atendido, sin que eso supusiese un aumento en el pago que hacían las familias. Fíjense ustedes si hay un interés o no, de esta consejería en concreto y de la Junta de Andalucía, del Gobierno, por mantener las empresas de educación infantil, simplemente por mantener el servicio.

Por otro lado, la segunda parte de este decreto, la parte de educación, trata de dar los mismos derechos, en cuanto a seguridad sanitaria, al alumnado de la pública y de la concertada. Miren, a ustedes ya sé que no les parece bien, pero desde nuestro grupo vamos siempre a defender que todo, absolutamente, todo el alumnado tenga los mismos derechos en cuanto a seguridad sanitaria. Y de la misma forma que se han arbitrado 1.600 limpiadores en los centros públicos, se aumentan los gastos en la partida de otros gastos en la concertada, para que el alumnado tenga los mismos derechos, y para que puedan cumplir con la normativa que marca salud. ¿Le parece mal eso? ¿Por eso va a votar en contra de este decreto? Pues hágaselo mirar.

Por otro lado, entonces, nosotros, desde nuestro grupo, vamos a seguir comprometiéndonos con eso, con que todo el alumnado tenga esos mismos derechos, vamos a seguir comprometidos por el mantenimiento de las empresas de educación infantil, vamos a apoyar a aquellos trabajadores y a aquellas empresas del sector de la acuicultura, que tanto lo necesita, vamos a seguir apoyando al sector turístico, porque son sectores estratégicos en Andalucía.

Y Andalucía no puede esperar, Andalucía está sangrando, y Andalucía necesita este decreto ley, y todos los que se han hecho, porque ahora, lo que toca es servir a los andaluces de la forma más eficaz y más rápida posible, porque no tiene espera, porque hay que parar la sangría que sufre también nuestro tejido económico, aquí en Andalucía. Nosotros anunciamos nuestro voto a favor.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Sánchez.

Continuamos con el Grupo Parlamentario Popular. Y tiene la palabra el señor Herrera de las Heras.  
Señor Herrera.

## El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que uno viene aquí con un texto preparado, estudiado a lo largo de la semana, y después de la intervención de Adelante Andalucía se hace muy difícil mantenerlo, porque claro, señora García, que ustedes vengan aquí a decirnos que este decreto contiene contenido muy distinto, muy diferente, que sean ustedes los que, en el decreto de alarma metieron a Pablo Iglesias en el CNI, pues mire, me cuesta entenderlo, señorita, me cuesta entenderlo.

[Aplausos.]

¿Y qué pretende usted? ¿Pretende que no metamos en la acuicultura en un decreto, ahora que tenemos que justificar el gasto a final de año? Pues si entonces lo que usted pretende es que no demos las ayudas a la acuicultura, lo puede decir, pero, lógicamente, tenemos que incluirlo en este decreto; si no, se quedan sin ayudas esas personas que trabajan, más de diez mil personas de manera directa en nuestra comunidad autónoma.

Como les decía, señorías, quisiera iniciar esta intervención dando un agradecimiento a toda la comunidad estudiantil: profesorado, familias..., todos los que, durante estos días, han iniciado el curso, sean de la educación concertada, sean de la educación privada y estudien en un centro público; todos ellos, todos ellos han tenido un esfuerzo importante y aquí no ha habido todavía, gracias a Dios, ningún apocalipsis, sino que lo que hace la consejería —usted se refería a educación infantil—, es anticiparse a lo que esperamos que no suceda, pero, si sucede, estar preparados, porque ese es el objetivo que nosotros tenemos.

Pero sí me gustaría empezar por el contenido que este decreto tiene, relativo a la educación concertada. Y me gustaría hacerlo por ahí porque, por desgracia, ayer el Partido Socialista, de la mano de su socio de la extrema izquierda, presentaron una enmienda conjunta a la Ley de Educación, que quiere aprobar la señora Celáa —sin, por cierto, consenso alguno con la comunidad educativa— en la que se realizaba un ataque duro y directo a la educación concertada. Miren, yo voy a utilizar las palabras de Alfredo Pérez Rubalcaba, que dijo poco antes de fallecer: «La educación concertada la inventó el PSOE». Es...

[Intervención no registrada.]

Sí, eso lo dijo además en un... Sí, lo dijo Alfredo Pérez Rubalcaba; es posible que ustedes no lo supiesen, pero lo dijo. Y lo dijo, además, en un congreso de escuelas católicas. Y sí, lo dijo Alfredo Pérez Rubalcaba. Y ¿saben ustedes que más dijeron? Dijo que «era un gran defensor de este modelo». Y les voy a decir otra cosa: tanto yo como mi grupo somos también grandes defensores del sistema público educativo, que incluye la educación, no solamente, los colegios públicos, sino también los concertados, señorías.

[Aplausos.]

Además, señorías, les voy a contar una anécdota —me refiero en este caso a sus señorías del Partido Socialista—. Es posible que algunos de ustedes no lo sepan porque son jóvenes, pero algunos de sus compañeros, que cuando se aprobó la Constitución seguramente ya eran unos mozalbetes, estudiantes socialistas, incluso alguna comunista, saben que el Partido Socialista durante el debate constitucional solamente se levantó en una ocasión de ese debate, y fue en la discusión del artículo 27 relativo a la educación. Pero ese desacuerdo produjo que se sentasen a una mesa, cenando, el propio Alfonso Guerra, hoy denostado, otrora gran líder político socialista, que dijo que ese artículo 27 había sido un gran acuerdo de todos y que por lo tanto forma parte del consenso educativo. Señorías, ese PSOE, el mismo del que hablaba ayer Felipe González cuando se refería a la *republiqueta* que quiere traer Podemos a nuestro país, es el que necesitamos, es el que echamos de menos en España y también, por cierto, en Andalucía.

Los conciertos son el gran desarrollo del pacto educativo de nuestra constitución. No lo digo yo, lo dijo también Alfredo Pérez Rubalcaba. Y este decreto lo que hace es traer justicia, señorías, traer justicia. Porque ustedes desde el Gobierno central han discriminado a la educación concertada, a los colegios concertados. Y les voy a explicar por qué los han discriminado. Ustedes, de los 2.000 millones que han previsto de ese fondo de contingencia, los excluyen. Este Gobierno, este consejero, no los ha excluido, los ha incluido. ¿Y saben por qué? Porque el virus, como ustedes dicen, seguramente no entienda de fronteras, pero tampoco distingue entre colegios públicos o concertados. ¿O ustedes creen que dice el coronavirus: oiga, que estoy en la puerta de un concertado, aquí no entro? ¿No hay que limpiar los colegios concertados? Claro que sí, lo que ustedes están haciendo es discriminar no solamente a la educación concertada, sino a los niños y las niñas que estudian en los colegios concertados, señorías, ustedes es donde discriminan. [Aplausos.]

Por una vez, todos deberíamos pensar no desde el punto de vista ideológico, sino desde el punto de vista del interés general de nuestros hijos, y poner, como hace este Gobierno, las medidas necesarias en el ámbito sanitario, en los colegios, sean públicos o sean concertados, todos aquellos que formen parte de ese sistema público.

No podemos discriminar a unos frente a otros, porque en todos estudian nuestros hijos. La Administración da la oportunidad a que los padres elijan, y bien orgulloso que está este partido de eso, entre un colegio y otro. Y, mientras eso sea así, tenemos que dotarlos a todos en igualdad.

Fíjense, ustedes pretenden incumplir el espíritu de la Ley de Educación, en su exposición de motivos, permítanme que se lo lea: «Todos los centros sostenidos con fondos públicos deberán recibir los recursos materiales y humanos necesarios para cumplir sus tareas». Todos. Y el artículo 72 de la ley aún en vigor: «Corresponde a las administraciones educativas dotar a los centros de los recursos necesarios para atender adecuadamente al alumnado». Y escuchen bien, señores de Adelante Andalucía, porque parecen desconocerlo: «Los criterios para determinar estas dotaciones serán los mismos para los centros públicos y los privados concertados». Todos ellos forman parte del sistema educativa público.

Y, señor José Ignacio García, usted que ahora señala y protesta, usted acaba de poner un *tuit* diciendo que este Gobierno ha subido más de un 7% lo que destina a la concertada. Le voy a decir la verdad, esa es una demagogia increíble. ¿Sabe por qué? Porque el presupuesto de educación ha subido más de un 7%. Entonces, lo que usted está diciendo es: oiga, lo que estamos haciendo es subir solamente... No, aquí vamos a decir las verdades. El presupuesto en la educación concertada sube porque sube el presupuesto de educación y sube también el presupuesto de cualquier educación, por supuesto que sí, señorías.

[Aplausos.]

Por eso, desde mi grupo estamos absolutamente orgullosos de que este Gobierno haya destinado ya casi cuarenta millones de euros en la contratación de mil docentes, y que ahora, con este decreto, dé los fondos necesarios para que en los colegios concertados los niños y niñas de cualquier familia andaluza tengan las mismas condiciones de higiene, estamos hablando de higiene, que cualquiera. Señorías, los colegios concertados no solamente están en los barrios pudientes, pásese en Almería por la Chanca, pásese en Almería por los Almendros, allí hay colegios concertados, y ustedes son a los que quieren también discriminar. No se las den, por lo tanto, de progresistas, cuando en realidad ustedes lo que quieren hacer es precisamente lo contrario y no se dan cuenta.

Y además aquí estamos no solamente dando una lección, repartiendo y dando igualdad entre nuestros niños, estamos también teniendo en cuenta sectores que están siendo muy castigados durante la pandemia. Ustedes, como yo, seguramente durante todo este período se han reunido con sectores que han sufrido mucho, y ustedes habrán sufrido viendo cómo gente que tiene negocios está sin poder pagar el alquiler. Y ustedes se habrán dado cuenta de que eso es muy duro. Las escuelas infantiles así han estado. Ojalá pudiésemos dar más, claro que sí.

¿Sabe cómo lo podemos hacer? Pidiéndole al Gobierno central que nos dé más fondos, y verá usted que este Gobierno ayuda aún más a las escuelas infantiles. Pero las escuelas infantiles van a tener una dotación suficiente, porque además les hemos subido el precio plaza después de tantos años congelado; congelado por cierto por gobiernos de izquierdas.

Y, por último, me refiero a la acuicultura, un sector fundamental también en nuestra comunidad autónoma. Un sector que tiene una consejera que lo ha defendido a capa y espada. Pocas consejerías, pocas comunidades autónomas han dado este tipo de ayudas. Hay que mantener el empleo como sea en estas empresas, porque lo contrario es justamente contraproducente, lo que producirá será paro y necesidad de ingreso mínimo vital. Ojalá pudiésemos evitarlo.

Señorías, finalizo mi intervención anunciando el voto positivo de mi grupo, además con orgullo y con satisfacción, porque defendemos la educación pública de calidad, la educación de colegios públicos y la educación en colegios concertados.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Pasamos al Grupo Parlamentario Socialista, y tiene la palabra el diputado señor Durán Sánchez.

Señor Durán.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Yo quiero empezar esta intervención acordándome de una persona, directora de un centro educativo, que desgraciadamente ha sufrido una agresión por parte de unos padres que la han acusado de que su hija ha cogido la COVID-19. Marina es como se llama, obviaré el lugar y el centro de estudios, es una de esas mujeres a las que les hemos echado, a las que le han echado la responsabilidad, delante de la comunidad educativa, de controlar toda la situación del COVID. Lo digo porque me hubiese gustado haber escuchado al señor Imbroda haber comenzado hoy lamentando eso, que no es ni ha sido la única y ojalá pudiese ser la última. Pero usted y yo sabemos que será difícil en una sociedad donde la agresividad está a flor de piel, por desgracia. Que yo creo que ni usted ni yo compartimos, evidentemente. Pero me hubiese gustado que hubiese iniciado su intervención precisamente por aquí. Bueno, permítame que lo haga extensible de toda la Cámara, nuestro apoyo a Marina y a toda la comunidad docente en estos momentos.

Yo voy a comenzar diciendo precisamente que se está abusando por parte de este Gobierno de los decretos leyes. Es verdad que ha habido circunstancias y momentos en los que algunos de esos decretos leyes han tenido sentido, sentido por lo que se intentaba regular. Pero en una parte muy importante, y ahora me referiré a este en concreto, podrían haberse resuelto con órdenes por parte de cada una de las consejerías, porque además se trata de órdenes de subvención.

Y es curioso, señor consejero, que, en la defensa que hace usted del decreto ley, el único concepto que evidentemente exigiría haber venido como un decreto, bien por parte de un decreto ley o por parte de algún tipo de proyecto de lectura única para su aprobación por urgencia, es el único que usted no ha defendido desde este atril. Usted ha hablado de educación, ha hablado de acuicultura, de pesca, pero no ha hablado

precisamente de lo único que había que modificar con urgencia, porque vence el plazo el 20 de febrero, creo recordar, del año que viene, ha habido un parón de inactividad que imposibilitaba que esos campamentos turísticos pudiesen adecuarse a la norma para la cual tenían que realizar esas obras y evidentemente había que hacer una prórroga obligatoria al menos por el tiempo en el que han estado sin poder intervenir en esos campamentos turísticos.

El resto del contenido del decreto ley, señor Imbroda, señora consejera de Agricultura y Pesca, podrían haberlo ustedes resuelto con órdenes de subvenciones. En el caso de la consejera de Agricultura, desde el 23 de abril sabe la consejera que ya estaba la aprobación por parte de la Unión Europea de esa línea de subvención. Y creo sinceramente que desde el 14 de marzo que se cierra la actividad económica en el sector de la acuicultura, creo que había tiempo más que suficiente para haber sacado una orden de subvención. Que curiosamente tengo que decirles que con respecto al decreto que presenta la Consejería de Educación, evidentemente se nota que tiene usted un equipo bastante mejor que el que tiene el señor consejero en Educación..., usted lo tiene en Pesca, porque es detalloso, viene con las cuantías, las cantidades económicas y demás, que ahora me referiré también al decreto que lleva por parte de Educación.

La única duda que nos queda de la parte del decreto ley que hace mención a la pesca, señora consejera de Agricultura, es que exime usted del cumplimiento del requisito de la justificación de estar al corriente de la Seguridad Social y de Hacienda a aquellos que la soliciten. Lo justifica diciendo que, evidentemente, es muy posible que alguno de ellos haya tenido que perder esa condición, pero no acota justamente en ese periodo el no cumplimiento de la Seguridad Social y de Hacienda. Hubiese estado bien haberlo acotado a aquellos que justifiquen que no han cumplido en ese periodo de tiempo, porque puede darse el caso, señora consejera, de que haya quien tenga deudas contraídas con anterioridad y que, evidentemente, quedará eximido del requisito del cumplimiento por parte de esta orden de subvención.

Por lo demás, evidentemente, un millón y medio de euros podrá parecerles a unos muchos, a otros pocos. Realmente habría que conocer la cifra en concreto del negocio que han dejado de tener esta actividad económica para poder evaluarla, pero al menos, deja usted ya una cantidad económica sobre este decreto ley y la posibilidad de que Hacienda haga las modificaciones presupuestarias necesarias para cumplir con el requisito del conjunto de aquellos que se soliciten, que es muy importante, bastante importante.

Paso a la parte correspondiente a educación. Y en educación, ha hecho un decreto en el que ha separado en dos artículos diferentes, por un lado, escuelas infantiles y, por otro lado, colegios concertados o, mejor dicho, aumento del módulo en la parte correspondiente a otros gastos de los conciertos en Educación.

Con respecto a las escuelas infantiles, decirle, señor Imbroda, que nos hemos quedado decepcionados, decepcionados por el contenido del articulado del decreto, decepcionados porque, verá, desde el mes de abril en que se aprobó el otro decreto, que, por cierto, nosotros no aprobamos a favor pero tampoco lo rechazamos, donde le pusimos unas condiciones, la condición fue «veamos cuál es la cuantía que al final va a ser subvencionable», le dijimos que la cantidad de entonces era exigua. Y hoy trae el 85% de la cantidad del precio-plaza que otorga la subvención por parte de la Junta de Andalucía. Pues es igual de exigua, porque no va a ser suficiente. Pero no se lo digo yo, ya se lo han dicho las directoras y directores de las escuelas infantiles. Se lo ha dicho el sector, no es suficiente, porque si tienen que mantener los gastos

fijos ocasionados por parte de esa actividad, es decir, todas las plantillas, con todos sus gastos. Si además usted deduce de ahí la cuantía económica correspondiente al comedor, que forma parte también del conjunto del cómputo global de la actividad económica, entiende todo el mundo, o entienden en el sector que lo que considera, señor consejero, es que las escuelas infantiles tienen un beneficio del 15%. Y eso es incierto, es falso. Por tanto, creo que hubiese sido necesario que, al menos, hubiese correspondido con el cumplimiento del ciento por ciento porque, evidentemente, era necesario hacerlo. Y ahí seguramente hubiese contado con nuestro apoyo seguro.

Pero es que, además, lo más curioso del caso, señor consejero, es que no determinó usted ninguna cantidad. Y verá, ¿había posibilidades de determinar cantidad? Pues yo creo que sí, porque en el mes de abril se aprobó un decreto de iguales circunstancias que este para subvencionar una actividad que se quedaba paralizada en las escuelas infantiles, y yo creo que tiene usted ya datos más que suficientes para saber cuántas han solicitado, a dónde podemos alcanzar, sin que ello signifique limitar la cantidad presupuestada para este fin, porque podría haber hecho como la consejera de Agricultura y haber establecido que Hacienda establezca las modificaciones necesarias para cumplir con el cien por cien de los que demanden dicha subvención. Tampoco aparece en el decreto ley.

Realmente es insuficiente el contenido del mismo. Y ahora me dice usted: «No, eso estará en la resolución». Y yo digo: «Bueno, ¿y no podría usted haber hecho una orden de subvenciones completa, con todo su articulado, y podríamos de esa forma evaluarlo en condiciones?». No, no ha sido posible.

Y luego vamos con la parte del aumento del módulo de otros gastos en los conciertos. Verá, aquí se ha abierto un debate sobre si escuelas concertadas, si escuelas públicas... Yo no voy a entrar a ese juego, porque es un juego que, evidentemente, denota una simpleza con respecto a lo que yo le voy a plantear aquí ahora. Pero verá, lo que sí me sorprende, señor consejero, es que destine usted 650 euros para las unidades de Primaria..., de Infantil, perdón, para las unidades de Primaria, para el Bachiller, en este..., perdón, para la Secundaria obligatoria, ¿vale?, que en total suponen aproximadamente —corríjame usted— tres de Infantil, seis de Primaria —son nueve—, más cuatro de obligatoria..., de Secundaria obligatoria, son 13, ¿correcto?, 13 por 2 son 26 unidades a 650 euros suponen un montante más allá de los 18.000 euros aproximadamente por centro. ¿No le hubiese sido a usted razonable que esa misma cuantía se la hubiese destinado usted a los ayuntamientos de Andalucía, que están sufragando todos esos gastos, por encima de los que ya tenían con la limpieza de los centros? ¿No hubiese sido esa una buena solución?

Pero es que, además, pasa una cosa curiosa. Hace usted mención al Bachiller. Ya me dirá usted qué módulo va usted a subir del concierto en Bachiller, cuando en Andalucía, señor consejero, no hay ningún bachillerato concertado, ninguno. Bueno, yo no sé exactamente cuál es la situación, y eso aparece en el decreto. Yo se lo digo porque seguramente tendrá algo escondido.

Y termino, señor consejero. Nosotros no vamos a votar a favor de este decreto ley. En primer lugar, por lo que le he dicho al principio, un exceso de uso de un decreto ley, cuando lo que denota es una indolencia por parte del Ejecutivo en su trabajo habitual. Y, en segundo lugar, porque tiene conceptos que nunca aprobaríamos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 65

XI LEGISLATURA

24 de septiembre de 2020

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

---

## 11-20/DEC-000003. Debate y votación del Dictamen de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al punto tercero del orden del día, que es el Dictamen emitido por la comisión, que sería el debate y votación del Dictamen de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia de la COVID-19. Y tiene la palabra el señor presidente de la citada Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía con motivo de la pandemia de la COVID-19 para la presentación del mismo por un tiempo de 10 minutos.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO SOBRE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE ANDALUCÍA A CAUSA DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Igual que hicimos en la presentación del Dictamen en comisión, si me permiten, quisiera que mis primeras palabras en esta presentación del Dictamen en el Pleno del Parlamento de Andalucía estén dirigidas a todos los andaluces. Estas palabras, como les decía, están íntimamente vinculadas al objeto que le encarga este Parlamento a la Comisión de estudio para la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia de la COVID-19, y están íntimamente vinculadas también a que para saber qué tipo de sociedad queremos ser tenemos que saber dónde estamos en esa búsqueda. Y por eso, o tal vez por eso, la comisión tuvo cuatro áreas de trabajo, cuatro prospecciones al futuro: salud, medidas económicas, medidas sociales, medidas de carácter estatal, en definitiva.

Como saben, Andalucía antes de la pandemia y de la crisis económica y social a la que vamos a tener que hacer frente como consecuencia en parte de ella no era la comunidad autónoma que por habitante destinaba más recursos a salud. Y no solo esto, sino que no era la comunidad autónoma que mejor trataba a sus sanitarios. Esta realidad la conocemos todos los andaluces, y es innegable. Y de eso se han quejado todos los comparecientes vinculados a la Subcomisión de sanidad y salud pública.

Como que tampoco fuera Andalucía la comunidad autónoma en la que el paro fuera una cuestión menor, sino al contrario, que liderábamos el paro en nuestro país. Y eso es consecuencia de las políticas seguidas. Por eso, cuando el desempleo es el problema fundamental, todos nos centramos en sus consecuencias, y que todas sus señorías conocen: desigualdad, exclusión, pobreza, precariedad, etcétera.

Tampoco era Andalucía la comunidad autónoma en la que los resultados a nivel educativo fuesen referencia a nivel nacional por su excelencia, sino todo lo contrario. Y la responsabilidad de esto por supuesto que no es ni de los alumnos ni de los docentes. Y tampoco era la comunidad autónoma que mejor trataba al sistema educativo.

Como es innegable que Andalucía no era la comunidad autónoma donde la corrupción fuese algo residual y que afectase a las capas más bajas de la Administración, sino todo lo contrario, tocaba a todas las esferas

de la Administración. Y esto es muy importante para dar una imagen de seriedad, confianza y credibilidad a terceros que queremos que inviertan en nuestra tierra.

Y así podría seguir con innumerables ejemplos. Quien no reconozca esto, o no vive Andalucía, o no vive en Andalucía, o antepone sus intereses a los de los andaluces. ¿Y por qué les hago esta reflexión? Pues porque Andalucía, hasta que no se ponga a la altura de las regiones de España en todo, cualquier crisis que haya, y esté motivada por la causa que sea —y la última ha sido sanitaria; la anterior fue financiera—, cualquier crisis, como les decía, le afectará más que a cualquier otra región de España. Y cuando llegan las recuperaciones económicas y sociales, nos tardan más en hacer efecto que a otras regiones, porque venimos de una situación peor.

Y en estas condiciones llega la pandemia. Y si antes estábamos intentando salir de donde les he explicado anteriormente, pasamos de golpe otra vez a peor. Tendremos una caída de recursos propios para todas las Administraciones. Y que nadie se olvide que de ahí es donde se saca para sanidad, educación, servicios sociales y ayudas a la reactivación económica y social de muchos sectores y colectivos, con los que todos nos reunimos. Y al desplome económico, añádanle ustedes un incremento del desempleo. Y ya da igual el indicador que miren ustedes, cualquier dato que ustedes tengan, los datos que reflejan van a ser una catástrofe para toda Andalucía. Y en base a esa situación previa, se elabora este dictamen para la recuperación económica y social de Andalucía a consecuencia de la pandemia. Y que, por favor, espero que entiendan que, lejos de ser utilizada como un mero motivo de lamento y autocompasión, debe aprovecharse como una circunstancia el que, habiéndose desencadenado por algo, en principio, tan fortuito como una pandemia, puede configurarse como una oportunidad que permita afrontar y superar las deficiencias que tiene Andalucía. Y para ello consideramos que el andaluz debe volver a ser el eje de la política y de la actividad de la Administración andaluza.

Señorías, los tiempos que vivimos conllevarán, sin duda, algunos sacrificios y privaciones para todos los andaluces, pero creemos en la ejemplaridad del pueblo andaluz, y creemos en tal ejemplaridad más aún si el pueblo andaluz percibe a sus dirigentes como personas a su servicio.

No podemos reclamar a los andaluces sobreesfuerzos, si ellos, a su vez, perciben —o nos perciben, justificadamente o no—, el abandono de la Administración y de sus representantes.

Y les decimos esto porque, salvo que se realicen una serie de reformas estructurales de toda índole, no solo para las consecuencias de la presente crisis, sino para las que vengan a continuación —y que no duden que van a venir—, salvo que estemos pendientes no solo de cada céntimo de euro que se recauda de los andaluces, sino también de dar las debidas explicaciones del impacto de cada céntimo de euro recaudado en la vida de los andaluces, salvo que se determine una estrategia basada en el control del gasto con recorte del gasto no esencial y no necesario, salvo que no se tienda una mano a los más desfavorecidos —y cuando digo desfavorecidos, me refiero a cualquier persona que necesita el apoyo de la Administración— y salvo que haya una política que defienda a los incentivos para crear y consolidar lo que tenemos, y que tenemos que tener, la situación no va a mejorar en poco tiempo. Y esto debe ser varios de los objetivos del Gobierno, y esta comisión aporta su granito de arena.

Y por razones obvias, señorías del Partido Socialista y Adelante Andalucía, si ustedes piensan —porque decir, lo dicen— pero si lo piensan de verdad, que a nosotros no nos interesa Andalucía, se equivocan. Y si lo siguen diciendo, —y están en su perfecto derecho— a nosotros no nos ofenden; siguen ofendiendo a los

andaluces, a los que mienten. Porque a esta comisión han venido los andaluces a contarnos sus penitas, y los que no los han escuchado han sido ustedes. Y ustedes, en su soberbia, dirán ahora que están en la calle, que hablan con la gente, que se reúnen con colectivos, etcétera, etcétera... Y lo que ustedes no entienden es que esto no va de lo que quieran o crean ustedes, sino de lo que quiera Andalucía, donde quiera Andalucía y cuando quiera Andalucía. Y ese es su error.

Dicho esto, decirles que, en todo caso, es tarea de todos —incluido de ustedes también— que Andalucía se recupere pronto de la crisis y que estemos listos para competir en idéntica posición que otras regiones, para cuando terminen los efectos de este virus, podamos competir en condiciones de igualdad.

Señorías, ¿qué pueden ver y deducir los andaluces y todos ustedes con el dictamen? Pues, en salud verán defensa en todo, a todas las profesiones sanitarias; verán eficacia y eficiencia; verán prevención, detección y coordinación; verán potenciar la industria andaluza para la fabricación de materiales; verán cambios en el modelo de gestión, colaboración con otros organismos y colectivos; verán mejorar la financiación sanitaria, mejorar la retribución del personal sanitario; verán planes específicos y de contingencia; verán farmacias; verán formación para todo el personal sanitario; verán adaptación de las plantillas, adaptación de las camas; verán infraestructuras sanitarias; verán aumentos en los MIR y en los EIR; verán mucha atención primaria y domiciliaria; verán veterinarios; verán aumentos de financiación e investigación, ofertas de empleos, dobles circuitos, triaje, inteligencia artificial, telemedicina, teletrabajo, atención en los colegios, unidades de geriatría, residencias de mayores, listas de espera, tarjetas sanitarias e historia clínica digital común.

En medidas económicas, verán ustedes medidas fiscales y legales; verán medidas de apoyo a los sectores productivos, ayudas sociales a los vulnerables; verán planes de choque, mejora en la distribución logística; verán seguridad jurídica y simplificaciones administrativas; verán apoyo a la industria andaluza, con tratamientos específicos y de ejecución para sectores como la automoción, el naval y aeronáutico; verán reindustrialización de Andalucía; verán lucha contra el fraude y la economía sumergida; verán emprendimiento y trabajo autónomo; verán defensa de las zonas rurales, y, en especial, a las mujeres rurales; verán defensa y ayuda a la agricultura, ganadería y la pesca; verán la PAC; verán infraestructuras rurales; verán mejoras en el relevo generacional en el mundo agrícola, ganadero y pesquero; verán defensa de la caza y el toro; verán nuevos modelos energéticos; verán formación y empleo; verán digitalización en la sociedad, economía y administración; verán vertebración territorial y reto demográfico; verán comunidades ferroviarias, tan necesarias para el desarrollo de toda la región; verán carreteras, planes de inversión, suelos de Andalucía, puertos de Andalucía; verán natalidad, vivienda, política fiscal, eficiencia en el gasto, eliminación de trabas, inversión empresarial; verán pagos a proveedores; verán recuperación y atracción de empresas; verán apoyo al consumo; verán orientación a las subvenciones; verán ciencia, universidad, investigación, desarrollo e innovación; verán turismo, verán comercio, hostelería, cultura y ayudas y medidas fiscales a todo tipo de ocio; verán ERTE, verán planes de formación, verán *big data* y verán colaboración con las corporaciones locales en este sentido.

En las medidas sociales, sus señorías y todos los andaluces podrán ver mucha, pero mucha asistencia residencial de mayores, a centros de día y otro tipo de centros; verán cooperación con el tercer sector; verán ayudas a discapacitados, vulnerables y desfavorecidos; verán ayudas a jubilados; verán ayudas a todo el sistema educativo —docentes, alumnos, familias— a combatir la brecha digital; verán defensa de artistas y defensa de la cultura andaluza; verán medidas contra la violencia a las mujeres, contra la violencia los menores

y contra la violencia a los mayores; verán ayudas sociales, rentas mínimas, albergues, sin techo, teleasistencia, ayuda a domicilio; verán lucha contra la pobreza infantil; verán mucha dependencia, mucha justicia, tan necesaria para la rápida recuperación; verán conciliación y teletrabajo; verán participación ciudadana y voluntariado; verán la inclusión de los discapacitados, medidas que persigan y que fomenten, de alguna manera, la igualdad, y medidas de apoyo a las familias... Y medidas de carácter estatal; verán ustedes cooperación institucional, igualdad de trato, financiación autonómica, Seguridad Social, sistema de pensiones, mercado laboral, reformas fiscales, el uso de los recursos de la Unión Europea y verán sostenibilidad financiera.

Señorías, para finalizar, me gustaría agradecerles a todos y cada uno de los comparecientes su presencia en la Comisión de Recuperación Económica y Social en Andalucía. Nos han surtido de innumerable e impagable material... Y, con toda sinceridad, Andalucía debe estar orgullosa de toda su gente.

Agradecer, cómo no, al vicepresidente de la comisión y vicepresidente del Parlamento, señor Julio Díaz... Quisiera agradecer también a la secretaria de la comisión, la señora García Jiménez, a los letrados del Parlamento y a sus trabajadores —y lo voy a personalizar en la letrada de la comisión, la señora Blanco Amador—; muchas gracias a todos por vuestra ayuda.

Para finalizar, quisiera agradecer a todas sus señorías, diputados que han participado en esta comisión, a los que han participado y a los compañeros que le han dado soporte a esto, porque yo creo, personalmente, que Andalucía tiene que estar orgullosa de todos ustedes y de todo su trabajo.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Turno de intervención de los distintos grupos políticos. Y también, por parte del Grupo Popular y Ciudadanos, la defensa del voto particular.

Y comenzamos, en orden de menor a mayor representación, por el Grupo Vox en Andalucía. Señor Alejandro Hernández, tiene usted la palabra.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, reiterar, como no puede ser de otra manera, el agradecimiento expresado por el presidente de la comisión, mi compañero Manuel Gavira, a todas las personas, entidades y colectivos, sin excepción, que han comparecido en pleno estío, este verano, para aportar sus propuestas, sus ideas, respecto a las actuaciones y reformas necesarias para revertir esta crisis sanitaria, económica y social que estamos padeciendo.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

En cualquier caso, además de la exposición del presidente de la comisión, en la intervención inmediatamente anterior, yo creo que una gran mayoría de los diputados ya conocen el contenido del dictamen.

De una u otra manera, los parlamentarios del Partido Popular, los parlamentarios de Ciudadanos y, por supuesto, los de Vox, durante este verano han estado trabajando, asistiendo a las comparecencias de los intervinientes, redactando los oportunos informes y colaborando en cada caso, con los vicepresidentes, en su caso, y bueno, pues, por lo que a nosotros..., con los vicepresidentes de las respectivas subcomisiones, y, por lo que respecta a mi grupo, con el presidente de la comisión. Dicho lo cual, no parece pertinente extenderme en unas explicaciones que ya han sido ofrecidas, y además por voces más autorizadas que la mía.

No obstante, sí me voy a permitir incidir, casi indiciariamente, en algunas de las cualidades genéricas del dictamen, las cuales además creo que en gran medida pues compartirán también quienes lo defiendan por parte del Partido Popular y de Ciudadanos.

En primer lugar hay que decir que se ha citado a todo el mundo. Aquí, a esta comisión, ha venido gente de todos los sectores y de todas las tendencias, que algunos, los menos, no han visitado el Parlamento. Y hay que decir que no lo han hecho por una sencilla razón: porque tenían expresas instrucciones de no hacerlo de sus valedores, de sus valedores políticos.

En consecuencia, esa excusa de no formar parte de la comisión con base en ese hecho único de que Vox la presidiera pues es totalmente absurda e irracional. Hubieran podido perfectamente escuchar a todos los diferentes representantes de la sociedad en la comisión y hacer hecho las aportaciones que hubieran tenido por oportuno, y si el resultado final no les gustaba pues podían, perfectamente, haber votado en contra, pero optaron por la espantada.

Respecto de la impregnación ideológica de los partidos políticos que han trabajado en el informe, bueno, pues esto es lo normal, esto es lo lógico, ¿no?, para eso estamos todos aquí, para hacer política. Así pues, tanto Partido Popular como Ciudadanos, como Vox, todos, todos hemos puesto..., o, mejor dicho, todos hemos intentado poner nuestro sello, aplicar la perspectiva política de nuestras formaciones en los respectivos informes parciales, en su caso de las dos subcomisiones, por las dos vicepresidencias, y en el texto completo en el caso del presidente.

Pero hay que tener en cuenta un punto fundamental, y es que el texto final, lo que hoy se trae aquí, el dictamen en este momento que se va a votar al final de este punto del orden del día ha sido un texto depurado, filtrado y medido para que nadie —y digo bien, nadie— pueda dejar de compartir una gran parte de su contenido, con la excepción de que estemos, bueno, pues a que se trate de alguien extremista, de algún radical antisistema, o si no de un cínico consumado.

No es de recibo centrarse en calificativos, ya sea intrafamiliar o machista, cuando de lo que estamos hablando es de medidas y actuaciones que han de adoptarse con ocasión de la pandemia. Es necesario ir al fondo de la cuestión y centrarse en analizar la protección que se pretende prestar a las víctimas de toda clase de violencia, máxime en estos tiempos con las especificidades que conlleva esta situación.

En tercer lugar, diría que estamos pues ante un gran esfuerzo y un magnífico trabajo que nace de la colaboración y del mejor espíritu, el del servicio público verdadero, no el que se reivindica de boquilla. Si al inicio de la sesión de control de esta mañana hablaba en la pregunta al presidente de los pactos y de su observancia en la labor de la comisión, yo querría destacar la voluntad de llegar a acuerdos siempre supedi-

tados al interés general, como no puede ser de otra manera. Y yo entiendo que quizá ese sea el verdadero sello del dictamen, en la medida que además lo conozco porque de un modo u otro también he participado en su elaboración.

Como dijo Edmun Burke, toda clase de gobiernos, y en realidad cualquier provecho y satisfacción, cualquier virtud y acción prudente, están basadas sobre compromisos y pactos. Y esto es una realidad que se hace más patente en tiempos de crisis.

Y, por último, diría que, bueno, pues ha sido también un objetivo de esta comisión la perdurabilidad, buscar la incidencia real de las medidas que por el conjunto de los comparecientes se han denunciado como cambios estructurales imprescindibles. Si tuviéramos que buscar algo bueno o algo positivo en esta crisis pues quizá fuese que se ha producido la conformación de un escenario que exige imperativamente cambios adaptativos a una situación más o menos insospechada. Y esto de algún modo viene a permitir que estos cambios se puedan llevar a cabo en profundidad y de una forma menos traumática que en otras situaciones y condiciones.

Y dicho esto, aunque sea de manera breve, pues me voy a referir a todo el ruido que desde la constitución de esta comisión ha venido rodeando a la misma.

Y tengo que decir que si Adelante Andalucía y el PSOE tuvieran un mínimo sentido del decoro político, a mi juicio, deberían renunciar al turno de palabra que reglamentariamente les corresponde. No me refiero, por supuesto, al derecho que puedan tener para votar al final en contra del dictamen, porque digo que votarán en contra, pero creo que hace falta desparpajo para subirse a esta tribuna para criticar el contenido de un trabajo del que perezosamente no han querido participar. Lo coherente, cuando se ha podido intervenir y trabajar para corregir el texto y las propuestas que hoy se traen aquí, es quedarse callados. Pero ustedes optaron por hacer mutis por el foro, o hacer un Chaves, llámenle como quieran, pero mucho, en fin, nos tememos que esperar esa coherencia sería como pedirle peras al olmo.

En cualquier caso, la realidad es que ahora mismo son intrascendentes, son irrelevantes, no son necesarios para nada. Ustedes se han buscado eso y así se quedan. Cuando han tenido oportunidad de serlo han optado por lo que mejor saben hacer: ver cómo trabajan los demás, han elegido seguir apostando por el vacío ideológico y moral.

Yo no sé cuántas veces vamos a escuchar la palabra ultraderecha en las siguientes intervenciones, no lo sé, pero sí sé una cosa a ciencia cierta, que ese número va a ser inferior al número de millones de euros que los dirigentes socialistas con la anuencia de los comunistas han estafado a los andaluces y a los españoles durante 37 años. Por desgracia, se necesitarían varias legislaturas, bramando sin parar «ultraderecha, ultraderecha», para alcanzar esa cifra. Pero ya les digo, que aunque todo tiene un límite, los insultos, los insultos que proceden de ustedes en muchos casos producen un efecto contrario al que ustedes les gustaría.

Y, señores del Gobierno de la Junta de Andalucía, que no veo a ninguno, pero, bueno, se les va a proporcionar una herramienta valiosa, de entrada tiene una importantísima potencia, tiene el consenso de tres fuerzas políticas que se bastan y sobran para sacar adelante en esta Cámara la práctica totalidad de las medidas que se recogen, susceptibles de ser aquí votadas o convalidadas.

En la pregunta al presidente de esta mañana yo hablaba de intenciones...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, silencio.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—No podemos ignorar que algunos de los anuncios del Gobierno en las semanas precedentes, el propio Plan Andalucía en Marcha, podrían interpretarse perfectamente como una suerte de boicot a este informe, a este dictamen, algo de eso tendremos que escuchar probablemente.

Pues bien, le corresponde tanto al presidente como a los consejeros, en este momento ausentes, poner en valor este trabajo tal y como se merece.

Lo reitero, no caigan en el error de confundir el compromiso y la responsabilidad de Vox, en unos tiempos tan duros como los que, sin duda, nos va a tocar vivir, con la falta de fuelle o de coraje político.

Nosotros hacemos lo que toca, lo que es mejor para los andaluces y los españoles en su conjunto. Hagan ustedes otro tanto.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

El señor José Ignacio García Sánchez tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, este dictamen, todos lo sabemos, nace muerto, pero es que además nace muerto y le importa muy poco al Gobierno, que no hay nadie del Gobierno presenciando este debate. Llamativo.

Nace muerto porque PP y Ciudadanos decidieron darle la presidencia de esta comisión a la extrema derecha, un partido claramente antidemocrático. Pero también nace muerto por una cuestión más importante, y es porque los tiempos parlamentarios, desgraciadamente, no casan con los tiempos de la vida y con los tiempos de la realidad. Y desgraciadamente lo que leemos en este documento, su análisis triunfalista, no casa con la realidad, de verdad, lo que leemos aquí no casa pues con una Andalucía que es la que menos PCR hace por habitante, que contrata a 470 rastreadores de 8.000 que se prometieron, con una atención primaria desbordada y caótica, con no haber bajado la ratio, con los récords de contagios. La realidad y la vida no casan con lo que pasa aquí y con lo que pone en este documento.

Este documento es, sin embargo, un buen resumen de su acción de gobierno. Ustedes llegaron a un acuerdo por el cual la extrema derecha les hacía gobierno al PP y Ciudadanos a cambio de dejarles determinados huecos mediáticos y políticos en los que puedan lanzar su discurso. Y la Comisión de reconstrucción,

que era una buena idea, ustedes la han pervertido para convertirlo en un altavoz por el cual la extrema derecha pueda lanzar su discurso racista, machista, clasista, e incluso se permita el lujo de decirnos que no deberíamos intervenir aquí. Mire, aunque a una fuerza franquista, rancia, le moleste que estemos aquí, vamos a intervenir cada vez que lo creamos oportuno, porque para eso nos han votado.

[Aplausos.]

Y ustedes, aunque les fastidie, no pueden intervenirlo.

Miren, la política del Gobierno yo la caracterizaría con tres elementos. Hay una primera característica que se ve en estos documentos que es entender que absolutamente la Administración, la principal función que tiene es favorecer la inversión privada a costa principalmente de las condiciones laborales y el medioambiente. El segundo elemento esencial es entender que los servicios públicos no son pilares de la sociedad del bienestar, no son derechos, sino que son oportunidades de negocio. Y en tercer lugar, una política fiscal que está basada en bajar ingresos a costa de disminuir los impuestos de una minoría privilegiada.

Y esos tres elementos son los que dictan este documento y son los que están dirigiendo la política de este Gobierno, pero hay un elemento también que hay que rescatar, porque creo que es llamativo. Y es que ustedes para hacer una política tremendamente injusta no han necesitado cambiar ni una ley en esta legislatura. Ustedes no han presentado ni una sola ley de calado político, ¿por qué? Porque la arquitectura institucional de 37 años del gobierno del Partido Socialista no solo permite políticas injustas, sino que las favorece, es decir, usando una metáfora, el Partido Socialista durante 37 años puso las vías del tren, puso la maquinaria, ustedes lo que han hecho es montarse, acelerar sin ningún tipo de contrapeso y llevarnos a todos los andaluces y andaluzas al precipicio.

Y paso a analizar alguno de los elementos. Ustedes constantemente hablan en este documento de una bajada de impuestos, pero claro, ustedes bajan los impuestos justamente de las figuras impositivas que pagan una minoría privilegiada. Y ¿cómo lo hacen? ¿Cómo lo compensan? Pues a cambio suben la recaudación, ¿de qué? De los impuestos indirectos que paga todo hijo de vecino, independientemente de la renta que tienen, pero es que además en su política fiscal hay cosas muy llamativas. Es que ustedes justamente quieren eliminar o bajar los impuestos de la caza y de los empresarios de la tauromaquia. Esas son las prioridades del Gobierno y de las derechas para la reconstrucción de Andalucía. Y digo más, ¿ustedes saben cuál es la única tasa que se ha bonificado, no aplazado, no facilitado los pagos, bonificados, regalados, en estos meses de pandemia por parte de la Junta de Andalucía?, la de las máquinas tragaperras de las casas de apuestas. Ese es su modelo de fiscalidad, ese es.

Y después nos metemos con industria. Tenemos un grave problema de industrias, hay que industrializar Andalucía. Y ¿saben cuál es la única propuesta de su dictamen? Aumentar la cantidad de suelo industrial.

Miren, yo vengo de una provincia, la provincia de Cádiz, donde hay miles de metros cuadrados de suelo industrial vacío. No hablamos de un problema de falta de suelo industrial, si hablamos de un proceso incluso de chabolismo industrial. El problema no es la falta de suelo, el problema es que las industrias que vienen no se quedan y dejan el valor añadido y el beneficio en el territorio.

Y después, Revolución verde, ¿cómo se puede hablar de Revolución verde sin mencionar ni una sola vez en 90 páginas las palabras cambio climático? De verdad es difícil hacerlo. Claro, es una cesión a los grupos extremistas, porque hay dos opciones: o se está con los negacionistas del cambio climático, *terraplanistas* y demás

compañías de la extrema derecha, o se está con los que queremos superar la crisis climática. Y eso se hace no favoreciendo que determinadas empresas se lucren de las consecuencias de la crisis climática, no. Se hace poniendo medidas que, por ejemplo, graven fiscalmente a las empresas contaminantes, o impidiendo que se amplíen las industrias contaminantes, o cambiando las políticas que lo que hacen es acabar con el medioambiente, con los parajes naturales, o apostado por otra política territorial y, además, otra política de transporte.

Miren, ustedes cuando hablan de ferrocarril lo dejan todo en un vago establecer un mapa ferroviario. No, mire, hay que concretar las políticas de las provincias de Jaén, Granada o Almería, son provincias olvidadas en el ferrocarril. Yo les hago una pregunta ¿por qué las frutas y hortalizas de Almería no podrían salir, en vez de salir por carretera, salir por vía ferroviaria conectando con el Corredor Mediterráneo? Eso sería hacer políticas verdes, pero claro, eso supondría enfrentarse a los negacionistas del cambio climático.

Igualmente con la agricultura, ustedes hablan de subir la PAC, muy bien. Subir la PAC es necesario, pero también ligar las subvenciones de la PAC a que la cobren los que generan empleo, los que ponen a producir la tierra, los que generan jornales, porque si no, lo que está pasando actualmente es que la PAC la están cobrando, antes eran los señoritos de siempre, y ahora fondos de inversión, que lo que están haciendo es utilizar la PAC para aumentar la acaparamiento de la propiedad de la tierra, porque la propiedad de la tierra está hoy más concentrada que hace 80 años en Andalucía, pero nada sobre esto.

Igualmente sobre vivienda. Ustedes plantean reactivar el sector inmobiliario. Vamos a ver, señores del PP y de Ciudadanos, vamos a ver, que no hay que construir más en Andalucía, que hay que rehabilitar viviendas, que no han aprendido nada de las crisis, que hay que rehabilitar viviendas. Y hay que poner las viviendas vacías en manos de bancos, hay que ponerlas en el mercado con alquiler social para que los 10.000 desahucios que hay al año en Andalucía, 10.000 desahucios, no sucedan, y la gente pueda tener una vivienda accesible. De verdad, qué desastre, qué mal educados son, de verdad. Ojalá la gente viera esto.

[Rumores.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, de verdad.

Señorías, por favor, yo les pido a todos con el máximo respeto que, por favor, respeten los turnos de intervención.

Señora García, cuando los distintos portavoces de cada grupo se suban podrán defender sus posturas.

Yo les pido de verdad respeto. Sea por el tema que se está debatiendo, que a fin de cuentas lo que se está debatiendo es el Estudio de Comisión de la COVID, que creo que ha afectado bastante a Andalucía, igual que al resto de mundo, entonces les pido respeto, por favor, en los turnos de intervención y por el propio tema en sí.

Continúe, señor García.

## El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—De verdad, les molesta que estemos aquí, pero es que de verdad, no tienen más que aguantarse que estamos aquí. Ya está, no tienen más que aguantarse.

Miren, falta blindaje de la sanidad, falta blindaje de la educación. Nos preocupa, y si hay algo que nos preocupa a toda la sociedad en estos meses es las residencias de mayores. Y ustedes siguen apostando por el mismo modelo privatizador una y otra vez. Y si verdaderamente les preocupan las residencias de mayores, se lo digo muy claro, mañana vamos a presentar, mi compañera Ana Villaverde va a presentar una petición de una comisión de investigación para que se vea qué es lo que está pasando con las residencias de mayores en Andalucía. Voten a favor, voten a favor y vean e invéstiguese lo que está pasando.

Miren, en definitiva, ustedes no quieren reconstruir Andalucía, ustedes no quieren mirar al futuro, ustedes quieren volver atrás y por el camino hacer negocio, sinceramente, por el camino hacer negocio.

Termino con una cuestión que está constantemente en el dictamen de la comisión, y que es la mayor mentira que se ha dicho en este último año en el que venimos sufriendo la pandemia. Hay una frase que se ha dicho una y otra vez, y no es verdad. Esa frase es la de: «el virus no entiende de clases, el virus nos afecta a todos por igual». Mentira, no afecta igual al que va en autobús al trabajo que al que va en coche privado. No afecta igual el virus al que tiene un trabajo estable que al que no tiene contrato, está en precario y no se puede confinar. No te confinás igual en una casa con 30 metros cuadrados y cinco de familia que con 200 metros cuadrados y un jardín. No vives igual el virus si solo tienes la sanidad pública y tardan seis u ocho días en darte una PCR o puedes pagar 200 euros y recibir los resultados en 24 horas. No se tiene la misma educación a distancia si los hermanos tienen cada uno un ordenador y una buena conexión a que si todos tienen que mirar el móvil y consumir los datos. No es verdad. El virus sí entiende de clases sociales, y yo querría que Andalucía tuviera una institución, una Junta de Andalucía que defendiera, que fuera un escudo de los que más está sufriendo la crisis. Desgraciadamente, tenemos todo lo contrario.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Fran Carrillo tiene la palabra.

## El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Bueno, después de esta última lección magistral sobre el neoliberalismo del virus, vamos a hablar de cosas serias de verdad. Porque claro, quien no ha estado en la comisión y solo sabe que el dictamen tiene 90 páginas, pero no se lo ha leído, porque si no, no hubiera dicho las barbaridades que ha dicho en 10 minutos, pues, vamos a intentar reflejar lo que han sido cuatro meses de trabajo, cuatro meses de trabajo mientras había tres grupos que estaban aquí desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, mientras otros estaban en su casa, en la playa de vacaciones, o tras una pancarta de manifestación, que es lo que le gusta a la extrema izquierda.

Miren, esta comisión no nace muerta, no nace muerta, porque eso es un insulto a los andaluces.

[Aplausos.]

No nace muerta después de cuatro meses... No nace muerta, y eso es un insulto a los andaluces, cuando aquí han venido todos los colectivos representados en nuestra tierra, educativos, económicos, de autónomos, tercer sector, sanitarios, todos; representantes de colectivos de familias de clase media y trabajadora; de colectivos de personas que están sufriendo la crisis en primer lugar, que no tienen recursos, que lo están pasando mal. Y ustedes les insultan diciendo que esta comisión nace muerta. Aquí estábamos escuchando a todos esos colectivos, todos los días, mirándoles a la cara, explicándonos sus ideas, su diagnóstico, sus propuestas, sus medidas, sus acciones, para reflejarlas en este dictamen de 90 páginas. Sí, se las sabe usted muy bien, señor García, 90 páginas, pero no se las ha leído.

Decir que nace muerto este dictamen es un insulto a los andaluces, a los que usted dice representar. Y si eso le hace sentir orgulloso, allá usted. Este virus no es neoliberal, no es de clase, no tiene conciencia; es una pandemia que afecta a todos, a los que tienen más y a los que tienen menos, a los que tienen más educación y a los que no tienen acceso a ella, a los que lo están pasando mal, regular o bien, a todos. Y si usted no tiene capacidad de hacer eso es que usted es tan sectario como la ideología a la que representa.

[Aplausos.]

Y dice usted, ¿cómo se puede hablar de revolución verde sin mencionar el cambio climático? Bueno, yo puedo hacer una intervención sin mencionar que ustedes son comunistas, y, sin embargo, lo son. Se puede, no hace falta mencionar algo para establecer un plan o un programa alternativo.

Y, claro, dice, no, es que..., y esto usted lo comparte con el señor Hernández, ¿dónde está el Gobierno? El Gobierno está gobernando. Usted prefiere estar en una manifestación, detrás de las pancartas, porque prefiere usted el grito antes que la escucha, prefiere usted estar detrás de una pancarta que detrás de una mesa escuchando a los colectivos. Entonces, el Gobierno está gobernando, que es donde tiene que estar, ha cumplido con su obligación y ahora está gobernando.

A ustedes, los andaluces les han votado para estar aquí y decir lo que les dé la gana, como ha hecho, pero también les han votado para ir a la comisión del COVID, porque le recuerdo que después de esta pandemia, en la que han perdido trabajo miles de andaluces, han cerrado miles de empresas, el sector turístico se ha hundido, la economía andaluza se ha hundido, está todo el país en quiebra, aquí se forma una comisión en la que se pide unidad a todos los grupos políticos y ustedes se van con la excusa barata de que la está presidiendo un grupo político. Con esa misma argumentación yo pido a la bancada del PSOE y de Adelante Andalucía que abandonen para siempre la Comisión de Cultura, porque la preside la diputada Gil, de Vox. ¿Por qué no la abandonan? ¿Por qué van a la Comisión de Cultura, si la preside la extrema derecha? ¿Por qué siguen yendo? Porque en la Comisión de Cultura se debaten cosas ideológicas que a ustedes les interesan, y como ahí tienen que rascar, no se van. Con esa misma argumentación, no pueden utilizar ahora ese argumento para decir que no han ido a la comisión del COVID. No han ido porque no les ha dado la gana, porque no han querido trabajar, porque no han querido venir en agosto, y como no han querido trabajar, esa es la excusa, que la preside Vox. Bien, allá ustedes, pero hay algo muy, muy sensato, no sé qué hacen en un debate de una comisión en la que no han estado, un dictamen que no se han leído, sobre propuestas de andaluces a los que no han escuchado y, además, vienen aquí a decirnos cómo hay que hacer las cosas, cuando han estado en el sillón de su casa. Yo no sé si es más cinismo, hipocresía o caradura.

Miren, Andalucía vino al Parlamento, Andalucía, los andaluces, vinieron al Parlamento, representados en todos los colectivos, ustedes no. Y eso es lo que van a tener que explicar, eso es lo que no van a olvidar los andaluces. Y a Dios gracias que ni la educación pública está en sus manos, que la economía no está en sus manos, que el modelo de vivienda no está en sus manos. ¿O ahora nos va a dar usted lecciones de cómo se crea un modelo de vivienda? Sí, dígame el país al que usted tanto abraza y que tanto defiende, esos países de referencia donde a usted le gustaría vivir, pero que sin embargo vive en España. Esos modelos de vivienda ¿dónde triunfan? ¿Esos modelos sociales, donde no hay desahucios, dónde triunfan? Ese chabolismo industrial ¿dónde triunfa? Dígamelo, dónde triunfan, que seguramente lo imitemos. ¿Pero sabe por qué no triunfan? Porque donde usted dice que triunfan, solo hay lo que hay siempre: hay miseria, hay pobreza, no hay comisiones porque no hay libertad, no se debate porque no hay libertad. Y, por tanto, viene usted aquí, como representante de esas ideologías, a decirnos a este Parlamento libre y a este Gobierno libre lo que tenemos que hacer. Mala suerte, señor Sánchez García, otra vez será. Sin embargo, aquí se le respetará siempre su palabra.

Sobre la comisión, el otro día escuché a la señora Susana Díaz decir que aprendamos del señor Sánchez y que arrimemos el hombro y que trabajemos y que echemos una mano. Yo creo que se ha vuelto tan *sanchista* la señora Díaz que ya no se da cuenta ni de cuándo miente. El día que digan la verdad en el PSOE, el cerebro les va a colapsar, porque es que no le dicen la verdad ni al médico. ¿Que el PSOE diga que está armando el hombro, que está colaborando? Hoy mi portavoz ha pedido unidad, ha pedido colaboración. Yo es que soy más pesimista que mi portavoz, yo es que creo que con el PSOE y Adelante Andalucía no se puede colaborar porque no quieren colaborar. Si es que han estado cuatro meses ausentes, donde cada día se les decía desde este grupo parlamentario, este y aquel, «vengan, aporten, escuchen, se recogerán sus demandas, hagamos un dictamen entre todos», y no han querido. ¿Qué más se les puede pedir a dos grupos que representan a Andalucía que no han querido venir? No quieren venir, no quieren trabajar, no quieren escuchar, solo quieren imponer. Y, por tanto, bajo esa premisa, no se le puede pedir unidad a aquellos que solamente buscan, como se ha visto con la educación, manipular, azuzar, meter miedo y, por tanto, no contribuir al bienestar de Andalucía.

Y algunas de las medidas que recoge este dictamen, que ya se ha puesto de manifiesto aquí por el presidente de la comisión, ya se están aplicando; nos decían colectivos, por ejemplo, de ocio infantil, o de ocio nocturno, autónomos, y ya están las medidas aquí. Han venido pymes y representantes de pequeñas empresas, para que se les ayude con la digitalización, ya está en marcha. Han venido empresas del sector turístico y colectivos del sector turístico, para que se les ayude; allí está el bono turístico. Han venido representantes del sector judicial para que se les agilicen todos los trámites de apertura de sedes, ahí está la medida. Es decir, ¿cómo que no se está ejecutando? Se está ejecutando después de haber escuchado a la sociedad civil, porque somos sociedad civil. Está la sociedad política y la sociedad civil, están los que degeneran y los que regeneran, esa es la diferencia entre ustedes y nosotros, les guste o no les guste.

[Aplausos.]

Y ahora les diré otra cosa. Miren, a Andalucía se le defiende sin complejos, no con condiciones, se le defiende sin complejos. Y cuando uno escucha al PSOE decir que esta comisión es una pantomima, que ahora lo oirán tres veces, cuatro veces, que es una farsa, que es lo que significa la palabra pantomima pues, hombre, una farsa es no venir a una comisión que representa a todos los andaluces, una farsa es hablar de la co-

rrupción de otros, cuando hoy ha salido un nuevo caso de corrupción del Partido Socialista, el caso Isofotón, de la ministra Ribera, ¿verdad?, de cuando borra su currículum por una empresa a la que la señora Díaz le perdonó 40 millones de euros a través del señor Griñán. Eso sí que es una farsa y es una pantomima; una pantomima es decir que representan a todos los andaluces y no haberse reunido todavía con los consejeros. Una farsa es decir «escuchamos a la comunidad educativa, son ustedes los que tienen que escuchar a la comunidad educativa», y resulta que la huelga convocada, movilizada y manipulada por los colectivos afines a PSOE y a Adelante Andalucía..., no ha habido tal huelga, un fracaso. ¿No será que son ellos los que no escuchan a la comunidad educativa? ¿No será que son ellos los que no se sientan con los docentes, con las AMPA? ¿No será que son ellos los que no pueden controlar la educación, y por eso les molesta?

Y hay que replicar otra vez a Adelante Andalucía que, por favor, entiendan de una vez que la educación concertada, que también se recoge en este dictamen, es complementaria de la pública, es un derecho constitucional de los padres y, por tanto, entra dentro de su libertad. Yo entiendo que a ustedes la palabra «libertad» les moleste, que la palabra «que es un derecho constitucional» les moleste pero, hombre, no vengan aquí a dar lecciones de algo que desconocen, sobre todo cuando no han estado en esa comisión.

Antes se ha referido el señor Hernández a un filósofo de referencia, que a mí me gustaba también mucho, Edmund Burke, que tenía una frase también muy poderosa. Decía: «Para que el mal triunfe, solo hace falta que los hombres buenos no hagan nada». Hombre, yo creo que aquí los hombres buenos hemos estado trabajando en la comisión cuatro meses, escuchando a los andaluces. Mientras tanto, los que han preferido irse a la playa, a su casa, de vacaciones, los que han estado cuarenta años con corruptelas, robando a los andaluces, ahora dan lecciones de lo que no deben hacer.

Así que se siente, que Andalucía seguirá adelante y en marcha.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

La señora Ana Vanessa García tiene la palabra.

## La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, vicepresidente.

Presidenta, quiero empezar pidiéndole disculpas por mi reacción anterior, que no procedía en este Pleno, pero es que quienes hemos vivido de cerca el fallecimiento de personas por COVID, tener que escuchar...

[Rumores.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Espere un momento, señora García.

Señorías, por favor, sigo pidiéndoles el respeto, por favor, por el tema de la materia. Les pido por favor que respeten los turnos de intervención y guardemos silencio.

Vamos a intentar escucharnos, que yo creo que podemos aprender todos un poco, por lo menos respeto. Continúe, señora García.

## La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Gracias, presidenta.

Tener que escuchar en esta tribuna que la COVID depende de lo que haya en la cuenta bancaria, pues sinceramente duele y bastante.

Así que discúlpeme, señora presidenta.

Y debatimos esta tarde un texto, un dictamen fruto de un trabajo sin precedentes en este Parlamento, no solo por el volumen de la información que se ha manejado, sino por el gran número de comparecientes, más que ninguna comisión en esta Cámara, un total de 134 comparecientes y también por el nivel de las comparecencias que han dado muestra de la ejemplaridad de la sociedad andaluza.

Y miren un dictamen que se ha hecho, como ya se ha dicho y llevamos cuatro meses diciendo, sin la colaboración de la oposición. Oposición que ahora vienen aquí a criticar un texto que, por cierto, a la vista de lo que hemos oído, no se han leído, porque dicen que faltan cosas que están. Pero de un texto del que podían haber sido coautores y participado, y no han querido, no han querido. Y si se hubiesen molestado en escuchar las comparecencias, a las que les invito que lo hagan si tienen a bien, aunque creo que no lo harán, verían que el contenido del dictamen es muy fiel a lo que dijeron los comparecientes en esta Cámara.

Y miren, señorías del Grupo Socialista y del Grupo Adelante Andalucía, el espacio para el diálogo político y las propuestas políticas es esta Cámara, es el Parlamento de Andalucía. Y ustedes han perdido una oportunidad para ser útiles tras su irresponsable actitud en el estado de alarma y en toda esta pandemia.

Ustedes llevan mucho tiempo apuntados al alarmismo, al bulo y al cinismo. Y especialmente las señorías del Grupo Parlamentario Socialista, se apuntan ustedes, señorías del PSOE al gamberrismo institucional. Así empezaron la legislatura, todos recordamos cómo el día del debate de investidura, verdad, señor vicepresidente, rodearon este Parlamento. ¿Por qué? Porque ustedes ven como una anomalía democrática no gobernar la Junta de Andalucía y que sea el Partido Popular y Ciudadanos quienes gobiernen la Junta de Andalucía. Pero además ustedes son especialistas en repartir carnés de demócratas, lo hemos escuchado también del Grupo Adelante Andalucía.

Y ahora califican también, reparten calificativos a la actividad parlamentaria. Y, miren, ustedes participan en la actividad parlamentaria si pueden mangonearla porque tienen la mayoría, si no pues se levantan y se van. Y se arrojan una superioridad moral [*aplausos*] para calificar a esta comisión de pantomima. Y, miren, eso supone menospreciar el trabajo de 20 diputados de esta Cámara, menospreciar el trabajo de dos letrados de esta Cámara, menospreciar el trabajo de muchas personas de los servicios de esta Cámara. Pero además supone reírse de las aportaciones de 134 comparecientes que representaban a la sociedad andaluza, que, por cierto, han venido a esta Cámara por devoción, a aportar sus conocimientos y su responsabilidad para ayudar a salir de esta situación a Andalucía. Por devoción. Nosotros teníamos que venir por obligación.

Y, por cierto, esos 134 comparecientes se levantan todos los días para pagar el sueldo de todos los que estamos en esta Cámara [*aplausos*], y han venido gratis a colaborar y a ayudar. Y ustedes, los dos grupos, se han reído de ellos hace un momento en esta tribuna, seguro que a continuación en esta tribuna, y estos cuatro meses en los medios de comunicación.

Y yo entiendo que ya los dos grupos les habrán dicho eso mismo que yo estoy diciendo aquí a la Confederación Andaluza de Empresarios, al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, a Unicef, a SATSE, al presidente de la Cámara de Cuentas, al Ayuntamiento de Cádiz, al Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, a UGT Andalucía, a Cruz Roja Andalucía, a los rectores de las universidades andaluzas, a Cosentino, al grupo Vocento, a la Diputación de Málaga, a la Federación de Empresas de Hostelería, o ASAJA, por mencionar a algunos de los 134 comparecientes que han estado en esta Cámara.

Y también, señorías del PSOE y de Adelante Andalucía se arrogan ustedes esa supuesta superioridad moral, que los permite saltarse el reglamento de esta Cámara por el que todos nos tenemos que regir. Y yo me van a permitir ustedes que lea el artículo 13 del Reglamento de esta Cámara porque parece que muchos no se la han leído, y que dice: «Los diputados tendrán el deber de asistir a las sesiones del Pleno del Parlamento y a las comisiones de las que formen parte». El deber. ¿Forman ustedes parte? ¿Están aquí? Miren, composición de la Comisión COVID, ahí están, ahí están. Forman ustedes parte. En concreto, ocho diputados...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, señorías.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Aquí están. Forman parte ustedes.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Durán, por favor.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Y dice..., continúa el artículo diciendo: «La Mesa de la Cámara ordenará la detracción automática y proporcional de las retribuciones de los diputados, así como de sus indemnizaciones por gastos de manutención y estancia, cuando de modo injustificado quebranten dicho deber».

Yo entiendo..., yo entiendo que la presidencia.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

Señorías, por favor. Lo he pedido un montón de veces ya, mil veces, respeto. Por favor, respeten los turnos de intervención.

Cerrará el portavoz de su grupo, podrá hablar lo que estime conveniente. Pido, por favor, respeto a los intervinientes. Yo creo que no es mucho pedir. Creo que es lo mínimo que se merece esta Cámara y los andaluces, por favor.

## La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Yo les aconsejo que miren en su ficha de diputado porque ahí pone que forman parte, y yo entiendo, señora presidenta, que la presidencia de esta Cámara tendrá en cuenta este artículo y tomará las medidas económicas que correspondan por el absentismo laboral de 98 horas que ha durado esta comisión.

[Aplausos.]

Y, miren, unos decían que era una pantomima, otros decían que es que, claro, lo preside un..., presidía el Grupo Parlamentario Vox, que por supuesto no tienen derecho ni a respirar, como bien saben, porque es que está en contra de la autonomía y que era ilegítimo que presidiese el Grupo Parlamentario Vox. Lo decía Adelante Andalucía, ese grupo que, ahí está el *Diario de Sesiones*, cuando se constituyó esta Cámara y todos juramos nuestro cargo, ese grupo que está en contra de la autonomía, de la Constitución y de España, ese grupo es el que ahora dice que no puede presidir otro grupo que tiene sus diputados en esta Cámara. Porque han sido votados, igual que ellos. ¿Antidemocráticos, señor García? Ustedes están en contra de la Constitución española, ¿son antidemocráticos, aplicando su misma regla de tres?

Y, miren, este dictamen, que como digo recoge de la manera más fiel posible...

[Rumores.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, de verdad, de verdad, es que ya no sé cómo pedirlo. Por favor, respetemos los turnos de intervención, si no es que no vamos a acabar nunca con este debate, por favor.

No me hagan que vuelva a interrumpir.

## La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí, los que dicen estamos en el régimen del 78, que hay que cambiar.

Bien, pues este dictamen que tiene más de 500 medidas, algunos solo se han leído siete u ocho, pero tiene más de 500 medidas, que son deberes al Gobierno, señor Marín, como usted bien sabe. Pero algunos dicen que el dictamen aplaude al Gobierno, pero es que le hemos puesto 500 medidas de deberes. No sé qué entenderán por aplaudir al Gobierno. Pues son más de 500 medidas en todos los ámbitos: la sanidad, la salud pública, en reactivación económica, con revolución verde, con modelo productivo, con agricultura, con ganadería, con pesca, con turismo, con corporaciones locales, con empleo por supuesto, con vertebración territorial, con despoblación, con políticas sociales, con servicios esenciales. Y también con medidas de carácter

estatal, que no quería el Grupo Socialista, decía que es que le van a pedir cosas al Gobierno de España. Pues, claro, es que tiene que hacer cosas también el Gobierno de España en nuestra comunidad autónoma.

Pues bien, como les digo, son más de 500 medidas, no solo tres o cuatro que se han leído algunos grupos parlamentarios para venir aquí a darnos lecciones a los demás. Y son más de 500 medidas, que no son solo, señor Marín, un programa de gobierno para toda la legislatura y para las que vendrán, porque son medidas de mucho calado y muy importantes para Andalucía, pero es que además son una guía para la construcción de una nueva Andalucía. Y es una guía transformadora que, de llevarse a cabo, repercutirá en las generaciones venideras. Son, señor Marín, medidas para corregir el pasado, para superar el presente y para diseñar el futuro de Andalucía con garantía de éxito.

Yo quiero terminar dando las gracias por el trabajo realizado a todos los compañeros diputados del Grupo Vox, Ciudadanos y de mi grupo, el Grupo Popular, que hemos participado en esta comisión. Éramos cinco miembros titulares en concreto en mi grupo, pero hemos participado los 26 diputados. Muchas gracias, compañeros.

También de los servicios de la Cámara, quiero personalizarlo en especial en la letrada de la comisión, doña Teresa Blanco. Y sobre todo quiero dar las gracias a los 134 comparecientes, porque han querido compartir su tiempo, su conocimiento y su experiencia con todos nosotros para ayudar a Andalucía, para mejorar Andalucía. Y esto al final lo que me hace concluir, señorías, es que su ausencia posiblemente sea debido a que no tenían nada que aportar para mejorar Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor José Fiscal, tiene usted la palabra.

## El señor FISCAL LÓPEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bien, comparezco hoy ante esta Cámara, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, para explicar, por si a alguien no le había quedado claro, entre tanta propaganda y crítica interesada, cuando no ridícula, como hemos escuchado esta tarde aquí, nuestra postura ante la Comisión de Estudio sobre la Recuperación Económica y Social de Andalucía con motivo de la COVID-19. Lo voy a decir claro. No vamos a ser cómplices de este paripé, de esta broma orquestada de PP y Ciudadanos para contentar a Vox. No le den más vueltas, no vamos a ser cómplices, no lo vamos a hacer. Con nosotros no cuenten para esto, no cuenten para esto. Y no somos ni extremistas ni antisistema, señores de Vox. Salvo que ustedes consideren extremista o antisistema todo aquel que no piense como ustedes, algo, por cierto, propio de la extrema derecha.

Miren ustedes, miren ustedes, los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, todos, sin excepción, excepto el de Adelante Andalucía, han comentado que no nos habríamos leído el texto del dic-

tamen, pero lo cierto y verdad es que nadie ha hecho una referencia a su contenido. Tanto el portavoz de Ciudadanos como la portavoz del Partido Popular, y en gran medida el portavoz de Vox, se han limitado a criticar a los dos partidos que, por decencia política, no hemos participado en esta comisión. Eso es lo que ustedes... Yo no sé si se han leído el dictamen o no se lo han leído, ustedes allá. Lo cierto es que han demostrado justo lo contrario.

Miren ustedes, el portavoz de Ciudadanos, bueno..., entre las lindezas a las que nos tiene acostumbrados, y el ridículo tras ridículo que protagoniza en este Parlamento, dice que no queremos colaborar. Y lo dice una persona que tiene en su despacho un letrero que pone: «El socialismo es el enemigo». Esa persona nos pide a nosotros que colaboremos, y que acaba de distinguir entre hombres o personas malas y personas buenas, metiéndonos a nosotros, por supuesto, en el saco de las personas malas. ¿A dónde quiere usted que vayamos nosotros con usted, señor Carrillo, a dónde?

[Aplausos.]

Mire usted, cuando el Grupo Socialista decidió levantarse de la Comisión de Reconstrucción lo hizo por coherencia política. ¿Cómo se puede dar la presidencia de esta comisión a un partido que no cree en las autonomías, que pretende eliminar Andalucía como una comunidad autónoma, que votó en contra de la creación de esta comisión, que decía que iba a servir solo para satisfacer determinados egos y que además no se iba a sentar con los partidos que constituían el gobierno criminal de España? ¿A dónde quieren ustedes que vayamos con este partido? A ningún sitio, a ningún sitio. Los andaluces a los que representamos no lo merecen, no lo merecen.

Miren ustedes, el dictamen, que yo sí me lo he leído, he hecho un esfuerzo, porque, desde luego, tiene tela. El dictamen es un montaje burdo, es una falta de respeto que los partidos de Gobierno y su aliado de extrema derecha hayan utilizado esta Cámara para su juego de mayorías. Y todo, con la participación de personas de los ámbitos de la sociedad civil e institucional, quienes merecen nuestro aplauso. Por cierto, muchos de ellos están estupefactos del contenido del dictamen, una vez que intentaron aportar lo mejor de sí mismos en la comisión. Esto..., el dictamen que hoy se somete aquí a votación no es más que un ideario político con el sello de la ultraderecha, es parte del pago que Partido Popular y Ciudadanos le deben a este partido, que es quien mantiene el Gobierno en pie, nada más. Y minutos antes de la constitución de esta comisión se decidió que fueran presidentes, porque si no, ustedes no participaban en la comisión y, por tanto, la izquierda podía tener mayoría. No le den más vueltas. Y la han pervertido para que no sufriera ningún riesgo el sillón del señor Moreno Bonilla. Esa es la verdad de esta comisión.

[Aplausos.]

Miren ustedes..., miren ustedes, nosotros hemos estado tendiendo la mano al Gobierno desde el principio. Aprobamos la mayoría de las medidas que se plantearon al principio de la pandemia para luchar contra la COVID. Eso sí, dejamos de hacerlo cuando comenzaron a utilizar la COVID para atacar al Gobierno de España y para cercenar derechos de los andaluces. También lo hemos hecho ahora con el presupuesto. Ya veremos el lunes, cuando nos veamos con el consejero de Hacienda, si es verdad, o no, la mano tendida que nosotros proponemos. Ya comprobarán cómo sí, aunque no les interese.

Miren ustedes, vamos a decir que no a este dictamen, por supuesto, porque vamos a decir que no a un ideario político de ultraderecha, a la que ustedes, repito, están atados de pies y manos. Yo sé que a ustedes

les duele mucho, les molesta mucho que se les diga, pero esa es la verdad. Si querían, de verdad, aportar soluciones, hablar de reconstrucción, ¿por qué no han contado de verdad con los docentes, los sanitarios, los pacientes que están a las puertas de los centros de salud? ¿Por qué no han escuchado a los que una y otra vez se levantaban de las mesas sectoriales, a los mismos que han acusado de estar orquestados por el PSOE y de no sé cuántas barbaridades más? No lo han hecho porque se les estropearía un buen titular, porque eso sí que les interesa, la propaganda. Exclusivamente la propaganda.

[*Rumores.*]

Señoría, a mí también me molesta esta bancada. A ver si por una vez le llama usted la atención y no lo hace solo con la mía.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Por favor, señorías.

El señor FISCAL LÓPEZ

—Yo se lo ruego encarecidamente.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí. Y yo le voy a amparar, señor Fiscal.

El señor FISCAL LÓPEZ

—Muy bien. Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio. Señorías, por favor, silencio.

Es el último turno de intervención de esta iniciativa de comisión de la COVID. Les pido, por favor, como he dicho anteriormente, respeto en los turnos de intervención.

Señor Fiscal, continúe.

El señor FISCAL LÓPEZ

—Hombre, yo sé que los acontecimientos jurídicos de esta semana los tienen un poco nerviosos, pero cálmense, que esto es muy largo, cálmense que esto es muy largo.

Miren ustedes, las 87...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, de verdad, es que no puedo estar constantemente interrumpiendo el Pleno, de verdad. Señorías. Señora García, por favor. Señor Fiscal, continúe.

El señor FISCAL LÓPEZ

—Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Programa, yo les pido que los tres minutos que le quedan de tiempo al señor Fiscal, que vamos a intentar, por favor, que pueda hacerlos del tirón. Les pido respeto y silencio.

El señor FISCAL LÓPEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Miren ustedes, las casi 90 páginas de este dictamen, de este disparate de dictamen, quedan desactivadas por una sola frase en la que se plantea la redistribución y recuperación de competencias para asegurar una prestación de servicios igualitaria en todo el territorio nacional, es decir, una recentralización de las competencias que luego se tienen que gestionar desde aquí. ¿Esto, qué es? Es decir, es que el 80% de las medidas que incluye el dictamen, si se llevara a cabo la totalidad del mismo, pues no las podría aplicar la Junta de Andalucía. Un completo y absoluto disparate.

Otros disparates más. Piden unidad nacional y recentralización de competencias. Y por otro, un canal propio, un puente con Europa. Piden también una redimensión de la Administración autonómica, el mismo día que el señor Moreno Bonilla hace lo contrario, reestructurando la Junta y agrandando su estructura administrativa. Y, finalmente, se rasgan las vestiduras con cesiones que pudiera realizar el Gobierno de España a partidos políticos, dicen, «con representación minoritaria a cambio de sacar adelante los Presupuestos Generales del Estado». Pero entonces, ¿esto qué es? ¿Esto no son concesiones a un partido minoritario en Andalucía, como es Vox, para mantener en la poltrona al señor Moreno Bonilla? ¿Qué es esto si no? ¿Qué están ustedes diciendo?, ¿qué están ustedes diciendo? [*Aplausos.*]

Miren ustedes, todo esto, en un clima de completo y absoluta desesperación por parte de la ciudadanía, con la sanidad hecha unos zorros, con colas de cientos de metros en los centros de salud, derivando personas a la sanidad privada, con los alcaldes desesperados por falta de información y de rastreadores, sin contratar profesionales en el ámbito de la educación y de la sanidad, y eso sí, por supuesto, con 3.500 vigilantes, contratados en 24 horas, para que se pasearan por todas las playas de Andalucía, en una manera de gobernar absolutamente irresponsable.

Miren ustedes, voy terminando.

Han tenido también —esto sí quería que no se me olvidara— la oportunidad de incluir en el dictamen el plan Andalucía en Marcha; supuestamente, un plan también para ayudar a la economía de nuestra comunidad. ¿Saben ustedes por qué no lo han hecho? Pues miren: porque el día 15 de la semana pasada, en el orden del día, aparecía en el apartado de informes del consejero de la Presidencia; es decir, no se trata de un acuerdo, sino de un informe que han transformado en un plan.

¿Dónde está ese plan? ¿Dónde está el documento con su aprobación presupuestaria? ¿Esta es la forma de gobernar del Partido Popular y Ciudadanos en Andalucía? ¿Reírse constantemente de los ciudadanos? Una absoluta vergüenza que, desde luego nosotros no vamos a compartir; no lo hicimos en su momento, porque nosotros no estamos para reírnos de los andaluces. Los andaluces piensan que ustedes lo han hecho con esta comisión.

Nada más, y muchas gracias.

[*Aplausos, rumores.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, votamos en primer lugar...

Señorías, por favor, silencio.

Votamos en primer lugar, la convalidación o derogación del Decreto Ley 23/2020, de 15 de septiembre, por el que, con carácter extraordinario y urgente, se establecen medidas en materia educativa y de apoyo al sector de la acuicultura de Andalucía ante la situación generada por el coronavirus.

Señoría, comienza la votación.

Se inicia la votación.

Señor Fiscal, su voto delegado.

## El señor FISCAL LÓPEZ

—No.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Nieto, su voto delegado.

## El señor NIETO BALLESTEROS

—Sí.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Romero, su voto delegado.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 65

XI LEGISLATURA

24 de septiembre de 2020

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Guzmán Ahumada, su voto delegado.

El señor AHUMADA GAVIRA

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Sánchez, su voto delegado.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Hernández Valdés, su voto delegado.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 55 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos ahora, señorías, en primer lugar, el voto particular formulado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, en relación al dictamen de la Comisión de Estudio sobre la Recuperación Económica y Social de Andalucía, a causa de la pandemia del COVID-19.

Reitero, señoría, votamos en primer lugar, el voto particular del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señorías, se inicia la votación.

Señor Fiscal, su voto delegado.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 65

XI LEGISLATURA

24 de septiembre de 2020

El señor FISCAL LÓPEZ

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Nieto, su voto delegado.

El señor NIETO BALLESTEROS

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Romero, su voto delegado.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Guzmán Ahumada, su voto delegado.

El señor AHUMADA GAVIRA

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Sánchez, su voto delegado.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Hernández, su voto delegado.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 65

XI LEGISLATURA

24 de septiembre de 2020

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 20 votos a favor, 88 votos en contra, ninguna abstención.*

Y votamos, a continuación, señorías, el dictamen...

Señorías, por favor.

Votamos, a continuación, señorías, el dictamen de la Comisión de Estudio sobre Recuperación Económica y Social de Andalucía, a causa de la pandemia del COVID-19.

Señorías, se inicia la votación.

Señor Fiscal, su voto delegado.

El señor FISCAL LÓPEZ

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Señor Nieto?

El señor NIETO BALLESTEROS

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Señor Romero?

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Señor Guzmán?

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 65

XI LEGISLATURA

24 de septiembre de 2020

El señor AHUMADA GAVIRA

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Señor García Sánchez?

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Señor Hernández?

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.*

[Aplausos.]

### 11-20/APP-001143 y 11-20/APP-001142. Comparecencia del Consejo de Gobierno, para informar sobre el Plan Andalucía en Marcha

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto cuarto del orden del día, que son las diversas comparecencias, comenzando por la comparecencia para informar sobre la presentación del Plan Andalucía en Marcha, solicitada por el Consejo de Gobierno y por el Grupo Parlamentario Popular. Y, para la exposición de la misma, tiene la palabra el señor viceconsejero, el señor Juan Marín.

Tiene usted la palabra.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, muy buenas tardes.

Bien, comparezco hoy para presentarles a sus señorías la nueva iniciativa, puesta en marcha por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, el Plan Andalucía en Marcha, con un objetivo; el objetivo del mismo no es otro que intentar reactivar la economía andaluza mediante la generación de empleo...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego que seamos capaces de abandonar el hemiciclo en silencio, para que se pueda continuar con la exposición.

Muchas gracias.

Continúe, señor consejero.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Gracias, presidenta.

Decía que el objetivo es reactivar la economía andaluza mediante la generación de empleo y la modernización de infraestructuras y de servicios en todas las provincias.

Ahora más que nunca, tenemos que movilizar todos los recursos posibles para fortalecer nuestra economía y reforzar los servicios públicos.

El objetivo de conseguir que nuestro tejido productivo gane en competitividad y también en resultados es el final de esta apuesta.

Con esta filosofía se pone en marcha este plan, que pretendo trasladarles con detalle, ya que —como comprenderán— en un debate de apenas siete minutos en la mañana, pues poco ha podido avanzar el presidente.

Como les decía, el objetivo es acelerar, por un lado, el ritmo inversor, y por otro, también trasladar un mensaje de confianza fuera de nuestra comunidad autónoma.

Para ello, se van a movilizar en total casi 3.500 millones de euros en el periodo 2020-2023, que tendrán un impacto en la economía superior a los 11.500 millones de euros, en nuestra economía. Estas actuaciones se llevarán a cabo mediante el impulso de la obra pública y el desarrollo de proyectos que se pondrán en marcha, bajo la fórmula también de colaboración público-privada. Y digo mal, digo que se pondrán, cuando ya algunos ya están en marcha.

Estos recursos provienen de cuatro fuentes distintas: del Gobierno de España, de la Unión Europea, de los recursos autofinanciados de la Junta de Andalucía y también esperamos que de aportaciones privadas a través de esos convenios de colaboración público-privada. Si me permiten el símil, cuatro patas para sostener, en este caso, el desarrollo de proyectos que mejoren la vida del conjunto de los andaluces.

Todos juntos creo que podemos hacerlo. Aquí solemos escuchar muy a menudo esa cita, después ya vemos cómo unos están más dispuestos que otros a arrimar el hombro. Pero se lo digo con total sinceridad, bienvenidos sean los recursos de donde sean, los mande Sánchez, los mande Bruselas, sean de la Junta o vengan de cualquier iniciativa, insisto, privada, porque, al final, todas estas inversiones lo importante es que san gestionadas, y ahí es donde está el gran reto, en este momento, para el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Nosotros pretendemos utilizar estos recursos disponibles para generar, como les decía, empleo y riqueza. Y lo haremos en obras en infraestructuras sanitarias, por importe inicial, que después será superior, de 440 millones de euros; también en infraestructuras para el transporte, 875 millones de euros; en obras públicas, casi 940 millones de euros; en educación y deporte, 310. Y, además, la colaboración público-privada, que inicialmente estaba prevista en 900, finalmente serán 1.119 millones de euros en este primer paquete de inversiones.

Señorías, la inversión en infraestructuras públicas es uno de los elementos claves y el motor en la recuperación para poder amortiguar esta crisis del COVID que todos estamos sufriendo y esta pérdida y destrucción de empleo en nuestra comunidad autónoma. Y por eso creemos que es necesario aplicar fórmulas como la colaboración público-privada, puesto que las instituciones, todas las administraciones, hoy tienen su interés centrado, fundamentalmente, en atender a las urgencias y las necesidades provocadas por la COVID.

Durante esta legislatura hemos venido allanando el camino en Andalucía para la inversión. Y, además, lo que hemos pretendido desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, por muchas de las cuestiones que hemos aprobado en este Parlamento, es hacer Andalucía mucho más atractiva. Y hemos llevado a cabo una reducción importante de impuestos. Hemos hecho a Andalucía fiscalmente más competitiva. Hemos llevado a cabo una simplificación normativa, que algunos se han empeñado en tumbar y que parece que, de momento, el Constitucional no les atiende.

También hemos elaborado dos presupuestos y aprobado dos presupuestos a lo largo de 2019, con un objetivo claro: no solamente aprobar dos presupuestos, sino ser capaces de ejecutar unos presupuestos que le dieran credibilidad a la gestión de un gobierno. Y hemos sido el único Gobierno de España, la única comu-

idad autónoma que ha terminado en superávit. Y, además, por primera vez, hemos cumplido las tres reglas fiscales: déficit, gasto y deuda. Por lo tanto, tenemos credibilidad.

Hemos creado una seguridad jurídica para las empresas que quieren invertir en Andalucía, y eso es lo que estamos viendo hoy, ese interés de muchos sectores, precisamente, por venir a nuestra tierra.

Y hemos creado la confianza en una gestión de los recursos públicos. Ahí están los resultados de la liquidación del presupuesto 2019.

Pero la colaboración público-privada, como les decía, es una vía, en este momento, que traspasa nuestras fronteras, no es una invención de este Gobierno. La colaboración público-privada es una fórmula que cuenta con el aval de la Unión Europea y de instituciones como el Banco Europeo de Inversiones o el Banco Mundial.

Llevamos meses, meses, solicitando al Gobierno de España la modificación de la normativa para desvincular los proyectos del actual límite de rentabilidad, para que a cada uno se le asigne una rentabilidad acorde con el mercado y que así se incentive también la inversión privada en este país, no solo en Andalucía.

Pues bien, parece, señorías, que en el Congreso estamos de acuerdo, y yo me alegro, pero ahora hay que materializarlo. Por eso creo, señorías, especialmente del Partido Socialista y de Adelante Andalucía, que durante muchas jornadas en este Salón de Plenos hemos oído esa mano tendida a la colaboración con el Gobierno de la Junta de Andalucía y a la puesta en marcha de muchos proyectos en esta comunidad autónoma... Como les decía, ahora tienen una oportunidad magnífica, sencillamente, de explicarle y pedirle a la señora Montero que no demore más esa modificación de la normativa de desindexación de la economía española.

Al igual, señorías, tienen, creo, la necesidad de apostar por una simplificación administrativa y hacerle la vida más fácil al conjunto de los andaluces y reducir trabas administrativas. Todos los andaluces piden menos leyes, pero que se cumplan; y menos normas, pero que, por supuesto, tengan que cumplir con la normativa exigente en todos los ámbitos. Y hoy, afortunadamente, hay muchas menos, después del Decreto 2/2020.

Señorías, los seis primeros grandes proyectos que vamos a acometer no son los únicos, forman parte de un gran paquete de proyectos que se están estudiando dentro del ámbito de todas las consejerías. Pero los que ya están preparados jurídicamente para poder salir son: la sede administrativa de San Bernardo de Sevilla, con una inversión de 77 millones de euros; el tercer hospital de Málaga, con una inversión de 400 millones de euros; Jaén, el hospital de Jaén, con 350 millones de euros; el hospital de Roquetas, 30 millones de euros; la Ciudad de la Justicia de Jaén, con 72 millones de euros, y la Ciudad de la Justicia de Sevilla, con 110 millones de euros.

Y sería injusto no reconocer y agradecer en este Pleno a todos los alcaldes y alcaldesas que están ayudando y colaborando para que estos proyectos se hayan aligerado y poderlos plantear ya para empezar con ese trabajo que se tiene que hacer ahora para la licitación de los mismos.

Así que mi más sincero agradecimiento al alcalde de Sevilla, al de Málaga, al de Jaén, al de Roquetas, que, sin lugar a dudas, han sido una pieza clave para que estos proyectos pudieran avanzar.

Y, además de ello, también hay otras iniciativas privadas, como la de la Caja Rural de Jaén, que se ha sumado a la inversión y a la colaboración público-privada, lo veíamos el pasado lunes: 80 millones de euros para generar empleo y riqueza en una provincia muy castigada por el desempleo.

Desde el lunes hasta aquí son 77 empresas las que han mostrado su interés por participar de este fondo de inversiones para desarrollar proyectos empresariales en la provincia de Jaén.

Creo que es importante, señorías, que nos demos cuenta del momento en el que nos encontramos, y por esta apuesta, insisto, de todas las administraciones, sin excepción, por mejorar la vida de la gente.

Así que, como bien habrán podido apreciar, estas inversiones son inversiones abiertas, proyectos que no están cerrados, que se irán implementando en el momento en el que estén preparados jurídicamente y técnicamente para poder salir a licitación.

Bien, creo, señorías, que abrimos así una importante colaboración y damos un impulso a la economía y al sector empresarial y a la generación de empleo y de riqueza en nuestro territorio, y más en un marco como es el 2020-2023 de tanta dificultad.

Voy a intentar detallarles de una forma rápida —en las transparencias que he preparado para intentar facilitarles la labor pues también figuran— algunos de esos proyectos que forman parte del Plan Andalucía en Marcha.

En Almería, la modernización y el nuevo edificio de consultas externas del hospital Torrecárdenas, los nuevos consultorios y centros de salud en El Ejido, Mojácar y Huércal-Overa, o el hospital de Roquetas.

En infraestructuras, la autovía del Almanzora, la construcción de los tramos Cucador-Concepción y Concepción-A7. La financiación por parte de las obras de integración del Ave, áreas de regeneración urbana y también de accesibilidad.

En materia de aguas, diversas obras de estaciones depuradoras de aguas residuales, la conexión de los depósitos de la Pipa a San Cristóbal, la prevención y gestión de catástrofes en empresas de la provincia.

O, en materia educativa, con la nueva sede del Conservatorio Profesional de Danza de Almería, tres centros de Secundaria: Roquetas, Las Marinas y El Ejido. Y nuevos centros de Infantil y Primaria en Almería y Roquetas de Mar.

En materia de deporte, también se incluye la anunciada reforma del Estadio de la Juventud de Almería, que hace ya algunos años este portavoz entonces del grupo parlamentario introdujo como enmienda a los presupuestos y que nunca se ejecutó.

En Cádiz, en materia de salud, la finalización del centro de salud de Camposoto, la reforma de las urgencias del hospital de Puerto Real o la mejora de varios centros sanitarios.

En materia de infraestructuras, nuevo acceso a Alcalá del Valle desde la A-384, la finalización del tranvía de la Bahía de Cádiz, eterno proyecto, o la urbanización complementaria del área logística Bahía de Algeciras.

En aguas, la estación depuradora de aguas residuales de Puerto Real, proyecto que ya se ha licitado. La prevención y gestión de catástrofes en las presas de la provincia.

Y en materia educativa, el nuevo Conservatorio Paco de Lucía, de Algeciras; el nuevo Instituto de Educación Secundaria de Los Barrios, o las ampliaciones de espacios educativos del IES Lola Flores.

Si nos vamos a Córdoba...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—..., reforma del área de urgencias del hospital Valle de los Pedroches, mejora de la construcción del centro sanitario; la variante de Angosturas, en Priego de Córdoba, de la A-333; la rehabilitación del puente Villa del Río sobre el Guadalquivir, o la ampliación del área logística.

En materia de aguas, las estaciones de aguas residuales y agrupaciones de los vertidos de La Carlota, Rute y otros municipios.

En materia educativa, la nueva residencia de estudiantes de La Aduana, en Córdoba; el nuevo edificio para el CEIP Luque Onieva, o las obras de reforma del IES del Grupo Cántico.

En Granada, reformas del hospital Virgen de las Nieves, reforma de los hospitales de Baza y Santa Ana, de Motril; nuevos consultorios y centros de salud en Albolote, Armilla y Atarfe.

En infraestructuras, mejoras de la carretera entre Loja y Ventorro; mejora del acceso a la estación de Sierra Nevada, desde la A-395, o la ampliación del metro de Granada.

En materia de aguas, la ampliación de la EDAR de Los Vados, o el encauzamiento de la Rambla Alcárceles de Padul.

En educación, la renovación del IES de Alhendín; el nuevo IES de Las Gavias...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, disculpe.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Les ruego, de verdad, hay un murmullo que es que se hace bastante imposible. Les ruego, por favor, que intenten mantener un poco de silencio.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

O en educación, como decía, nuevos colegios en Monachil, Zafarraya y Belicena.

En deportes, la remodelación del estadio de la Juventud de Granada; o en Huelva, el hospital materno-infantil; los nuevos centros de salud de Jabugo y Zalamea la Real, o la reforma del Juan Ramón Jiménez, el Vázquez Díaz, Infanta Elena y Riotinto.

En infraestructuras, la mejora de la seguridad del vial de la carretera A-483, Almonte-El Rocío; o el itinerario paisajístico o estuario del Odiel. Asimismo, el dragado de los puertos de Isla Cristina y de Mazagón.

En aguas, la EDAR de La Antilla; las mejoras del puente de Sifón, de Santa Eulalia; o las actuaciones de la EDAR de Nerva-Riotinto.

En educación, el nuevo Instituto de Educación Secundaria de Lepe; la ampliación o renovación de centros educativos de Aljaraque, Cartaya, Isla Cristina; la ampliación y reforma de espacios educativos en la Escuela de Arte León Ortega, de Huelva; o en deporte, la ampliación del campo de fútbol y sustitución del césped de la ciudad deportiva de Huelva.

En Jaén, el anteproyecto del nuevo hospital; las obras de remodelación del Hospital Universitario de Jaén; las obras de reforma de los hospitales de San Agustín y de San Juan de la Cruz.

En infraestructuras, puesta a punto de las infraestructuras y material móvil del tranvía de Jaén —que les sonará a algunos desde hace bastante años—; o la conexión del ramal ferroviario Vadollano-Linares a la Red de Interés Generalizado; el conjunto de proyectos en infraestructuras, también vinculados a los fondos de la ITI de Jaén, entre otras, la A-306 o la 311.

En aguas, las estaciones residuales y agrupaciones de vertidos de varios municipios.

O en justicia, la Ciudad de la Justicia, por colaboración público-privada.

También en materia deportiva, nuevos edificios en San Juan del Bosco, Conservatorio Superior de Música; la rehabilitación del Conservatorio Profesional de Música María de Molina, en Úbeda; o la construcción del edificio de Infantil en el CEIP José de la Plata, en Mengíbar; mejoras en el Parque Deportivo de la Garza, en Linares.

En Málaga, el anteproyecto del tercer hospital; la puesta en marcha del hospital de Estepona. Otras obras de reforma en el hospital general y en el hospital regional de Málaga.

Obras de infraestructuras, como las del metro de Málaga y la ampliación hasta el Hospital Civil; el Puerto Seco de Antequera, la mejora de los accesos al PTA, o en obras de aguas Estación de Residuales y Agrupación de Vertidos de Málaga Norte; el encauzamiento del Guadalhorce, la prevención y gestión de catástrofes en presas de la provincia.

En Educación, nuevos centros educativos en Málaga, Mijas, Benalmádena, y también la ampliación y la adecuación de centros en otros municipios, la reparación de las piscinas de Carranque.

En Sevilla, la sede administrativa de San Bernardo, por colaboración público-privada, con una inversión de 77 millones de euros; la finalización del Hospital Militar, que ya está en obras, y que estará finalizado antes de final de este año. O reformas en el Hospital Virgen Macarena y de las urgencias del Hospital de Valme, y nuevos centros de salud en Santiponce, Pruna, Cerro del Águila y Sevilla Este.

En infraestructuras, el acceso norte a Sevilla, el tramo de Pago de Enmedio, el tranvía de Alcalá, desbloqueo de los fondos ya europeos, por fin; o el metro de Sevilla, con la actualización y ampliación de los proyectos de la línea 3.

Y en justicia, la Ciudad de la Justicia de Sevilla, con una inversión de 110 millones de euros.

En aguas, también en la provincia de Sevilla, la educación de la EDAR del Copero; los abastecimientos de la Sierra Sur de Sevilla, Isla Mayor; la agrupación de vertidos y EDAR de varios municipios.

O en Educación, institutos como los de La Algaba, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra, o Sevilla, Los Bermejales, y la ampliación y adecuación de centros de Tomares, La Rinconada, Castilleja, Los Palacios y Alcalá de Guadaíra.

Obras también, en materia deportiva, en el CEAR de remo y piragüismo, y mejora en las instalaciones deportivas de La Cartuja.

En definitiva, señorías, yo creo que es importante que todos sepamos dónde, de qué forma, cómo y con qué recursos se va a actuar —repito—, por parte de todas las administraciones, sin distinción de ninguna. Lo que hemos hecho es recopilar todo lo que es posible, y ahora el gran reto es gestionarlo y hacerlo de forma eficaz para que estos proyectos se pongan en marcha. Y les digo más, les invito también, y comparto las palabras del señor Ábalos, a hacer y a poner encima de la mesa grandes proyectos para esta comunidad autónoma, y sobre todo para este país.

Por eso, nuestra mano tendida a apoyar al Gobierno de España en esos proyectos estratégicos que son necesarios para nuestra comunidad autónoma, como es el Corredor Mediterráneo; 27 años lleva esperando España —y Andalucía, por supuesto— una obra de infraestructuras que genera riqueza y que además es respetuosa con el medio ambiente.

Es decir, yo creo que ya ha llegado el momento en el que todos nos sumemos al mismo tren, igual que también apoyaremos al Gobierno de España y al señor Ábalos si defiende, en Europa, como proyecto estratégico para Andalucía, el encauzamiento de la presa de Rule, porque genera riqueza y empleo en Almería, en la Costa Tropical de Granada, y además no podemos estar desperdiciando el agua, un bien tan escaso, en un momento como el que vivimos. Y también apoyaremos al Gobierno de España, a pies juntillas, si pone en marcha el desdoblamiento del túnel de San Silvestre, porque son obras que generan empleo, riqueza, arraigo al territorio y, por lo tanto, reactivan la economía. Sumemos todos esos recursos, no son 3.000, o 5.000, o 500, o 10.000, son todos los que, desde todas las instituciones, podamos sumar.

Por eso —termino, señorías—, yo les diría..., terminaría con una frase de Víctor Hugo que, en muchas ocasiones, me ha ayudado a reflexionar y sobre todo a intentar salir adelante cuando los momentos son complicados. Decía Víctor Hugo que el futuro tiene muchos nombres: «para los débiles es lo inalcanzable; para los temerosos, lo desconocido; para los valientes, es la oportunidad».

Andalucía se merece esta oportunidad, y que todos trabajemos juntos por el futuro de las futuras generaciones de andaluces y andaluzas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención de los distintos grupos políticos, comenzando por el Grupo Vox en Andalucía.  
El señor Francisco José Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Bueno, antes de comenzar, la verdad es que me he quedado un poco anonadado con lo que acaba de decir anteriormente, en el anterior debate, el señor Fiscal. Acaba de decir que todas las propuestas que han salido del dictamen de la Comisión para la recuperación de Andalucía..., pues, esa sociedad civil y económica, lo que no han dicho son simplemente cuestiones burdas, iniciativas que no sirven para nada. La verdad es que, sinceramente, me quedo atónito con esas palabras.

En fin, volvemos a la cuestión en la que hace unos días el presidente de la Junta nos presentó, a bombo y platillo, el Plan de «Andalucía en marcha».

La verdad es que visto el despliegue de medios de las pantallas de la televisión, mientras hablaba el señor vicepresidente, pues aparecían todas las medidas que el propio Gobierno quiere tomar, quiere hacer, quiere poner en marcha. Y también, lógicamente, el resultado que ha pasado en la propia opinión pública, nos surgen dudas, por la experiencias habidas en tiempos pasados. Por eso, ya no podemos de dejar de retrotraernos a la Andalucía pretérita del PSOE, a esos tiempos de *marketing* y propaganda financiados a costa de ingentes cantidades del dinero público de los andaluces; publicidad, lamentablemente, que solo beneficiaba al Gobierno de turno y que detrás, vistos los resultados, quedaba en un mero eslogan que rara vez se materializaba en progreso real para la ciudadanía.

Y esto, señorías, duró treinta y siete años. Por eso, señor vicepresidente, nosotros le queremos preguntar: ¿estamos otra vez ante palabras vacías de propaganda gubernamental? ¿Estamos otra vez ante la Andalucía imparable? Imparable, y como todos sabemos, hacia el precipicio, que fue lo que finalmente ocurrió.

Nosotros, hasta donde hemos podido conocer, y como usted mismo acaba de relatar, el Plan Andalucía en marcha tiene entre sus objetivos la reactivación de la economía, la modernización de la infraestructura sanitaria, educativa, hidráulica, así como otros en materia de transporte y conectividad, además de diversos proyectos para la atracción de la inversión.

Para ello ustedes cuentan con unos 3.450 millones de euros, que no sabemos muy bien de dónde van a salir. Verá, usted habla de la Unión Europea, habla del Gobierno central, pero sabemos muy bien cómo está tratando el Gobierno central a Andalucía. Contar con ese dinero habiendo un Pedro Sánchez como presidente del Gobierno es ser, desde nuestro punto de vista, muy optimista. Por eso, lejos de los fuegos artificiales que desde el propio Gobierno se han tirado en torno al anuncio de este plan, lo primero que nos gustaría remarcar es que lo correcto, lo leal para con el partido que apoya a este Gobierno, y no olvidemos que gracias al cual se ha conseguido el cambio en Andalucía después de casi cuarenta años de gobierno socialista, hubiera sido muy apropiado darnos a conocer el plan antes de su anuncio en el Palacio de San Telmo, como ocurrió hace unos días. Quizá, así todos nos ahorraríamos problemas, conociendo este plan de primera mano, y no generaría la lógica suspicacia que fluye al conocerlo..., al conocer la noticia a través de los medios de comunicación.

Señorías, nos encontramos en un momento donde sentarse a negociar y buscar soluciones es prioritario; lo era ya antes del COVID, y lo es ahora más que nunca. En este plan se publicita de unas cantidades, como he dicho antes, que aún no se tienen, de una serie de proyectos cuyo modo de ejecución desconocemos, y se dan por hechas una serie de consecuciones un tanto alejadas de una realidad que no es nada halagüeña, vistos los datos económicos que estamos barajando.

A los españoles ya les han ocultado demasiadas veces la realidad de lo que estaba pasando desde que entró en nuestras vidas este virus que ya se ha saldado con 50.000 personas fallecidas. Son demasiadas las promesas incumplidas y demasiadas las frustraciones que se han generado en nuestra sociedad por culpa de la pésima gestión —la peor del mundo— del Ejecutivo central.

Nosotros creemos que lo responsable es alejarnos de esa forma de hacer las cosas, mostrar la verdad de la situación, mostrar las dificultades que va a entrañar salir de esta crisis, y en esto se incluye el desempeño de todos los planes y proyectos con luz y taquígrafos, y —¿cómo no!?— consensuadas con el resto de formaciones políticas, o por lo menos, con aquellas, como pasa con nuestro grupo parlamentario, que sí estamos dispuestos a ayudar y a colaborar.

Evidentemente, no demonizamos las medidas que se incluyen en este plan, todo esto que usted acaba de comentar aquí, porque estamos de acuerdo en la necesidad de la atracción de la inversión, de la dinamización de la economía, de las mejoras de infraestructuras destinadas a la conectividad, la sanidad, la educación, etcétera. Y, además, entendemos que ello ha de hacerse tal y como se anuncia, mediante la colaboración público-privada, algo que nosotros siempre hemos reclamado, porque es, sabemos qué es lo que funciona y es la única manera eficaz que hay para gestionar y conseguir financiación suficiente para estos proyectos.

En Vox siempre hemos reiterado nuestra colaboración para salir de esta terrible situación de la mejor manera posible, y esta ha sido nuestra máxima en todas nuestras actuaciones. Sin embargo, observamos con preocupación la facilidad de este Gobierno para caer en la complacencia, la misma en la que antaño se regocijaban los socialistas, cuando anunciaban este mismo tipo de planes, y que luego resultaron deficientes o sencillamente inejecutables.

Como dije al principio de mi intervención, me vuelvo a acordar de aquella Andalucía imparable, que, al final, simplemente era puro *marketing* político.

Recordemos también que contamos con un dictamen que acabamos de aprobar ahora mismo, acabamos de votarlo en positivo, fruto de la Comisión de Estudio para la Recuperación Económica y Social de Andalucía causada por la pandemia, cuya presidencia anunció con tanta responsabilidad mi grupo, y, más concretamente, mi compañero Manuel Gavira, y donde tuvimos la importante oportunidad de conocer de primera mano las necesidades que, durante las sucesivas sesiones, nos manifestaron los distintos agentes de la sociedad civil, a pesar de que a Adelante Andalucía le parece un fracaso, y al Partido Socialista simplemente le parecen medidas burdas.

Y lo volvemos a recordar, y volvemos a decirlo —y antes se ha dicho, y volvemos a repetirlo; no nos vamos a cansar nunca de decirlo—, que... —y lo decimos para vergüenza histórica de los partidos que no participaron en esas medidas—, que no se puede abanderar preocupación por los andaluces y, cuando más se les necesita, son incapaces de atender a esa sociedad civil andaluza, solamente por anteponer siglas a sus intereses y no preocuparse por las necesidades de los ciudadanos.

Este dictamen que acabamos de aprobar supuso una labor que, evidentemente, hay que tener presente, que no puede caer en saco roto, porque para eso no van a contar con Vox. La sociedad civil y económica de Andalucía ha hablado, nos ha dicho cómo tenemos que afrontar esta situación, y esperamos que este Gobierno lo lleve a ejecución de manera integral. No es una cuestión política, aquí no puede haber intereses partidistas; es una cuestión de respuesta a los ciudadanos, que todos nosotros servimos.

En definitiva, tenemos que hacer una lectura realista y no publicitaria de las diferentes formas que tenemos de salir de esta crisis, trabajar en ello e invertir nuestros esfuerzos en buscar soluciones, en lugar de buscar —y permítame la expresión— el anuncio y el autobombo, por muy buenas intenciones que se tengan.

Los agentes económicos y sociales, en sus exposiciones, nos trasladaron la necesidad de obtener un mensaje realista, de certidumbre, máximo cuando se avecina un otoño complicado, más aún si no sabemos el alcance real de las consecuencias de la pandemia ni de su evolución.

Lo que sí es incontestable e incuestionable es que los datos económicos y de paro son bastante desalentadores; evidencia las enormes deficiencias existentes como herencia de ese pasado socialista, que son innumerables, y nos toca ahora a nosotros aprovechar esta oportunidad para tapar esa grieta en nuestra economía, en nuestra sanidad, en nuestra investigación, en nuestra industria, etcétera, etcétera, etcétera.

Andalucía debe de avanzar para atraer la inversión. Hemos de dar cumplimiento a los sucesivos planes y proyectos que desde el inicio de esta legislatura se han formulado; hay que desarrollar las medidas que se ponen en el dictamen final que acabamos de aprobar, y sobre todo todas las fuerzas políticas de este Parlamento tienen que hacer el esfuerzo y tener el compromiso de cooperación, porque en esta labor no sobra nadie. Así la sociedad civil nos lo demanda y es nuestra obligación llevarla a cabo.

Entendemos que es así lo razonable, lo leal con los ciudadanos, que se merecen un Gobierno serio y comprometido.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno del Grupo Adelante Andalucía.

El señor Diego Crespo tiene la palabra.

## El señor CRESPO GARCÍA

—Buenas tardes.

En primer lugar, desde Adelante Andalucía queríamos felicitar al Gobierno de la Junta de Andalucía, pero no por el Plan Andalucía en Marcha, que, desde nuestro punto de vista, no es más que ponerle nombre a lo que ya hay, a lo que querían hacer, o a lo que tenían intención de realizar; es prácticamente intentar inventar, vender por parte del Gobierno de la Junta una especie de Plan Marshall que no existe, sino que lo que queremos felicitar al Gobierno de la Junta de Andalucía y a su presidente es por el excelente y fantástico publirreportaje que llevaron a cabo el otro día en el Palacio de San Telmo, a la hora de explicar y poner, en la puesta en escena, este Plan Andalucía en Marcha.

Una puesta en escena grandilocuente, para revestir con un precioso papel de regalo y un enorme lazo un plan que, en realidad, no se sabe exactamente lo que es, o de dónde va a venir financiándose. Ahora hemos visto también que ha habido una excelente puesta en escena, con una serie de diapositivas en las pantallas.

Y de verdad que nos alegramos de que el Gobierno haga tan bien un ejercicio de propaganda, como hizo la semana pasada, con la puesta en escena de este Plan en Marcha.

En realidad, la puesta en marcha de este plan es un ejercicio de enorme propaganda. Y, además, lo hicieron muy bien. Una escena fantástica, donde invitaron a los agentes sociales que habitualmente también invitaba el anterior Gobierno del PSOE, como son los sindicatos Comisiones y UGT, las asociaciones de autónomos, las asociaciones de empresarios, etcétera. Esos publirreportajes, que también hacía anteriormente el Gobierno del PSOE. Y la verdad es que ustedes, el Gobierno de ahora, el Gobierno del PP, en esto de la propaganda y de los publirreportajes pues la verdad es que se parecen bastante, no hay mucha diferencia.

En esta puesta en escena tan grandilocuente, afirman que se pretenden movilizar todos los recursos para el cambio de un modelo productivo. ¿Pero qué cambio de modelo productivo? La verdad es que, desde Adelante Andalucía, no entendemos cómo fiándolo todo al turismo y a las inversiones en grandes infraestructuras es un cambio de modelo para Andalucía. Pero si eso es lo que lleva pasando aquí durante 40 años. Lo que necesitamos es un cambio de modelo productivo endógeno, donde Andalucía se pueda desarrollar ella misma.

Lo que ponen ustedes en práctica, en este plan, es la vieja fórmula del liberalismo, con bajada de impuestos masiva a los ricos, con la desregularización del mercado laboral, ausencia por parte de la Administración del compromiso con la creación de empleo. O, peor aún, hacer una campaña publicitaria como si desde la Administración pública se apostara por el empleo. En este excelente ejercicio de propaganda que ha sido el Plan Andalucía en Marcha se habla de 3.600 millones, y que se van a poner en circulación, se van a conseguir once mil millones. A lo largo de este período, provocado por la crisis de la COVID-19, los diferentes decretos o iniciativas que ha tenido el Gobierno de la Junta de Andalucía, cada vez que sacaban algún tipo de ayudas, multiplicaban su importe en previsiones de actividad, pues computaban no solo el dinero de las ayudas, sino también el rendimiento de la actividad económica que iba a suponer ese dinero, mediante cálculos y estimaciones económicas que rozaban el pensamiento mágico.

Aquí hemos visto cómo en las dispositivas se nos ponían una serie de iniciativas de obras que se van a hacer, que parecían de verdad los presupuestos de la Junta de Andalucía. Yo creo que es un elemento de propaganda excelso.

Además, de verdad, desde mi grupo los felicitamos, porque en un año y pico, o casi dos años de gobierno, ustedes han aprendido a hacer esa propaganda. Este Plan Andalucía en Marcha es lo que hace. Hablan de un dinero que no sabemos de dónde va a salir, ni de las cantidades que se calculan. Ustedes hacen un plan, y no saben bien qué dinero propio va a tener la Junta de Andalucía, porque estamos en vista de hacer unos nuevos presupuestos. Pero tampoco saben qué dinero va a aportar el Gobierno del Estado a Andalucía. Tampoco sabemos de los Fondos COVID de Europa qué nos va a llegar. No lo sabemos exactamente. Pero ustedes se lanzan al vacío, a hacer un plan, y además a dar cantidades.

Ponemos un ejemplo en esta cuestión, el tema del desbloqueo de la línea eléctrica la Ribina-Baza-Caparacena, para que se pueda dar una salida a la energía limpia que se genera en Andalucía. Ustedes dicen que se va a posibilitar que vengan inversiones por un valor de 17.000 millones de euros vinculados a energías renovables. Además, añaden, para hacerlo como más creíble y más mareante, que hay grandes compañías de producción de energía interesadas.

La pregunta es muy sencilla: ¿de dónde sale ese dinero y cuáles son las grandes empresas que van a apostar por la energía? Nos gustaría saber cuáles son esas grandes empresas.

Y le digo una cosa: ¿vamos a premiar a una empresa como Endesa, por ejemplo, que desde hace cinco años lleva castigando a los vecinos de muchos barrios de Andalucía —de Almería, de Granada o de Sevilla— con cortes de luz, que tiene beneficios inmensos? ¿Y los vamos a premiar también con un plan de estos, o vamos a ser más cuidadosos con ese tema?

Al final, ustedes anteponen los intereses de las grandes empresas a los intereses de muchos vecinos y vecinas de Andalucía.

[Aplausos.]

Usted, en esta exposición, señor vicepresidente, ha hablado de inversiones abiertas. Desde Adelante Andalucía no entendemos eso de hacer un plan tan grandilocuente, tan fantástico para Andalucía, cuando usted tiene las inversiones abiertas. No es una forma lógica en la que se establezca la manera de gestionar algo. Es verdad, con los números hacen ustedes un poco de magia.

En cuanto a la estructura de este plan, sean las infraestructuras de salud y educación, instalaciones hospitalarias o necesidades educativas, de espacios verdes para atender el cambio climático, y, sobre todo, la mejora de la gestión del agua... En cuanto a infraestructuras, una de las cuestiones que usted ha nombrado, la indexación, significa básicamente que ustedes van a darle más tiempo de concesión a las grandes constructoras que hagan obra pública para que puedan tener muchos más beneficios. Es decir, les van a abrir las obras públicas ustedes a los fondos de inversión, que solo invierten en obra donde creen que van a ganar grandes beneficios. Entendemos que esa no es la manera de construir infraestructuras en Andalucía. Y, además, le decimos —desde mi grupo ya lo hemos dicho varias veces— que la colaboración público-privada... El ejemplo de las malas prácticas de la colaboración público-privada lo recoge el informe del Tribunal de Cuentas Europeo, sobre las deficiencias generalizadas y beneficios limitados, publicado el 20 de marzo de 2018, de la Unión Europea, que dice que hay falta de transparencia, sobrecostes generalizados, la relación coste-beneficio siempre beneficia a la empresa privada, retrasos durante la construcción que dan lugar a un aumento en los costes. En la mayoría de los casos —una cosa sorprendente— no había ningún análisis comparativo previo que dijera que la mejor opción era la colaboración público-privada.

Los contratos de autopistas en España se licitaron de manera puntual, pero los contratos se reconocieron poco después. Eso sí, luego, si hay que sacar dinero público para salvar a aquellas autopistas que les hemos propiciado que construyan y que tengan unos beneficios, las rescatamos, no hay ningún problema. Esto sucedió en Andalucía, donde gobernaba el Partido Socialista, pero también sucedía en España, donde también gobernó el Partido Popular. Y sucedía también en muchas otras comunidades autónomas donde gobernaba el Partido Popular y en otros países de Europa.

Nosotros le queremos preguntar: ¿qué van a hacer ustedes para resolver estos problemas en la colaboración público-privada? A lo que nos interesa, ¿van a poner ustedes medidas para estos sobrecostes, más tiempo en hacer las obras, que no se compare si es mejor hacer obra pública o público-privada...? ¿Van a poner ustedes algún medio? Esa es la respuesta que nosotros necesitamos.

En cuanto a salud y educación, ustedes han hecho un plan muy ambicioso, casi unos presupuestos con las diapositivas, pero yo quiero decir aquí una cosa, que a mí me parece increíble un plan donde se diga que

se van a construir hospitales, y en Almería van a cerrar uno. Ustedes van a cerrar, a final de año, un hospital: el de la Cruz Roja. Un ejemplo de colaboración público-privada que nosotros veríamos acertado. Es más, el Partido Popular, a través de dos diputadas de la legislatura pasada, Carmen Crespo y Aránzazu Martín, pidieron al Gobierno de la Junta que rehabilitara ese hospital para que siguiera funcionando. ¿Cuál es el problema? ¿Por qué no se puede hacer eso de nuevo? De nuevo, este gobierno se parece demasiado al PSOE: en la oposición dicen una cosa y en el Gobierno hacen otra.

Por falta de tiempo se me escapa alguna cosa, pero, en resumen, los recursos para este plan los tienen que poner los otros —el Estado, la Unión Europea, empresas o fondos buitres—, porque la Junta de Andalucía tiene lo que tiene. El presidente de la Junta ha dicho que están exhaustos, que no hay dinero.

Las partidas que vengan de los próximos presupuestos serán dependientes de este plan. Y serán menos a consecuencia de la rebaja de los impuestos a los más ricos y de la bajada de la recaudación que se espera.

De verdad que enhorabuena por el plan de propaganda, y esperemos que podamos salir lo mejor posible de...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Mónica Moreno tiene la palabra.

## La señora MORENO SÁNCHEZ

—A quién no le preocupa la salud de nuestros hijos, a quién no le preocupa que el virus atraviese una pared y entre dentro de una residencia donde están nuestros mayores, a quién no le preocupa que cierren las empresas, que cierren los comercios de nuestro entorno cada día. Lo digo por todo lo que he escuchado aquí a lo largo del día.

Yo creo que a todos nos preocupa, ¿no? Pero, sin embargo, aquí estamos, otra vez sacándole punta a un plan cuyo único propósito es poner a Andalucía al día; cuya única intención es hacer realidad parte de aquellas cosas que tenían que estar en marcha en esta tierra hace años.

De verdad, quedarnos en la superficie de todo esto es muy triste.

Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor vicepresidente por la exposición. Y buenas tardes, señoría.

Miren, yo creo que a todos los que estamos aquí nos preocupa por igual la saturación de los hospitales y de la atención primaria en los centros de salud. Nos preocupa la falta de hospitales. Creo que a todos nos preocupa por igual que los ERTE de hoy puedan convertirse en ERE mañana. Nos preocupa que el tejido productivo esté tan debilitado que no pueda soportar otro impacto, que no pueda soportar la presión. Nos preocupa por igual que los que encontraron, afortunadamente, empleo justo antes de esta pandemia, vuelvan a engrosar las listas del paro, señoría. Nos preocupa el paro estructural que nos dejaron y el paro juvenil y el paro de los mayores de 50.

Pero, señorías, compartimos todos las mismas preocupaciones. Quizás nos diferenciamos algo en el diagnóstico, y casi seguro que no nos vamos a poner de acuerdo si tratamos de buscar algún responsable en la situación que atravesamos. Yo le adelanto que no lo voy a hacer, porque creo que no aporta nada, ni a esta Cámara, ni a los andaluces.

Pero es cierto que llevamos meses luchando, meses en Andalucía batallando contra una pandemia. Y lo único que se escucha de la oposición en este Parlamento es que este Gobierno no hace, no funciona, no ayuda, no salva, no aporta. De verdad, señorías, que algunas veces me recuerdan a mi hijo de tres años, que está ahora mismo en la fase del no, y por mucho que yo le diga y por mucho que le explique, nada le viene bien, señoría, de verdad. Me recuerda.

Y miren, llevamos siete meses. Siete meses, sacando adelante medidas para ayudar a nuestros autónomos, para ayudar a nuestras empresas, para ayudar a nuestras familias, y prácticamente ninguna ha sido del agrado unánime de esta Cámara, aunque luego vengan aquí, Pleno tras Pleno, a decir que van a arrimar el hombro, que van a ayudar al Gobierno. Pero después, cuando hay que elegir entre arrimar el hombro y dejar el verano, han sido muy pocos los que han cambiado la tumbona por esta silla. Muy pocos, señoría.

Y vivimos una situación —como hemos dicho ya— muy complicada a nivel global. Estamos ante una nueva normalidad que no tiene nada de normal, que lo está afectando todo y que nos está cambiando a todos.

Un 13 de marzo, nos creíamos a salvo. Y 24 horas después, la realidad nos impactó directamente en la cara; 200 días más tardes, aquí seguimos, buscando fórmulas —como ha explicado el vicepresidente— para incrementar, para multiplicar una inversión que, con muchísimo esfuerzo, está haciendo este Gobierno sin tener que tocar el bolsillo de los andaluces, sin subirles los impuestos, porque demasiado están aguantando ya los andaluces.

Hemos tenido que buscar esas fórmulas, sí. Porque el esfuerzo —como digo— enorme que ha realizado y que está realizando este Gobierno, ha sido prácticamente en su totalidad hasta ahora a pulmón. Ha sido a partir de fondos propios, debido pues —llámenlo como quieran— al abandono, al olvido, al ninguneo que nos han tenido sometidos el Gobierno de Pedro Sánchez y de Pablo Iglesias, señorías, hasta ahora.

Y esos 3.450 millones del Plan «Andalucía en marcha» van a servir para mejorar y para crear nuevas infraestructuras que van a repercutir —como ha dicho el vicepresidente— en la creación de empleo, que falta hace, y en la dinamización de nuestra economía. Iniciativas que recuperan, en algunos casos, proyectos antiguos —de hace más de una década—, que el Partido Socialista anunció, pero que jamás ejecutó, que jamás ni siquiera inició; proyectos que miles de andaluces llevan esperando mucho tiempo y cuyo retraso no entienden. Es lógico, porque es sencillamente incomprensible que no se modernizaran o que no se levantaran nuevos hospitales, viendo los problemas que adolecían nuestro sistema sanitario.

Es incomprensible que no se abrieran colegios, que no se ampliaran institutos con los niveles de ratios que soportábamos —que parece que la ratio nos ha caído a nosotros en esta legislatura encima—; que no señoría, que no, que ya ha dicho el consejero de Educación que es un problema que viene de largo. O que no se construyeran mejores carreteras, que no se mejorase nuestra comunicación interna y externa, que no se vertebrase esta tierra. Se ha abandonado a la mitad de Andalucía en comunicaciones, señoría, durante muchos años. Se ha abandonado a la mitad de Andalucía.

Y «Andalucía en marcha» es una carrera contra el tiempo. Es un propósito firme de poner, por fin, a esta tierra en el lugar que se merece. Por eso preguntaba al principio que a quién no le preocupa la salud de nuestros hijos, de nuestros mayores, la salud de nuestros comercios, nuestras empresas, nuestros trabajadores. Creo que nadie, de verdad, nadie es indiferente a esto.

Sin embargo, cuánto tiempo se callaron mientras el Poder judicial reclamaba unas instalaciones nuevas, como la Ciudad de la Justicia de Jaén, solicitada hasta la saciedad por la Audiencia provincial, proyectada hace tan solo 24 años; 24 años, señoría, licitada en 2008. O la Ciudad de la Justicia de Sevilla, que va a permitir agrupar sedes judiciales que actualmente están diseminadas por todo el territorio, para ser más eficientes, para dar un mejor servicio a los ciudadanos, que es lo que demandan.

¿Cuánto tiempo, señoría, han estado tan sordos que no han escuchado ni a los malagueños, ni a los almerienses, ni a los jienenses, solicitar un hospital nuevo? Pues aquí está. Es cierto que no somos tan ambiciosos como la señora Susana Díaz, que anunció la construcción de 15 nuevos hospitales en campaña electoral. Es cierto. Nosotros vamos a ser un poco más cauto y más realistas; un tercer hospital para Málaga, otro para Roquetas, y el anteproyecto de la Ciudad Sanitaria de Jaén.

¿Cuánto tiempo han vivido ciegos, señorías, la necesidad de los niños y de los profesores en colegios donde daban clases, que algunos —de manera literal— se caían, en aulas sobrecargadas, sin climatización? Antes de que acabe la legislatura, vamos a tener centros mejores, de mejor calidad, sin desdeñar por supuesto la educación especial, como sí se ha hecho desde el Gobierno central. Porque apostar por la educación —ya se ha dicho muchas veces en esta Cámara— es apostar por el futuro.

Son muchas las iniciativas que recoge este plan: carreteras, obras de abastecimiento hidráulico, puertos, líneas de metro, tranvías, industria, desarrollo responsable, compromiso medioambiental. Iniciativas que tienen un valor añadido, que no es otro que llevarlas a cabo en el peor momento, cuando más valentía hay que demostrar, señorías. Quizás no estén de acuerdo con la forma, o con la fórmula, pero no pueden negar en absoluto la importancia de acometer todo este trabajo hoy. Porque ya hemos tenido demasiados retrasos en esta tierra; porque ya hemos vivido mucho bajo un mundo de ilusiones y que todo funcionaba maravillosamente bien; ya hemos sufrido mucho el «hoy no, vuelva usted mañana».

Y ahora, podemos hacer dos cosas: podemos seguir echándonos la culpa los unos a los otros o podemos actuar con convicción y con compromiso —como ha pedido y como ha explicado el vicepresidente—, con unidad, sabiendo que con su apoyo, señores de la oposición, quizás no van a sumar ningún voto, pero sí van a sumar el reconocimiento de una sociedad a la que representa.

En Ciudadanos lo tenemos claro. Vamos siempre a apoyar cualquier causa que repercuta en el beneficio de la ciudadanía, venga de donde venga, sin distinguir colores, porque no es momento, señorías. No es momento ni de bloqueos políticos ni de batallas ideológicas. Es el momento de las personas, de los que han sufrido la pérdida de un familiar o de un conocido, de alguien muy cercano, o de quienes padecen a día de hoy todavía las consecuencias de una crisis sanitaria que se está llevando por delante a miles de empresas, que se está llevando a cientos de familias, señorías.

Nos preocupa, tanto como a ustedes, el futuro de Andalucía, porque nos preocupa, tanto como a ustedes, el futuro de nuestra tierra. La situación es límite —ya lo ha dicho el presidente esta mañana—, pero estoy segura de que todos compartimos algo, y es la convicción de venir aquí a hacer cada día lo correcto, a ayudar.

Y la ayuda que hoy les estoy pidiendo no es para mí, no es para mi grupo, ni siquiera es para este Gobierno, la ayuda que les pido es para todos los andaluces, y la pedimos porque solo el Gobierno tiene las herramientas oportunas para poder canalizarlas. Ayuden, señorías de la oposición, a este Gobierno para que podamos seguir, entre todos, ayudando a los andaluces. Ayúdenos por responsabilidad, por ética, por convicción, por lo que crean conveniente, pero háganlo, colaboren.

Y se lo pido humildemente —igual que lo ha pedido esta mañana el portavoz o el vicepresidente—, ha pedido su colaboración. No podemos permitirnos cometer el mismo error que nos arrastró hace diez años, señorías. No podemos. Solo les pido un poco de sensatez.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Moreno.

Continuamos con el Grupo Parlamentario Popular. Corresponde el uso de la palabra al señor García de León. Tiene usted la palabra.

## El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchísimas gracias, presidenta.

Me voy a quitar la mascarilla.

Muy buenas tardes, señorías.

Fíjense, vivimos tiempos difíciles, tiempos muy difíciles, muy complejos; muy duros en lo personal, han fallecido más de 50.000 personas en España; muy duros en lo sanitario, porque nos enfrenta a escenarios que nunca hemos vivido; muy duros en lo económico, la tragedia del desempleo, en lo laboral —como les decía— y en la social. Todas esas personas que están sufriendo y que van a sufrir esta maldita pandemia. Desde luego, esta pandemia está generando mucho dolor y está generando mucho daño. Y ante ello, señorías, todos los que estamos aquí, también el Gobierno de la Junta de Andalucía, está obligado a dar un paso.

Y es evidente que el Gobierno de la Junta de Andalucía, señor vicepresidente, lo ha hecho, lo ha hecho de distintas maneras, afrontando la pandemia como lo ha hecho, tratando de dar lo mejor de sí y poner soluciones a todos los problemas que han ido viniendo. Y también lo ha hecho poniendo en funcionamiento el Plan Andalucía en Marcha. Sin duda, es una muestra de este Gobierno de la Junta de Andalucía, de querer formar parte de la solución.

Fíjense, el Plan Andalucía en Marcha son más de 3.450 millones de euros en inversión para Andalucía, inversión en las ocho provincias andaluzas, inversión en infraestructuras, como se ha explicado aquí, en sanidad, en educación, en medioambiente.

También inversión en colaboración público-privada, y también afecta a la reducción de impuestos, a la simplificación de la burocracia, y con el objetivo también de generar seguridad jurídica, para que haya inversión en esta nuestra tierra.

El Plan Andalucía en Marcha, como les digo, es una respuesta —una más— de este Gobierno ante esta crisis, que nos está dejando cifras dramáticas como, por ejemplo, ese 15% de la caída del producto interior bruto de España y, sobre todo, como les decía antes, lo dramático del desempleo y todas esas familias que ven roto su proyecto de vida.

Desde luego, como les digo, es una respuesta a la recesión. Este momento es el momento de generar empleo, de crear empleo y es bueno que este Gobierno dé ese paso y lo haga en forma de planificación, en forma de presupuesto, que lo haga también creando oportunidades con el ámbito público y privado. Por tanto, es importante que se haga.

Y también es importante destacar que este plan nace con la vocación de unidad y de diálogo. Lo hace, fíjense, con la aceptación de muchos, casi todos los agentes sociales y con la aceptación de todos los que ahora, en este momento tan difícil, quieren sumar.

Pero hay que ver también y reflexionar sobre algunas visiones que tienen otros partidos de esta Cámara, porque lo han ido diciendo en los medios de comunicación en este último tiempo. Lamentablemente, la oposición —en especial el Partido Socialista andaluz— prefiere seguir en una línea de oposición destructiva. Lo ha hecho, como digo, en los medios de comunicación, y creo no equivocarme, que lo va a hacer cuando le toque su turno de palabra, a continuación.

Y sí, el Partido Socialista está hablando de propaganda; aunque ustedes no se lo crean, el Partido Socialista andaluz habla de propaganda. Y yo entiendo que, si lo piensan es muy duro, la verdad que es duro, es un ejercicio de cinismo y de hipocresía bastante importante, pero no porque lo diga yo, no porque lo diga yo, sino porque lo han demostrado durante muchos años, durante cuarenta, los cuarenta últimos años.

Fíjense, es el mismo partido que gobierna actualmente en Madrid, a través del máquetin y a través del cambalache político que está haciendo con Bildu y con independistas, algo que no se había visto nunca en el Parlamento y que incluso ellos mismos, el Partido Socialista, habían dicho que jamás harían; un incumplimiento más del Partido Socialista.

Y sí, como les digo, el Partido Socialista de Andalucía, el Partido de «Andalucía, imparable». ¡Cuánto dinero se dedicó a la propaganda, cuánto dinero se dedicó a la comunicación!, como decían ellos. El mismo también de la «Andalucía al máximo», también mucho dinero y mucha inversión.

Y, sobre todo, ese Partido Socialista que, a lo largo de todo este tiempo, desde el Gobierno ha estado anunciando e incumpliendo muchísimas veces sus actuaciones. Esto ha pasado en todas las provincias. Y para intentar ser certeros, les voy a poner un ejemplo sobre mi provincia —un ejemplo, por cierto, que queda resuelto en este Plan en Marcha Andalucía—: el ejemplo de los tranvías en la provincia de Cádiz. Fíjense: desde el año 2008 el Partido Socialista de Andalucía prometió cuatro, cuatro tranvías, —¡cuatro, fíjense!—. Aquí está el prometido, en 2008, del tranvía de Jerez; también prometieron uno, en el 2009, en el Campo de Gibraltar; en el 2009 también tuvieron tiempo para proponer otro, el de la costa noroeste en Cádiz. Tres tranvías que jamás se hicieron. Pero es cierto que empezaron a hacer uno, en el año 2006, y que diez años después, en este medio de comunicación, resumía de la siguiente manera: «El tranvía se convierte en una mentira ya diez años después». Eso sí que es, desde luego, reírse de la gente.

Por tanto, cuatro tranvías, tres sin hacer, uno que se ha estado haciendo durante diez años y que no se ha terminado y que va a ser este Gobierno, también en este plan, el que pueda hacer que se ponga en marcha.

Por tanto, como les decía antes, este es un tiempo de dificultad, es un tiempo de sumar. Le pedimos, lo hemos hecho muchas veces, pero no nos vamos a cansar de pedirles a la oposición que aproveche este momento para sumar, que abandone las hipérboles, que abandone las exageraciones, que abandone los *fake*, esos que están..., que se ha puesto de moda en el Partido Socialista andaluz, ahora le pone *fake* casi todos los días en las redes sociales, contando mentiras, realmente, contando mentiras, por si queda algo, ¿no? Y, sobre todo, que dejen los insultos.

Creemos que es un momento para sumar. Se lo decimos de manera sincera. También es un momento para pedirles, como lo ha hecho el vicepresidente también hoy, nuestro vicepresidente esta mañana, de sumar a otras Administraciones a que se unan a reivindicar la financiación justa y necesaria para esta tierra, que se una y que, como decía ahora el vicepresidente, que también el Ministerio de Fomento y otros ministerios también puedan incorporar sus proyectos, que son prioritarios también para nuestra tierra. Es el momento de sumar, es el momento de invertir, es el momento de priorizar.

Desde luego, nosotros lo tenemos clarísimo y, sinceramente se lo digo, vamos a dar un paso adelante, muy firme, y creemos que esta es la fórmula de hacerlo, a través del Plan Andalucía en Marcha.

Pedimos que lo hagan ustedes con nosotros, se lo decimos sinceramente: abandonen la crítica destructiva, sumen con nosotros. Será bueno para Andalucía, será bueno para todos los andaluces.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Terminamos este punto con el señor López García, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor López, tiene la palabra.

## La señora LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín, señores portavoces de los diferentes grupos que han intervenido:

Para que no sea objeto de manipulación las palabras que yo diga a continuación, dejaré sentado como premisa que todas las inversiones que se hagan en Andalucía nos parecen pocas, todas. Y, por tanto, cuando este Gobierno quiera hablar seriamente de lo que representa la necesidad de un esfuerzo extraordinario en función de la coyuntura, estará el Grupo Parlamentario Socialista dispuesto a hacerlo. Yo espero que la cita que tiene nuestro portavoz con el consejero de Hacienda, el próximo lunes, empiece a plantear, efectivamente, cuestiones que vayan más allá de esta frivolidad que el Gobierno ha dado en llamar Plan de Andalucía en Marcha.

Digo frivolidad porque yo me he ocupado de intentar ver, a través de Transparencia, a través de la web del Gobierno, dónde estaba el citado plan. No hay nada, aparte del *power point* que nos ha traído hoy aquí el señor Marín, absolutamente nada. Y, por tanto, nosotros estamos dispuestos a meter el hombro porque, aunque no nos gusta a este Gobierno nada, trabajamos en función de los intereses de los andaluces y sabemos

que este es un momento complicado, un momento delicado para la salud, para la seguridad, para el empleo y para la necesidad de maximizar el conjunto de inversiones de todos los sectores públicos —también de los privados— para poder meter el hombro.

Pero, claro, ustedes hablan de frivolidades y ustedes hablan de ocurrencias. Yo no sabía, señor Marín, cuando ustedes hablan del relato de la cosas, que plantea aquí, que cuando este que les habla era consejero, en el año 2018, en noviembre de 2018 —está publicado en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, por tanto, lo pueden constatar— sacamos a licitación la obra de El Cucador- Concepción que estábamos contribuyendo al Plan Andalucía en Marcha del Partido Popular. No lo sabía, ¿verdad? Y cuando ustedes plantean la línea eléctrica Baza-Caparacena-La Ribina..., por cierto, financiada por Red Eléctrica Española, no por el Gobierno de Andalucía, que desbloqueó mi compañero, en aquel momento consejero de Empleo, también se lo apuntan ustedes. Y cuando el señor presidente va hace pocos días al hospital de Osuna dicen ustedes que eso forma parte del Plan Andalucía en Marcha. Y cuando hablan de los elementos que conforman..., bueno, el acceso a Alcalá del Valle, en la provincia de Cádiz, pues resulta que estaba también la obra a medio hacer, publicada también en 2018, iniciada en 2018, y todo eso forma parte del Plan Andalucía en Marcha.

Hombre, si quieren hablar con seriedad de las necesidades que tiene Andalucía en este momento, el Grupo Parlamentario Socialista está dispuesto a hacerlo. Pero si quieren estar en el ámbito de la propaganda, de la frivolidad, el envoltorio de la nada, que eso es lo que ustedes representan, el envoltorio de la nada... ¿Qué han hecho? Sacar una relación de los temas que estaban comprometidos en el Plan Marco Comunitario de Apoyo 2016-2020 N+3, hasta 2023..., por eso han puesto 2020-2023, hasta que acaba el Plan de Apoyo Comunitario en el año 2023. Han sacado una relación de temas, todos previstos y en marcha.

Claro, algunos de ellos, no. Me dicen que en su provincia se les ha olvidado la Ciudad de la Justicia y el hospital. Creo que le han dicho al presidente Bonilla: oye, que no está esto. No te preocupes, lo metemos también. Rigor, seriedad, ¿verdad? El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española dice: «Mucha apariencia y poca entidad, farfolla», ¿verdad? De esto estamos hablando. Si quieren ustedes que hablemos en serio de compromiso de todo el mundo, hablemos de la necesidad que un momento como este exige para meter el hombro. Acelerar el ritmo inversor que dicen ustedes, vale. Pero en el año 2019, que había 1.300 millones de euros de inversión ejecutaron el 55%, 700 millones ejecutados y 600 en el cajón. ¿Dónde está la tramitación del plan, dónde están los informes, dónde está la posición de Intervención, de Hacienda, de lo que representa un plan? Yo, estando en el Gobierno, llevé a Consejo de Gobierno dos planes, el Plan PISTA, que ustedes están desarrollando, y el Plan de Vivienda. ¿De qué plan hablan, de una declaración de intenciones? Hombre, pues no está mal. Pero como la declaración de intenciones tenga el mismo correlato que lo que pusieron ustedes en el programa electoral, sobre todo el Partido Popular, o las PNL que trajeron aquí para discutir, pues ya me dirán ustedes la credibilidad que tiene esto.

Yo creo que ustedes están perdiendo el respeto al Parlamento, están perdiendo, por extensión, el respeto a los ciudadanos, y se están perdiendo el respeto a sí mismos. Trabajen con seriedad, y más en un momento como este, y no hagan demagogia.

Vamos, el señor García de León habla de lo que representan los años de gobiernos socialistas. Mire usted, yo le voy a hablar de aritmética, no de cálculo infinitesimal, para no complicarle mucho la vida. Aritmética. 37 años de gobiernos socialistas, un tema que tiene mucho que ver con la articulación y la estructuración te-

territorial de Andalucía, que son las vías de alta capacidad, por cierto, sin las cuales el sector turístico no podría tener el desarrollo que tiene, 987 kilómetros. Divídalo entre 37: 26 kilómetros por año. La herencia recibida. ¿Sabéis ustedes, en dos años de gobierno que llevan, casi el 50% de la legislatura, cuando llegue el mes de diciembre, cuántos han puesto en servicio? Cero. Y cuando terminen los cuatro años, veremos cuántos hay. Aparte de Pago de Enmedio, que estaba también, y aparte Alcalá de Guadaíra-Dos Hermanas. Les correspondería, con esa desastrosa herencia, con esa desastrosa herencia, les corresponderían, 26 por 4, 102. ¿Cuántos van a hacer? Yo espero que luego califiquen su propia herencia en términos parecidos a los que han utilizado cuando enjuician el trabajo del Gobierno socialista.

Y que mientan menos. El señor Marín, en un foro público —eso sí, rodeándolo de épica: hemos abierto puertas y ventanas, levantado alfombras—: «Andalucía ha recibido 120.000 millones de euros de fondos europeos». Se lo reproché en una comisión, mentira. Y el Gobierno y un vicepresidente no deben mentir. Cuando termine el año 2023, cuando termine, el Gobierno de Andalucía habrá recibido 23.000 millones de euros. El Gobierno de España, para invertir en sus competencias en Andalucía, 29.000. Y 50.000 que habrán recibido los agricultores, los agricultores andaluces a través de la PAC. ¿De qué se trata? Bueno, de denostar, mintiendo, lo que ha ocurrido años previos para acabar apareciendo como soluciones milagrosas. Tengan rigor, hablen con un mínimo sentido del respeto a la verdad, que es lo que no tienen.

Colaboración público-privada, sin duda. También han metido el área logística de Antequera, que estaba en un avanzado estado de desarrollo el expediente, el proyecto, proyecto de construcción. Colaboración público-privada puesta en marcha por el Gobierno anterior. Sí, claro. Ahí sí hay colaboración público-privada. Asunción del riesgo por parte del empresario, mitad más o menos el Gobierno de Andalucía, mitad más o menos el grupo empresarial, asumiendo a riesgo y ventura lo que podía pasar. Lo que no es colaboración público-privada es traerse del futuro al presente una inversión que alguien financia y que, naturalmente, quiere tener la rentabilidad. ¿Nosotros estamos en contra de eso? No, pero tendrán que ustedes traer, con un mínimo de rigor, a este Parlamento, qué cosas quieren hacer por colaboración público-privada y ver el impacto que tiene en el presupuesto. Porque es de risa, por no decir otra cosa, que el presidente del Gobierno haga declaraciones —y cito literalmente—: «Colaboración público-privada sin impactar negativamente en las cuentas públicas». ¿Qué ONG están dispuestas a financiar las inversiones en infraestructuras en Andalucía? ¿Me lo quieren explicar? ¿Quieren hablar con un mínimo de sentido de rigor, o quieren engañar a los ciudadanos?

Hablemos desde el rigor, desde la ambición, desde la cooperación. Para eso está el Grupo Parlamentario Socialista. Pero, hombre, no para hablar de la frivolidad, no para hablar de las cosas que representan ocurrencias, no para hacer un relato aquí, ahora, de las cosas que estaban programadas dentro del Plan Comunitario de Apoyo, del Marco Comunitario de Apoyo 2023, ponerle un rótulo, tener garantizado que hay un gran aparato mediático que aplauda al Gobierno, y venderlo como algo novedoso y un esfuerzo extraordinario en un momento como este. ¿Esta es la aportación del gobierno de las derechas en un momento especialmente delicado para Andalucía, en términos de esfuerzo inversor? Esto es una jaculatoria, una oración breve y fervorosa, pero que no tiene más allá. Y lo que necesita Andalucía es que sean ustedes más rigurosos. No les vamos a pedir que cumplan el programa electoral del Partido Popular, ni les vamos a pedir que cumplan lo que una proposición no de ley, por ejemplo, del Grupo Parlamentario Popular, trajo aquí en el mes de mayo, que era

una retahíla de inversiones en vías de alta capacidad que había que hacer, sí o sí, en dos años. 4.500 millones de euros de inversión, solo. No se lo vamos a pedir. Les vamos a pedir cosas más modestas.

Y, por tanto, hablen con planteamientos serios. Ahí estará el Grupo Parlamentario Socialista. Metiendo el hombro porque, insisto, aunque este Gobierno no nos gusta nada... Ni nos gusta por su orientación política, por la del marcaje de la extrema derecha condicionando las políticas, ni nos gusta por su trayectoria y por su ejecución. Pero estamos comprometidos con el bienestar de los andaluces, y eso nos hace, naturalmente, ser un partido propositivo. Ya lo hicimos al principio de la pandemia y lo seguimos haciendo. Y espero que el lunes esa reunión sea fructífera.

Gracias, señora presidenta.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate el señor vicepresidente.

## El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señorías, especialmente por el tono de sus intervenciones. Y sé que en algunos momentos incluso algunas han intentado ser propositivas. Otras no tanto.

Bien. Señor Ocaña, intentando responder un poco a las cuestiones. Usted decía: «Surgen dudas». Claro que surgen dudas, estamos en un momento de incertidumbre. Por eso, resolvámoslas, ¿no? Yo creo que estamos ante una situación bastante complicada donde su grupo parlamentario ha apoyado unos Presupuestos 2020, donde, como decía el señor López, muchos de estos proyectos están, como no puede ser de otra forma. Un gobierno tiene que tener esa continuidad en el desarrollo de los proyectos, vengan los fondos de donde vengan, para poder, finalmente, hacerlos realidad. No hay ningún proyecto que hoy sembremos una semillita y mañana nos aparezca un edificio, como pueda ser un hospital o cualquier otro. Insisto, su grupo ha participado, y algunos..., no sé, yo les invitaría a que se acerquen a ver las obras del Hospital Militar de Sevilla. Creo, creo que se están ejecutando. Y también creo que se están..., pueden comprobar la licitación de la EDAR de Puerto Real. Por ponerle algunos de los ejemplos. Por lo tanto, no estamos hablando de anuncios, estamos hablando de realidades y de hechos.

Decían..., tanto usted como el señor Crespo han preguntado lo mismo, de dónde vienen estos fondos. El 50% son fondos europeos ya comprometidos, pero hay que ejecutarlos, y no se habían ejecutado, más de 1.500 millones de euros.

Además de eso, ya les he explicado que son 1.119 millones de euros de colaboración público-privada de seis proyectos que en este momento se ponen en carga, pero que una vez que estén desarrollados otros proyectos que también son estratégicos para el conjunto de Andalucía pues también intentaremos sacarlos.

Y después, hay unos 900 millones de euros de fondos, principalmente de autofinanciada, y algunos fondos también del Gobierno de España, tal y como he dicho en mi primera intervención, es decir, cuatro patas

para sostener en este momento una situación tremenda en la que es muy difícil que alguien quiera invertir por la incertidumbre precisamente de los mercados.

Por eso, les decía que estas medidas son medidas para reactivar la economía, y el objetivo de ellas es dar respuesta también a ese dictamen que se ha aprobado aquí hoy por tres fuerzas políticas, porque otras dos no han querido participar en la comisión que ha finalizado, y que hace unos instantes hemos tenido la oportunidad de aprobar.

Bien, señor Crespo, mire, la normativa que regula la colaboración público-privada es una norma estatal. Y ahí está incluido el control de los sobrecostes, de los tiempos y de la fiscalización. Ustedes gobiernan en el Gobierno de España, si no están de acuerdo con la norma, ¿por qué no la cambian? Nosotros nos tenemos que ajustar cada vez que se hace un contrato público o una licitación a unas normas que están establecidas para la colaboración público-privada. Por si no lo sabían, yo se lo recuerdo.

También les he explicado de dónde viene el dinero. Usted ha hablado de un impacto en la economía. Sí, cuando se movilizan recursos y se hacen obras, todo eso también lleva consigo una actividad económica paralela en muchos oficios, en muchas pequeñas empresas. Y al final eso tiene, se puede estudiar, puede usted hacerlo, y supongo que lo sabrá mejor que yo, qué impacto tiene sobre la economía de un territorio y cuánto genera, cuánto empleo puede generar. Haga usted las cuentas, yo creo que usted sabe hacerlas mejor que yo.

Y, claro, no hemos contado con la aportación de esos 140.000 millones de euros, de los cuales vendrán a este país, pronto parece ser, a final de 2021, a lo mejor en el 2022, 72.000, porque no los tenemos. Cuando su Gobierno, el del señor Sánchez y el señor Iglesias, vaya a Europa y se ponga de acuerdo en para qué lo va a utilizar y con qué criterios, yo espero que sean los criterios de tasa de paro, de renta per cápita y de una situación que llevamos aquí demandando muchísimos años, que es el criterio poblacional que otras fuerzas políticas, y la suya incluida, en otros momentos también han solicitado en este Parlamento.

Espero que mantengan ustedes ese criterio cuando llegue el momento de esa distribución, porque, claro, habla usted de 17.000 millones de euros de los que yo no he hablado. Yo le he venido a presentar y a darle información, información. No estoy en una red social, como ustedes suelen hacer, moviendo propaganda electoral, o en muchos casos faltando a la verdad con muchas de las cuestiones que ustedes plantean. Así que yo creo que hay que ser rigurosos.

Y también debería usted ser riguroso y decir aquí que no se cierra el hospital de Almería de la Cruz Roja, sino que se amplía el Hospital General de Almería, y que todo el personal de Cruz Roja pasa a prestar sus servicios allí, por una cuestión de eficiencia y eficacia, y además de criterios médicos, no de criterios políticos, como los que puedan ser los suyos, que seguramente serán interesados.

Yo no le he interrumpido ni una sola vez, señor Crespo, ni a usted ni a nadie. Le ruego ese mismo respeto. Bien.  
[Aplausos.]

En cuanto a la señora Moreno, efectivamente yo creo..., estoy totalmente convencido de que es muy difícil hacer lo correcto en el momento adecuado. No todo el mundo está dispuesto a hacer lo correcto en el momento adecuado, y este Gobierno sí lo va a hacer, y sigue con esa mano tendida. He hablado de proyectos que creemos estratégicos para Andalucía, de los que no se ha hecho mención por parte de ninguno de los grupos. Nadie ha hablado de si estamos de acuerdo, o no, que el Corredor Mediterráneo es una infraestructura necesaria, estratégica, para generar empleo, riqueza, no en Andalucía, sino en el conjunto de España. Y

lleva 27 años, señorías, 27 años, parado, se quedó en los Pirineos. Y se hizo una parte en Cataluña porque había unos intereses de un Gobierno central que tenía que conseguir los apoyos nacionalistas, como ahora ocurre, para aprobar unos presupuestos o para sacar adelante, como parece ser que algunos pretenden, algunas cuestiones que ustedes, sus señorías conocen. Por eso es importante ser capaces de hacer lo adecuado en un momento concreto.

Y eso pretende este Gobierno, los que se quieren sumar que se sumen, y los que no que se queden fuera. Ya estamos acostumbrados a que se queden fuera. Lo acaban de hacer en la comisión que acaba de terminar.

Y pedía usted sensatez, señora Moreno, bendita sensatez, ojalá eso existiera y no solo intereses políticos. Y eso es lo que están pidiendo los andaluces: sensatez. El problema de los andaluces hoy es que están temerosos muchos de perder su trabajo, y muchos otros que piensan que no lo van a conseguir en muchos años. Y algunos se dedican aquí a decir: «esto es mío, y la medalla es mía, o la propaganda es tuya», o que, en fin... Yo creo que eso que usted pide ojalá se consiga, pero creo que va a ser muy complicado con lo que estamos viendo en este foro.

El señor García decía que este es un momento de oportunidades. Totalmente de acuerdo, señor García, estamos justo en ese momento. Hay algunos que entienden que si te caes no te puedes levantar, o, mejor dicho, que si se cae el Gobierno de la Junta de Andalucía, otros se pueden levantar. Y no es así. Si se cae un gobierno en este momento, o si estos proyectos no salen adelante, quienes pierden no somos ni el Partido Popular, ni el PSOE, ni Vox, ni Ciudadanos, ni Adelante Andalucía, pierden los andaluces. Y este es un momento de oportunidades, todas las crisis son momentos de oportunidades, pero hay que creer. Hay que creer que es posible y hay que estar dispuesto de verdad a arrimar el hombro. Y aquí no se está..., porque en este proyecto ha trabajado la sociedad civil, igual que en esa comisión, que se ha aprobado el dictamen hace un ratito. Han apoyado y han arrimado el hombro los sindicatos, los empresarios, todo el conjunto de la ciudadanía, hasta las administraciones y las instituciones, pero algunos se han quedado fuera, ¿por qué? Pues, mire usted, pues porque sencillamente lo que les interesa exclusivamente es derribar este Gobierno. Y se lo hemos escuchado decir al señor López. A él no le gusta, claro, no decía lo mismo cuando yo estaba en la oposición y apoyaba a su Gobierno para aprobar todos estos proyectos. Entonces, parece ser que el señor López sí compartía que Ciudadanos, en este caso este portavoz y mi grupo, pues sí arrimáramos el hombro, pero claro, ser correspondido es muy complicado, no estamos hablando de amor, estamos hablando de intereses partidistas.

Miren, señor López, dice usted... He estado a punto de creerle, de verdad, me han faltado dos minutos más de su intervención y se lo compraba. Pero claro, después llega la realidad, ¿y cuál es la realidad? Pues que salta usted y dice: «Se lo apuntan ustedes». Ya estamos con las medallas, usted sigue en la vieja política. Usted todavía no se ha dado cuenta de que si usted empezó un proyecto, y nosotros lo podemos terminar, usted ha formado parte de ese proyecto y se tenía que sentir orgulloso. Pero no, se enfada porque lo haga y lo termine otro, pero qué hago yo, si a usted lo han puesto ahí los andaluces, antes estaba aquí y ahora está allí. Pero claro, si usted pudiera sacar pecho...

[Aplausos.]

Si usted en esa legislatura que yo le aprobé los presupuestos, yo y mi grupo le aprobamos los presupuestos para que usted pudiera gestionarlos, si ustedes en esos cuatro años no hubieran dejado sin ejecutar

8.434 millones de euros, pues yo le podría creer. Si usted hubiera terminado el tranvía de Jaén, yo le podría creer. Si usted hubiera acabado con el tranvía de Alcalá, yo le podría creer. Pero es que si usted hubiera terminado el tranvía de la Bahía de Cádiz, yo le hubiera podido creer hoy. Por eso, le ha faltado a usted trabajar y ejecutar los proyectos que no hizo durante el mandato que usted tuvo.

[Aplausos.]

Claro, es muy difícil. Es muy difícil subirse aquí, sacar pecho, cuando usted, consejero precisamente de Fomento, dejó de ejecutar o solamente ejecutó el 46% de los recursos de los que disponía.

Por eso creo que, insisto, no ha sido usted capaz de convencerme. Y le prometo que he hecho todo lo posible por creerle, algo que usted nunca hará, algo que usted nunca hará. No, usted no lo hará, señor López, ¿y sabe usted por qué?, pues porque usted mismo aquí, cuando ha subido y ha dicho que están ustedes cogiendo proyectos del marco y los llevan hasta 2023. ¡Pues, claro, señor López, los que usted no ejecutó! Fondos europeos, que tienen que ejecutarse con una finalidad y para crear una serie de infraestructuras que usted tuvo la oportunidad, y su Gobierno y los anteriores, de ejecutar, desde el 2014, desde el 2014. Bueno, será mentira, pero yo no he visto que estén terminados ninguno, señor López.

Yo insisto, yo creo que..., seguramente, yo miento, señor López, seguramente. Seguramente, usted siempre lleva la razón y nunca miente. Seguro. Yo estoy convencido de que usted nunca miente, nunca. Cuando decía que se iba a poner en marcha en tranvía de Jaén en el 2017, usted no mentía, por Dios. ¿No ve usted cómo está andando el tranvía de Jaén por allí? Lo anunció usted cuarenta veces, en Jaén, que es su tierra.

[Aplausos.]

Ea, de verdad.

Mire, dice usted la colaboración público-privada, que si deja beneficios... ¡Hombre, estaría bueno, estaría bueno! Ustedes hicieron la Ciudad de la Justicia de Córdoba por colaboración público-privada, ¿y no ganaba dinero la empresa, señor López? ¿Sí o no? Ah, ¿entonces, cómo quiere usted que se hagan esos proyectos? O sea, yo vengo, le hago la Ciudad de la Justicia y se la regalo, porque yo soy... Es más, cuando a algunos nos regalan..., como algunos han donado, no solamente material, sino también muchas herramientas necesarias para la lucha contra el cáncer en este país, cuando algunos empresarios lo han hecho gratis, algunos lo han criticado, lo han vilipendiado. Yo creo que es importante que seamos capaces de saber en qué mundo vivimos. Y yo entiendo que muchos digan, «es que aquí todo tiene que ser público». Bien, bien, ¿y dónde lo pagamos? Eso no me lo dicen. Yo entiendo que, bueno, haya formas diferentes de entender la política y la gestión, porque algunos viven en un mundo, en *Los mundos de Yupi*, y todavía no se han enterado que, para generar ingresos tiene que haber consumo, y que hay que pagar unos impuestos del trabajo, unas rentas del trabajo. Y que existe la iniciativa pública y que existe la iniciativa privada, y que todo eso forma parte de esta sociedad. Lo que ocurre es que es real y yo creo que, al final, algunos nunca se darán cuenta de en el mundo en el que vivimos.

Pero mire, yo le voy a decir una cosa, y voy terminando, porque creo que está muy claro dónde está cada uno y dónde, lamentablemente, va a seguir cada uno. Por muchas reuniones y por muchas puestas en escena —que eso sí que es propaganda— que hacen ustedes diciendo «tendemos la mano». ¡Mentira, mentira! Ustedes no van a tender la mano nunca. Si ustedes hoy pudieran provocar aquí una moción de censura

para acabar con este Gobierno, lo haría usted inmediatamente. Pero ustedes y sus compañeros y colegas de Adelante Andalucía, porque están replicando el mismo modelo de Madrid, exactamente el mismo. Yo le he dicho, señor López, señores de Adelante Andalucía, a todo el mundo, a todos los grupos, ¿por qué no nos ponemos de acuerdo y le decimos al Gobierno de la Unión Europea que hay proyectos estratégicos para esta comunidad autónoma? Como San Silvestre —en Huelva—, como —en Granada— la Presa de Rules, o como el Corredor Mediterráneo, que sí son generadores de empleo y riqueza en este territorio. ¿Por qué no lo hacemos?

[*Rumores.*]

¿Por qué no lo hacemos? Porque no quieren hacerlo. Yo llevo unos cuantos días escuchando «No, no, que el sector turístico...», «que si necesita ayuda...», que si no sé qué, que si no sé cuántos... Y resulta que esta mañana nos comemos todas las declaraciones de la vicepresidenta de la Comisión Europea, diciendo que es que el Gobierno de España no ha presentado ni una sola solicitud, ni un solo proyecto en la Unión Europea para atender al sector turístico en este país, no en Andalucía. Y lo han hecho todos los países y nosotros no. Y, después, salimos dándonos golpes en el pecho de que se va a perder empleo en el sector turístico, de los ERTE, de los ERE, del bono turístico... ¿Pero de qué hablan? ¿De qué hablan? ¿Qué esperan para reaccionar? Yo creo que, sinceramente, están en otro mundo y me alegro de no estar en su mundo.

Y termino. Miren, hay un proverbio chino que dice que «si te caes siete veces, te tienes que levantar ocho». Ustedes están esperando que este Gobierno se caiga para que no se levante. Yo les voy a dar una mala noticia, señor López: va a tener usted que aguantarnos mucho tiempo.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## 11-20/APP-001117. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la evolución reciente y perspectivas futuras de la presión asistencial tanto en atención primaria como hospitalaria consecuencia del COVID-19 en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siguiendo comparecencia del señor consejero de Salud y Familias, para informar sobre la evolución reciente y perspectivas futuras de la presión asistencial, tanto en atención primaria como hospitalaria, consecuencia del COVID-19 en Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Jesús Aguirre, tiene la palabra.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, quisiera explicar, en esta nueva comparecencia ante la Cámara, las medidas que estamos impulsado desde la Consejería de Salud y Familias para garantizar la mejor respuesta posible desde los centros de salud y de los hospitales, ante esta pandemia que nos azota, la pandemia de la COVID-19.

En cuanto a la evolución de la pandemia —y siempre saben ustedes que me gusta empezar con las cifras a fecha de hoy—, a fecha de hoy, 23 de septiembre, en Andalucía hay 1.017 pacientes COVID hospitalizados, de los cuales, 135 se encuentran en la UCI. Si comparamos la evolución de la infección con el resto de las comunidades autónomas, Andalucía es la quinta comunidad autónoma con menos incidencia acumulada en los últimos 14 días; es decir, de casos diagnosticados por 100.000 habitantes, a fecha de ayer, de 23 de febrero, es de 154,16 casos con PCR positivos por 100.000 habitantes. La media nacional está en 286,86 casos con PCR positivos en los últimos 14 días por 100.000 habitantes. Por tanto, estamos dando una mejor respuesta que muchas comunidades autónomas. Y, a pesar de que el Partido Socialista en cada comparecencia quiera negar esta realidad, son los datos publicados por el Ministerio de Sanidad, está negando al propio ministro. Al ministro Illa. En los últimos siete días —datos publicados por el ministerio—, han fallecido 46 personas en Andalucía como consecuencia de la COVID-19. Quisiera, lo primero, transmitir mi más sentido pésame a sus familiares, amigos y allegados.

A pesar de que nuestros datos son mucho mejores que la media nacional y de muchas comunidades autónomas, para este Gobierno no es suficiente, es un motivo de preocupación. Las cifras son un motivo de preocupación, independientemente de con quién compares: cualquier caso, uno nada más, ya es un motivo de preocupación. Y la previsión con la que se trabajaba en toda España era que el incremento de casos se iniciaría en el mes de octubre, como ustedes saben, pero la realidad ha sido diferente: se ha adelantado al mes de agosto y estamos en el mes de septiembre, que es cuando está atacando con más ferocidad esta segunda oleada de esta pandemia. Es cierto que, en este incremento de casos, en esta segunda oleada, la presión de los hospitales ha sido bastante menor que en la primera, sobre todo en los meses de abril, mayo, junio. Sin embargo, sí están siendo más atacados, por las funciones que están realizando los centros de salud, todo lo

que es la atención primaria. Pero, en ningún caso debemos bajar la guardia: que inicialmente los efectos hayan sido o no hayan sido tan intensos como marzo o abril, no nos puede hacer olvidar que este virus mata. Señorías, este virus mata, y ya vemos las cifras diarias de fallecimientos que estamos teniendo.

En las próximas semanas, deberemos abordar una respuesta a la COVID-19, junto con la gripe y el neumococo. Y es evidente que se incrementará la presión de los centros de salud y de los hospitales, y ahí nos estamos preparando. Por eso, de forma permanente, estamos adecuando la respuesta de los centros de salud y de los hospitales a la realidad de la pandemia.

Señorías, abordaré el plan de actuación para los hospitales de Andalucía. Hemos elaborado, como siempre, de forma proactiva, un plan de contingencia para un escenario previsible de 3.000 ingresos COVID. Piensen ustedes que tenemos ahora mismo 1.000; habría que triplicar la cifra actual para tener presión o se resintiera el sistema sanitario público de Andalucía. El plan funcional realiza una reserva, por supuesto, de respiradores —llevamos ya meses con esa reserva activa de respiradores— y de camas de hospitalización, observación, unidades de recuperación postanestésica y de UCI. Con estas reservas, todas las provincias están preparadas para asumir 3.000 ingresos COVID, sin necesidad de activar recursos asistenciales extraordinarios. Si en algún momento se detecta el incremento de ingresos en una zona concreta, se utilizaría una estructura ya preparada y, finalmente, el resto de los hospitales.

Señorías, el plan contempla la posibilidad de retomar medidas tomadas para la evacuación de pacientes a otros hospitales e instalaciones habilitadas, en los casos en los que las situaciones epidemiológicas lo justifiquen. El posible uso de instalaciones externas al hospital para atender a pacientes con sintomatología leve, conforme se les vaya dando de alta hospitalaria.

Y como ya hicimos en la primera oleada de la pandemia, debemos adecuar la actividad de los hospitales a la evolución de la pandemia, siguiendo el mismo modo; es decir, ante la llegada del 3.000 se mantendrían todas las revisiones, consultas, pruebas diagnósticas y tratamientos oncológicos. Asimismo, se mantendrían las primeras visitas, pruebas de primer diagnóstico, de patologías potencialmente graves y del seguimiento de embarazo, potenciando, como siempre, lo que es el acto único.

Se mantendrían también totalmente operativas las consultas de cirugía, urgencia y partos y la actividad relacionada con trasplantes, transfusiones, o cualquier seguimiento de patologías que requieren soporte especializado.

Y, finalmente, adecuaremos de forma progresiva el resto de la actividad asistencial de los hospitales en función de la evolución de la pandemia. Pero siempre de una forma —como siempre lo hemos hecho— proactiva, no dejando nada a la improvisación.

Señoría, durante estos meses, ¿qué hemos hecho? Hemos aprovechado nuestra actividad quirúrgica. Estamos hablando de los meses de julio, de agosto, de septiembre, y esperemos que en octubre tengamos suficiente capacidad quirúrgica para optimizar los recursos propios desde el punto de vista quirúrgico.

En la semana del 11 al 17 de septiembre, en esta última semana, se han realizado en Andalucía 6.225 intervenciones quirúrgicas, 1.300 más que la semana anterior.

Respecto al impacto de las listas de espera quirúrgicas, hay 18.119 pacientes menos que, en cuanto al total de pacientes pendientes; 11.405 pacientes menos en cuanto a tiempo garantizado, y 6.714 menos de aquellos procesos quirúrgicos que no estaban garantizados.

Señoría, en el Plan 3.000, en cuanto a la emergencia sanitaria, el plan contempla el mantenimiento de la actividad total de los servicios de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias y, por supuesto, de Salud Responde.

La gestión de las ambulancias privadas quedaría bajo la coordinación de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias de la Junta de Andalucía.

Respecto a las visitas de los centros hospitalarios, se continuará con la restricción de las visitas a un único familiar y se establecerán medidas de acompañamiento de los pacientes en situaciones al final de la vida, así como pacientes menores, pacientes con discapacidad y partos.

Estas previsiones se han calculado atendiendo a la proyección epidemiológica en Andalucía, igual que las tasas actuales de hospitalización y UCI en cada provincia. Es decir, todo este trabajo del Plan 3.000 está por menorizado provincia por provincia y la circunstancia especial que tiene y el porcentaje que tiene actualmente de UCI y camas. Y 3.000 pacientes ingresados por COVID tiene capacidad perfecta de absorber nuestro sistema sanitario público en Andalucía.

Piensen ustedes que absorbimos hasta 2.750 casos de hospitalización y UCI allá para finales de marzo, primeros de abril. Y nos quedó un hueco muy importante de 30, 40%, tanto UCI como camas hospitalarias, sin utilizar. Luego, tenemos esa capacidad de *chance*, eso significa tener una buena infraestructura sanitaria.

Señorías, en el escenario 3.000 de las hospitalizaciones en Andalucía, se activarían —como he dicho— los planes de contingencias específicas en función de las necesidades y las previsiones epidemiológicas en cada una de las provincias.

El plan contempla que se podrían incorporar al trabajo asistencial también los liberados sindicales, así como los que lo soliciten. Todas las medidas asistenciales que contempla el plan serán de idéntica aplicación para la actividad sanitaria privada. Estarán coordinadas, igual que lo estuvieron en su momento, por las delegaciones territoriales de Salud y Familias, a través de las mesas de seguimiento provincial.

Señoría, entrando en el ámbito de atención primaria —como ya les he comentado en innumerables ocasiones—, en las próximas semanas deberemos hacer frente a la pandemia de la COVID-19 y a la epidemia de la gripe, en el marco del Plan de alta frecuentación otoño-invierno 2020-2021.

Hemos adelantado la campaña de vacunación de la gripe todo lo posible. La iniciaremos la segunda semana de octubre, dos semanas antes de lo que la campaña en el año anterior..., que fue cuando la empezamos. Y, por supuesto, siempre a los colectivos de mayor riesgo.

La campaña de gripe va a ser diferente, va a ser muy diferente a las anteriores. Va a ser... intentaremos que sea mucho más extensiva, sobre todo, a todas las personas con factores de riesgo y personas mayores. La haremos diferente porque no será, o intentaremos o procuraremos que no sea en los centros de salud, sino igual que hemos hecho y hemos estado trabajando en el tema de auto-COVID, trabajaremos también en el tema de vacunación de la gripe en domicilios o en zonas determinadas para evitar contagios cruzados con el propio virus de la gripe o con el virus de la COVID.

Hemos adelantado... No la podremos adelantar más, porque las dosis de gripe no empiezan a llegar a España y a Europa hasta finales de este mes, hasta finales de septiembre.

La Consejería de Salud y Familias ha adquirido 2,3 millones de dosis de gripe para prevenir e inmunizar al mayor número de ciudadanos posible. Si es necesario, se adquirirán más dosis.

También contamos con un 25% correspondiente a la compra centralizada, realizada por el Ministerio de Sanidad, para las comunidades autónomas. Y también contamos con un millón de dosis de neumococo para aquella cohorte mayor de 65 años que no se lo haya puesto previamente, y además es una vacuna de bacterias trecevalente —es decir, trece bacterias en la misma—, que es la que estamos poniendo ahora mismo del meningococo. La consejería ha adquirido para este tema del neumococo casi un millón de dosis.

¿Cuál es el objetivo de esta campaña? Por un lado, prevenir la gripe, que alcanza su pico a finales de otoño y primeros de invierno, sobre todo, las primeras semanas de enero o las dos o tres últimas semanas últimas de diciembre. De este modo, descargaremos el sistema sanitario para concentrar todos nuestros máximos recursos en la pandemia que estamos actualmente, que es la pandemia de COVID.

Queremos que se vacune un mínimo de un 75% de la población mayor de 65 años, objetivo recomendado por la Organización Mundial de la Salud. La campaña pasada nos quedamos entre un 50 y un 60%. También era fundamental que se vacunen personas de grupos de riesgo.

Estamos trabajando en habilitar espacios —como he dicho antes— diferenciados de centros de salud, circuitos similares a auto-COVID, para hacer una vacunación de gripe y de neumococo lo más segura posible.

Señorías, continuando en el ámbito de atención primaria, quiero felicitar primero a los profesionales de atención primaria, que están realizando un trabajo encomiable. Ya en la última comparecencia hice lo que era el diagnóstico y tratamiento de atención primaria. Dentro del diagnóstico, sepan ustedes que durante el mes de vacaciones gran parte de atención primaria asumió su mes de vacaciones o su tiempo de vacaciones después de la presión asistencial que tuvieron durante los últimos meses previos al verano.

Las bolsas de contratación tanto a nivel de médicos y enfermería, a nivel nacional hay problemas para contratación.

Todo el tema de seguimiento de las residencias lo asumimos desde marzo a través de la propia atención primaria. Todo el tema de seguimiento de COVID a nivel de colegios lo están asumiendo a través de atención primaria. La atención primaria está asumiendo también todo lo que es el auto-COVID. Gran parte del rastreo lo está asumiendo también lo que es atención primaria.

Y la epidemia, o esta segunda ola de coronavirus, que esperábamos que fuera para otoño, y así lo teníamos pensado, pues empezó a dar la cara los primeros días de agosto y ahora lo estamos sufriendo con gran virulencia. Lo cual significa que se resintió de forma importante lo que es la atención primaria, sobre todo, a finales del mes de agosto.

A nivel de consulta en el mes de agosto, se han atendido 2.795.529 consultas programadas y no demorables en atención primaria; una media de 88 consultas en cada uno de los 1.519 centros de salud o consultorios. Aproximadamente, un 15% más que en el año anterior.

En cada centro se ha hecho una media de 35 visitas diarias presenciales y telemáticas, manteniendo el 60% telemático —como manda la Organización Mundial de la Salud— y el 40% presencial, tal como se está haciendo en el resto de países y, sobre todo, a nivel de España.

La demora de las citas telefónicas y presenciales es pequeña, basta con llamar, y les recomiendo a sus señorías que llamen a Salud Responde. En zonas determinadas puntualmente podemos tener una demora determinada. Salud Responde es teléfono gratuito, y les recomiendo que llamen para que vean el tiempo que

tarda en descolgarse. Es decir, una cosa es lo que pasaba, posiblemente, a final de verano en determinadas zonas puntuales, y otra cosa es la realidad actual.

Con todo eso, estamos ahora mismo en criterios de mejora y —como he dicho antes en mi intervención, esta mañana— en reuniones continuas con Salud Responde, a través de esta semana, tanto de la viceconsejera y del gerente del SAS, que nos acompañan; igual que van a tener ellos las semanas próximas reuniones para intentar mejorar al máximo el tema de Salud Responde y las citas.

Señorías, en el [...] de Andalucía hay escasa diferencia en porcentaje de pérdidas de citas telefónicas y de las presenciales. Sí sabemos que hay un 5,78% de personas que presencialmente no acuden o que llaman por teléfono y luego no acuden. Es un tema que tendremos que trabajar para conseguir la máxima eficiencia a la hora de las agendas de los profesionales.

Han disminuido casi un 24% las urgencias en atención primaria durante el mes de agosto. El Plan de Contingencias, como he dicho, 3.000, adecuará la asistencia asistencial a la atención primaria, la actividad asistencial. El plan contempla y mantiene actividades, calendarios vacunales, preferencia de servicio de urgencias, equipos móviles, etcétera.

Señorías, en cuanto a las medidas que hemos adoptado para aliviar la carga de trabajo de los centros de salud, en el mes de agosto se han contratado 4.254 profesionales por alta frecuentación a COVID. Actualmente hay en el SAS 118.179 trabajadores, 15.000 más que había cuando..., había hace un año o año y pico, y asumimos la Consejería de Salud.

Se refuerza con 100 nuevos profesionales para rastreo. Se han impulsado tres *call centers*: uno, en el hospital Macarena; otro, en Granada, y otro, en Sevilla, Aljarafe, Sevilla Norte. En cada uno, con más de veinte profesionales para intentar hacer la trazabilidad, el seguimiento, y darles salida a todas las consultas telefónicas.

También ha entrado en funcionamiento dos centros telefónicos de Huelva, con 10 profesionales, uno en distrito Huelva-costa, y otro, en Condado-campiña.

Tenemos un total de 8.183 rastreadores. Se han solicitado, en el Ministerio de Sanidad, 360 rastreadores, 30 ya están efectivos en los *call centers*, en Morón de la frontera. Los otros seguirán siendo operativos a lo largo de estos días, pero están operativos desde el día 17 de septiembre.

Incorporamos a 14 epidemiólogos más. Se añaden 33 profesionales de enfermería a las áreas de epidemiología durante el mes de julio y agosto. Potenciamos los auto-COVID. Hemos adquirido más dos millones de test rápidos, importantísimos por la rapidez..., test de antígenos, con diagnóstico en 15 minutos, que van a ir sustituyendo a todos los test PCR que estábamos haciendo hasta ahora, precisamente por la rapidez y la eficiencia a la hora de hacerlos. Ya están en atención primaria, en urgencias, en residencias, en sanitarios, en temporeros, en inmigrantes, en profesionales sanitarios.

Implantaremos poco a poco la consulta de primera valoración y orientación de demandas. Cuando el ciudadano acude a un centro, pasa por este triaje, y se le cita con la enfermera para salvaguardar si la urgencia es vital o no es vital.

Señorías, queremos eliminar la demora de la demanda telefónica, y para ello reforzamos las horas de atención continuada de médicos y enfermeras fuera del horario ordinario, ofertándoles trabajo por la tarde, tanto a unos como a otros, y más de cinco mil de médicos y enfermeros están ya en turno, además de por la

mañana, por la tarde, prestando sus servicios. Reforzamos, con horas, la atención continuada. Reforzamos la operadora de Salud Responde, con 5.325 horas más.

Para mejorar la gestión de las agendas, en la modalidad telefónica, queremos reducir los tiempos de espera de concertación de citas al menos en 72 horas. Como he dicho, un 60%, actualmente, es consulta telefónica; un 40% es consulta presencial.

Estableceremos las medidas necesarias para que las agendas puedan tener acceso directamente desde Salud Responde y puedan dar perfectamente cumplida citación.

Para profesionalizar la gestión de la agenda en la modalidad profesional estamos en la jornada complementaria, como he dicho ahora, y estamos ahora mismo en el plan de desburocratización de la atención primaria; dedicarle a *full time* la atención sanitaria.

Estamos ahora mismo en el seguimiento proactivo del Diraya, entre consultas, aplicación del móvil de seguimientos proactivos; acceso a la historia clínica desde los domicilios; extensión a la atención de pacientes crónicos complejos en el entorno domiciliario; el modelo de seguimiento a personas que viven en residencias de mayores, todo lo que habíamos hablado siempre de atención domiciliaria programada, que venía en nuestro programa electoral, que lo hemos puesto todo en marcha aprovechando la COVID, la importancia de que la persona mayor está aislada en su domicilio o en la residencia.

Señorías, por último, proponemos un nuevo modelo de organización de las unidades de atención al ciudadano, mediante la reestructuración de espacios y funciones, reforzando con más profesionales para la gestión de trámites, soporte interno de las consultas asistenciales, gestionando a Salud Responde las agencias de otras categorías: agencia administrativa, agencia telefónica o trabajadora social, y agenda telefónica y trabajadora social bucodental. Y, finalmente, con la mayor contratación de profesionales sanitarios para dar una respuesta eficaz a la pandemia de COVID-19.

Señorías, el abordaje de la atención primaria tiene la singularidad de que hay que verlo dentro del contexto de una pandemia de COVID como la que tenemos actualmente. Nada puede ser igual que era, todo ha cambiado, aquí y en todas las comunidades autónomas, y en todos los países, lo que es el abordaje de la atención primaria. De aquí van a salir determinadas actuaciones y actividad que estamos teniendo serán para quedarse. Es gran parte de la reforma de atención primaria que tenía pensado este Gobierno del PP y Ciudadanos es el que estamos poniendo en marcha como consecuencia de la presión de la COVID; parte es para quedarse y parte es para mejorar.

De todas formas, lo que sea mejorable, aquí estamos dispuestos a admitirlo. De ahí que hayamos puesto en marcha un grupo externo de evaluación de las medidas que está tomando esta consejería; personas muy cualificadas sin ningún..., sin ninguna sintonía, desde el punto de vista político, sino sobre todo desde el punto de vista científico, con gran rigor científico, que son los que nos van a orientar. En ello estaremos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista. El señor Jesús María Ruiz García tiene la palabra.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor consejero, buenas tardes.

Mire, yo creo que lo mejor es empezar por la realidad. Datos del *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 18 de septiembre. Espero que se vea bien el gráfico, ahí tienen la curva de la evolución de los casos confirmados. Aquí pueden ver la época de la fase primera, oleada de la pandemia, y aquí pueden ver la actual. La realidad, señor consejero, la realidad, señorías, es que estamos ahora mismo en un número mayor de casos que en la primera oleada.

Usted podrá decir si se esperaba, si no se esperaba..., pero usted y el señor Moreno Bonilla llevan meses, no semanas —meses—, diciendo que están actuando de forma proactiva, y diciendo que se están anticipando, pero la realidad muestra que no es así, lamentablemente para los andaluces. Estamos en una situación difícil, estamos con un problema muy serio, grave, que genera mortalidad, que genera sufrimiento.

Nosotros, ya lo sabe usted, atendiendo a nuestra labor de oposición, hemos llevado a cabo una oposición crítica, pero también hemos llevado a cabo una oposición propositiva. Se ha aprobado una moción, se ha aprobado una PNL por unanimidad respecto a las residencias. Mañana se va a debatir otra proposición no de ley. Y estamos aportando nuestro punto de vista y ofreciéndoles soluciones, que esta Cámara ha entendido que se deben llevar a cabo. Pero todavía no han hecho caso a ninguna de ellas.

Y la realidad, tal como le acabo de mostrar, es que los casos siguen creciendo. No sé dónde está la anticipación ni la proactividad. Pero si solo fuera un problema de ese tipo podríamos comprenderlo, podríamos entender perfectamente que hay circunstancias sobrevenidas que, en determinados momentos, pueden superarnos.

El problema es que si hablamos de confianza, si hablamos de credibilidad, tenemos que remitirnos a todo lo que hemos venido oyendo, en esta Cámara y en los medios de comunicación, en los pronunciamientos de los miembros del Gobierno, pero especialmente usted, señor consejero.

El problema es que nos han ido mintiendo y nos siguen mintiendo. Y no se puede confiar en un Gobierno que miente, es uno de los principales problemas, de los principales pecados, casi diría yo, imperdonables del ejercicio de la Función pública, de la representatividad, y mucho menos en un tema tan grave.

Nos mintieron cuando hablaron de reparto de material de protección. Recuerde el día de febrero en el que dijo usted: «Lo tenemos todo previsto, lo tenemos todo planeado». Eso, por no hablar de unas declaraciones en radio que hizo usted el mismo día 28 de febrero —hay varios cortes—, en los que decía: «Bueno, si esto es como una gripe, pero incluso menos grave».

Nos mintieron cuando hablaban de los PCR y de los test. No hace falta que le diga que, efectivamente, seguimos siendo la comunidad autónoma que menos PCR hace. Usted ha mencionado hoy un cuadro, que es el cuadro..., precisamente este, de la última semana, el último que ha publicado el ministerio, y es verdad que han hecho 83.460 test, claro, por debajo de muchas comunidades autónomas. Y seguimos por debajo de la media de la..., casi la mitad de la media de España.

Nos mintieron; nos mintieron cuando dijeron que el..., creo que recordar que dijo usted, discúlpeme, creo que el 98% de las residencias de mayores estaban exentos de COVID, porque había hecho un test de sero-

logía, el famoso test rápido, a personas asintomáticas, a sabiendas, porque tiene usted quien le asesore, de que ni era el test que había que hacer ni, por cierto, era la técnica que en ese momento tenían, ni mucho menos se podía colegir de ahí que estaban exentos. Porque hubo problemas con las residencias, hubo problemas con las EPI de los trabajadores, hubo problemas con los enfermos y hubo problemas a la hora de derivar enfermos a los hospitales. Muchos enfermos murieron solos en las residencias, sin tener oportunidad de ser derivados a los hospitales. Nos mintieron.

Nos mintieron con los rastreadores. Usted ha llegado a decir aquí, no una vez, sino varias... Yo le he preguntado en la comisión pero, hombre, tiene oportunidad de decir exactamente cuántos rastreadores hay. Tenemos más de once mil rastreadores. ¿Dónde están los once mil rastreadores? Quitaron personal —básicamente, de enfermería— de los centros de salud, dejaron desatendidos los centros de salud —luego volveremos sobre eso—, para dedicarlos a labores de rastreo, que hacían tarde y mal. Luego volveremos sobre eso, porque es un tema muy importante.

Y últimamente han mentido, o han discutido..., primero han metido, luego lo han discutido, luego lo han desmentido. Vamos, hasta llegar usted a inventarse un término en relación a la transmisión comunitaria de la provincia de Málaga. Por cierto, vaya papelito de nuevo del delegado *superstar* que tienen ustedes; ya podría hacer algo parecido a lo que ha hecho el señor Imbroda con la delegada territorial de Sevilla, porque, a este paso, si le hacemos caso en cuanto a la fe y al efecto de las oraciones a su delegado, tendremos que decir que Dios nos coja confesados, porque vamos de mal en peor.

Y cuando llegó la hora de ejercer el mando único, ¿qué hicieron? Dejaron de dar explicaciones, dejaron de dar la homilía dominical de reivindicar al Gobierno, tan malo, de Pedro Sánchez y empezaron a olvidar a los ayuntamientos, empezaron a cerrar los servicios. Antes ha dicho usted: «Ha habido un descenso importante durante el mes de agosto de las urgencias en los centros de salud». ¡Claro, si están cerrados! ¡Si han cerrado urgencias de una gran parte de municipios pequeños, de zonas rurales! Si siguen cerradas, si tienen manifestaciones todos los días en la puerta de la Delegación de Huelva; si se manifiestan en Almería, si se manifiestan —por cierto, a partir de la semana que viene— en Córdoba, si tienen a los ayuntamientos, a los municipios y a los alcaldes y alcaldesas, clamando por ser escuchados. Por cierto, la Ley de Salud Pública los considera actores principales.

Y, lo que es peor, el resultado de todo esto es mortalidad excesiva. Sabe usted, señor consejero, —alguna vez lo he dicho; hoy tengo más tiempo e intentaré detallarlo más— que existe un sistema que mide la mortalidad excesiva, el famoso MOMO, publicado por el Instituto de Salud Carlos III. Tengo el último informe, exactamente el último es de antes de ayer. Durante los meses centrales de la pandemia, de la fase aguda de la pandemia, la mortalidad excesiva —es decir, la diferencia entre mortalidad observada y esperada— en el tramo de edad de mayores de 74 años en Andalucía fue el 20,1%; es decir, un incremento del 20% más de mortalidad en ese momento. Pero... Señor Nieto, escuche, por favor. Pero en los meses de julio y agosto recientes, desde el 28 de julio al 6 de agosto, ha sido también del 20%. Es decir, que seguimos teniendo un exceso de mortalidad entre las personas mayores de 74 años. ¿Sabe por qué, consejero? ¡Claro que lo sabe! Porque los enfermos crónicos pluripatológicos están desatendidos, porque se agrava el estado general de salud de la población, porque no son ni vistos ni oídos por ningún médico, porque no pueden acudir a la puerta de urgencias. Hable con los urgenciólogos de los hospitales. ¿Sabe lo que le van a decir? «¡Cómo

nos llegan, cómo nos llegan! ¡Cómo nos llegan los enfermos de isquemia, cómo nos llegan los enfermos respiratorios, cómo nos llegan los enfermos diabéticos! Nos llegan pasados, y algunos no llegan; se mueren en sus casas».

Eso es lo que está pasando, señor consejero. Y esto es grave; no es un ejercicio de crítica de un partido ni de un Gobierno que busca destrozar... ¡No, no, no! Les hemos hecho propuestas, se han aceptado en esta Cámara, pero ustedes se las pasan por el... Perdón, por el forro de sus deseos, por decir algo. Pero la gente sigue muriendo, en un exceso del 20% más en las personas mayores de 74 años.

Hoy nos hemos reunido con los diabéticos, con la Federación de Asociaciones de Diabéticos de Andalucía. ¿Sabe lo que nos han dicho? «Están cayendo como chinches», nos han dicho literalmente. «Cuando llegamos a los centros de salud, no hay forma de que nos atiendan. De las unidades de pie diabético ni hablar; se están amputando más pies que nunca. No se están extendiendo los sensores al conjunto de la población de los diabéticos. Y a algunos les están llegando las amputaciones a la rodilla». ¿Es que no es para estremecerse eso, señor consejero, señorías? ¿Es que no es suficientemente grave como para denunciarlo aquí y pedirles que pongan en marcha medidas? Ya lo hicimos. Usted sabe que le he preguntado varias veces por esto, pero siempre me dice lo mismo: «Es que ustedes están en una oposición...», como queriendo devaluar una crítica que pretende trasladar lo que la sociedad nos dice. Es que eso es lo que hacemos aquí, señor consejero, no venimos ni a reírle las gracias ni a hacer otro tipo de oposición. Pero es lo que está pasando: el nivel general de salud de la población andaluza se está debilitando.

Y, sí, nos comparamos con nosotros, solo faltaba que nos comparáramos con otros países. Sí, aquí está la curva, tenemos más casos, tenemos la misma mortalidad de personas de 74 años, mortalidad excesiva, y eso se puede evitar.

Hace unos días dijeron usted, el señor presidente, bueno, y algún editorialista: «Esto, en quince días se va a arreglar». Exactamente, eso fue hace dieciocho días, si no recuerdo mal. Pero no se ha arreglado; ni se ha arreglado ni tiene pinta de arreglarse.

El número de profesionales afectados es excesivo; ustedes dan los datos, no los doy yo. El último informe del número de profesionales asciende en total —por todos los conceptos: han sido afectados, o bien han sido positivos de COVID o bien han causado baja, o bien están siendo..., son trabajadores sensibles—, asciende a 13.097. Y en el hospital Virgen de las Nieves, muy recientemente, hay 26 trabajadores afectados. Y usted, con cierta frivolidad, les dice que ya está bien de fiestas. ¿Pero por qué no protegen a los trabajadores? ¿Por qué no protegen al hospital? ¿Qué más da dónde estuvieran unos u otros? ¿Cómo pueden permitir que estemos en 69 positivos en el hospital Virgen de las Nieves? ¿Cómo pueden permitir eso? ¿Esa es la proactividad? ¿Esa es la anticipación, como la de El Zapillo, en Málaga, como el cierre de la UCI en Ronda? Claro, cesaron al gerente. ¿Como lo que ha ocurrido en Macarena, en un quirófano de coronaria? ¿Cuál es la protección de los profesionales que ustedes proactivamente van a poner en marcha? Porque los sindicatos no lo tienen claro. Y los mismos profesionales van a llegar a la conclusión que decía hoy un diario de Madrid: «Estamos deseando contagiarnos para quitarnos de en medio». Ese es un problema grave.

Y ahora hablan de los test de antígenos. Por cierto, esta mañana, supongo que sería un lapsus, dijo usted: «Son PCR rápidos». Yo sé que usted no puede decir eso conscientemente, porque no son PCR. Además, son rápidos en el resultado, pero la obtención de la muestra es la misma que el PCR, eso lo sabe usted. Y

ahora mismo, para obtener una muestra para hacer un PCR, hasta llegar a la PCR transcurren catorce, quince, dieciséis días. Y sabe usted muy bien que esos test antígenos, a partir del quinto día de síntomas no son efectivos, o no son tan efectivos.

De modo que anuncia a bombo y platillo que tiene uno o dos millones de test, pero ¿y para qué le van a servir, si cuando les llegue la muestra a los enfermos, después de estar errantes durante quince días para que los vea o los oiga el médico, y otros cinco días más para que les hagan la prueba, cuando llegue la prueba, puede ser inconsistente? Va a pasar lo mismo que con los test rápidos. Eso, sin entrar y sin contar con lo que se puede liar en los centros de salud de las personas esperando que les den los resultados en quince minutos.

Pero el problema es que la conclusión que tenemos que obtener de esto es que ustedes van tapando los errores, los problemas que podrían resolver, que tienen instrumentos para resolverlos, los van tapando con anuncios de autobombo. Es que eso no tiene sentido. ¿Nadie le ha dicho, entre sus asesores —ese grupo que dice que hay de expertos, conozco a algunos de ellos—, nadie le ha dicho que este no es el camino? Estamos hablando de algo muy serio. Y le ruego que conteste a las preguntas que le estoy haciendo. Vaya ahora a decir que ustedes siempre vienen... Vamos, si nos dice ya lo de los «bolivarianos» ya es para... Conteste, por favor. Y haga caso a este Parlamento, que ha aprobado medidas, algunas por unanimidad, para evitar la sangría de casos, para evitar la desesperación de las personas, para evitar..., sí, señor consejero, el colapso, el colapso que hay actualmente en atención primaria. Y ese va a ir detrás a los hospitales. Y para dejar de exponer a los trabajadores sanitarios. Yo le ruego que entienda esto, por mucha vehemencia que ponga, porque lo merecen, como una crítica y una aportación. Lo sabe, no estamos en un momento para hacer florituras en los discursos, ni del gobierno ni de la oposición. Estamos para hablar claro y proponer soluciones. Yo espero que usted las ponga en marcha.

Muchas gracias.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Contesta el señor consejero de Salud y Familias, señor Aguirre.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, señor Ruiz, voy a intentar aclararle algunos conceptos. Dentro de mi labor pedagógica, espero que los capte.

Además, no sé, el discurso suyo ha sido de ver la paja en ojo ajeno y no ver la viga en el de uno. Pero, quizás, quizás, ahora hay que verlo todo dentro de un contexto. Es decir, estamos en una pandemia, una pandemia mundial, una pandemia con una afectación de todas las comunidades autónomas, y quizás las cifras hay que mirarlas dentro de la proyección que tenga con el comparativo.

Nosotros, usted sabe que somos el 20% de la población a nivel de toda España. Tenemos actualmente 47.612 casos contagiados, significa el 7,4% del total, que son 640.040. Y somos el 20% de la población.

Tenemos ocho mil..., hemos tenido hasta ahora 8.656 hospitalizados en Andalucía. Son el 6% de la hospitalización de toda España, que llega a 142.915. Y somos el 20% de la población. Tenemos 981..., hemos tenido 981 ingresados en UCI en Andalucía. Son el 7,5 de toda España. Y somos el 20% de la población. Los fallecidos son 1.662 fallecidos y representan el 5,4% de los 30.495 fallecidos en España. El 5,4, y somos el 20% de la población. Algo..., algo habremos hecho, ¿eh? Yo no sé... Y no digo yo que sea mérito de la gestión de este humilde consejero. Quizás sea mérito del trabajo de los profesionales del sistema sanitario público y privado de Andalucía. Pero algo, algo habremos hecho.

Usted habla de colapso y voy a intentar aclararle un par de conceptos. Señoría, estamos ahora mismo en una segunda oleada, que es totalmente diferente a la primera. En esta segunda oleada, tal como manifesté ayer en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, y llevo..., y me da la razón el propio ministro antes de ayer, que estuve hablando con él otra vez, en la cual tenemos que cambiar el chip. Aquí lo importante no es el número de positivos, no es importante, porque los positivos mayoritariamente ahora mismo son de 19 a 29 años, y la segunda franja, de 29 a 39 años, que no tienen repercusión desde el punto de vista clínico. No me supone un estrés desde el punto de vista hospitalario. Luego el volumen de positivos es una variable que no tiene tanta importancia. Tiene importancia en el sentido de hacerles la trazabilidad, y que la mayoría de esos positivos no me contagien a esas personas mayores que son los que de verdad me dan un problema desde el punto de vista clínico. Esa es la diferencia en la segunda oleada. Entonces, que digamos que hoy hay 1.500, pues posiblemente mañana digamos 2.000, 3.000. Hoy estamos testando Lucena y Casariche, estamos utilizando los nuevos test rápidos de antígenos y los vamos a utilizar de una forma exponencial, esos dos millones que hemos comprado. Porque son muy fáciles, me hacen el diagnóstico en 15 minutos, y el niño, cuando se ponga malo, en vez de aislar al colegio o a la clase, me llevo al niño, le hago el test, digo, niño al colegio, que has vuelto. O el temporero, cuando se ponga malo, en vez de todo el grupo aislarlo, le hago el test y le digo..., o al tajo o a aislamiento. Es decir, el volumen de test que se está haciendo en todas las comunidades autónomas es exponencial. Y Andalucía es pionera en los test nuevos de antígenos. Son dos millones, luego vamos a multiplicar mucho el número de positivos.

¿Y eso va a repercutir desde el punto de vista clínico? No. Si usted ve la gráfica de la clínica que llevamos actualmente, llevamos una semana en la cual llevamos una media onda. Hoy ha bajado. Dos ingresos referente a ayer. Ayer bajó tres referente a antes de ayer. Antes de ayer subió. Pero estamos en un sube y baja, que no estamos ya en una gráfica de subida que es lo que me daría a mí miedo, desde el punto de vista de estresar el sistema sanitario público de Andalucía.

Luego usted tiene que ser consciente de que estamos en una nueva ola. Y ahí intento ser un poco pedagogo, y explicarle que esta segunda ola no tiene que ver con la primera. Y los criterios de la primera son diferentes a la segunda. En la primera se les hacían los PCR a aquellos pacientes que entraban por urgencias y los que estaban en la UCI. Ahora no, ahora estamos buscando a través de rastreos, a través de la trazabilidad, a aquellas personas que ha salido un positivo por cualquier causa, empezamos a hacerles los círculos concéntricos, lo cual hace que mayoritariamente sean personas que han estado en sitios de riesgo —llámense fiestas, reuniones sociales—, y un 80% en reuniones familiares, que es la base del contagio. Ha cambiado la población diana. De ahí la importancia..., no es tan grande en el número de PCR, la importancia es la presión asistencial que me están provocando. Y me están provocando, con muchísimos más PCR que en la

primera ola, muchísima menos presión asistencial. Y esa es la importancia, esa es la diferencia grande que hay entre una ola y otra. Lo que nosotros llamamos la población..., la población diana.

Habla de test. Por supuesto nosotros estamos ahora disparados haciendo lo que son los test rápidos. Hemos subido mucho en el número. Ahora mismo estamos en 771.000. La comunidad autónoma que más es Cataluña, con un millón cuatrocientos, luego Madrid, un millón trescientos noventa, y nosotros con 771.000. Pero, sobre todo, mire usted la subida, en semanas, en las últimas semanas lo que va subiendo.

Miren, los test, ahora estamos ya generalizando lo que es el hacer test. Antes era según los protocolos de su ministerio, que nos decía que el test se le hacía a aquellos que habían tenido contacto y habían sido contacto aquellos que habían estado equis tiempo en contacto con uno... Es decir, tenía un protocolo de utilización de esos test. Luego, las comunidades autónomas que menos casos hemos tenido se han hecho menos PCR. Ahora ya, que los estamos utilizando como medida de testeo generalizado, ahora estamos todos haciendo muchísimos más test de los que estábamos haciendo o los que hemos hecho hasta ahora.

Habla usted del informe de los centros residenciales. Yo, a voz en grito, he dicho durante un mes y medio o dos meses que de las 1.107 residencias teníamos cero con positivos. Para mí fue un motivo de orgullo. Ya no puedo decirlo, pero fue una época..., y estoy hablando ahora mismo de lo que es el mes de julio, lo que es primeros de agosto, en la cual, efectivamente, las 1.107 residencias las teníamos perfectamente controladas. Esta segunda ola ha hecho que se me suba el volumen de residencias en las cuales tengo casos, ahora mismo, positivos. Pero estoy hablando ahora mismo de que de las 1.107 son 49 las que actualmente tengo..., tengo residentes positivos. Estamos hablando de que el 95,6% de las residencias las tengo ahora mismo libres de COVID, dentro de lo que son los residentes. Porque los trabajadores, lo que hemos hecho es hacerles los PCR anterior a su incorporación al trabajo y separarlos, una gran parte, para que no me contagiaran las residencias, que los tengo separados. Pero lo que son residencias en sí, en Córdoba usted las conoce, son cinco las que tengo ahora mismo positivas. Orpea, la de Santa Eufemia, la de Luque, las dos de Sierra Norte de Orpea y la del... Es decir, me las conozco perfectamente, sé cuáles son una a una y el volumen que tengo en cada una de ellas. Sencillamente porque todavía tengo capacidad de controlarlas y las tengo en aislamiento absoluto, porque es, como siempre digo, el eslabón más débil de la cadena epidemiológica.

Pero nos preocupan tanto las residencias que, fíjese, que les hemos hecho ya cuatro..., cuatro testeos a todos los residentes y a todos los trabajadores. Pues hemos empezado ahora el quinto testeo con los test rápidos, de antígenos, que son muy, muy eficaces. Hemos empezado ya el testeo en todas las residencias, estamos haciendo a todos los trabajadores de las residencias el quinto test. Y a los que viven en las residencias, en un 20% estamos detectando y, si sale alguno positivo, se les hace el test de antígenos a toda la residencia. Esa es la gran preocupación que tenemos nosotros con ese eslabón más débil de toda la cadena epidemiológica, que no le quepa duda, que son las residencias.

Aquí tengo la relación entera de todas. Hasta ahora, en las residencias hemos hecho ya 260.241 pruebas. En las residencias se nota que tenemos unos 43.000 residentes, y llevamos ya 260.241 pruebas hechas. El cuidado que estamos intentando tener con las residencias.

¿Que es suficiente? Pues posiblemente no, posiblemente tengamos ámbitos de mejora. De ahí, como le dije antes, el grupo de trabajo totalmente externo a la consejería es el que nos va guiando, en parte, don-

de tenemos capacidad de mejora o dónde no hemos sido lo suficientemente eficientes a la hora de gestionar los recursos públicos que ustedes ponen en nuestras manos. Pero bueno, ahí estamos y estamos dispuestos al trabajo que sea.

Me toca también usted el tema de los rastreadores. Los rastreadores, ayer mismo me decía Susana Griso, que cómo Andalucía tenía nueve mil y pico de rastreadores, que tenía más que ninguna comunidad autónoma. Bien, no significa que sean 9.000 personas a tiempo total, significa que de los cuales 5.000 son médicos y enfermeros que por las mañanas están en su consulta y por la tarde hacen una prolongación de jornada de tarde para hacer de rastreo.

Son personas que están a un 20% más a nivel de rastreo, son enfermeros jubilados que los hemos incorporado para hacer funciones específicas de salud pública, son veterinarios, son médicos que los estamos intentando incorporar exactamente para lo mismo. Son los propios militares, que ya han empezado en Morón a hacer rastreos con nosotros, los hemos formado en el sistema informático nuestro, y están haciendo ellos, ayudando a todo nuestro personal en el tema de rastreo. Mientras tengamos un nivel de rastreo como tenemos actualmente..., lo que no tenemos, como usted dice, lo que no tenemos es transmisión comunitaria.

Mire, y esto son ya directamente de su ministerio. Su ministerio publicó, que se llama el Plan de respuesta temprana necesario en el control de la pandemia de COVID-19, Ministerio de Sanidad, con fecha 16 de julio de 2019. Ahí el ministerio habla de tres situaciones de evaluación de riesgo: la primera, escenario de menor a mayor, brote controlado o casos esporádicos limitados. Es la situación en que nos encontrábamos en el mes de julio, por ejemplo. Brotes complejos y transmisión comunitaria esporádica. Esporádica, esporádica, es en la situación que estamos ahora mismo. Y transmisión comunitaria no controlada, que ninguna zona de Andalucía está ahora mismo en transmisión comunitaria no controlada.

Gracias a los profesionales lo tenemos controlado, sabemos más o menos la trazabilidad. Ahora, el que haya alguien con un contagio esporádico, que no se sepa dónde viene el brote o de qué brote viene, es normal, pero eso significa que eso es puntual, no es una generalización. En el momento que fuera general, ya no merecía la pena ni siquiera hacer rastreo, sino directamente pasábamos todos al estado pandémico total y aislamiento absoluto, y se acabó.

Luego pues rastreadores, actualmente aquí tengo fisioterapeutas, terapeutas, facultativos, técnicos administrativos. Es decir, tenemos un volumen ahora mismo suficiente para todos los rastreos que son necesarios.

Y estoy por decirle que ya a nivel de la UME, la Unidad Militar de Emergencias, sumando recursos, yo siempre he sumado recursos con el Gobierno central, y se lo he dicho. A mí no me duelen prendas el decir que hoy he tenido, por ejemplo, videoconferencia esta mañana con la consejera de Educación, ayer la tuve con el consejero de Sanidad, antes de ayer la tuve con el consejero de Agricultura, para el tema de los temporeros. Mi transmisión de informaciones es absoluta, y usted habla de los ayuntamientos.

Hace 10 minutos, antes de entrar aquí, 10 minutos antes, he tenido una videoconferencia con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, con Fernando, con Teresa, con el presidente, con la secretaria y con toda la permanente. Con ellos hemos creado un grupo de trabajo en el cual está ahora mismo la consejería y la propia FAMP, donde también se va a sumar Educación para sacar conclusiones, mirad qué tenemos que hacer. Bueno, desde posturas a seguir, el 1 de noviembre, que es el Día de los Santos, si abrimos o no abrimos los cementerios, que es un tema muy municipal y es un tema muy nuestro, muy de nuestra cultura, has-

ta cómo vamos a hacer el seguimiento de aquellos que le hemos dicho que tienen que estar en aislamiento y cómo, a través de la Policía Municipal, tenemos que ayudarnos para hacer seguimiento en sí.

Líneas de trabajo, todas, todas, pero siempre aportando. Fíjese, le estoy diciendo, un volumen y estoy hablando ahora mismo de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, y le he dicho que en dos días he hablado con tres ministros suyos, he tenido videoconferencias en un tema, para el tema de temporeros, cómo abordar el tema de temporeros, el otro para el tema de abordaje de los colegios, cómo lo estábamos haciendo, que ha sido hoy por la mañana, y qué seguimiento íbamos a hacer y qué cambios legislativos tenemos que hacer para mejorar y optimizar lo que estamos haciendo a nivel de colegios. Y, por supuesto, con el ministro de Sanidad, Salvador Illa, que yo creo que hablo con él más que con mi mujer, porque hablamos un par de veces al día, no le queda a usted duda. Y nuestra línea de trabajo siempre ha sido la misma, es sumar, sumar entre administraciones, Administración local, Administración autonómica y Administración nacional.

Señorías, esto es una pandemia, esto no es una guerra política, ni yo más, ni tú más, como usted dice, ni cifras. Esto es otra cosa diferente, estamos hablando de abordaje de una pandemia, y en el abordaje de una pandemia vamos todos de la mano o mal vamos.

Y yo creo que aquí, al menos, desde la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía ese tema lo hemos tenido clarísimo, lo hemos tenido clarísimo y estamos remando todos para el mismo sitio.

Y yo espero que sí, ahí nos encontraremos en ese camino, sin ningún problema. Y usted es normal que haga su crítica, que diga que puede haber ámbito de mejora. Y si hay ámbito de mejora, y usted me lo demuestra y me lo dice, nosotros tomaremos las medidas oportunas para la mejora en beneficio, no le quepa duda, de los andaluces. Ellos son nuestra razón de ser, como políticos, como sanitarios, ellos son nuestra razón de ser, y cualquier cosa que nos diga que vaya a mejorar la salud y, en este caso, de la pandemia que estamos a los andaluces, ahí estará esa consejería.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de réplica, del portavoz del Grupo Socialista, el señor Jesús Aguirre tiene la palabra.

Perdón, don Jesús María Ruiz.

## El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

¿Lo de mi reiterado cambio de nombre lo hace usted a propósito o es que le inspiro algún...? Bueno, permítame esa licencia. Estoy dispuesto a que la comparecencia de hoy sea lo más seria y lo más rigurosa posible.

Mire usted, señor consejero, no saque las cosas de contexto, por favor. No es que si lo importante es que no haya o que haya más positivos... Yo no me he referido a eso, cuando yo hablo de comparar la evolución, estoy haciéndolo de carácter predictivo. Estos son los datos que hay ahora, que es lo que nos espera. Esta es la realidad, en Andalucía y en otras comunidades. Afortunadamente, nuestras condiciones, diversas varia-

bles, ya lo hemos hablado otras veces, no lo voy a repetir, hacen que tengamos una menor incidencia, pero la gravedad del virus se muestra.

Cuando yo hablo de evitar no estoy hablando de evitar casos, estoy hablando de evitar muertes. No sé si es que no lo he explicado bien cuando me he referido al informe MoMo. Estoy hablando de evitar mortalidad excesiva, y que en el tramo de edad de mayores de 74 años sigue siendo un 20%. De eso es de lo que hablo, no cambie la conversación, por favor.

Claro, dice usted que hacían menos PCR porque tenían menos casos. Vamos a ver, señor Aguirre, lo hemos debatido muchas veces, durante tres meses han estado ustedes publicando en el *BOJA* datos que no eran correctos, publicaban 10.000 casos en estudio. Se lo he denunciado una y otra vez, hasta que ya, a base de denunciarlo, los fueron quitando, los fueron quitando, los fueron quitando. Ha habido casos no declarados, y esa es la realidad. Y ha habido PCR que no se hacían, no había acceso a las pruebas PCR, y sigue sin haberlo, señor consejero, sigue sin haberlo.

Hay atascos en las muestras, en Sevilla, 15 días para ser vistos, ¿y sabe qué ocurre —le estoy hablando de esta semana— cuando el médico lo ve o le habla por teléfono? Que le da la prueba PCR para dentro de siete días, con lo cual, el enfermo, si era positivo, lleva con 22 días la prueba PCR, más lo que tardan en remitirle la prueba PCR.

Aunque usted haga test antígenos, que son más rápidos, va a pasar lo mismo, porque cuando el enfermo pueda llegar a que obtengan una muestra para el test de antígenos han pasado los mismos días y, lo que es peor, como ya le he dicho antes, la muestra se vuelve menos efectiva.

Entonces, céntrese en el problema. Si está muy bien que usted diga con quién habla y todo lo que hace, pero esos son esos mismos alcaldes, he estado hablando con uno de esa FAMP, de esa permanente, y está pensando en movilizarse y es un alcalde muy dialogante, muy dialogante. Y ha aguantado mucho, mucho, muchísimo. Tiene las puertas llenas todos los días de personas diciéndole que el centro de salud está atascado, que no hay forma de acceder al médico, que su padre tiene este problema, que el otro, que no hay una urgencia... Eso, por no hablar de la lista de espera quirúrgica y en consultas, que no voy a entrar porque... ¿Por qué no publican ustedes? Si el último dato que tienen es el de diciembre del 2019 y hay aumentos del 60%. ¿Cómo viene usted a decirnos cómo está la lista de espera?

Y los profesionales no están contentos, señor consejero, no lo están. Pero todos los sindicatos, los médicos andaluces se rebelan por la atención primaria y piden revisar la consulta telefónica; hay médicos y centros enteros que no están de acuerdo. Bueno, ¡ni usted estaba de acuerdo!, cuando hace apenas cuatro años decía que no se podía perder el contacto con el paciente; que usted, que había sido médico de atención primaria, decía que no se podía perder. Y ahora viene a decir que hay siete de diez. Y para colmo dice que la OMS lo recomienda. ¿Dónde recomienda la OMS que haya siete de cada diez consultas telefónicas?

¿Pero qué está usted diciendo? ¿A quién se cree que puede engañar? Es que esto no es serio, señor consejero, es que están debilitando al sistema sanitario. Y peor, amenazando a profesionales, que en algunos centros se niegan a tener ese sistema, en bloque, en centros de salud —le puedo dar los datos cuando usted quiera—. Y, sin embargo, los amenazan y les dicen que tienen que seguir con las consultas telefónicas y hacen a los pacientes ir, tres veces.

Y en el nuevo plan de accesibilidad, aún peor. Pero, ¡hombre, si cambian algo, que sea para mejor! No han contado con nadie, van a tener mareando a los enfermos. Van a generar más tensión en los centros de salud. Y eso lo sabe usted, que lleva muchos años dedicado a la lucha contra las agresiones a profesionales. Se están produciendo más agresiones a profesionales, en los mostradores de atención al usuario, en los enfermos de calificación. Y se van a producir más, lamentablemente. Hagan las cosas bien, si no, vamos a tener que llegar a la conclusión esa de que hicieron las cosas mal y no cometieron ni un solo acierto.

Es una pena, señor consejero, porque es verdad que necesitamos serenidad, necesitamos firmeza, necesitamos confianza, unidad, unidad de acción, unidad de criterio. Y eso es lo que queremos: trasladarles a la sociedad la unidad en los principios básicos. Pero dígame, ¿van a ofrecer contratos de un año a un porcentaje elevado de los profesionales de atención primaria para desbloquear la situación de atención primaria? ¿Lo van a hacer o no? Aprueben la proposición no de ley que traemos mañana, háganlo. ¿Qué pasó con esos 3.700 millones de euros, entre los fondos COVID, los fondos europeos que pueden reprogramarse y los anticipos a cuenta? ¿Qué están haciendo con eso? ¿Dónde están dedicando el dinero, a qué lo dedican? Y le voy a decir dos cosas, dos noticias que me han llegado hoy, solo se la voy a preguntar, ¿sabe usted, es consciente de que algunos militares que están haciendo de rastreadores, están planteándose irse, porque, cuando llaman a las personas, les llegan los casos..., algunos ya han terminado el confinamiento, el aislamiento? ¿Lo sabe usted? ¿Sabe usted que, precisamente por ese fracaso de rastreo, conozco a personas que han tenido que hacer de rastreadores a sus familiares?

Y..., ahora mismo me lo decía una persona —por cierto, ideológicamente no está en mi partido, está en el suyo—, me decía: «Es una pena, Jesús, ¡es que no me ha llamado nadie y he tenido yo que avisar a mis contactos!». ¿Sabe usted que a esos rastreadores del ejército les están llegando estos casos con más de catorce días? Dicen: «Bueno, ¿y a quién llamamos? ¿Qué hacemos aquí? Hacemos más falta en otro sitio».

Hay un problema grave de organización, no solo de recursos, pero también de recursos, señor consejero. Y usted tiene que dar soluciones y tenemos que ofrecer soluciones al conjunto de la ciudadanía. Y tiene que decirlo, decirlo sin ambages, con valentía, porque además tiene el recurso y tienen nuestro apoyo. Y tienen nuestro apoyo para los presupuestos. ¡Háganlo! ¡Ya quisiéramos nosotros, o hubiéramos querido en el Gobierno, tener un apoyo de estas características! Tienen mucha suerte —es la segunda vez que lo digo— con una oposición como esta: coherente, leal y rigurosa.

Por favor, hágannos caso a todos, no solo a nuestro partido, a todos. Intente evitar muertes, sufrimiento; intente que la proactividad sea real y que podamos enfrentarnos a la segunda oleada de la pandemia en mejores circunstancias.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate, el señor consejero.

Señor Aguirre.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, no voy a volver otra vez a explicar el funcionamiento de los centros de salud y por qué están funcionando de esta forma. Porque todos sabemos, o al menos todos deberíamos de saber, que estamos inmersos en una pandemia que ha cambiado mucho lo que es la atención sanitaria, y que la va a seguir cambiando hasta que consigamos erradicar este maldito virus y conseguir, o bien una vacuna que nos garantice a todos que no va a haber contagio o que tengamos un volumen de seroprevalencia tan alto para hablar de lo que es vacunación de rebaño.

Luego, el funcionamiento del centro de salud es el que hay, aquí y en todos lados. Y hay que ver televisión y hay que ver radios y hay que estar informados para saber que eso es lo que está pasando. El funcionamiento es el mismo, el mismo, en un sitio que en otro.

Usted me habla también de..., primero, ve usted que la transparencia nuestra es absoluta y saca el *BOJA* donde diariamente publicamos, en el Instituto Cartográfico de Andalucía, día por día, el volumen de PCR que hay en los últimos catorce días, pueblo por pueblo; el volumen de PCR que hay en los siete últimos días, pueblo por pueblo, con una transparencia absoluta, que siempre ha sido una razón de ser, una de las características de esta consejería.

Habla del MOMA, del MOMA, del Instituto de Salud Carlos III. El MOMA mide a Andalucía, ¿lo ha mirado? Vea la gráfica, es más menos —que viene perfectamente estipulado— y compare, compare con otras comunidades autónomas y ahí es donde de verdad se ve el impacto que ha tenido la mortalidad en Andalucía, en el comparativo con otras comunidades autónomas. Ahí se ve, cuando nosotros estamos con el 5,4% sobre el total, teniendo en cuenta que somos el 20% de toda la población a nivel de España. Y ahí se ve la evolución que ha tenido Andalucía. Que la evolución haya sido como fruto de la gestión de esta consejería, o sea fruto del azar, porque por mucho que diga tampoco la viróloga Susana Díaz, no es que pierda fuerza el virus cuando pasa Despeñaperros; no está demostrado científicamente y no hay fehacientemente razonamientos para decir que el virus pierde fortaleza, ni si quiera con el calor. Fíjese que también pensábamos todos, un poco, eso: que con el calor perdía fortaleza, y el índice más alto lo tenemos ahora mismo en Arabia Saudita o en los países de Emiratos, donde tenemos los índices más altos actualmente de contagio. Y fíjese que la segunda ola, cuando nos ha venido ha sido en agosto, que todos esperábamos que era un momento de tranquilidad.

Mire, el MOMA y verá usted lo que es la mortalidad excesiva. Y verá el volumen de fallecidos que dice el Instituto de Salud Carlos III, y los que declara el ministerio, que también ha habido ahí una gran disparidad de criterios, y sigue habiendo una gran disparidad de criterios a la hora de apuntar los fallecidos que mandamos las comunidades autónomas. Los que manda Andalucía son los que son, uno por uno; y fallezcan de..., estén en..., sean en último día, si fallecen por COVID, nosotros los apuntamos y seguimos apuntando por COVID, son fallecidos COVID nuestros. En eso estamos, en transparencia absoluta. Y así seguiremos estando sin ningún problema.

Señorías, nos encontramos todavía, ahora mismo, en una fase en la cual no sabemos de forma clara qué evolución va a tener esta pandemia. Hemos visto cómo en otras comunidades autónomas, en las cuales la incidencia ha sido más alta en las últimas semanas, como podemos decir Aragón o como puede ser Cataluña,

vemos ahora mismo que se está estabilizando lo que es las cifras. La información que nos dice a nosotros el grupo prospectivo de esta consejería, formado por IAVANTE, por la Escuela Andaluza de Salud Pública, por la Fundación Proceso y Salud y por el Instituto de Matemáticas de la Universidad de Córdoba, nos dicen que Andalucía está llegando a una fase de  $R$  0,74. Significa...,  $R$  es la capacidad de contagio. En la semana 32, estábamos a 1,8; hemos bajado casi a la mitad en cuatro semanas. Luego, la capacidad de contagio que estamos teniendo ahora mismo los andaluces, es la mitad de lo que estábamos contagiando hace cuatro semanas. Eso puede ser un halo, una luz al final del camino; puede ser un poquito de esperanza. Esa esperanza se ve también refrendada, como he dicho antes, el hecho de que no tengamos disparados lo que son los ingresos hospitalarios.

Luego, independientemente —y vuelvo a su primera intervención—, independientemente del número de positivos que vayamos dando día por día, esta consejería, lo que va dando con la máxima transparencia, lo importante es que el número de ingresados está mantenido. Luego, estamos despistando y estamos haciendo mucho abordaje de pacientes, los cuales son asintomáticos, o aquellos que, por su edad, está teniendo muy poquita repercusión clínica.

Pero, señorías, no debemos bajar la guardia. Piense usted el dato que le he dado antes: el 80% de la transmisión la estamos teniendo en ámbitos familiares. Aquí estamos todos con la mascarilla. Pero, señorías, nos vamos todos con la mascarilla y estamos con la mascarilla. Pero luego nos vamos a los restaurantes y nos sentamos sin mascarilla a una distancia de menos de un metro cada uno y comemos juntos. Y luego viene la fiesta del cumpleaños en la casa de mi madre y nos juntamos igual los niños... Es decir, esa es la precaución que tenemos que tener. Ríanse ustedes, hagan lo que quieran, pero ese es el sentido importantísimo de que gran parte de los casos que estamos teniendo están vinculados a ámbitos familiares. Tenemos que tener muchísima precaución. Tenemos que tener una precaución absoluta cuidando de nuestros mayores.

A nivel sanitario, hemos reforzado las plantillas hasta un nivel, como he dicho antes, de 118.000 trabajadores en el sistema sanitario público andaluz. Estamos en una planificación y ejecución de obras. Todas las obras que estamos ahora mismo inmersas, 117 millones, 690 actuaciones, son como consecuencia de adecuar tanto los hospitales como los centros de salud a ese doble circuito COVID, a esa zona de UCI, a esa zona de reanimación, a esas zonas específicas, que son las que más hemos visto que tenían..., que más se tensionaron cuando tuvimos el pico álgido de gripe allá por marzo y allá por abril.

Queremos..., lo que nosotros queremos es garantizar, de acuerdo con la evolución de la pandemia, las necesidades asistenciales, sanitarias, a todos los pacientes, tanto no COVID como a los pacientes COVID.

Nos estamos preparando para abordar en los próximos meses un nuevo escenario. No sabemos cuál será. No sabemos si será la suma de gripe con coronavirus. Sabemos perfectamente que en el hemisferio sur no ha habido una gran avalancha de gripe como consecuencia de las mascarillas, de las manos, de la distancia. La gripe tiene menor  $R$ , menor nivel de contagiosidad que tiene el coronavirus, y no ha habido gripe, o muy poquita, en el hemisferio sur. Pero tenemos que prepararnos y llamar de aquí a la vacunación para evitar que se nos sume tanto a una como a otra, que nos podría provocar un colapso en el sistema sanitario. Todos debemos de contribuir a evitar que se siga propagando este temible virus.

Cada uno de nosotros debería poder decir: hice todo lo que estaba en mi mano para vencer este coronavirus. Y nunca se ha hecho todo. Siempre queda un poquito más que podíamos hacer. Lo estamos haciendo

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 65

XI LEGISLATURA

24 de septiembre de 2020

bien. Andalucía se está comportando muy bien. Pero nos queda todavía mucho camino, mucho camino que todos tendremos que hacerlo juntos.

Muchas gracias.

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

---

## 11-20/I-000022. Interpelación relativa a política en materia de turismo

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Comenzamos ahora el punto quinto del orden del día, la Interpelación relativa a política en materia de turismo, que ha sido presentada por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía. Para su presentación y para su defensa, interviene a continuación su diputado, el señor Ahumada Gavira.

Señoría, tiene usted la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Muy buenas noches ya a todos y a todas.

Realizamos esta interpelación, que básicamente tiene el mismo formato que una comparecencia, pero que después de la misma pues da como resultado una moción en la cual nos comprometemos, primero a los grupos políticos a tomar una serie de decisiones, y después al Gobierno con los acuerdos que tomemos. Por lo que voy a intentar ser más ejecutivo que expositivo, por lo que no me voy a centrar en las cuestiones que..., en los debates que llevamos en la legislatura, creo que coincidimos. Que Andalucía es líder del turismo —30 millones de turistas en condiciones normales—; en que la importancia que tiene, o lo que nos avala es la amplia variedad, la amplia y rica variedad en la oferta turística; que la calidad está por encima de todo, aunque siempre todo es mejorable; que representa el sector turístico un 14% del producto interior bruto, el 13% del empleo; que las tasas de temporalidad y de precariedad son muy altas —usted también ha llegado a reconocerlo—, y que la crisis ha tenido sus efectos más negativos en este sector. No me voy a centrar en esto.

Sí en aquellas cuestiones que nos diferencian, aquellas cuestiones que nos diferencian, que podemos resumir en dos, en dos grandes bloques. En primer lugar, el papel que debe tener la Consejería de Turismo, que para nosotros tiene que ir mucho más allá a únicamente vender el producto de Andalucía y ser relator de las cifras. Y, además, en tanto en cuanto al modelo del sector. Usted entiende el modelo actual como el único modelo válido, el único modelo real. Y es más, a cualquiera que cuestione alguna de las cuestiones, alguna de las fallas del actual modelo, ustedes dicen que lo están atacando. Y nosotros entendemos que ustedes, al ver como único modelo el actual, pues básicamente están haciendo lo mismo que se hacía con el modelo de la construcción, a finales de los noventa, inicio del dos mil. Que solo se veía como el único modelo válido; al que exponíamos las fallas, decíamos que estaban atacando la economía, pero que después cayó y cayó, la verdad que difícilmente se va a poder levantar. Por eso siempre le hemos pedido que aquellas cuestiones a mejorar en el turismo no las tapen únicamente con las cifras récord, sino que hagamos un esfuerzo a través de una intervención real de esta consejería para mejorar, superar este modelo, que en algunas cuestiones es deficitario, es mejorable.

Le decíamos en la última comparecencia que pude realizar con usted, que era el momento de reactivar el sector pasando por repensar el sector. Y usted nos dijo que eso no era posible, porque no se podía perder

el tiempo. En el no posible de usted, que nos decía, hay dos cuestiones que ninguna de ellas le dejan bien. O bien es por incapacidad, a pesar de tener las incompetencias no le voy a llamar incompetente, o por falta de voluntad política. Nosotros entendemos que si hay voluntad de cambio, las cuestiones, las medidas de choque tienen que ir en el mismo camino que las medidas a medio y largo plazo que se quieran implementar. Porque las medidas de choque deben ser esos primeros pasos en ese camino al que queremos llegar, y que además cualquier cuestión que pongamos con vistas a medio y largo plazo, hoy en día, con el contador a cero, es un revulsivo, es un revulsivo.

Por eso le pedimos, señor consejero, le interpelamos. Porque no es suficiente con poner en marcha un bono turístico, que además es muy mejorable. Entre otras cuestiones porque no llega, no va a poder ser accesible a la mitad de los andaluces que, según datos objetivos, no pueden irse de vacaciones. Ojo, valiente contradicción, la comunidad líder en turismo que tiene más porcentaje de personas que no pueden hacer turismo. Es muy mejorable, sobre todo dando una oportunidad a quienes no pueden viajar.

En primer lugar, hay que poner por encima de todo en esas políticas de choque la seguridad de los trabajadores y trabajadoras. ¿Y para eso hace falta un distintivo? Pues posiblemente. Pero sobre todo hace falta una política que vigile que se cumple con los protocolos de seguridad, que se cumple con todas las leyes habidas y por haber en materia de seguridad laboral. Hace falta un plan de rescate para el sector hostelero. No se lo estamos pidiendo nosotros, en Málaga, sin ir más lejos, 1.500 personas. Hace falta que esos sectores que ahora mismo, por cuestiones de salud pública, están cerrados, puedan utilizar este momento, pues, para realizar mejoras en su establecimiento, para realizar modificaciones. Incluso permitirles, vía agilidad administrativa, la reconversión en otros sectores que sí podrían estar permitidos y que los locales lo permitirían. Pero además hay que ampliar las medidas que se vayan a poner, que se estén poniendo, hay que ampliarlas a un sector que va mucho más allá de aquellas empresas, autónomos, pequeñas y medianas empresas, que tienen en su epígrafe una actividad turística. Porque los taxistas, las lavanderías, los que suministran productos, viven también del turismo. Con lo cual, habrá que aumentar el campo de visión.

Y, como le decía antes, en esta puesta a cero de los contadores es necesario ir articulando los cambios para superar las fallas de este modelo, para que no sea un modelo imperfecto sino que podamos mejorarlo.

Frente a la precariedad laboral. No solo hay que decir que hay precariedad laboral, hay que poner medidas para acabar con la precariedad laboral. Tiene usted un compromiso, el Plan de Calidad en el Empleo del Sector Turístico. Pero además hay que llevar medidas coyunturales, como distintivos que..., medidas que distingan a quienes cumplen con la normativa y que excluyan a quienes no la cumplan de cualquier programa o ayuda pública. Hay que actuar frente al estacionamiento temporal y territorial del turismo. Y hay que hacerlo con voluntad política de apostar por el turismo de interior, el turismo verde, el turismo gastronómico, el deportivo, el de aventuras, el cultural, el natural, el etnográfico. Pero también con inversiones en ese amplio patrimonio natural, histórico y cultural que tenemos, para hacerlo atractivo y que pueda soportar carga de turistas.

Hay que optimizar recursos, hay que poner de acuerdo —y ahí la implicación de esta Junta de Andalucía, de su consejería, es muy importante— en que no todas las administraciones vayan caminando hacia un sitio distinto. Y ahí es muy importante que desde los planes locales, comarcales, provinciales y el plan de acción turístico..., desde turismo andaluz, sigan el mismo camino e intenten buscar los mismos objetivos para optimizar recursos.

Decíamos antes que el producto interior bruto del turismo es el 14%, aproximadamente unos veintidós o veintitrés mil millones de euros, pero el dinero que se mueve en Andalucía por el turismo alcanza cotas mucho mayores, y es porque hay una serie de dinero que se mueve en Andalucía a raíz del turismo que no se queda en Andalucía. Por supuesto que todo el dinero que se mueve en Andalucía no se va a quedar en Andalucía, pero ahora bien, podemos premiar, en una opción de patriotismo, a aquellos que tributan en Andalucía. Podemos hacer también una cuestión, y es cuánto dinero se nos va a plataformas de servicios que podríamos impulsar desde cooperativas de servicios impulsadas desde lo público. Le pongo un ejemplo, Conil Hospeda. Conil Hospeda es una cooperativa de hostales de Conil que ha logrado hacer una central de reservas y de compras para todos esos hostales. ¿Vamos a impulsar algo desde los patronatos provinciales o desde los consorcios comarcales que pueda ir en ese camino? Creo que eso generaría aumentar el producto interior bruto y, además, abaratar los costes que se llevan centrales que operan fuera de Andalucía.

Hay que apostar por la calidad en el turismo. Criticamos el decreto de clasificación hotelera. Nosotros entendemos que hay que hacer una ley con la participación de todos, que tenga una huella de carbono, que tenga una huella en el empleo, que tenga unos mínimos, servicios mínimos y, después aparte, se vayan puntuando. Pero también hay que apostar por la formación en hostelería, la hostelería no puede ser donde llega el que fracasa en otra educación, sino que necesitamos profesionales formados para la hostelería. Igualmente, necesitamos la transferencia de conocimiento de la universidad a la hostelería, que sé que en ese campo se está trabajando, pero seguro se puede hacer más.

Igualmente, la calidad del sector hay que verla en la calidad del empleo y también en la calidad que tiene el sector en su relación con los consumidores.

Y, por último, hay que luchar frente a la especulación que hay en el sector turístico. No podemos consentir, por un lado, que siga habiendo competiciones..., competencia desleal desde los alojamientos turísticos y, en segundo lugar, que se aproveche esta crisis como se aprovechó la anterior, de convertir hoteles de calidad que generan empleo en residencias turísticas que solo generan problemas.

Muchas gracias, señor vicepresidente.

[Aplausos.]

## La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ahumada.

Contesta, en representación del Consejo de Gobierno, su vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, el señor Marín Lozano.

Señoría.

## El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Ahumada.

Y, de verdad, se lo digo con total sinceridad, gracias por su interés, porque además sé que es sincero, en la comisión siempre demuestra su interés por hacer aportaciones dentro de este ámbito del sector turístico. Me alegra que usted comparta conmigo y con muchos andaluces la importancia que tiene un sector que genera un 13% de nuestro producto interior bruto, y que a nivel nacional también genera un 11%, entre un 10% y un 11% de nuestro PIB y tantísimo empleo en nuestra comunidad autónoma.

Me decía usted que yo apuesto por un único modelo, que digo que además es el que vale y el real. Claro, al final usted ha terminado reconociendo algo en sus últimas palabras que yo creo que resume muy bien lo que ha querido decir. Si alguien ha impulsado una red de cátedras para analizar la situación del turismo y el nuevo modelo turístico al que nos tenemos que dirigir, más sostenible, turismo [...], un turismo accesible, un turismo que apueste por todas esas cuestiones que usted y yo conocemos, ha sido este consejero. Y lo sabe usted porque hemos firmado cátedras, hemos firmado con todas las universidades andaluzas. Hemos puesto en cuestión el modelo, claro que sí. Hay una masificación en muchos puntos y hay otros lugares que carecen ahora mismo de unos servicios que creemos que, entre otras cuestiones, pueden dar oportunidades a muchos jóvenes para que se queden dentro del ámbito de su territorio. Incluso hemos sacado iniciativas y partidas presupuestarias para incentivar a la mujer en el ámbito rural y a los jóvenes a la creación de empleo. Le recuerdo a usted aquí algunas de esas medidas que se han tomado por parte de este Gobierno.

¿El modelo es mejorable? Totalmente de acuerdo, por eso creo que es muy bienvenida y, en este momento, muy oportuna su interpelación. Espero con ansia cuáles son esas propuestas.

Y también dice usted que yo he dicho que no es posible un nuevo modelo. Mire, imposible es solo una opinión, y yo desde luego voy en la dirección totalmente contraria. Claro que es posible y necesario un nuevo modelo, usted sabe que sí. Hablaba usted hoy de distintivo. Me ha alegrado, ya no es la pegatina, ya no es la pegatina, supongo que lo dejará para después. Hombre, porque entre otras cosas en esta última semana se han sumado 1.700 empresas. Y, mire usted, cuando estamos hablando de casi ochocientas agencias de viajes, más de quinientos hoteles, alojamientos rurales y guías turísticos, cuando estamos hablando de todo el sector, no solamente de los hoteles que probablemente, proporcionalmente es lo que menos hay, pues entiendo que por algo será. No creo yo que no piensen los empresarios en que realmente es una gran oportunidad.

Me hablaba usted de un plan de rescate al turismo, no solo para la hostelería, para todo el turismo, creo que lo compartirá conmigo. Ya ha escuchado usted lo que ha dicho hoy la vicepresidenta de la Comisión de la Unión Europea en materia turística, ha dicho que el Gobierno de España no se ha interesado ni siquiera por ningún tipo de ayuda. Claro, cómo se van a interesar cuando yo les hablo de la prolongación de los ERTE, de la reducción del IVA superreducido mientras que dure la pandemia, de la formación de los trabajadores. ¿Cómo se van a interesar por tantas cuestiones si es que no les preocupa? Por eso digo que me alegra que usted sí lo haga.

Me habla de los planes provinciales y de coordinación. Hemos firmado con todas las diputaciones provinciales unos planes de interés turístico en todas las provincias salvo en una, mire, en Huelva, en las demás en todas. ¿Por qué? Pues pregúntele usted al presidente de la Diputación. Yo creo que hay una ley del turismo, hay un marco donde podremos trabajar, podremos modificar, podremos llevar a cabo las actuaciones que usted considere oportunas. Yo le ofrezco ese marco para trabajar.

Apostar por la formación, decía usted. Mire, le voy a dar algún dato para que le pueda servir un poco de orientación: 60 talleres de temáticas y niveles..., estoy hablando del año 2020, en estos ocho meses incluida

la pandemia, ¿eh?, 60 talleres de temáticas y niveles diversos, donde han accedido más de seis mil profesionales de diferentes perfiles turísticos de toda Andalucía; 17 talleres *online* en Andalucía Lab, con un millar, más de mil profesionales; también en este último cuatrimestre, 128 acciones formativas, ofreciendo por primera vez talleres incluso en horario de tarde para que los profesionales que trabajan por la mañana también puedan acceder a la formación por la tarde. Podría hablarle de los cursos presenciales en el hotel escuela de Santo Domingo. Yo creo que es importante que usted conozca el alcance del acuerdo que hemos firmado con las cámaras de comercio de Andalucía, donde se van a implementar casi cinco millones de euros en formación y preparación de los desempleados y también de los profesionales del sector. También 7,45 millones de euros que la consejera de Formación y Empleo ha puesto en marcha para prácticas, con prácticas y también con compromiso de contratación del 40% exclusivo en el sector turístico, donde también entra la hostelería. Y 50 millones de euros para autónomos, porque cuando usted me habla de esas personas que montan un negocio, una empresa, yo le estoy hablando de recursos. O las ayudas para el alquiler también de autónomos y de empresarios del ocio nocturno, del ocio infantil, que se encuentren en cualquier rincón de nuestra comunidad autónoma. O más de cincuenta millones de euros en avales, que han supuesto casi trescientos millones de euros en liquidez y préstamos para los empresarios andaluces del sector.

Si hablamos de seguridad, mire usted, le acabo de decir, distintito Andalucía segura, esa pegatina que usted decía que iba en los paquetes de los Phoskitos, señor Ahumada. Pues hay 1.700 empresarios que piensan que les está ayudando, porque ahora se saca un bono turístico del que usted dice: «No, es que el 49%...». ¿Sabe usted cuántos andaluces viajaron en 2019 por Andalucía? Pues 2.600.000, somos 8.600.000. Estamos hablando de que ojalá viajara el 50% de los andaluces por Andalucía, porque entonces hablaríamos de 4.300.000 andaluces, el doble de lo que en 2019 realmente se movilizó.

Podríamos hablar también de todas esas cuestiones que en estos días usted habrá comprobado porque, claro, el turismo nacional y el turismo de interior es muy interesante, pero tiene una capacidad, una renta per cápita, desgraciadamente, más baja que el turismo internacional. Y hoy mismo, hoy mismo ya hemos anunciado ese seguro para todo el turismo internacional que venga a Andalucía, porque genera un empleo en establecimientos de un alto poder adquisitivo. Y compartirá usted conmigo —a lo mejor no, señor Ahumada; confío en que sí, porque ya le digo que yo creo que usted es una persona que también apuesta por el turismo—, compartirá usted conmigo, señoría, que sin empresas no hay empleo, por lo menos en este sector. Y, además, sin empleo, sin empresas de calidad, pues no hay empleo de calidad. Quizás su posición y la mía sean diferentes.

Y, efectivamente, efectivamente, lleva usted toda la razón cuando habla de ese compromiso adquirido y puesto en marcha en la Mesa del Turismo, con un plan para referencia del empleo en el sector turístico. Por eso hemos implementado todas esas medidas de formación que le acabo de explicar, y de ayudas para los empresarios y el mantenimiento de los empleos. Por eso estamos reivindicando la prolongación de los ERTE, por eso estamos pidiendo que se baje el IVA a los empresarios del sector turístico para que puedan mantener la actividad y no tengan que cerrar los hoteles y sus establecimientos. Claro que estamos poniendo en práctica lo que estamos haciendo en la Mesa del Turismo.

Y, en este momento, usted sabe que se ha aprobado, por parte de los sindicatos y de los empresarios en la Mesa del Turismo, un cuadro de mando, común y consensuado, que ahora, una vez que ha transcurrido el pe-

riodo en el que teníamos parados todos los procedimientos, se activa para poder poner en marcha muchas de las herramientas de las que estamos hablando. Porque había que medir —y usted lo recordará— con parámetros igualitarios: un día, los datos de Saeta; otro día, los datos del INE; otros días, los datos de fulanito. Mire usted, criterios objetivos que nos lleven en una dirección correcta. Pero siempre apostando por la diversidad y por el respeto por el medioambiente. Y la evidencia se la acabo de resumir: estamos hablando de que hemos creado un debate que no existía. Porque hasta 2018, incluido 2019, cuando abrimos el debate, el turismo, no había problemas: los empresarios no se ponían en la puerta de ninguna delegación del Gobierno pidiendo ayudas porque, afortunadamente, había un crecimiento económico muy importante en este sector. Y ahora, ahora ¿qué? Pues ahora nos encontramos solos, solos, señor Ahumada; necesitamos ayuda, necesita ayuda el sector. Y hoy, afortunadamente, Andalucía, los datos son los que usted conoce, igual que yo, que ha liberado el turismo nacional los meses de julio y agosto en pernoctaciones y también en alojamientos, en todos los ámbitos, y que el turismo de interior ha tenido los mejores resultados de su historia. Tenemos aquí algunos diputados de Jaén que lo saben: Cazorla, al 100%, por darle algún ejemplo. O Sierra Nevada: el mejor verano de su historia, superando incluso el 2019, porque pusimos en marcha una cátedra de turismo interior, trabajando con el rector de la Universidad de Jaén, y estamos implementando medidas y ayudas en esa dirección.

Pero, insisto, le doy las gracias por esta interpelación porque creo que llega en un momento muy oportuno. Y espero con impaciencia esas aportaciones y esas propuestas que ustedes nos puedan hacer cuando dé lugar a la moción.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Marín.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

Tiene la palabra el señor Ahumada.

Señoría.

### El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, y gracias, señora presidenta.

La verdad que me ha alegrado escuchar que esperaba con ansia sus propuestas, porque ¡qué trabajito nos ha costado poder subir esta interpelación! A pesar de estar calificada por la Mesa, los grupos que sustentan el Gobierno, eso de ponerla en el orden del día, pues, claro, es que aquí podríamos hablar de propuestas y podríamos pasar de una comparecencia, en la cual puede quedar muy bien el diálogo, que creo que ha sido el tono de hoy ha sido el mantenido por usted y por mí durante esta legislatura, bueno, yo creo que con el resto de compañeros de la comisión. Pero, claro, esto ya compromete. Pues igual que nosotros, que igual que ustedes estáis con ansias, esperando las propuestas, nosotros también esperamos que, si es verdad que entienden que este modelo es mejorable, y si es verdad que ustedes estáis preocupados, igual que nosotros,

por la precariedad laboral, por la estacionalidad, por superar algunas trabas, pues nosotros también esperamos que las propuestas puedan ser aprobadas.

Es más, desde ahora le interpelamos a usted y al resto de grupos, a que aquí está el teléfono de este diputado para que construyamos desde ya la moción juntos y juntas. Tenemos de plazo hasta el martes a las 10 y no esperemos al próximo pleno, a estar aquí con las enmiendas, o con las transaccionales.

Señor Marín, no se haga trampas al solitario. La pegatina del Phoskitos, de «Andalucía Segura» —o del Tigretón, cada uno que vaya eligiendo— usted habla de que ha habido en las últimas semanas un crecimiento exponencial. Y después habla —y ha dado el dato— de que es que eso está vinculado con el bono turístico. Hasta que no se ha puesto un incentivo, algo que era voluntario, hasta que no se ha puesto un incentivo, el sector no se ha creído, Andalucía no se lo ha creído hasta... El crecimiento exponencial ha venido esta semana, cuando se anuncia un bono turístico, del cual se van a poder beneficiar tanto agencias de viajes —que nos parece bien hacerlo a través de ahí— como establecimientos que tengan el distintivo de «Andalucía Segura»; un distintivo que nosotros llamamos «pegatina» en tanto en cuanto no tienen un recorrido que es de su competencia, que es hacer las inspecciones sobre el protocolo que tienen que llevar en materia de salud; su competencia. El protocolo lo ha puesto la Junta de Andalucía; tendrán que hacer un seguimiento.

Y nosotros le decíamos al principio, cuando conocimos esta medida, de que qué herramientas iba a contar de inspección, o si alguien cogía, hacía una declaración responsable, y no iba a haber seguimiento. Usted nos decía que iba a haber una serie de empresas... Desconocemos, desconozco. Yo vivo en la Costa del Sol, y no he conocido a nadie, a ningún establecimiento, a ningún amigo o familiar que trabaje en hostelería que nos haya dicho «Hemos vivido hoy una inspección para comprobar aquello que pusimos en la declaración responsable». Lo desconozco, y como lo desconozco, lo pregunto, porque no hay cosa más bonita que, aunque no hay cosa más bonita que saber sin preguntar, yo creo que es también importante preguntar.

Y sobre lo que he comentado del bono turístico, creo que usted nos ha malinterpretado. Yo no digo que hay dos millones de andaluces que..., solo dos millones viajen por Andalucía; hay cuatro millones de andaluces que no pueden viajar, ni a Andalucía ni a la puerta de su casa, según los datos del INE.

Italia ha hecho algo parecido, y lo ha vinculado con la renta. Y lo ha vinculado también con acreditaciones que verdaderamente iban a viajar. Con los datos que tenemos actualmente, si este diputado, la semana que viene tiene comisión el martes, miércoles y jueves, tiene que alojarse aquí, ¿puede utilizar el bono turístico? Tres días, bueno, vamos a poner que me quedo hasta el jueves, porque hay más cosillas. ¿Puedo utilizarlo o no? ¿Estoy haciendo turismo o estoy haciendo trabajo? Me podría beneficiar, con lo cual, habrá que... eso.

Por eso le he comentado de que podemos estar hasta casi de acuerdo, pero creo que hay que darle alguna vuelta. Y si usted espera sus propuestas, las propuestas nuestras, desde el principio se las hemos dado y nos hemos brindado a colaborar.

Y termino, y termino. Usted hablaba de formación, solo ha mencionado los cursos; nosotros también hablamos de formación profesional en hostelería.

Y usted hablaba de que hay que luchar contra la precariedad. Solo un dato —y tienen herramientas—: solo dos inspectores cuidan de la seguridad laboral, de los derechos laborales, en la Costa del Sol, en Málaga, durante el verano.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gavira.

Turno de dúplica, en nombre del Consejo de Gobierno, para su consejero de Turismo.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Ahumada, la verdad es que, bueno, ya lo sabe, tenemos cierta cercanía y simpatía a debatir con usted, porque siempre lo hace en un tono que entiendo que es constructivo.

Mire, le voy a dar algún dato, porque creo que eso le sacará de dudas: Bureau Veritas es la empresa certificadora que salió por concurso público y que lleva, desde el 1 de agosto haciendo verificaciones. Y desde entonces hasta aquí solamente ha habido dos establecimientos de toda Andalucía que no han cumplido con los requisitos establecidos no por la Junta, por la Organización Mundial de la Salud, en los veintiún protocolos que publicó y que han tenido que llevarlo a cabo todos los países miembros de la Unión Europea y, por supuesto, todas las comunidades autónomas de España, entre ellas, Andalucía.

Por lo tanto, sí hay verificaciones. Yo siento que al lado de su casa no haya nadie que lo haya todavía llevado a cabo. Pero le repito que ahí lo tiene usted a su disposición.

Y si entra en el RETA, Registro de Turismo de Andalucía, podrá comprobar cómo las empresas que no han pasado las verificaciones están en rojo y que ya, durante tres meses, no pueden acceder a ninguna línea de las que nosotros planteemos desde la Consejería de Turismo, que era una de las condiciones que estaban establecidas en esta —como le llama usted— pegatina de los Phoskitos. Es decir, había sanciones, había verificaciones y es un trabajo muy riguroso el que se está haciendo.

Además de esto, hay una cuestión también importante, señor Ahumada. Hablaba usted de que Italia ha hecho un bono con arreglo a la renta. Usted no me ha escuchado a mí hablar en los últimos tres meses de las veces que le he pedido a la ministra Reyes Maroto un bono turístico con una desgravación en la declaración de renta en función de la renta de cada uno y que, finalmente, el Gobierno de España ha dicho no.

[Aplausos.]

¿Me ha escuchado?

Y, al final, ¿qué ha ocurrido? Pues, por la inacción de un Gobierno, como es el del señor Sánchez y el señor Iglesias, que no creen en el turismo... No lo dije yo, lo dijo el propio ministro Garzón, que no creen en el turismo. Pues nosotros hemos puesto en marcha los recursos de los que disponemos. Y le confieso que ha sido muy difícil jurídicamente montar el bono turístico en Andalucía, y ha habido que vincularlo a garantías de seguridad. Por eso está vinculado al distintivo Andalucía Segura, porque hay un compromiso efectivo, real, con una declaración jurada de un empresario o un autónomo, o un emprendedor, para cumplir unas condiciones higiénico-sanitarias en su establecimiento. No por un capricho de que haya más gente en el bono o en el distintivo. Porque es que los servicios jurídicos de la Junta de Andalucía y de la consejería nos han dicho que

había que vincularlo y lo que no podíamos es pues llevar a la gente a cualquier sitio para que en cualquier momento pudiera... Teníamos que tener una garantía de seguridad. Eso es lo que hemos hecho. Yo creo que usted compartirá conmigo que es algo razonable.

Ojalá, ojalá, el bono lo hubiera hecho el Gobierno de España, y no esté hoy la Comunidad Valenciana anunciando un bono, nosotros otro, Canarias otro.

O lo que está pasando con los seguros para los viajeros, seguros de responsabilidad civil, y para poder atender todas las urgencias, necesidades que le surjan a cualquier turista internacional cuando venga a viajar a España. Y desde ahora, a partir del 1 de enero, los turistas que vengan desde el extranjero tendrán también una garantía en materia de seguridad sanitaria si realmente aquí pues se contagian de COVID o tienen alguna incidencia que les obligue a estar confinados o estar en un hospital. Porque tenemos que garantizar la seguridad. ¿Al cien por cien? Imposible, pero con todos los instrumentos que tengamos a nuestro alcance.

Es decir, esto no es un capricho. Esto no es que el señor Marín se levante una mañana y se le ocurra decir: «Mira, voy a poner en marcha un bono turístico y un distintivo, Andalucía Segura». No, no, esto tiene un procedimiento: se crea el distintivo, se ponen las condiciones, las empresas se suman, se hacen las verificaciones, tienen unas sanciones y, evidentemente, nosotros ahora, cuando ponemos otras herramientas en marcha, pues se benefician de este tipo de cuestiones.

Por eso le digo que yo creo que en las comisiones usted y yo hemos aprendido mucho, y hemos compartido mucho, y sabe del compromiso de este Gobierno o, por lo menos, de este consejero —si me lo permite en primera persona y del equipo que trabaja conmigo— con este sector. Esto no va de batir récords, de 32 millones, de 15 millones o 40 millones. Esto va de que la gente se mueva. Si no hay movilidad, no hay turismo. Lo hemos visto, el turismo llegó a cero en España en abril. Y hoy afortunadamente en Andalucía hemos tenido pues unos resultados razonables para lo que se esperaba.

Yo voy a estar siempre disponible, y usted lo sabe, y estoy seguro de que usted también, para poder mejorar las condiciones de los trabajadores y de las empresas del sector turístico.

Así que muchísimas gracias, se lo reitero, por esta interpelación.

[Aplausos.]

## La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Marín.

Señoría, finalizado el debate de la interpelación, suspendemos la sesión. Les recuerdo que reanudaremos el Pleno mañana a las 9 de la mañana.

Buenas noches.

